

INFORME ANUAL

ANUALIDAD 2013

PROGRAMA PLURIRREGIONAL DE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Nº Programa: 2007ES05UPO001



FSE-ESPAÑA 2007-2013

“El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro”



0. INTRODUCCIÓN.....	3
1. IDENTIFICACION.....	3
2.0. Evolución de la situación socio-económica del mercado laboral en el año 2013	4
Indicadores estratégicos	4
2.1. Logros y análisis de los avances.....	21
2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo	21
2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los Fondos	47
2.1.4. Ayuda por grupos destinatarios.....	67
2.2. Análisis cualitativo de la ejecución.....	71
2.2.1. Análisis de los logros, medidos mediante los indicadores físicos y financieros.....	71
2.2.2. Demostración de los efectos de la ejecución del P.O. en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, según proceda, y descripción de los acuerdos de colaboración.	81
2.2.3. Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006.	87
2.3. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria.....	113
2.4. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos	114
2.4.1. Cualquier problema significativo al ejecutar el PO, incluido un resumen de los problemas graves detectados con arreglo al procedimiento del art. 62, apdo. 1, letra d incisos i) del Reg. (CE) nº 1083/2006, cuando proceda, así como las medidas adoptadas o que se adoptarán por la Autoridad de Gestión y/o el organismo intermedio o el Comité de Seguimiento para resolverlo.	114
2.4.2. Cualquier problema significativo que se haya planteado al ejecutar las acciones y actividades del art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006.....	123
2.4.3. Modificaciones sustanciales con arreglo al art. 57 del Reg. (CE) nº 1083/2006 (en su caso). 123	
2.4.4. Devolución o reutilización de ayudas. Información sobre el uso dado a las ayudas devueltas o reutilizadas a raíz de la supresión de una contribución, tal y como se contempla en el art. 57 y el art. 98.2 del Reg. (CE) nº 1083/2006.	124
2.5. Cambios en el contexto de la ejecución del Programa Operativo (en su caso).....	124
2.6. Complementariedad con otros instrumentos.....	125
2.7. Disposiciones en materia de seguimiento.....	127
2.7.1 Instrucciones/Orientaciones de la Autoridad de Gestión.....	127
2.7.2. Oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas FSE:	130
2.7.3. Encuentros Anuales:.....	131

2.7.4. Reuniones, seminarios y cursos:	131
2.7.5. Comité de Seguimiento	134
2.7.6. Evaluación y Seguimiento Estratégico:	135
3. EJECUCION POR EJES PRIORITARIOS	141
3.1. Eje 1 FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y MEJORA DE LA ADAPTABILIDAD DE TRABAJADORES, EMPRESAS Y EMPRESARIOS.....	141
3.1.1. Información sobre los avances materiales del Eje (de que se trate).....	141
3.1.2. Análisis cualitativo	159
3.2. EJE 2 FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	190
3.2.1. Información sobre los avances materiales del Eje (de que se trate)	190
3.2.2. Análisis cualitativo	210
3.3. EJE 3 AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO.....	217
3.3.1. Información sobre los avances materiales del eje.....	217
3.3.2 Análisis cualitativo	245
3.4. EJE 4 COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTEGRACIÓN	256
4. COHERENCIA Y CONCENTRACION.....	257
4.1. Descripción de la coherencia de las acciones financiadas por el FSE con las acciones emprendidas con arreglo a la Estrategia Europea de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma y los planes de acción nacionales para la inclusión social, y del modo que contribuyen a ellas.	257
4.1.1 Contribución del Fondo Social Europeo a la Estrategia Europa 2020 y sus Orientaciones para las Políticas de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma:	257
4.1.2 Contribución del FSE a los planes nacionales para la inclusión social	260
4.2. Descripción del modo en que las acciones del FSE contribuyen a la puesta en práctica de las recomendaciones y los objetivos comunitarios en materia de empleo en el ámbito de la educación y la formación (art. 4, apdo. 1 del Reg.(CE) nº 1081/2006.	261
5. GESTION FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS	263
6. ASISTENCIA TÉCNICA.....	264
6.1. Explicación del uso que se ha hecho de la asistencia técnica.....	270
7. INFORMACION Y PUBLICIDAD	284

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN FSE 2013

0. INTRODUCCIÓN

El presente informe de ejecución correspondiente a la anualidad 2013, del periodo de programación 2007-2013, se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006, que establece que la Autoridad de Gestión remitirá a la Comisión un informe anual a partir de 2008. El informe de ejecución anual debe ser aprobado por el Comité de Seguimiento, en función del artículo 65 del citado Reglamento.

Este séptimo informe recoge información proporcionada tanto por la Autoridad de Gestión como por el Organismo Intermedio, en función de los contenidos que se establecen en el artículo 67 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006 y en el anexo XVIII del Reglamento (CE) n.º 1828/2006.

1. IDENTIFICACION

PROGRAMA OPERATIVO	Objetivo afectado CONVERGENCIA COMPETITIVIDAD CONVERGENCIA TRANSITORIA COMPETITIVIDAD TRANSITORIA
	Zona subvencionable afectada ESPAÑA
	Período de programación 2007-2013
	Nº de programa (nº de CCI) 2007ES05UPO001
	Título del programa ADAPTABILIDAD Y EMPLEO
INFORME ANUAL DE EJECUCION	Año al que se refieren los datos 2013
	Fecha de aprobación del informe anual por parte del Comité de seguimiento 26 de junio de 2014

2. RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO

2.0. Evolución de la situación socio-económica del mercado laboral en el año 2013

Indicadores estratégicos

Cuadro 1. Indicadores estratégicos.

EJE/INDICADOR	AÑO/FUENTE	VALOR HOMBRES	VALOR MUJERES	VALOR TOTAL	VALOR OBJETIVO 2013
EJE 1: Tasa de Creación de Empresas	2012 / INE DIRCE 1 de enero			5,2%	12,5%
EJE 1: Porcentaje de Población entre 25 y 64 años asistente a cursos de formación permanente	2013 / INEBASE	10,1%	11,6%	10,9 %	12,5% V.H: 11,5% VM: 13,5%
EJE 1: Accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo. Índice de incidencia.	2011-Condiciones de trabajo y Relaciones Laborales			Reducción del 20%	Reducción del 15%
EJE 2: Tasa de empleo	2013/EPA	49,23%	38,99%	43,96%	70%
EJE 2: Tasa de empleo femenino	2013/EPA		38,99%	38,99%	57%
EJE 2: Tasa de desempleo juvenil	2013/ EPA	56,3 %	55,0 %	55,7 %	18,6%
EJE 2: Tasa de empleo de las personas de 55 a 64 años	2013/ EPA	22,78%	14,55%	18,27%	
EJE 2: Temporalidad en la contratación	2013/EPA	22,5 %	24,3 %	23,4 %	Reducción significativa
EJE 3: Tasa de abandono escolar	2013 / EPA	27%	19,9%	23,5 %	V. T.: 15% H.: 18% M.: 12%
EJE 3: Tasa bruta de población graduada en enseñanza obligatoria	Curso 2011-2012 Mº Educación	69,9%	80,6%	75,1 %	T.: 80% H.: 73% M.: 87%

Los datos reflejados en el cuadro anterior referentes a la anualidad 2013, recogen los indicadores estratégicos del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo 2007-2013, en referencia con los valores objetivo fijados para el año 2013.

En el Eje 1 y con respecto a la Tasa de creación de empresas, destacar que la crisis económica y el menor ritmo de crecimiento de la economía española siguen incidiendo negativamente en la citada tasa, entendida ésta como el porcentaje de empresas creadas durante un año respecto a las existentes a uno de enero de ese año. Sin embargo, en el año 2013 el dato ha experimentado un alza con respecto al ejercicio anterior situándose 5,2 puntos porcentuales positivos en la tasa interanual frente al 2,7 % del año 2012.

En cuanto al porcentaje de población entre 25 y 64 años asistente a cursos de formación permanente, los datos sólo se tienen referidos al año 2011, mostrando un fuerte crecimiento con respecto al año 2009 en el que el valor se encontraba en un 10,4% frente al 35,99% del año 2011.

En segundo lugar y con respecto a los indicadores estratégicos del Eje 2, que adquieren una mayor relevancia tanto por el peso financiero que dicho ejerce sobre el total del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo actualmente, así como por la situación que acontece en España en términos de personas desempleadas, cabría destacar que la tasa de empleo sigue con la tendencia decreciente desde el año 2007. Como reflejan los datos de la anterior tabla, nos encontramos aún lejos del objetivo fijado para el año 2013 que era del 70%.

La tasa de empleo femenino como indicamos anteriormente, ha vuelto a decaer, situándose en el 38,99%, lejos por tanto del 57% como valor objetivo al año 2013.

La tasa de desempleo juvenil se ha venido incrementando de forma preocupante, alejándose considerablemente de los objetivos fijados inicialmente, como consecuencia de la crisis económica actual. En el año 2013 se ha mantenido estable con respecto al año anterior en el que el indicador ha variado del 55,13 % en el año 2012 al 55,7 % en el año 2013.

Por otra parte, la tasa de empleo de las personas de 55 a 64 años se ha incrementado casi en diez puntos, con respecto al año 2013, suponiendo un incremento en los porcentajes tanto de mujeres como de hombres, siendo en este último caso del doble.

La temporalidad en la contratación se ha visto reducida con respecto a los valores de los años precedentes, consiguiéndose en parte el objetivo de una reducción significativa de la misma. No obstante éste dato habría que analizarlo en los términos globales de la actual situación de desempleo en España.

Los accidentes con baja en jornada de trabajo se han reducido un 20%, siendo el valor objetivo del año 2013 una reducción del 15%. Se ha pasado de 512.584 en el año 2011 a 408.537 en el año 2012.

Por último, y con respecto a los indicadores estratégicos del Eje 3, la tasa de abandono escolar destaca porque desde el año 2008 se ha ido reduciendo hasta alcanzar un valor del 23,5%. Consecuentemente, y aunque se aprecia un esfuerzo por reducir el citado indicador, seguimos muy alejados del 15% previsto en 2013.

La tasa bruta de población graduada en enseñanza obligatoria aumenta levemente con respecto a años anteriores, según los últimos datos facilitados del Curso 2011-2012 del Mº de Educación

esta tasa es del 75,1%, siendo por tanto el dato muy positivo porque progresivamente nos acercamos al 80% como valor objetivo al 2013. Sin embargo todavía nos encontramos bastante alejados del mismo.

Consideraciones generales de la evolución socioeconómica:

Tras la caída de los indicadores económicos durante el año 2012, en el que se cerró el ejercicio con un descenso del PIB del 1,6%, el Producto Interior Bruto suavizó su bajada en cuatro décimas situándose en -1,2%. Este hecho vino acelerado gracias a que el descenso se amortiguó enormemente en el último trimestre, en la que el PIB se contrajo solo una décima, ayudado por un incremento en las exportaciones de bienes y servicios del 4,8%, así como a que el consumo de hogares y Administraciones Públicas se recuperó desde tasas negativas hasta una tasa de variación del 0%. Sin embargo, en el conjunto del año 2013, se produjo una caída de dos puntos y medio en el consumo de los hogares y del -1,1% en el consumo de las Administraciones Públicas, mientras que las exportaciones de bienes y servicios se incrementaron 5,4 puntos.

En la zona euro, el PIB en 2013 cayó un -0,4%, una décima menos que en 2012. Esto se debió a la menor contracción sufrida por Italia, que pasó de una disminución del PIB en 2012 de -2,6 décimas a -1,9 en 2013, y a la leve recuperación de España. Por el contrario, Alemania registró un menor crecimiento de su Producto Interior Bruto respecto de 2012, pasando de un incremento del 0,9% ese año a un 0,5% de 2013. La otra locomotora europea, Francia, sí que mejoró su situación e incrementó en dos décimas su PIB de 2013 respecto de la tasa de variación estancada en el 0% de 2012. Cabe resaltar que el efecto de clara mejoría en los registros del PIB de la que disfrutó España en el último trimestre de 2013 fue generalizable a las principales economías europeas. Así, Alemania vio aumentar su PIB hasta el 1,4% y Francia tuvo un incremento del 0,6%. Mientras tanto, las economías con más problemas, Italia y España, vieron suavizados sus descensos en el último trimestre con -0,9% y el citado -0,1%, respectivamente.

En cuanto a las expectativas de la situación de los indicadores económicos en España para 2014 se prevé que la variación del PIB sea de un +1%, recuperando valores de crecimiento que no lograba desde el IV trimestre de 2011. La previsión para la zona euro se situaría de igual forma en un 1%, gracias a la recuperación de las principales economías europeas, incluida Italia, que volvería a crecer un 0,3%. Alemania, recuperaría tasas de crecimiento significativas de un 1,5% y Francia ganaría terreno con un 0,8%.

A lo largo del año 2013 han empezado a aparecer los primeros signos de recuperación económica. No obstante, estos primeros indicadores se plasman mejor en la evolución de las cifras de paro registrado, y de personas en búsqueda de empleo, que en las que arroja la Encuesta de Población Activa para el cuarto trimestre del año 2013. Estas cifras, detalladas y comentadas, se exponen a continuación, teniendo en cuenta las tres variables fundamentales del mercado laboral (tasa de actividad, tasa de empleo y tasa de paro), desagregadas por sexo y grupos de edad:

DATOS CORRESPONDIENTES A LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2013

TASA DE ACTIVIDAD – Datos EPA IVT 2013

GRUPOS DE EDAD	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
De 16 a 19 años	15,67	17,14	14,12
De 20 a 24 años	58,27	60,76	55,72
De 25 a 29 años	86,5	88,64	84,36
De 30 a 34 años	90,77	94,89	86,6
De 35 a 39 años	90,05	94,92	85,02
De 40 a 44 años	88,63	94,08	83,01
De 45 a 49 años	85,02	92	78,02
De 50 a 54 años	80,52	89,12	72,12
De 55 a 59 años	68,82	79,59	58,54
De 60 a 64 años	38,3	45,52	31,58
De 65 a 69 años	4,94	5,75	4,22
De 70 y más años	0,51	0,73	0,36

La evolución de la tasa de actividad desde el inicio de la crisis ha sido la siguiente:

	Ambos sexos						Hombres						Mujeres					
	2013TIV	2012TIV	2011TIV	2010TIV	2009TIV	2008TIV	2013TIV	2012TIV	2011TIV	2010TIV	2009TIV	2008TIV	2013TIV	2012TIV	2011TIV	2010TIV	2009TIV	2008TIV
Total todos los grupos de edad	59,43	59,8	59,94	59,99	59,76	60,13	65,9	66,52	67,3	67,72	68,14	69,21	53,31	53,42	52,93	52,6	51,7	51,38
De 16 a 19 años	15,67	15,06	17,12	19,12	20,93	26,62	17,14	16,39	19,06	21,32	25,52	29,56	14,12	13,66	15,08	16,79	16,09	23,52
De 20 a 24 años	58,27	59,86	61,64	63,83	65,1	68,27	60,76	62,11	63,47	66,44	67,89	72,37	55,72	57,54	59,74	61,14	62,2	63,99

Evolución de la tasa de actividad entre los años 2008 y 2013, referida a EPA - IV - T de cada año



Para todos los grupos de población, la tasa de actividad desde el inicio de la crisis económica, hasta finales del año 2013, se ha reducido en 8,05 puntos porcentuales, pasando de una tasa de actividad del 51,38 al 59,43.

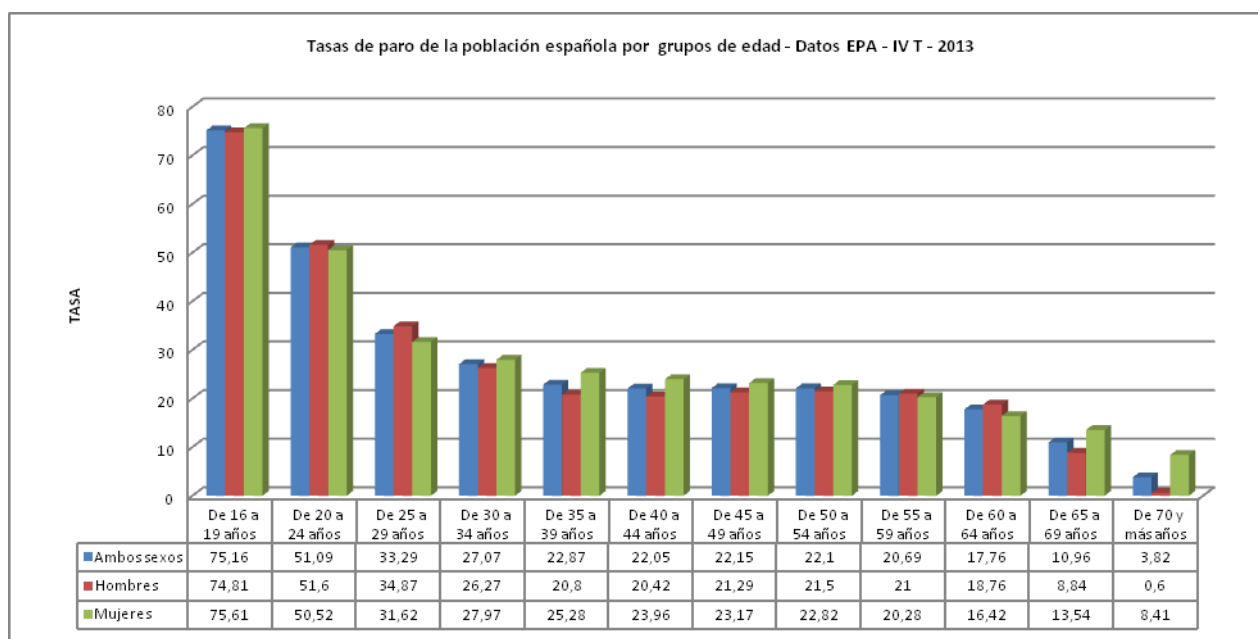
En el tramo de edad de 16 a 19 años la variación de la tasa en este periodo ha sido de 7,85 puntos porcentuales negativos, siendo la cifra inicial de 23,52 mientras que la correspondiente a diciembre del año 2013 de 16,67.

El grupo de edad comprendido entre los 20 y 24 años ha experimentado un descenso menor en las cifras de población activa, pasando de 63,99 a 58,27, lo que supone una reducción de 5,72 puntos porcentuales.

Estas cifras se explican, entre otros factores, por el hecho del desencanto de ciertos grupos de población que han abandonado la búsqueda de empleo, pero también por la mayor dificultad de acceso a empleos de los jóvenes con escasa formación, que permanecen en el Sistema Educativo al término de la Educación Obligatoria, circunstancia que motiva que, paralelamente a la reducción de la población activa en jóvenes de 16 a 19 años, se incremente el número de alumnos que cursan estudios de Formación Profesional, habiendo aumentado estos alumnos en un 43,3% desde el curso escolar 2008/2009 hasta el curso escolar 2012/2013.

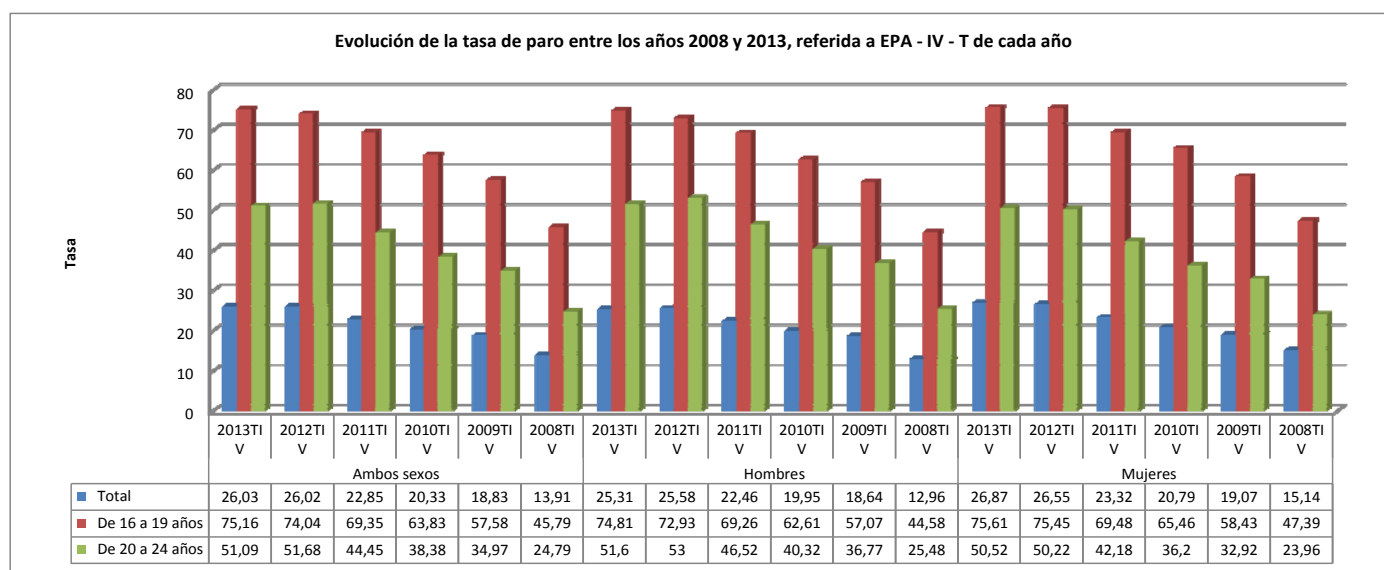
TASA DE PARO – Datos EPA IVT 2013 – Calculado de datos EPA – IV T-2013

GRUPOS DE EDAD	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
De 16 a 19 años	75,16	74,81	75,61
De 20 a 24 años	51,09	51,6	50,52
De 25 a 29 años	33,29	34,87	31,62
De 30 a 34 años	27,07	26,27	27,97
De 35 a 39 años	22,87	20,8	25,28
De 40 a 44 años	22,05	20,42	23,96
De 45 a 49 años	22,15	21,29	23,17
De 50 a 54 años	22,1	21,5	22,82
De 55 a 59 años	20,69	21	20,28
De 60 a 64 años	17,76	18,76	16,42
De 65 a 69 años	10,96	8,84	13,54
De 70 y más años	3,82	0,6	8,41



La evolución de la tasa de paro desde el año 2008 al año 2013 es la siguiente:

	Ambos sexos						Hombres						Mujeres					
	2013TV	2012TV	2011TV	2010TV	2009TV	2008TV	2013TV	2012TV	2011TV	2010TV	2009TV	2008TV	2013TV	2012TV	2011TV	2010TV	2009TV	2008TV
Total	26,03	26,02	22,85	20,33	18,83	13,91	25,31	25,58	22,46	19,95	18,64	12,96	26,87	26,55	23,32	20,79	19,07	15,14
De 16 a 19 años	75,16	74,04	69,35	63,83	57,58	45,79	74,81	72,93	69,26	62,61	57,07	44,58	75,61	75,45	69,48	65,46	58,43	47,39
De 20 a 24 años	51,09	51,68	44,45	38,38	34,97	24,79	51,6	53	46,52	40,32	36,77	25,48	50,52	50,22	42,18	36,2	32,92	23,96



La evolución de la tasa de paro para el conjunto de la población trabajadora ha evolucionado desde el 15,14 % correspondiente al mes de diciembre del año 2008, hasta el 26,03 % en el mes de diciembre del año 2013. Estos datos de la EPA, para el conjunto de la población trabajadora, no reflejan aún, tal y como se indicaba anteriormente, los indicios de cambio de tendencia en la creación de empleo.

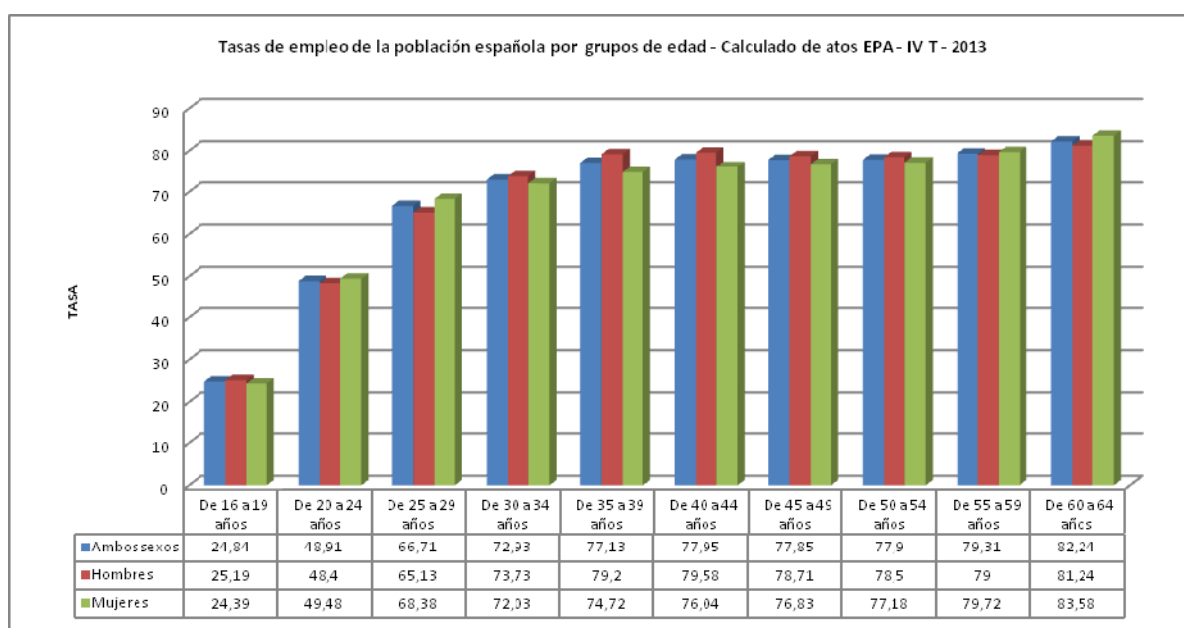
Para el tramo de edad comprendido entre los 16 y 19 años, la evolución puede resultar alarmante en términos de variación de la tasa, que pasa de un 47,39% al 75,16 %, sin embargo ese dato debe analizarse teniendo siempre en cuenta la baja tasa de actividad de este grupo de población (15,67%) lo que condiciona la significación estadística de este dato si se toma aisladamente.

Para el grupo de personas de 20 a 24 años la tasa de paro pasa del 23,96% al 51,09%, con una ligera mejoría respecto del último trimestre del año 2012. Una vez más debe considerarse aquí la tasa de actividad (58,27%) de este grupo poblacional y el sesgo que dicha tasa imprime a los datos en valor absoluto.

TASA DE EMPLEO - Datos EPA IVT 2013 – Calculado de datos EPA – IV T-2013

La siguiente tabla y gráfico recogen las tasas de empleo, de las que no se incluye comentario adicional al ser complementario las tasas de paro, referidas a la población activa.

GRUPOS DE EDAD	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
De 16 a 19 años	24,84	25,19	24,39
De 20 a 24 años	48,91	48,4	49,48
De 25 a 29 años	66,71	65,13	68,38
De 30 a 34 años	72,93	73,73	72,03
De 35 a 39 años	77,13	79,2	74,72
De 40 a 44 años	77,95	79,58	76,04
De 45 a 49 años	77,85	78,71	76,83
De 50 a 54 años	77,9	78,5	77,18
De 55 a 59 años	79,31	79	79,72
De 60 a 64 años	82,24	81,24	83,58



DATOS CORRESPONDIENTES AL PARO REGISTRADO, Y PERSONAS EN BÚSQUEDA DE EMPLEO, A 31 DE DICIEMBRE DE 2013, Y COMPARATIVA CON LOS MISMOS DATOS A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Demandantes de empleo, por grupos de edad: tabla comparativa de la situación entre el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013.

Grupos de edad	DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013			DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
DE 16-19 AÑOS	103.150	58.174	44.976	113.908	64.324	49.584
DE 20-24 AÑOS	432.303	220.175	212.128	471.149	242.364	228.785
DE 25-29 AÑOS	584.769	280.472	304.297	653.486	320.366	333.120
DE 30-34 AÑOS	729.841	342.551	387.290	815.762	396.231	419.531
DE 35-39 AÑOS	840.321	394.293	446.028	882.637	426.822	455.815
DE 40-44 AÑOS	811.123	380.801	430.322	830.515	400.125	430.390
DE 45-49 AÑOS	820.006	392.534	427.472	811.540	394.148	417.392
DE 50-54 AÑOS	732.369	356.817	375.552	717.244	351.107	366.137
DE 55-59 AÑOS	662.982	332.264	330.718	620.972	311.616	309.356
MAYOR DE 59 AÑOS	442.030	213.519	228.511	423.261	208.849	214.412
TOTAL	6.158.894	2.971.600	3.187.294	6.340.474	3.115.952	3.224.522

Tal como se ha indicado anteriormente en este informe, los datos de personas demandantes de empleo, y de paro registrado, sí empiezan a reflejar la tendencia positiva en la evolución del empleo. Concretamente, y en cuanto al número de demandantes de empleo, la cifra se ha reducido en 181.580 personas en el periodo considerado, equivalentes a un 2,86%. De forma desagregada, por sexos, se observa que la reducción afecta más positivamente a los hombres,

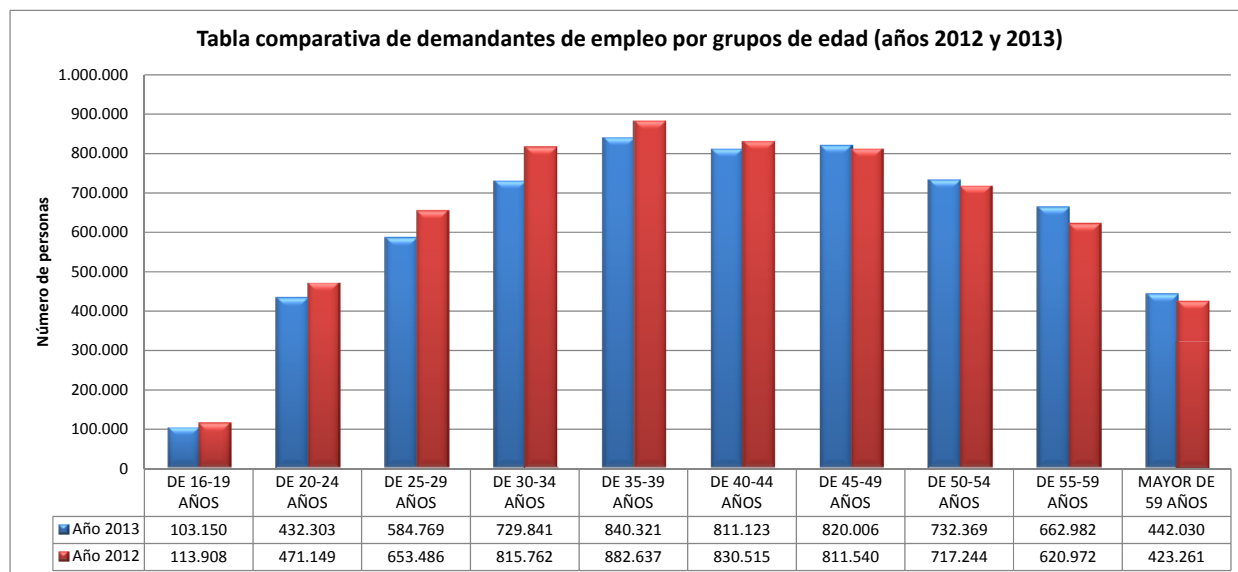
cuyos demandantes de empleo disminuyen en un 4,63 %, que a las mujeres, cuyo colectivo el descenso de demandantes de empleo se sitúa en el 1,15 %.

Paro registrado, por grupos de edad: tabla comparativa de la situación entre el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013.

	DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013			DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012		
Grupos de edad	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
DE 16-19 AÑOS	80.342	45.407	34.935	88.247	49.798	49.798
DE 20-24 AÑOS	332.242	171.077	161.165	368.388	192.012	192.012
DE 25-29 AÑOS	463.101	226.027	237.074	524.828	261.679	261.679
DE 30-34 AÑOS	569.403	270.497	298.906	639.833	313.622	313.622
DE 35-39 AÑOS	652.577	308.173	344.404	686.750	333.550	333.550
DE 40-44 AÑOS	625.921	298.089	327.832	638.755	312.050	312.050
DE 45-49 AÑOS	631.987	308.231	323.756	621.647	307.366	307.366
DE 50-54 AÑOS	557.531	276.447	281.084	542.169	269.237	269.237
DE 55-59 AÑOS	497.304	250.940	246.364	462.182	233.124	233.124
MAYOR DE 59 AÑOS	290.930	139.824	151.106	275.924	135.469	135.469
TOTAL EDAD	4.701.338	2.294.712	2.406.626	4.848.723	2.407.907	2.407.907

En lo que respecta a las cifras de paro registrado, también se observa una disminución en términos interanuales del 3,03 %, lo que se traduce en una reducción de 147.385 personas en las listas del paro.

La desagregación por sexo mantiene la desigualdad observada en las personas en búsqueda de empleo, de tal forma que el paro masculino baja en un 4,7%, mientras que el paro femenino lo hace en un testimonial 0,53%.



En el conjunto de ciudadanos en búsqueda de empleo podemos observar que la evolución positiva sólo se concentra en rangos de edad inferiores a los 49 años. Por el contrario, las personas de 50 ó más años continúan encontrando grandes dificultades para el acceso a un puesto de trabajo.

Para un mayor grado de detalle sobre la evolución de la situación socio-económica en el año 2013 se adjunta como anexo el Informe del Mercado de Trabajo Estatal presentado por el Servicio Público de Empleo Estatal. En este informe se describe con detalle para cada una de las regiones subvencionables de España los siguientes apartados:

1. DEMOGRAFIA Y POBLACIÓN ACTIVA:

- Evolución de la población activa
- Población activa, ocupada y parada. Tasas de actividad, empleo y paro
- Perfil de la población activa
- Población ocupada y parada según sector económico

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

- Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados
- Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social
- Centros de cotización y trabajadores afiliados según sector económico
- Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de centros

3. CONTRATOS

- Evolución de la contratación
- Perfil del trabajador contratado
- Contratos registrados según sector económico y sección de actividad económica
- Contratos registrados por grupo ocupacional
- Tipología de la Contratación

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

- Evolución de los demandantes de empleo parados y no parados
- Perfil del paro registrado
- Paro registrado según sector económico y sección de actividad económica
- Demandantes parados por grupo ocupacional

Formación Reglada:

Un aspecto fundamental en el análisis de la evolución del empleo en nuestro país es la relación de la empleabilidad con el nivel de formación alcanzado. Tomando como referente el dato de personas en búsqueda de empleo, correspondientes al mes de diciembre de 2013, resulta evidente que formación y empleabilidad están estrechamente ligadas. A mayor nivel de formación, mayor empleabilidad. En consecuencia, el número de demandantes de empleo que poseen titulaciones de carácter profesionalizante es bajo en comparación con quienes no tienen formación, o su formación es de carácter general no profesionalizante.

En la siguiente tabla pueden verse los datos de demandantes de empleo desagregados por nivel de formación y grupos de edad:

DICIEMBRE 2013									
TOTAL	SIN ESTUDIOS	EST. PRIMARIOS INCOMP.	EST. PRIMARIOS COMPLET.	EST. SECUNDARIOS		ESTUDIOS POSTSECUNDARIOS			
				EDUCACIÓN GENERAL	PROGRAM. F.P.	TÉC. PROF. SUP.	PRIMER CICLO	SEGUNDO Y TERCER CICLO	OTROS
DE 16-19 AÑOS	103.150	1.703	8.851	10.571	75.685	6.179	107	7	42
DE 20-24 AÑOS	432.303	5.042	27.377	28.227	254.631	54.515	29.495	14.624	18.164
DE 25-29 AÑOS	584.769	8.252	41.723	32.331	306.044	54.385	45.678	41.742	53.839
DE 30-34 AÑOS	729.841	11.842	57.218	41.636	392.964	57.918	57.191	46.227	63.242
DE 35-39 AÑOS	840.321	13.219	67.042	50.292	447.426	63.987	76.708	51.183	69.351
DE 40-44 AÑOS	811.123	12.632	70.228	52.584	465.097	59.929	58.674	38.956	52.253
DE 45-49 AÑOS	820.006	13.298	81.662	60.810	497.683	61.891	42.798	24.575	36.653
DE 50-54 AÑOS	732.369	12.811	86.987	70.655	451.525	46.145	23.808	16.701	23.194
DE 55-59 AÑOS	662.982	12.542	93.442	83.822	405.300	25.726	11.745	13.040	16.877
MAYOR DE 59 AÑOS	442.030	10.426	82.050	63.077	251.086	11.752	5.386	7.991	9.989
TOTAL	6.158.894	101.767	616.580	494.005	3.547.441	442.427	351.590	255.046	343.604
%% DEMANDANTES SOBRE EL TOTAL	100,00	1,65	10,01	8,02	57,60	7,18	5,71	4,14	5,58
Estudios no profesionalizantes 77,28% Estudios profesionalizantes 22,72%									

Los datos continúan evidenciando que la formación es un bien de carácter estructural que contribuye de forma decidida a la consolidación de cualquier modelo económico, medioambiental y socialmente sostenible. La inversión en formación provoca un retorno a corto y medio plazo que supera con creces el esfuerzo inversor inicial. Según un estudio realizado por Ernst & Young, por cada euro invertido en formación la media de retorno es del 300%, llegando en casos excepcionales a retornos 30 veces superiores a lo invertido. En España este mismo estudio indica un mínimo de un 178% de ROI de la formación (ROI son las siglas en inglés de Return On Investment). No obstante lo anterior es de esperar que la recuperación de la crisis económica comience en buena medida, como así parecen apuntar los datos, en la reactivación de empleos de bajo nivel de cualificación que será seguida por el incremento de empleos de nivel de cualificación creciente. Esto es así porque son los que más destrucción han tenido a lo largo de los últimos cinco años, mientras que los empleos de mayor cualificación han tenido un mayor grado de estabilidad.

En cuanto a los datos desagregados por sexo, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla, continúa habiendo una situación desfavorable para el colectivo de mujeres:

	TOTAL	SIN ESTUDIOS	EST. PRIMARIOS INCOMP.	EST. PRIMARIOS COMPLET.	EST. SECUNDARIOS		ESTUDIOS POSTSECUNDARIOS			
					EDUCACIÓN GENERAL	PROGRAM. F.P.	TÉC. PROF. SUP.	PRIMER CICLO	SEGUNDO Y TERCER CICLO	OTROS
HOMBRES										
DE 16-19 AÑOS	58.174	951	5.311	6.198	42.268	3.391	40	1	12	2
DE 20-24 AÑOS	220.175	2.515	14.806	15.705	137.660	27.364	13.134	3.665	5.243	83
DE 25-29 AÑOS	280.472	3.641	20.896	16.445	163.828	24.816	20.123	12.032	18.482	209
DE 30-34 AÑOS	342.551	5.756	29.799	21.862	204.943	23.624	21.978	13.474	20.702	413
DE 35-39 AÑOS	394.293	6.722	36.857	27.878	232.682	24.853	27.350	15.156	22.442	353
DE 40-44 AÑOS	380.801	6.348	38.162	28.704	233.011	23.071	21.590	11.917	17.730	268
DE 45-49 AÑOS	392.534	6.469	43.006	32.719	247.984	23.211	17.648	8.190	13.084	223
DE 50-54 AÑOS	356.817	6.153	43.905	36.660	226.708	15.909	11.395	6.302	9.572	213
DE 55-59 AÑOS	332.264	6.098	46.976	43.013	204.509	9.004	7.188	6.263	9.000	213
MAYOR DE 59 AÑOS	213.539	4.710	37.652	31.098	121.156	4.195	3.466	4.680	6.389	173
TOTAL EDAD	2.971.600	49.363	317.370	260.282	1.814.749	179.438	143.912	81.680	122.656	2.150
% DEMANDANTES SOBRE EL TOTAL	100,00	1,66	10,68	8,76	61,07	6,04	4,84	2,75	4,13	0,07
MUJERES										
DE 16-19 AÑOS	44.976	752	3.540	4.373	33.417	2.788	67	6	30	3
DE 20-24 AÑOS	212.128	2.527	12.571	12.522	116.971	27.151	16.361	10.959	12.921	145
DE 25-29 AÑOS	304.297	4.611	20.827	15.886	142.216	29.569	25.555	29.710	35.357	566
DE 30-34 AÑOS	387.290	6.086	27.419	19.774	188.021	34.294	35.213	32.753	42.540	1.190
DE 35-39 AÑOS	446.028	6.497	30.185	22.414	214.744	39.134	49.358	36.027	46.909	760
DE 40-44 AÑOS	430.322	6.284	32.066	23.880	232.086	36.858	37.084	27.039	34.523	502
DE 45-49 AÑOS	427.472	6.829	38.656	28.091	249.699	38.680	25.150	16.385	23.569	413
DE 50-54 AÑOS	375.552	6.658	43.082	33.995	224.817	30.236	12.413	10.399	13.622	330
DE 55-59 AÑOS	330.718	6.444	46.466	40.809	200.791	16.722	4.557	6.777	7.877	275
MAYOR DE 59 AÑOS	228.511	5.716	44.398	31.979	129.930	7.557	1.920	3.311	3.600	190
TOTAL EDAD	3.187.294	52.404	299.210	233.723	1.732.692	262.989	207.678	173.366	220.948	4.284
% DEMANDANTES SOBRE EL TOTAL	100,00	1,64	9,39	7,33	54,36	8,25	6,52	5,44	6,93	0,13

Entidades Locales:

La situación socioeconómica de España en 2013, ha variado poco respecto al año 2012 aunque ha seguido una trayectoria de mejora gradual, se está destruyendo empleo a menor ritmo pero la tasa de paro sigue siendo una de las más altas de Europa. Las Entidades locales que agrupan

una población superior a 50.000 habitantes, para las que las dificultades económicas derivadas de la crisis actual iniciada en 2008 se han visto acentuadas ya que, por una parte, se ha producido una importante disminución de los ingresos y por otra, se ha incrementado la demanda de gasto en servicios, se han convertido en beneficiarias relevantes del FSE.

La financiación local se basa principalmente en la participación en los tributos del Estado o de las CCAA y en la recaudación de tributos propios entre los que se encuentran los impuestos sobre:

- bienes inmuebles (IBI),
- actividades económicas (IAE),
- vehículos de tracción mecánica (IVTM),
- incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana,

La drástica caída de actividad en sectores antes muy dinámicos como la construcción y el urbanismo ha provocado una fuerte pérdida de ingresos por los impuestos y tasas ligados a ellos.

De acuerdo a la Ley de Bases de Régimen Local, los Ayuntamientos se ven obligados a prestar servicios públicos aún cuando, en algunos casos, no sean de su exclusiva competencia, como son:

- Seguridad en lugares públicos.
- Ordenación del tráfico en las vías urbanas.
- Protección civil, prevención y extinción de incendios.
- Urbanismo, promoción de viviendas, parques y jardines, pavimentación de las vías públicas urbanas y rurales así como, protección del medio ambiente.
- Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de consumidores y usuarios.
- Protección de la salubridad pública.
- Participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
- Suministro de agua y alumbrado público.
- Limpieza viaria, tratamiento de residuos y alcantarillado.
- Transporte público de viajeros.
- Actividades culturales, deportivas y turísticas.

La Ley establece que los Municipios pueden realizar además actividades complementarias de las propias de otras Administraciones Públicas y, en particular, las relativas a la educación, cultura, promoción de la mujer, vivienda, sanidad y protección del medio ambiente.

La solicitud de estos servicios, al tratarse de la Administración más cercana a la ciudadanía, se ha incrementado en razón directa al aumento del paro y las situaciones de desprotección económica entre su población.

Otra fuente de ingresos significativa es la proveniente de las subvenciones recibidas. En este sentido, el retraso en la obtención del retorno comunitario de la ayuda para las operaciones aprobadas, debido a los minuciosos controles que tienen que efectuarse sobre los gastos declarados, tanto por los OOII como por las Autoridades de Gestión y de Control y Pagos, ha contribuido de forma importante a este desfase entre necesidades financieras y disponibilidades.

Progresión del endeudamiento de las entidades locales del periodo 2007-2013. Fuente: Boletín estadístico del Banco de España. Datos en mil. eur. y porcentajes.

ENDEUDAMIENTO EN ESPAÑA. PERIODO DE 2007 A 2013				Anualidad							
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
1. Total 1 = 3 + 14 + 18				29.385	31.775	34.700	35.431	35.420	41.903	42.297	
2. Total % del PIB				2,8	2,9	3,3	3,4	3,3	3,95	4,15	
Ayuntamientos, mancomunidades agrupaciones inframunicipales	y	3. Total 3 = 4 + 13		23.874	26.058	28.587	28.769	28.368	34.437	35.265	
		Capitales de provincia	4. Total 4 = 5 + 12		12.278	13.313	14.311	14.412	15.774	15.774	16.174
			Con más de 500.000 habitantes	5. Total 5 = 6 a 11	9.192	9.984	10.361	11.456	11.456	11.456	11.429
				6. Barcelona	928	770	753	1.125	1.125	1.125	1.139
				7. Madrid	6.039	6.682	6.762	7.251	7.251	7.251	7.323
				8. Málaga	529	618	738	754	754	754	715
				9. Sevilla	384	422	522	458	458	458	457
				10. Valencia	737	802	835	986	986	986	913
				11. Zaragoza	574	690	752	883	883	883	883
		12. Resto capitales prov.		3.087	3.329	3.949	3.922	4.319	4.319	4.745	
		13. Resto		11.596	12.745	14.277	14.357	14.245	18.663	19.091	
14. Total 14 = 15 a 17				5.392	5.581	5.814	6.346	6.732	7.096	6.678	
Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares	15. Dip. régimen común			3.147	3.156	3.200	3.333	3.524	3.956	3.472	
	16. Dip. Forales del PV			1.318	1.508	1.682	2.028	2.328	2.201	2.309	
	17. Consejos y Cabildos Insulares			927	918	932	986	880	938	898	
18. Ciudades Autónomas				118	136	299	316	320	370	355	

Evolución Sector Naval

El Sector Naval está formado en general por dos tipos de empresas; de una parte los astilleros (empresas tractoras), que tienen trabajadores mejor formados, con una edad avanzada, con un empleo estable, pero que debido a las crisis del sector existen posibilidades de perder su empleo en el futuro. Por otra parte, las empresas de la industria auxiliar, que cuentan, en general con trabajadores jóvenes, con poca formación, y con un empleo muy inestable que depende en cierta medida del ciclo expansivo que atraviere en cada momento el sector. Estos son los trabajadores a los que una mejora de su cualificación más beneficio les puede reportar.

Evolución de los astilleros públicos

Durante el año 2005, como ya se comentó en el informe correspondiente a dicho ejercicio, se llevó a cabo la reestructuración de la empresa pública Izar Construcciones Navales, S.A. que aglutinaba la construcción naval militar y la construcción naval civil. Esta empresa fue fruto de la fusión en el año 2000 de Astilleros Españoles, S.A. y la Empresa Nacional Bazán Construcciones Navales Militares.

El resultado de esta reestructuración fue un importante programa de regulación de empleo mediante prejubilaciones que afectó a unos 4.000 trabajadores de la empresa Izar Construcciones Navales, S.A., la creación de la empresa nacional pública Navantia, y un plan de privatizaciones de algunas factorías de Izar Construcciones Navales, S. A. La plantilla se redujo desde 10.630 empleados a 6.412. En la actualidad la plantilla de Navantia es de 5.500 trabajadores (500 mujeres, de las que 200 son tituladas superiores).

Durante el año 2006, se privatizaron las factorías de Gijón, Sevilla y Sestao, y quedó pendiente la de la factoría de Motores de Manises. Finalmente, a finales del año 2007 se tomó la decisión de cerrar esta factoría.

Durante el año 2011 la factoría de Gijón se integró en el Grupo de Astilleros Armón.

Durante el año 2012 se inició el proceso de liquidación de Astilleros de Sevilla.

El número de trabajadores de la Industria Auxiliar que pueden trabajar para NAVANTIA oscila entre 1,5 y 2 veces su propia plantilla.

Evolución de los astilleros privados

En la actualidad este segmento del Sector está formado por unos 17 astilleros.

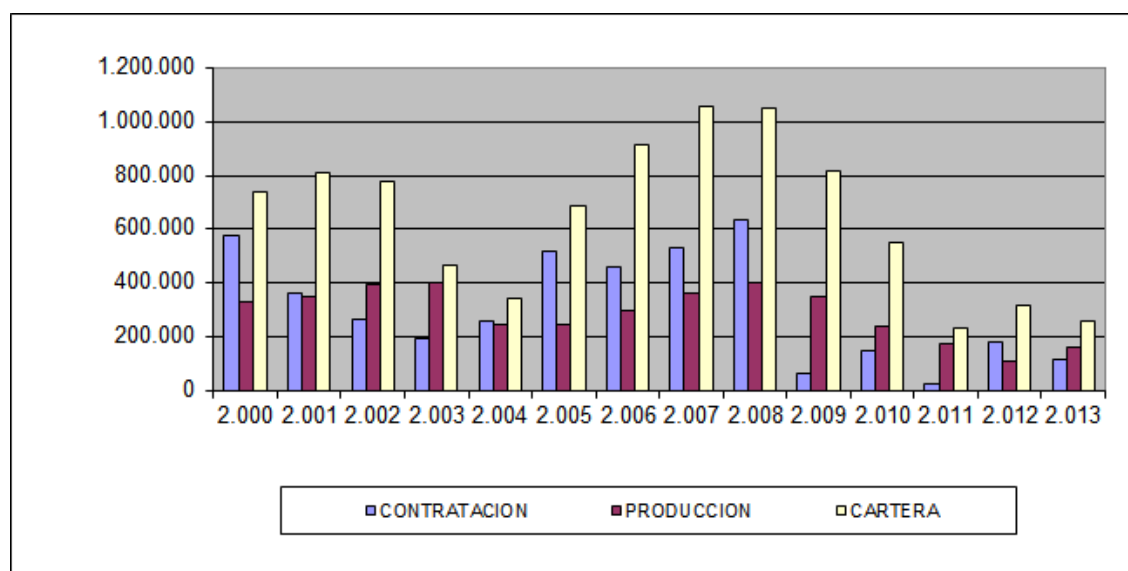
En general todos los astilleros privados, han podido aprovechar el ciclo alto de mercado para finalizar sus ajustes laborales y mejorar su posición competitiva en nuevos nichos de mercado, especialmente el mercado Off-Shore, remolcadores, el de los ferries, quimiqueros etc...

No obstante, aunque los mecanismos de apoyo que establece la legislación comunitaria y nacional son los adecuados, la situación de paralización actual del mercado no ha ayudado a conseguir la necesaria nueva carga de trabajo para evitar la ralentización de la actividad de la mayoría de astilleros privados.

La plantilla total, a pesar de la incorporación de los 3 astilleros de IZAR, es de unos 2.000 trabajadores, por lo que se ha llegado a un nivel de síntesis productiva alto.

En épocas de alta carga de trabajo, es necesario incorporar entre 5 y 7 veces más de trabajadores de la Industria Auxiliar en la actividad productiva.

La evolución de contratación, producción y cartera de pedidos se muestra en el siguiente gráfico.



En este gráfico se observa la importantísima disminución en la contratación desde el año 2009 hasta ahora que ha provocado que la producción en el año 2012 sea la más baja de los últimos años.

Esta difícil situación ya empezó a afectar al empleo en el año 2010, tanto en los Astilleros como en la Industria Auxiliar, y se ha visto acentuada de forma alarmante durante estos tres últimos años. Este desempleo se está produciendo de forma más acusada en Galicia y Andalucía, que son las regiones de convergencia donde el Sector Naval tiene más relevancia.

El Programa de formación de los trabajadores de la Industria Naval Española propuesto por la Gerencia del Sector de la Construcción Naval dentro del Programa Operativo 2007-2013 se basaba en la formación continua de dichos trabajadores para fortalecer la estabilidad en el empleo, en principio, dicho programa no tiene efecto directo e inmediato sobre la situación del Mercado de trabajo.

No obstante, sí puede citarse como efecto indirecto, la mayor capacidad de inserción en el mercado laboral de los trabajadores del sector naval, que puedan perder su empleo, por las mayores posibilidades de encontrarlo en otros sectores afines, que le brinda a los trabajadores la formación recibida en el sector naval, dadas las altas exigencias de calidad del mismo.

2.1. Logros y análisis de los avances

2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo

Cuadro 2.1. Indicadores de realización y resultados para el total de PO

2.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
2.1. Indicadores de realización y resultados para el total de P.O.

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	82.459	151.458	233.917	903.344	1.297.654	2.200.998	109,18	866.284	1.149.581	2.015.865
1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	14.212	-	-	128.535	103,17	-	-	124.586
1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	8.055	-	-	118.281	96,54	-	-	122.523
1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	3.823	-	-	83.091	110,30	-	-	75.335
1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	400	-	-	2.064	99,95	-	-	2.065
1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	553	-	-	1.956	132,07	-	-	1.481
1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	272	-	-	1.477	123,49	-	-	1.196
1	10 - Redes, asociaciones	-	-	17	-	-	145	140,78	-	-	103
1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	445	-	-	1.384	130,94	-	-	1.057
1	38 - Nº Acciones	-	-	608	-	-	6.750	102,47	-	-	6.587
2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.702	-	-	7.299	123,84	-	-	5.894
2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	362	-	-	2.418	92,68	-	-	2.609
2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	1.021	-	-	8.114	85,36	-	-	9.506
2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	219	-	-	2.755	110,20	-	-	2.500
2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	3.820	485	4.305	218.982	157.735	376.717	105,51	206.111	150.943	357.054
2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	8	-	-	291	95,10	-	-	306

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
2	35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	828	377	1.205	4.285	3.002	7.287	100,00	4.285	3.002	7.287
2	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	343	17.150,00	-	-	2
2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	165	103	268	446	207	653	51,87	457	802	1.259
2	53 - N° de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	271.866	382.767	654.633	93,92	300.823	396.209	697.032
2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	199	-	-	398	308,53	-	-	129

Objetivo Competitividad

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	24.660	22.240	46.900	1.265.794	1.706.755	2.972.549	99,60	1.266.254	1.718.362	2.984.616
1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.924	-	-	51.825	111,16	-	-	46.622
1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	4.497	-	-	71.924	98,17	-	-	73.267
1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	3.067	-	-	88.279	102,90	-	-	85.789
1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	705	-	-	3.507	100,11	-	-	3.503
1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	252	-	-	1.075	108,15	-	-	994
1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	38	-	-	501	115,97	-	-	432
1	10 - Redes, asociaciones	-	-	18	-	-	85	163,46	-	-	52
1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	894	-	-	2.203	142,87	-	-	1.542
1	38 - Nº Acciones	-	-	166	-	-	2.869	98,22	-	-	2.921
2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.311	-	-	9.093	113,36	-	-	8.021
2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	68	-	-	2.647	96,11	-	-	2.754
2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	285	-	-	4.841	87,15	-	-	5.555
2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	29	-	-	2.039	101,95	-	-	2.000
2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	2.204	1.297	3.501	179.005	160.287	339.292	98,85	177.438	165.812	343.250
2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	16	-	-	509	95,14	-	-	535
2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0
2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	60	3.000,00	-	-	2

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	633	454	1.087	1.932	997	2.929	62,37	1.704	2.992	4.696
2	53 - N° de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	613.630	968.068	1.581.698	104,36	596.136	919.417	1.515.553
2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	531	-	-	1.054	306,40	-	-	344

Total

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	107.119	173.698	280.817	2.169.138	3.004.409	5.173.547	103,46	2.132.538	2.867.943	5.000.481
1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	16.136	-	-	180.360	105,35	-	-	171.208
1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	12.552	-	-	190.205	97,15	-	-	195.790
1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	6.890	-	-	171.370	106,36	-	-	161.124
1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	1.105	-	-	5.571	100,05	-	-	5.568
1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	805	-	-	3.031	122,46	-	-	2.475
1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	310	-	-	1.978	121,50	-	-	1.628
1	10 - Redes, asociaciones	-	-	35	-	-	230	148,39	-	-	155
1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	1.339	-	-	3.587	138,01	-	-	2.599
1	38 - Nº Acciones	-	-	774	-	-	9.619	101,17	-	-	9.508
2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	3.013	-	-	16.392	117,80	-	-	13.915
2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	430	-	-	5.065	94,44	-	-	5.363
2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	1.306	-	-	12.955	86,02	-	-	15.061
2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	248	-	-	4.794	106,53	-	-	4.500
2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	6.024	1.782	7.806	397.987	318.022	716.009	102,24	383.549	316.755	700.304
2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	24	-	-	800	95,12	-	-	841
2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	828	377	1.205	4.285	3.002	7.287	100,00	4.285	3.002	7.287
2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	403	10.075,00	-	-	4

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
2	37 - Nº de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	798	557	1.355	2.378	1.204	3.582	60,15	2.161	3.794	5.955
2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	885.496	1.350.835	2.236.331	101,07	896.959	1.315.626	2.212.585
2	63 - Nº Proyectos de investigación desarrollados	-	-	730	-	-	1.452	306,98	-	-	473

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

Cuadro 2.2. Indicadores de realización y resultados por ejes Prioritarios

2.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
2.2. Indicadores de realización y resultados por Ejes Prioritarios

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
A1	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	26.292	19.515	45.807	341.110	261.950	603.060	109,20	308.248	243.996	552.244
A1	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	7.329	-	-	81.945	110,14	-	-	74.401
A1	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	6.915	-	-	84.768	101,48	-	-	83.534
A1	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	3.301	-	-	74.001	115,19	-	-	64.240
A1	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	78	-	-	499	116,05	-	-	430
A1	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	254	-	-	1.354	126,66	-	-	1.069
A1	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	13	-	-	42	700,00	-	-	6
A1	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	47	-	-	386	133,56	-	-	289
A1	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.368	-	-	6.122	121,93	-	-	5.021
A1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	272	-	-	2.141	89,21	-	-	2.400
A1	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	966	-	-	7.454	83,86	-	-	8.889
A1	2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	184	-	-	2.257	107,48	-	-	2.100
A1	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	3.213	346	3.559	192.919	141.932	334.851	106,02	180.217	135.632	315.849
A2	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	43.342	122.923	166.265	390.360	863.039	1.253.399	108,88	406.334	744.860	1.151.194
A2	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	5.791	-	-	29.708	92,15	-	-	32.238
A2	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	18.153	76,46	-	-	23.741
A2	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
A2	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	0	-	-	99	99,00	-	-	100
A2	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	3	-	-	65	97,01	-	-	67

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
A2	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	85	98,84	-	-	86
A2	2	53 - N° de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	233.507	323.265	556.772	92,15	264.177	340.053	604.230
A3	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	5.928	3.977	9.905	41.174	38.269	79.443	97,88	41.608	39.557	81.165
A3	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	27	100,00	-	-	27
A3	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	163	-	-	453	11,80	-	-	3.839
A3	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	337	-	-	1.645	100,00	-	-	1.645
A3	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	461	-	-	1.295	156,97	-	-	825
A3	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	7	100,00	-	-	7
A3	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	154	-	-	445	103,25	-	-	431
A3	2	31 - N° de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	7	-	-	245	95,33	-	-	257
A3	2	35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0
A3	2	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	281	28.100,00	-	-	1
A3	2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	151	90	241	385	175	560	47,82	425	746	1.171
A3	2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	172	-	-	336	323,08	-	-	104
B1	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	3.014	2.238	5.252	45.090	29.934	75.024	105,80	42.728	28.184	70.912
B1	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.092	-	-	15.481	93,56	-	-	16.546
B1	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	1.140	-	-	13.566	97,96	-	-	13.848
B1	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	336	-	-	8.539	121,07	-	-	7.053
B1	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	3	-	-	32	118,52	-	-	27
B1	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	15	-	-	100	121,95	-	-	82
B1	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	4	-	-	10	500,00	-	-	2
B1	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	14	-	-	69	143,75	-	-	48
B1	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	334	-	-	1.177	134,82	-	-	873

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
B1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	90	-	-	277	132,54	-	-	209
B1	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	55	-	-	660	106,97	-	-	617
B1	2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	35	-	-	498	124,50	-	-	400
B1	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	607	139	746	26.063	15.803	41.866	101,60	25.894	15.311	41.205
B2	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	57.258	83.307	140.565	100,02	56.865	83.672	140.537
B2	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	1.401	100,00	-	-	1.401
B2	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	1.762	128,80	-	-	1.368
B2	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
B2	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	11	100,00	-	-	11
B2	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	5	100,00	-	-	5
B2	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	8	100,00	-	-	8
B2	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	38.359	59.502	97.861	105,45	36.646	56.156	92.802
B3	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	3.883	2.805	6.688	28.352	21.155	49.507	249,87	10.501	9.312	19.813
B3	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	5	100,00	-	-	5
B3	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	23	-	-	98	48,28	-	-	203
B3	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	63	-	-	309	100,00	-	-	309
B3	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	8	-	-	58	46,40	-	-	125
B3	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	7	100,00	-	-	7
B3	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	29	-	-	83	103,75	-	-	80
B3	2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	1	-	-	46	93,88	-	-	49

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
B3	2	35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	828	377	1.205	4.285	3.002	7.287	100,00	4.285	3.002	7.287
B3	2	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	62	6.200,00	-	-	1
B3	2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	14	13	27	61	32	93	105,68	32	56	88
B3	2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	27	-	-	62	248,00	-	-	25
B4	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1

Objetivo Competitividad

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C1	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	4.622	6.931	11.553	179.623	176.542	356.165	99,03	177.903	181.761	359.664
C1	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.142	-	-	22.800	122,45	-	-	18.620
C1	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	1.822	-	-	20.960	84,26	-	-	24.874
C1	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	1.809	-	-	61.829	102,82	-	-	60.136
C1	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	71	-	-	162	184,09	-	-	88
C1	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	24	-	-	210	135,48	-	-	155
C1	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	13	-	-	24	1.200,00	-	-	2
C1	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	31	-	-	169	181,72	-	-	93
C1	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	662	-	-	4.097	113,87	-	-	3.598
C1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	45	-	-	1.180	102,16	-	-	1.155
C1	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	177	-	-	2.117	83,81	-	-	2.526
C1	2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	0	-	-	560	93,33	-	-	600
C1	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	1.063	704	1.767	130.239	120.790	251.029	97,92	129.481	126.884	256.365
C2	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	10	26	36	627.827	984.618	1.612.445	98,97	639.169	989.995	1.629.164
C2	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	36	-	-	8.833	97,81	-	-	9.031
C2	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	12.726	137,71	-	-	9.241
C2	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C2	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	4	-	-	53	108,16	-	-	49
C2	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	2	-	-	25	100,00	-	-	25
C2	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	1	-	-	30	103,45	-	-	29
C2	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	426.155	701.349	1.127.504	104,23	418.123	663.592	1.081.715

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C3	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	8.624	5.930	14.554	33.969	30.358	64.327	55,23	59.253	57.218	116.471
C3	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	19	100,00	-	-	19
C3	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	477	-	-	1.633	160,89	-	-	1.015
C3	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	231	-	-	1.125	100,00	-	-	1.125
C3	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	107	-	-	404	120,96	-	-	334
C3	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	10	100,00	-	-	10
C3	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	214	-	-	616	103,18	-	-	597
C3	2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	11	-	-	342	95,26	-	-	359
C3	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0
C3	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	58	5.800,00	-	-	1
C3	2	37 - Nº de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	514	363	877	1.609	797	2.406	80,17	1.089	1.912	3.001
C3	2	63 - Nº Proyectos de investigación desarrollados	-	-	433	-	-	848	310,62	-	-	273
D1	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	7.362	6.597	13.959	102.089	89.395	191.484	108,06	91.496	85.702	177.198
D1	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	746	-	-	15.451	108,58	-	-	14.230
D1	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	2.675	-	-	28.419	106,44	-	-	26.699
D1	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	645	-	-	24.391	103,08	-	-	23.663
D1	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	12	-	-	139	116,81	-	-	119
D1	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	12	-	-	264	110,92	-	-	238
D1	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	4	-	-	12	600,00	-	-	2
D1	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	13	-	-	136	137,37	-	-	99
D1	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	649	-	-	4.996	112,96	-	-	4.423
D1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	23	-	-	1.467	91,74	-	-	1.599

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
D1	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	108	-	-	2.724	89,93	-	-	3.029
D1	2	15 - N° de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	29	-	-	1.479	105,64	-	-	1.400
D1	2	16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	1.141	593	1.734	48.766	39.497	88.263	101,59	47.957	38.928	86.885
D2	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	269.272	375.355	644.627	99,99	269.272	375.400	644.672
D2	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	4.741	100,00	-	-	4.741
D2	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	9.761	78,75	-	-	12.395
D2	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
D2	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	34	100,00	-	-	34
D2	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	9	100,00	-	-	9
D2	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	19	100,00	-	-	19
D2	2	53 - N° de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	187.475	266.719	454.194	104,69	178.013	255.825	433.838
D3	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	4.042	2.756	6.798	53.014	50.487	103.501	180,17	29.161	28.286	57.447
D3	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	39	100,00	-	-	39
D3	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	136	-	-	426	43,69	-	-	975
D3	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	470	-	-	2.295	100,00	-	-	2.295
D3	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	60	-	-	334	80,10	-	-	417
D3	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	4	80,00	-	-	5
D3	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	105	-	-	302	103,42	-	-	292
D3	2	31 - N° de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	5	-	-	167	94,89	-	-	176
D3	2	35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
D3	2	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	2	200,00	-	-	1
D3	2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	119	91	210	323	200	523	30,86	615	1.080	1.695
D3	2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	98	-	-	206	290,14	-	-	71

Total Objetivo Convergencia

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	29.306	21.753	51.059	386.200	291.884	678.084	108,81	350.976	272.180	623.156
1	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	8.421	-	-	97.426	107,12	-	-	90.947
1	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	8.055	-	-	98.334	100,98	-	-	97.382
1	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	3.637	-	-	82.540	115,78	-	-	71.293
1	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	81	-	-	531	116,19	-	-	457
1	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	269	-	-	1.454	126,32	-	-	1.151
1	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	17	-	-	52	650,00	-	-	8
1	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	61	-	-	455	135,01	-	-	337
1	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.702	-	-	7.299	123,84	-	-	5.894
1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	362	-	-	2.418	92,68	-	-	2.609
1	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	1.021	-	-	8.114	85,36	-	-	9.506
1	2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	219	-	-	2.755	110,20	-	-	2.500
1	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	3.820	485	4.305	218.982	157.735	376.717	105,51	206.111	150.943	357.054
2	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	43.342	122.923	166.265	447.618	946.346	1.393.964	107,91	463.199	828.532	1.291.731
2	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	5.791	-	-	31.109	92,48	-	-	33.639
2	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	19.915	79,31	-	-	25.109
2	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
2	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	0	-	-	110	99,10	-	-	111
2	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	3	-	-	70	97,22	-	-	72
2	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	93	98,94	-	-	94
2	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	271.866	382.767	654.633	93,92	300.823	396.209	697.032
Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		

			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
3	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	9.811	6.782	16.593	69.526	59.424	128.950	127,70	52.109	48.869	100.978
3	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	32	100,00	-	-	32
3	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	186	-	-	551	13,63	-	-	4.042
3	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	400	-	-	1.954	100,00	-	-	1.954
3	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	469	-	-	1.353	142,42	-	-	950
3	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	2	-	-	14	100,00	-	-	14
3	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	183	-	-	528	103,33	-	-	511
3	2	31 - N° de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	8	-	-	291	95,10	-	-	306
3	2	35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	828	377	1.205	4.285	3.002	7.287	100,00	4.285	3.002	7.287
3	2	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	343	17.150,00	-	-	2
3	2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	165	103	268	446	207	653	51,87	457	802	1.259
3	2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	199	-	-	398	308,53	-	-	129
4	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1

Total Objetivo Competitividad

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	11.984	13.528	25.512	281.712	265.937	547.649	102,01	269.399	267.463	536.862
1	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.888	-	-	38.251	116,44	-	-	32.850
1	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	4.497	-	-	49.379	95,75	-	-	51.573
1	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	2.454	-	-	86.220	102,89	-	-	83.799
1	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	83	-	-	301	145,41	-	-	207
1	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	36	-	-	474	120,61	-	-	393
1	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	17	-	-	36	900,00	-	-	4
1	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	44	-	-	305	158,85	-	-	192
1	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.311	-	-	9.093	113,36	-	-	8.021
1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	68	-	-	2.647	96,11	-	-	2.754
1	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	285	-	-	4.841	87,15	-	-	5.555
1	2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	29	-	-	2.039	101,95	-	-	2.000
1	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	2.204	1.297	3.501	179.005	160.287	339.292	98,85	177.438	165.812	343.250
2	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	10	26	36	897.099	1.359.973	2.257.072	99,26	908.441	1.365.395	2.273.836
2	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	36	-	-	13.574	98,56	-	-	13.772
2	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	22.487	103,93	-	-	21.636
2	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
2	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	4	-	-	87	104,82	-	-	83
2	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	2	-	-	34	100,00	-	-	34
2	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	1	-	-	49	102,08	-	-	48
2	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	613.630	968.068	1.581.698	104,36	596.136	919.417	1.515.553

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
3	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	12.666	8.686	21.352	86.983	80.845	167.828	96,50	88.414	85.504	173.918
3	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	58	100,00	-	-	58
3	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	613	-	-	2.059	103,47	-	-	1.990
3	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	701	-	-	3.420	100,00	-	-	3.420
3	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	167	-	-	738	98,27	-	-	751
3	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	14	93,33	-	-	15
3	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	319	-	-	918	103,26	-	-	889
3	2	31 - N° de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	16	-	-	509	95,14	-	-	535
3	2	35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0
3	2	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	60	3.000,00	-	-	2
3	2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	633	454	1.087	1.932	997	2.929	62,37	1.704	2.992	4.696
3	2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	531	-	-	1.054	306,40	-	-	344

Total

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	41.290	35.281	76.571	667.912	557.821	1.225.733	105,66	620.375	539.643	1.160.018
1	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	10.309	-	-	135.677	109,60	-	-	123.797
1	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	12.552	-	-	147.713	99,17	-	-	148.955
1	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	6.091	-	-	168.760	108,81	-	-	155.092
1	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	164	-	-	832	125,30	-	-	664
1	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	305	-	-	1.928	124,87	-	-	1.544
1	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	34	-	-	88	733,33	-	-	12
1	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	105	-	-	760	143,67	-	-	529
1	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	3.013	-	-	16.392	117,80	-	-	13.915
1	2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	430	-	-	5.065	94,44	-	-	5.363
1	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	1.306	-	-	12.955	86,02	-	-	15.061
1	2	15 - N° de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	248	-	-	4.794	106,53	-	-	4.500
1	2	16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	6.024	1.782	7.806	397.987	318.022	716.009	102,24	383.549	316.755	700.304
2	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	43.352	122.949	166.301	1.344.717	2.306.319	3.651.036	102,40	1.371.640	2.193.927	3.565.567
2	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	5.827	-	-	44.683	94,25	-	-	47.411
2	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	42.402	90,71	-	-	46.745
2	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
2	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	4	-	-	197	101,55	-	-	194
2	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	5	-	-	104	98,11	-	-	106
2	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	1	-	-	142	100,00	-	-	142
2	2	53 - N° de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	885.496	1.350.835	2.236.331	101,07	896.959	1.315.626	2.212.585

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
3	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	22.477	15.468	37.945	156.509	140.269	296.778	107,96	140.523	134.373	274.896
3	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	90	100,00	-	-	90
3	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	799	-	-	2.610	43,27	-	-	6.032
3	1	7 - N° de entidades u organismos públicos	-	-	1.101	-	-	5.374	100,00	-	-	5.374
3	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	636	-	-	2.091	122,93	-	-	1.701
3	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	3	-	-	28	96,55	-	-	29
3	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	502	-	-	1.446	103,29	-	-	1.400
3	2	31 - N° de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	24	-	-	800	95,12	-	-	841
3	2	35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	828	377	1.205	4.285	3.002	7.287	100,00	4.285	3.002	7.287
3	2	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	403	10.075,00	-	-	4
3	2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	798	557	1.355	2.378	1.204	3.582	60,15	2.161	3.794	5.955
3	2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	730	-	-	1.452	306,98	-	-	473
4	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

2.1.2. Información financiera

Cuadro 3. Gasto certificado por ejes

2.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución Indicadores financieros:
3. Gasto certificado por ejes

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2013 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2013						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
A1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD												
-Gasto FSE	21.668.481,37		17.334.784,67		164.915.520,83		20.484.004,90	12.499.097,87	131.932.418,06			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	21.668.481,37	11,16	17.334.784,67	11,16	164.915.520,83	84,93	20.484.004,90	12.499.097,87	131.932.418,06	84,93	194.176.770	155.341.411
A2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES												
-Gasto FSE	82.421.948,45		65.937.558,98		1.838.425.841,30		367.684.978,55	0,00	1.470.740.862,80			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	82.421.948,45	2,63	65.937.558,98	2,63	1.838.425.841,30	58,55	367.684.978,55	0,00	1.470.740.862,80	58,55	3.139.710.808	2.511.768.646
A3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO												
-Gasto FSE	2.267.896,26		1.814.317,30		23.643.757,95		4.728.751,18	0,00	18.915.006,77			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	2.267.896,26	5,71	1.814.317,30	5,71	23.643.757,95	59,48	4.728.751,18	0,00	18.915.006,77	59,48	39.752.436	31.801.947
A5-ASISTENCIA TÉCNICA												
-Gasto FSE	778.502,52		622.801,96		8.007.613,55		1.430.591,81	170.930,46	6.406.091,28			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	778.502,52	5,92	622.801,96	5,92	8.007.613,55	60,86	1.430.591,81	170.930,46	6.406.091,28	60,86	13.156.428	10.525.136
B1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD												
-Gasto FSE	2.573.361,11		2.058.688,86		19.798.716,10		1.889.184,25	2.070.559,99	15.838.971,86			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2013 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2013						Previsión 2007-2013	
Total Eje	2.573.361,11	11,86	2.058.688,86	11,86	19.798.716,10	91,28	1.889.184,25	2.070.559,99	15.838.971,86	91,28	21.690.960	17.352.767

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2013 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2013						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
B2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES												
-Gasto FSE	0,00		0,00		181.955.981,10		36.391.167,80	0,00	145.564.813,30			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	0,00	0,00	0,00	0,00	181.955.981,10	125,13	36.391.167,80	0,00	145.564.813,30	125,13	145.408.504	116.326.803
B3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO												
-Gasto FSE	241.886,19		193.508,90		3.991.035,57		798.209,19	0,00	3.192.826,38			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	241.886,19	4,68	193.508,90	4,68	3.991.035,57	77,29	798.209,19	0,00	3.192.826,38	77,29	5.163.728	4.130.980
B4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL												
-Gasto FSE	0,00		0,00		521,77		104,35	0,00	417,42			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	0,00	0,00	0,00	0,00	521,77	100,15	104,35	0,00	417,42	100,10	521	417
B5-ASISTENCIA TÉCNICA												
-Gasto FSE	107.881,57		86.305,20		1.109.073,24		183.887,10	37.928,51	887.257,63			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	107.881,57	10,49	86.305,20	10,50	1.109.073,24	107,89	183.887,10	37.928,51	887.257,63	107,89	1.027.935	822.342
Total regiones con ayuda trasitoria	2.923.128,87	1,69	2.338.502,96	1,69	206.855.327,78	119,37	41.371.041,19	2.108.488,50	165.484.286,59	119,37	173.291.648	138.633.309
Total en regiones sin ayuda transitoria	107.136.828,60	3,16	85.709.462,91	3,16	2.034.992.733,72	60,09	406.998.354,77	12.670.028,33	1.627.994.378,95	60,09	3.386.796.442	2.709.437.140
Total gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total P.O.	110.059.957,47	3,09	88.047.965,87	3,09	2.241.848.061,50	62,97	448.369.395,96	14.778.516,83	1.793.478.665,54	62,97	3.560.088.090	2.848.070.449

Objetivo Competitividad

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2013 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2013						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
C1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD												
-Gasto FSE	7.939.843,74		3.969.929,39		71.263.671,28		18.240.509,46	17.391.281,95	35.631.879,87			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	7.939.843,74	9,89	3.969.929,39	9,89	71.263.671,28	88,77	18.240.509,46	17.391.281,95	35.631.879,87	88,77	80.282.954	40.141.477
C2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES												
-Gasto FSE	0,00		0,00		1.303.791.949,50		651.895.400,96	0,00	651.896.548,59			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	0,00	0,00	0,00	0,00	1.303.791.949,50	95,67	651.895.400,96	0,00	651.896.548,59	95,67	1.362.737.868	681.368.934
C3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO												
-Gasto FSE	4.624.379,50		2.312.190,45		52.768.424,88		26.384.160,92	0,00	26.384.263,96			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	4.624.379,50	5,35	2.312.190,45	5,35	52.768.424,88	61,01	26.384.160,92	0,00	26.384.263,96	61,01	86.485.434	43.242.717
C5-ASISTENCIA TÉCNICA												
-Gasto FSE	353.428,53		176.715,32		2.974.645,15		1.338.038,61	149.259,31	1.487.347,23			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	353.428,53	6,24	176.715,32	6,24	2.974.645,15	52,50	1.338.038,61	149.259,31	1.487.347,23	52,50	5.665.548	2.832.774
D1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD												
-Gasto FSE	3.620.096,58		2.896.077,46		39.034.351,54		4.798.830,28	3.008.040,55	31.227.480,71			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	3.620.096,58	7,08	2.896.077,46	7,08	39.034.351,54	76,31	4.798.830,28	3.008.040,55	31.227.480,71	76,31	51.152.597	40.922.076
D2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES												

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2013 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2013						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
-Gasto FSE	0,00		0,00		777.167.582,55		155.433.354,71	0,00	621.734.227,84			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	0,00	0,00	0,00	0,00	777.167.582,55	101,44	155.433.354,71	0,00	621.734.227,84	101,44	766.114.488	612.891.590
D3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO												
-Gasto FSE	1.099.827,91		879.862,38		15.985.441,21		3.197.088,53	0,00	12.788.352,68			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	1.099.827,91	2,50	879.862,38	2,50	15.985.441,21	36,29	3.197.088,53	0,00	12.788.352,68	36,29	44.050.529	35.240.422
D5-ASISTENCIA TÉCNICA												
-Gasto FSE	158.084,20		126.467,30		1.849.854,26		336.739,85	33.230,56	1.479.883,85			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	158.084,20	4,37	126.467,30	4,37	1.849.854,26	51,19	336.739,85	33.230,56	1.479.883,85	51,19	3.613.574	2.890.856
Total regiones con ayuda transitoria	4.878.008,69	0,56	3.902.407,14	0,56	834.037.229,56	96,43	166.807.284,48	3.041.271,11	667.229.945,08	96,43	864.931.188	691.944.944
Total en regiones sin ayuda transitoria	12.917.651,77	0,84	6.458.835,16	0,84	1.430.798.690,86	93,20	715.398.651,21	17.540.541,26	715.400.039,65	93,20	1.535.171.804	767.585.902
Total gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total P.O.	17.795.660,46	0,74	10.361.242,30	0,71	2.264.835.920,42	94,36	882.205.935,69	20.581.812,37	1.382.629.984,73	94,73	2.400.102.992	1.459.530.846

Total

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2013 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2013						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD												
-Gasto FSE	35.801.782,80		26.259.480,38		295.012.259,75		45.412.528,89	34.968.980,36	214.630.750,50			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	35.801.782,80	10,31	26.259.480,38	10,35	295.012.259,75	84,94	45.412.528,89	34.968.980,36	214.630.750,50	84,58	347.303.281	253.757.731
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES												
-Gasto FSE	82.421.948,45		65.937.558,98		4.101.341.354,50		1.211.404.902,00	0,00	2.889.936.452,50			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	82.421.948,45	1,52	65.937.558,98	1,68	4.101.341.354,50	75,75	1.211.404.902,00	0,00	2.889.936.452,50	73,68	5.413.971.668	3.922.355.973
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO												
-Gasto FSE	8.233.989,86		5.199.879,03		96.388.659,61		35.108.209,82	0,00	61.280.449,79			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	8.233.989,86	4,69	5.199.879,03	4,54	96.388.659,61	54,94	35.108.209,82	0,00	61.280.449,79	53,56	175.452.127	114.416.066
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL												
-Gasto FSE					521,77		104,35	0,00	417,42			
-Gasto FEDER					0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje					521,77	100,15	104,35	0,00	417,42	100,10	521	417
5-ASISTENCIA TÉCNICA												
-Gasto FSE	1.397.896,82		1.012.289,78		13.941.186,20		3.289.257,37	391.348,84	10.260.579,99			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	1.397.896,82	5,96	1.012.289,78	5,93	13.941.186,20	59,42	3.289.257,37	391.348,84	10.260.579,99	60,10	23.463.485	17.071.108
Total Ejes												

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2013 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2013						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
-Gasto FSE	127.855.617,93		98.409.208,17		4.506.683.981,90		1.295.215.002,40	0,00	3.176.108.650,20			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	127.855.617,93	2,15	98.409.208,17	2,28	4.506.683.981,90	75,61	1.295.215.002,40	0,00	3.176.108.650,20	73,73	5.960.191.082	4.307.601.295
Total gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total P.O.	127.855.617,93	2,15	98.409.208,17	2,28	4.506.683.981,92	75,61	1.330.575.331,65	35.360.329,20	3.176.108.650,27	73,73	5.960.191.082	4.307.601.295

Con objeto de facilitar una información de la ejecución del Programa Operativo más ajustada a la realidad, se incluye una tabla con la ejecución a 31 de marzo de 2014. Para su elaboración se ha tenido en cuenta además del gasto certificado, el gasto efectivamente pagado y no declarado, así como el gasto comprometido pendiente de pago de todos los Organismos Intermedios que ejecutan en este Programa. Con estos criterios, el programa operativo llevaría una ejecución total de **3.828.027.346,03€** de ayuda FSE, lo que supone un 88,87% del total previsto.

Cuadro indicativo ejecución a 31/03/2014

20- PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

	Previsto en decisiones de programa operativos		Ejecución total (Aprobado/Comprometido/Pagado)	
	Coste Total	Ayuda FSE	Ayuda FSE y % Hasta fecha: 31/03/2014	
Total Convergencia - Ayuda No Transitoria	3.386.796.442,00	2.709.437.140,00	2.232.216.918,84	82,39 %
Total Convergencia - Ayuda Transitoria	173.291.648,00	138.633.309,00	169.327.591,88	122,14 %
Total Convergencia	3.560.088.090,00	2.848.070.449,00	2.401.544.510,72	84,32 %
Total Competitividad - Ayuda No Transitoria	1.575.171.804,00	787.585.902,00	746.156.433,16	94,74 %
Total Competitividad - Ayuda Transitoria	864.931.188,00	691.944.944,00	680.326.402,15	98,32 %
Total Competitividad	2.440.102.992,00	1.479.530.846,00	1.426.482.835,31	96,41 %
Total	6.000.191.082,00	4.327.601.295,00	3.828.027.346,03	88,46 %

2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los Fondos

2.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
Indicadores financieros
4. Tema Prioritario e información sobre Art. 9.3. Rgto.1083/2006

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2013					Acumulado a 31-12-2013					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD		19.393.473,53	22,03	11,23	19.393.473,53	22,03	147.771.389,92	8,24	85,57	147.771.389,92	8,24	172.694.178	6,06	172.694.178	6,06
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	19.393.473,53	100,00	11,23	19.393.473,53	100,00	147.771.389,92	100,00	85,57	147.771.389,92	100,00	172.694.178	100,00	172.694.178	100,00
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES		65.937.558,98	74,89	2,51	65.937.558,98	74,89	1.616.305.676,14	90,12	61,50	1.515.844.925,92	84,52	2.628.095.449	92,28	2.437.348.592	85,58
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	65.937.558,98	100,00	2,71	65.937.558,98	100,00	1.515.844.925,92	93,78	62,19	1.515.844.925,92	93,78	2.437.348.592	92,74	2.437.348.592	92,74
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.460.750,22	6,22	52,67	0,00	0,00	190.746.857	7,26	0	0,00
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO		2.007.826,20	2,28	5,59	2.007.826,20	2,28	22.107.833,15	1,23	61,53	22.107.833,15	1,23	35.932.927	1,26	35.932.927	1,26
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.108.469,07	27,63	65,32	6.108.469,07	27,63	9.352.019	26,03	9.352.019	26,03

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2013					Acumulado a 31-12-2013					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.749.618,77	12,44	31,44	2.749.618,77	12,44	8.745.304	24,34	8.745.304	24,34
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	2.007.826,20	100,00	11,26	2.007.826,20	100,00	13.249.745,31	59,93	74,29	13.249.745,31	59,93	17.835.604	49,64	17.835.604	49,64
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	417,42	0,00	100,10	0,00	0,00	417	0,00	0	0,00
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	0,00		0,00	0,00	0,00	417,42	100,00	100,10	0,00	0,00	417	100,00	0	0,00
5-ASISTENCIA TÉCNICA		709.107,16	0,81	6,25	0,00	0,00	7.293.348,91	0,41	64,27	0,00	0,00	11.347.478	0,40	0	0,00
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	699.281,82	98,61	7,87	0,00	0,00	6.842.920,23	93,82	77,04	0,00	0,00	8.882.217	78,27	0	0,00
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	9.825,34	1,39	0,40	0,00	0,00	450.428,68	6,18	18,27	0,00	0,00	2.465.261	21,73	0	0,00
Total		88.047.965,87	100,00	3,09	87.338.858,71	99,19	1.793.478.665,54	100,00	62,97	1.685.724.148,99	93,99	2.848.070.449	100,00	2.645.975.697	92,90

Objetivo Competitividad

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2013					Acumulado a 31-12-2013					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD		6.866.006,85	66,27	8,47	6.866.006,85	66,27	66.859.360,58	4,84	82,48	66.859.360,58	4,84	81.063.553	5,55	81.063.553	5,55
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	6.866.006,85	100,00	8,47	6.866.006,85	100,00	66.859.360,58	100,00	82,48	66.859.360,58	100,00	81.063.553	100,00	81.063.553	100,00
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.273.630.776,43	92,12	98,41	1.241.253.376,55	89,77	1.294.260.524	88,68	1.247.808.087	85,49
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	0,00		0,00	0,00	0,00	1.241.253.376,55	97,46	99,47	1.241.253.376,55	97,46	1.247.808.087	96,41	1.247.808.087	96,41
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	0,00		0,00	0,00	0,00	32.377.399,88	2,54	69,70	0,00	0,00	46.452.437	3,59	0	0,00
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO		3.192.052,83	30,81	4,07	3.192.052,83	30,81	39.172.616,64	2,83	49,91	39.172.616,64	2,83	78.483.139	5,38	78.483.139	5,38
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.189.296,25	20,91	56,66	8.189.296,25	20,91	14.453.235	18,42	14.453.235	18,42
EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2013					Acumulado a 31-12-2013					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	

Informe Anual Ejecución PO Adaptabilidad y Empleo

		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.601.411,57	9,19	26,07	3.601.411,57	9,19	13.812.953	17,60	13.812.953	17,60
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	3.192.052,83	100,00	6,36	3.192.052,83	100,00	27.381.908,82	69,90	54,53	27.381.908,82	69,90	50.216.951	63,98	50.216.951	63,98
5-ASISTENCIA TÉCNICA		303.182,62	2,93	5,30	0,00	0,00	2.967.231,08	0,21	51,84	0,00	0,00	5.723.630	0,39	0	0,00
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	300.301,05	99,05	7,15	0,00	0,00	2.769.011,85	93,32	65,94	0,00	0,00	4.199.479	73,37	0	0,00
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	2.881,57	0,95	0,19	0,00	0,00	198.219,23	6,68	13,01	0,00	0,00	1.524.151	26,63	0	0,00
Total		10.361.242,30	100,00	0,71	10.058.059,68	97,07	1.382.629.984,73	100,00	94,73	1.347.285.353,77	97,44	1.459.530.846	100,00	1.407.354.779	96,43

Total

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2013					Acumulado a 31-12-2013					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
1-ESPIRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD		26.259.480,38	26,68	10,35	26.259.480,38	26,68	214.630.750,50	6,76	84,58	214.630.750,50	6,76	253.757.731	5,89	253.757.731	5,89
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	26.259.480,38	100,00	10,35	26.259.480,38	100,00	214.630.750,50	100,00	84,58	214.630.750,50	100,00	253.757.731	100,00	253.757.731	100,00
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES		65.937.558,98	67,00	1,68	65.937.558,98	67,00	2.889.936.452,57	90,99	73,68	2.757.098.302,47	86,81	3.922.355.973	91,06	3.685.156.679	85,55
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	65.937.558,98	100,00	1,79	65.937.558,98	100,00	2.757.098.302,47	95,40	74,82	2.757.098.302,47	95,40	3.685.156.679	93,95	3.685.156.679	93,95
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132.838.150,10	4,60	56,00	0,00	0,00	237.199.294	6,05	0	0,00
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO		5.199.879,03	5,28	4,54	5.199.879,03	5,28	61.280.449,79	1,93	53,56	61.280.449,79	1,93	114.416.066	2,66	114.416.066	2,66
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.297.765,32	23,33	60,06	14.297.765,32	23,33	23.805.254	20,81	23.805.254	20,81

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2013					Acumulado a 31-12-2013					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.351.030,34	10,36	28,15	6.351.030,34	10,36	22.558.257	19,72	22.558.257	19,72
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	5.199.879,03	100,00	7,64	5.199.879,03	100,00	40.631.654,13	66,30	59,71	40.631.654,13	66,30	68.052.555	59,48	68.052.555	59,48
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	417,42	0,00	100,10	0,00	0,00	417	0,00	0	0,00
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	0,00		0,00	0,00	0,00	417,42	100,00	100,10	0,00	0,00	417	100,00	0	0,00
5-ASISTENCIA TÉCNICA		1.012.289,78	1,03	5,93	0,00	0,00	10.260.579,99	0,32	60,10	0,00	0,00	17.071.108	0,40	0	0,00
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	999.582,87	98,74	7,64	0,00	0,00	9.611.932,08	93,68	73,48	0,00	0,00	13.081.696	76,63	0	0,00
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	12.706,91	1,26	0,32	0,00	0,00	648.647,91	6,32	16,26	0,00	0,00	3.989.412	23,37	0	0,00
Total		98.409.208,17	100,00	2,28	97.396.918,39	98,97	3.176.108.650,27	100,00	73,73	3.033.009.502,76	95,49	4.307.601.295	100,00	4.053.330.476	94,10

Cuadro 4b. Tipo de financiación y actividad económica

2.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
Indicadores financieros
4b. Tipo de Financiación y Actividad Económica

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD				19.393.473,53	147.771.389,92
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	No procede	5.261.414,74	24.548.378,15
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	150.211,67	12.226.349,83
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	Educación	0,00	31.539.751,69
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	No procede	12.899.479,69	67.607.951,40
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	Transporte	573.197,95	3.266.009,95
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	Administración pública	0,00	5.938.459,12
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	Actividades vinculadas con el medio ambiente	509.169,48	2.644.489,78

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Otros tipos de financiación	No procede	65.937.558,98	1.515.844.925,92
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Ayudas no reembolsables	Administración pública	0,00	100.460.750,22
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO				2.007.826,20	22.107.833,15
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	6.108.469,07
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	2.749.618,77
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	0,00	3.163.353,74
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Otros tipos de financiación	No procede	462.409,88	2.957.061,72
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Otros tipos de financiación	Administración pública	1.545.416,32	7.129.329,85
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL				0,00	417,42
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Otros tipos de financiación	Actividades vinculadas con el medio ambiente	0,00	417,42
5-ASISTENCIA TÉCNICA				709.107,16	7.293.348,91
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Ayudas no reembolsables	No procede	17.103,33	1.429.665,87
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Ayudas no reembolsables	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00	340.280,21
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	No procede	582.680,35	4.580.415,34
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios prestados a las empresas	0,00	333.311,99
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	Administración pública	83.265,12	83.265,12

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	Otros servicios no especificados	16.233,02	75.981,70
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Ayudas no reembolsables	No procede	3.251,52	29.722,43
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Otros tipos de financiación	No procede	6.573,82	388.940,33
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Otros tipos de financiación	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios prestados a las empresas	0,00	31.765,92
Total				88.047.965,87	1.793.478.665,54

Objetivo Competitividad

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD				6.866.006,85	66.859.360,58
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	No procede	2.240.769,75	9.598.977,03
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	242.557,88	4.281.172,10
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	Educación	0,00	23.605.675,13
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	No procede	4.382.679,22	27.118.387,60
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	Administración pública	0,00	2.255.148,72
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES				0,00	1.273.630.776,43
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	1.241.253.376,55
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Ayudas no reembolsables	Administración pública	0,00	32.377.399,88
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO				3.192.052,83	39.172.616,64
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	8.189.296,25
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	3.601.411,57

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	0,00	12.474.777,81
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Otros tipos de financiación	No procede	118.942,38	1.123.051,75
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Otros tipos de financiación	Administración pública	3.073.110,45	13.784.079,26
5-ASISTENCIA TÉCNICA				303.182,62	2.967.231,08
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Ayudas no reembolsables	No procede	51.205,76	495.113,53
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Ayudas no reembolsables	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00	80.056,59
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	No procede	213.319,04	1.722.618,34
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios prestados a las empresas	0,00	333.312,00
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	Otros servicios no especificados	35.776,25	137.911,39
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Ayudas no reembolsables	No procede	860,31	8.915,21
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Otros tipos de financiación	No procede	2.021,26	157.322,08
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Otros tipos de financiación	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios prestados a las empresas	0,00	31.981,94
Total				10.361.242,30	1.382.629.984,73

Total

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD				26.259.480,38	214.630.750,50
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	No procede	7.502.184,49	34.147.355,18
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	392.769,55	16.507.521,93
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	Educación	0,00	55.145.426,82
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	No procede	17.282.158,91	94.726.339,00
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	Transporte	573.197,95	3.266.009,95
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	Administración pública	0,00	8.193.607,84
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	Actividades vinculadas con el medio ambiente	509.169,48	2.644.489,78
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES				65.937.558,98	2.889.936.452,57
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Otros tipos de financiación	No procede	65.937.558,98	2.757.098.302,47
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Ayudas no reembolsables	Administración pública	0,00	132.838.150,10

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO				5.199.879,03	61.280.449,79
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	14.297.765,32
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	6.351.030,34
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	0,00	15.638.131,55
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Otros tipos de financiación	No procede	581.352,26	4.080.113,47
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Otros tipos de financiación	Administración pública	4.618.526,77	20.913.409,11
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL				0,00	417,42
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Otros tipos de financiación	Actividades vinculadas con el medio ambiente	0,00	417,42
5-ASISTENCIA TÉCNICA				1.012.289,78	10.260.579,99
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Ayudas no reembolsables	No procede	68.309,09	1.924.779,40
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Ayudas no reembolsables	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00	420.336,80
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	No procede	795.999,39	6.303.033,68

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios prestados a las empresas	0,00	666.623,99
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	Administración pública	83.265,12	83.265,12
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	Otros servicios no especificados	52.009,27	213.893,09
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Ayudas no reembolsables	No procede	4.111,83	38.637,64
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Otros tipos de financiación	No procede	8.595,08	546.262,41
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Otros tipos de financiación	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios prestados a las empresas	0,00	63.747,86
Total				98.409.208,17	3.176.108.650,27

Cuadro 5. Indicadores financieros. Distribución regional

2.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
5. Indicadores financieros: Región

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

OBJETIVO / EJE PRIORITARIO / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	% Previsto	% s/ Previsto	FSE	%
1-ESPIRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	19.393.473,53	22,03	11,23	147.771.389,92	8,24	85,57	172.694.178	4,01
Andalucía	7.432.954,96	38,33	10,33	61.218.581,57	41,43	85,11	71.927.096	1,67
Asturias	1.063.054,62	5,48	9,91	8.189.047,50	5,54	76,36	10.724.385	0,25
Castilla - La Mancha	2.302.629,29	11,87	10,41	16.106.900,99	10,90	72,83	22.116.064	0,51
Ceuta	1.648,02	0,01	0,35	267.884,28	0,18	56,41	474.865	0,01
Extremadura	2.064.674,42	10,65	13,36	12.300.866,76	8,32	79,62	15.449.153	0,36
Galicia	5.534.526,00	28,54	12,07	42.306.068,74	28,63	92,27	45.849.098	1,06
Melilla	1.578,81	0,01	0,40	100.397,91	0,07	25,66	391.288	0,01
Murcia	992.407,41	5,12	17,22	7.281.642,17	4,93	126,37	5.762.229	0,13
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	65.937.558,98	74,89	2,51	1.616.305.676,14	90,12	61,50	2.628.095.449	61,01
Andalucía	28.216.610,13	42,79	1,88	742.027.287,95	45,91	49,42	1.501.580.739	34,86
Asturias	0,00	0,00	0,00	68.799.087,04	4,26	147,88	46.522.980	1,08
Castilla - La Mancha	6.298.395,84	9,55	2,01	178.883.985,29	11,07	57,20	312.741.197	7,26
Ceuta	0,00	0,00	0,00	8.308.316,03	0,51	139,09	5.973.162	0,14
Extremadura	3.316.150,20	5,03	1,60	156.006.975,37	9,65	75,06	207.835.839	4,82
Galicia	28.106.402,81	42,63	5,74	393.822.614,23	24,37	80,44	489.610.871	11,37
Melilla	0,00	0,00	0,00	3.308.540,13	0,20	61,17	5.408.789	0,13
Murcia	0,00	0,00	0,00	65.148.870,10	4,03	111,51	58.421.872	1,36
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	2.007.826,20	2,28	5,59	22.107.833,15	1,23	61,53	35.932.927	0,83
Andalucía	1.433.486,24	71,39	6,63	12.632.301,88	57,14	58,47	21.605.890	0,50
Asturias	86.474,12	4,31	7,25	1.577.757,49	7,14	132,30	1.192.526	0,03
Castilla - La Mancha	87.639,89	4,36	2,93	1.626.191,01	7,36	54,32	2.993.644	0,07
Ceuta	0,16	0,00	0,00	38.931,53	0,18	14,59	266.880	0,01
Extremadura	56.777,46	2,83	2,71	1.020.057,02	4,61	48,73	2.093.337	0,05
Galicia	236.413,71	11,77	4,63	3.636.456,86	16,45	71,18	5.109.076	0,12
Melilla	0,06	0,00	0,00	34.293,57	0,16	18,96	180.828	0,00
Murcia	107.034,56	5,33	4,30	1.541.843,79	6,97	61,90	2.490.746	0,06
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	0,00	0,00	0,00	417,42	0,00	100,10	417	0,00
Asturias	0,00		0,00	417,42	100,00	100,10	417	0,00
5-ASISTENCIA TÉCNICA	709.107,16	0,81	6,25	7.293.348,91	0,41	64,27	11.347.478	0,26
Andalucía	148.272,22	20,91	2,85	2.938.851,67	40,29	56,55	5.197.191	0,12
Asturias	28.226,38	3,98	5,93	474.814,53	6,51	99,70	476.244	0,01
Castilla - La Mancha	190.118,68	26,81	12,56	911.958,81	12,50	60,23	1.514.193	0,04

OBJETIVO / EJE PRIORITARIO / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	% Previsto	% s/ Previsto	FSE	%
Ceuta	13.920,15	1,96	44,70	74.578,90	1,02	239,49	31.141	0,00
Extremadura	83.364,91	11,76	6,78	755.401,04	10,36	61,43	1.229.643	0,03
Galicia	201.046,15	28,35	7,78	1.799.879,76	24,68	69,65	2.584.109	0,06
Melilla	13.381,66	1,89	52,35	70.974,02	0,97	277,65	25.562	0,00
Murcia	30.777,01	4,34	10,63	266.890,18	3,66	92,22	289.395	0,01
Total objetivo Convergencia	88.047.965,87	89,47	3,09	1.793.478.665,54	56,47	62,97	2.848.070.449	66,12

Objetivo Competitividad

1-ESPIRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	6.866.006,85	66,27	8,47	66.859.360,58	4,84	82,48	81.063.553	1,88
Aragón	42.562,92	0,62	4,60	2.430.313,89	3,63	262,48	925.914	0,02
Baleares	108.315,46	1,58	3,58	1.549.037,08	2,32	51,19	3.026.290	0,07
Canarias	1.428.403,87	20,80	15,89	9.005.352,75	13,47	100,16	8.991.277	0,21
Cantabria	240.136,15	3,50	7,45	1.495.403,43	2,24	46,38	3.224.188	0,07
Castilla y León	704.900,45	10,27	6,94	10.672.806,69	15,96	105,07	10.157.761	0,24
Cataluña	402.382,80	5,86	3,35	7.380.068,36	11,04	61,48	12.004.425	0,28
Comunidad Valenciana	762.773,14	11,11	3,50	11.549.321,27	17,27	53,04	21.773.038	0,51
La Rioja	335.089,86	4,88	23,27	1.053.187,67	1,58	73,15	1.439.795	0,03
Madrid	976.445,90	14,22	9,76	11.918.235,67	17,83	119,18	10.000.396	0,23
Navarra	77.139,97	1,12	7,63	965.915,08	1,44	95,58	1.010.628	0,02
País Vasco	1.787.856,33	26,04	21,01	8.839.718,69	13,22	103,88	8.509.841	0,20
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	0,00	0,00	0,00	1.273.630.776,43	92,12	98,41	1.294.260.524	30,05
Aragón	0,00		0,00	42.636.554,82	3,35	203,66	20.935.084	0,49
Baleares	0,00		0,00	31.721.872,16	2,49	76,86	41.272.523	0,96
Canarias	0,00		0,00	183.674.800,95	14,42	99,50	184.606.944	4,29
Cantabria	0,00		0,00	21.873.368,05	1,72	83,94	26.058.304	0,60
Castilla y León	0,00		0,00	188.858.096,07	14,83	115,17	163.976.938	3,81
Cataluña	0,00		0,00	245.706.043,36	19,29	96,01	255.928.894	5,94
Comunidad Valenciana	0,00		0,00	249.201.330,82	19,57	94,28	264.307.708	6,14
La Rioja	0,00		0,00	8.212.322,46	0,64	83,16	9.875.361	0,23
Madrid	0,00		0,00	204.039.071,92	16,02	83,27	245.022.050	5,69
Navarra	0,00		0,00	22.017.170,31	1,73	205,42	10.718.143	0,25
País Vasco	0,00		0,00	75.690.145,51	5,94	105,77	71.558.575	1,66
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	3.192.052,83	30,81	4,07	39.172.616,64	2,83	49,91	78.483.139	1,82
Aragón	214.176,30	6,71	21,07	1.851.149,12	4,73	182,10	1.016.565	0,02
Baleares	104.579,45	3,28	5,84	755.761,44	1,93	42,18	1.791.740	0,04
Canarias	109.758,22	3,44	2,03	2.100.064,41	5,36	38,79	5.413.563	0,13
Cantabria	36.007,45	1,13	2,38	761.634,49	1,94	50,44	1.510.006	0,04
Castilla y León	135.932,41	4,26	1,65	3.549.153,96	9,06	42,99	8.256.587	0,19
Cataluña	539.049,71	16,89	2,49	7.843.935,02	20,02	36,26	21.633.770	0,50
Comunidad Valenciana	634.171,75	19,87	2,94	7.139.134,31	18,22	33,10	21.570.272	0,50
La Rioja	18.025,16	0,56	5,80	291.898,20	0,75	93,85	311.034	0,01
Madrid	1.352.539,18	42,37	10,41	10.427.772,68	26,62	80,25	12.993.589	0,30
Navarra	22.259,56	0,70	4,30	818.104,43	2,09	157,93	518.021	0,01
País Vasco	25.553,64	0,80	0,74	3.634.008,58	9,28	104,79	3.467.992	0,08
5-ASISTENCIA TÉCNICA	303.182,62	2,93	5,30	2.967.231,08	0,21	51,84	5.723.630	0,13
Aragón	30.126,98	9,94	45,54	98.877,20	3,33	149,47	66.151	0,00
Baleares	14.961,06	4,93	7,55	122.391,58	4,12	61,80	198.043	0,00
Canarias	62.763,01	20,70	9,81	465.031,57	15,67	72,71	639.610	0,01
Cantabria	14.522,00	4,79	7,19	109.914,65	3,70	54,41	202.012	0,00
Castilla y León	31.005,95	10,23	4,16	432.707,49	14,58	58,08	744.970	0,02
Cataluña	20.164,24	6,65	2,13	337.025,97	11,36	35,63	946.028	0,02

OBJETIVO / EJE PRIORITARIO / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	% Previsto	% s/ Previsto	FSE	%
Comunidad Valenciana	32.698,34	10,79	2,17	582.144,79	19,62	38,65	1.506.276	0,03
La Rioja	11.280,97	3,72	10,02	90.814,15	3,06	80,68	112.560	0,00
Madrid	16.932,63	5,58	2,13	290.200,27	9,78	36,54	794.275	0,02
Navarra	5.403,92	1,78	6,95	73.395,10	2,47	94,33	77.804	0,00
País Vasco	63.323,52	20,89	14,53	364.728,31	12,29	83,67	435.901	0,01
Total objetivo Competitividad	10.361.242,30	10,53	0,71	1.382.629.984,73	43,53	94,73	1.459.530.846	33,88

Total

OBJETIVO / EJE PRIORITARIO / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
Andalucía	37.231.323,55	37,83	2,33	818.817.023,07	25,78	51,17	1.600.310.916	37,15
Castilla - La Mancha	8.878.783,70	9,02	2,62	197.529.036,10	6,22	58,21	339.365.098	7,88
Extremadura	5.520.966,99	5,61	2,44	170.083.300,19	5,36	75,06	226.607.972	5,26
Galicia	34.078.388,67	34,63	6,27	441.565.019,59	13,90	81,30	543.153.154	12,61
Asturias	1.177.755,12	1,20	2,00	79.041.123,98	2,49	134,16	58.916.552	1,37
Murcia	1.130.218,98	1,15	1,69	74.239.246,24	2,34	110,86	66.964.242	1,55
Ceuta	15.568,33	0,02	0,23	8.689.710,74	0,27	128,81	6.746.048	0,16
Melilla	14.960,53	0,02	0,25	3.514.205,63	0,11	58,51	6.006.467	0,14
Castilla y León	871.838,81	0,89	0,48	203.512.764,21	6,41	111,13	183.136.256	4,25
Comunidad Valenciana	1.429.643,23	1,45	0,46	268.471.931,19	8,45	86,84	309.157.294	7,18
Canarias	1.600.925,10	1,63	0,80	195.245.249,68	6,15	97,79	199.651.394	4,63
Cantabria	290.665,60	0,30	0,94	24.240.320,62	0,76	78,21	30.994.510	0,72
Aragón	286.866,20	0,29	1,25	47.016.895,03	1,48	204,92	22.943.714	0,53
Baleares	227.855,97	0,23	0,49	34.149.062,26	1,08	73,77	46.288.596	1,07
Cataluña	961.596,75	0,98	0,33	261.267.072,71	8,23	89,93	290.513.117	6,74
Madrid	2.345.917,71	2,38	0,87	226.675.280,54	7,14	84,33	268.810.310	6,24
Navarra	104.803,45	0,11	0,85	23.874.584,92	0,75	193,71	12.324.596	0,29
País Vasco	1.876.733,49	1,91	2,23	88.528.601,09	2,79	105,43	83.972.309	1,95
La Rioja	364.395,99	0,37	3,10	9.648.222,48	0,30	82,19	11.738.750	0,27
Total	98.409.208,17	100,00	2,28	3.176.108.650,27	100,00	73,73	4.307.601.295	100,00

2.1.4. Ayuda por grupos destinatarios

Cuadro 6. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 para el total del PO

2.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución 6. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 para el total del P.O.																
2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO																
Objetivo Convergencia																
Total Programa Operativo (*)	Año 2013								Acumulado a 31/12/ 2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	82.459	35,25	35,25	151.458	64,75	64,75	233.917	100,00	903.344	41,04	41,04	1.297.654	58,96	58,96	2.200.998	100,00
1.1. Total personas empleadas	21.052	65,80	9,00	10.943	34,20	4,68	31.995	13,68	408.714	58,04	18,57	295.453	41,96	13,42	704.167	31,99
Personas empleadas por cuenta propia	11.839	67,65	5,06	5.662	32,35	2,42	17.501	7,48	94.140	61,94	4,28	57.856	38,06	2,63	151.996	6,91
1.2. Total personas desempleadas	44.483	25,70	19,02	128.617	74,30	54,98	173.100	74,00	457.896	31,87	20,80	978.764	68,13	44,47	1.436.660	65,27
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	8.022	32,02	3,43	17.028	67,98	7,28	25.050	10,71	31.435	35,85	1,43	56.246	64,15	2,56	87.681	3,98
1.3. Total personas inactivas	16.924	58,72	7,24	11.898	41,28	5,09	28.822	12,32	36.734	61,05	1,67	23.437	38,95	1,06	60.171	2,73
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	12.321	64,12	5,27	6.895	35,88	2,95	19.216	8,21	32.008	64,61	1,45	17.536	35,39	0,80	49.544	2,25
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	23.018	44,33	9,84	28.908	55,67	12,36	51.926	22,20	179.281	43,56	8,15	232.298	56,44	10,55	411.579	18,70
2.2. Personas entre 25 y 54 años	51.885	30,44	22,18	118.545	69,56	50,68	170.430	72,86	618.047	38,28	28,08	996.673	61,72	45,28	1.614.720	73,36
2.3 Personas >54 años	7.556	65,36	3,23	4.005	34,64	1,71	11.561	4,94	106.016	60,68	4,82	68.683	39,32	3,12	174.699	7,94
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	3.335	38,37	1,43	5.357	61,63	2,29	8.692	3,72	86.600	48,37	3,93	92.435	51,63	4,20	179.035	8,13
3.1. Inmigrantes	901	40,86	0,39	1.304	59,14	0,56	2.205	0,94	61.868	51,32	2,81	58.675	48,68	2,67	120.543	5,48
3.2. Minorías	11	32,35	0,00	23	67,65	0,01	34	0,01	146	37,34	0,01	245	62,66	0,01	391	0,02
3.3. Personas con discapacidad	636	46,83	0,27	722	53,17	0,31	1.358	0,58	11.839	49,25	0,54	12.198	50,75	0,55	24.037	1,09
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	375	49,80	0,16	378	50,20	0,16	753	0,32	3.226	62,39	0,15	1.945	37,61	0,09	5.171	0,23
3.5. Otras personas desfavorecidas	1.412	32,52	0,60	2.930	67,48	1,25	4.342	1,86	9.521	32,95	0,43	19.372	67,05	0,88	28.893	1,31

Total Programa Operativo (*)	Año 2013								Acumulado a 31/12/ 2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
4. Desagregación según su nivel educativo	81.592	35,14	34,88	150.583	64,86	64,37	232.175	99,26	892.481	40,95	40,55	1.287.135	59,05	58,48	2.179.616	99,03
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	43.877	42,39	18,76	59.630	57,61	25,49	103.507	44,25	419.141	45,00	19,04	512.262	55,00	23,27	931.403	42,32
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	25.651	39,07	10,97	39.998	60,93	17,10	65.649	28,07	211.902	41,25	9,63	301.831	58,75	13,71	513.733	23,34
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2.103	40,65	0,90	3.070	59,35	1,31	5.173	2,21	30.743	57,14	1,40	23.056	42,86	1,05	53.799	2,44
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	9.961	17,22	4,26	47.885	82,78	20,47	57.846	24,73	230.695	33,89	10,48	449.986	66,11	20,44	680.681	30,93

Objetivo Competitividad																
Total Programa Operativo (*)	Año 2013								Acumulado a 31/12/ 2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	24.660	52,58	52,58	22.240	47,42	47,42	46.900	100,00	1.265.794	42,58	42,58	1.706.755	57,42	57,42	2.972.549	100,00
1.1. Total personas empleadas	10.410	57,94	22,20	7.558	42,06	16,12	17.968	38,31	329.850	53,02	11,10	292.276	46,98	9,83	622.126	20,93
Personas empleadas por cuenta propia	6.338	73,81	13,51	2.249	26,19	4,80	8.587	18,31	51.491	66,20	1,73	26.285	33,80	0,88	77.776	2,62
1.2. Total personas desempleadas	532	7,81	1,13	6.278	92,19	13,39	6.810	14,52	902.776	39,28	30,37	1.395.607	60,72	46,95	2.298.383	77,32
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	48	4,27	0,10	1.077	95,73	2,30	1.125	2,40	46.231	43,62	1,56	59.764	56,38	2,01	105.995	3,57
1.3. Total personas inactivas	13.718	62,01	29,25	8.404	37,99	17,92	22.122	47,17	33.168	63,74	1,12	18.872	36,26	0,63	52.040	1,75
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	13.598	62,55	28,99	8.140	37,45	17,36	21.738	46,35	32.989	66,03	1,11	16.974	33,97	0,57	49.963	1,68
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	12.842	59,11	27,38	8.885	40,89	18,94	21.727	46,33	304.336	47,67	10,24	334.103	52,33	11,24	638.439	21,48
2.2. Personas entre 25 y 54 años	9.617	45,48	20,51	11.527	54,52	24,58	21.144	45,08	812.601	39,17	27,34	1.261.821	60,83	42,45	2.074.422	69,79
2.3 Personas >54 años	2.201	54,63	4,69	1.828	45,37	3,90	4.029	8,59	148.857	57,32	5,01	110.831	42,68	3,73	259.688	8,74
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	682	51,90	1,45	632	48,10	1,35	1.314	2,80	204.282	54,44	6,87	170.976	45,56	5,75	375.258	12,62
3.1. Inmigrantes	411	74,05	0,88	144	25,95	0,31	555	1,18	187.596	55,11	6,31	152.824	44,89	5,14	340.420	11,45
3.2. Minorías	24	61,54	0,05	15	38,46	0,03	39	0,08	80	41,24	0,00	114	58,76	0,00	194	0,01
3.3. Personas con discapacidad	57	50,89	0,12	55	49,11	0,12	112	0,24	12.754	52,22	0,43	11.668	47,78	0,39	24.422	0,82
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	14	32,56	0,03	29	67,44	0,06	43	0,09	427	26,82	0,01	1.165	73,18	0,04	1.592	0,05
3.5. Otras personas desfavorecidas	176	31,15	0,38	389	68,85	0,83	565	1,20	3.425	39,69	0,12	5.205	60,31	0,18	8.630	0,29
4. Desagregación según su nivel educativo	24.659	52,58	52,58	22.239	47,42	47,42	46.898	100,00	1.249.172	42,49	42,02	1.690.413	57,51	56,87	2.939.585	98,89
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	5.116	70,27	10,91	2.164	29,73	4,61	7.280	15,52	641.315	46,10	21,57	749.821	53,90	25,22	1.391.136	46,80
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	15.609	61,03	33,28	9.968	38,97	21,25	25.577	54,54	277.643	41,17	9,34	396.819	58,83	13,35	674.462	22,69
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	431	12,20	0,92	3.103	87,80	6,62	3.534	7,54	18.184	39,47	0,61	27.887	60,53	0,94	46.071	1,55
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	3.503	33,34	7,47	7.004	66,66	14,93	10.507	22,40	312.030	37,69	10,50	515.886	62,31	17,36	827.916	27,85

Total																
Total Programa Operativo (*)	Año 2013								Acumulado a 31/12/ 2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	107.119	38,15	38,15	173.698	61,85	61,85	280.817	100,00	2.169.138	41,93	41,93	3.004.409	58,07	58,07	5.173.547	100,00
1.1. Total personas empleadas	31.462	62,97	11,20	18.501	37,03	6,59	49.963	17,79	738.564	55,69	14,28	587.729	44,31	11,36	1.326.293	25,64
Personas empleadas por cuenta propia	18.177	69,68	6,47	7.911	30,32	2,82	26.088	9,29	145.631	63,38	2,81	84.141	36,62	1,63	229.772	4,44
1.2. Total personas desempleadas	45.015	25,02	16,03	134.895	74,98	48,04	179.910	64,07	1.360.672	36,43	26,30	2.374.371	63,57	45,89	3.735.043	72,20
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	8.070	30,83	2,87	18.105	69,17	6,45	26.175	9,32	77.666	40,10	1,50	116.010	59,90	2,24	193.676	3,74
1.3. Total personas inactivas	30.642	60,15	10,91	20.302	39,85	7,23	50.944	18,14	69.902	62,30	1,35	42.309	37,70	0,82	112.211	2,17
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	25.919	63,29	9,23	15.035	36,71	5,35	40.954	14,58	64.997	65,32	1,26	34.510	34,68	0,67	99.507	1,92
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	35.860	48,69	12,77	37.793	51,31	13,46	73.653	26,23	483.617	46,06	9,35	566.401	53,94	10,95	1.050.018	20,30
2.2. Personas entre 25 y 54 años	61.502	32,10	21,90	130.072	67,90	46,32	191.574	68,22	1.430.648	38,78	27,65	2.258.494	61,22	43,65	3.689.142	71,31
2.3 Personas >54 años	9.757	62,58	3,47	5.833	37,42	2,08	15.590	5,55	254.873	58,67	4,93	179.514	41,33	3,47	434.387	8,40
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	4.017	40,15	1,43	5.989	59,85	2,13	10.006	3,56	290.882	52,48	5,62	263.411	47,52	5,09	554.293	10,71
3.1. Inmigrantes	1.312	47,54	0,47	1.448	52,46	0,52	2.760	0,98	249.464	54,12	4,82	211.499	45,88	4,09	460.963	8,91
3.2. Minorías	35	47,95	0,01	38	52,05	0,01	73	0,03	226	38,63	0,00	359	61,37	0,01	585	0,01
3.3. Personas con discapacidad	693	47,14	0,25	777	52,86	0,28	1.470	0,52	24.593	50,75	0,48	23.866	49,25	0,46	48.459	0,94
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	389	48,87	0,14	407	51,13	0,14	796	0,28	3.653	54,01	0,07	3.110	45,99	0,06	6.763	0,13
3.5. Otras personas desfavorecidas	1.588	32,36	0,57	3.319	67,64	1,18	4.907	1,75	12.946	34,50	0,25	24.577	65,50	0,48	37.523	0,73
4. Desagregación según su nivel educativo	106.251	38,07	37,84	172.822	61,93	61,54	279.073	99,38	2.141.653	41,84	41,40	2.977.548	58,16	57,55	5.119.201	98,95
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	48.993	44,22	17,45	61.794	55,78	22,01	110.787	39,45	1.060.456	45,66	20,50	1.262.083	54,34	24,39	2.322.539	44,89
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	41.260	45,23	14,69	49.966	54,77	17,79	91.226	32,49	489.545	41,20	9,46	698.650	58,80	13,50	1.188.195	22,97
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2.534	29,10	0,90	6.173	70,90	2,20	8.707	3,10	48.927	48,99	0,95	50.943	51,01	0,98	99.870	1,93
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	13.464	19,70	4,79	54.889	80,30	19,55	68.353	24,34	542.725	35,98	10,49	965.872	64,02	18,67	1.508.597	29,16
*(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.																
*(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas																

2.2. Análisis cualitativo de la ejecución

2.2.1. Análisis de los logros, medidos mediante los indicadores físicos y financieros.

Cuadro 2.1.

Este cuadro muestra los indicadores de realización y resultados, en el ejercicio pasado se registró una participación de 280.817 personas, lo que supone un acumulado a 31-12-2013 de 5.173.547 de participantes para una previsión total de 5.000.481. El porcentaje acumulado del total del programa se sitúa en 103,46% para este indicador. En cuanto a la desagregación por sexos, cabe destacar que a diferencia del año 2012 en el que existía una equiparación de ambos indicadores (apenas 1.500 mujeres más que hombres participantes), el año 2013 el indicador que hace referencia a las mujeres superan ampliamente al de los hombres (173.698 mujeres frente a 107.119 hombres), este hecho ha redundado en un mayor desequilibrio en las respectivas tasas de acumulados a 31-12-2013 con respecto a las previsiones totales. Por lo que respecta a los datos por objetivos, Convergencia refleja un incremento respecto al acumulado del año anterior, que se traduce en 2.200.998 de participantes en el acumulado, con un porcentaje del 109,18% sobre la previsión total.

Por otra parte, el indicador nº 3, relativo a personas que participan en cursos específicos de medio ambiente, se encuentra próximo a las previsiones 2013 situándose con un 97,15%. Este indicador es compartido, prácticamente a partes iguales, por la DG Rural y la Fundación Biodiversidad.

El indicador nº4, de empresas beneficiadas ha experimentado un crecimiento, dejando el porcentaje del acumulado en el 106,36%, con 171.370 empresas. Conviene tener en cuenta que estos datos, superan las previsiones 2013 (161.124).

También ha superado las previsiones 2013 el indicador nº 7, relativo a entidades u organismos públicos. Este indicador es exclusivo de la DG de Formación Profesional y se refiere principalmente a los centros de formación profesional colaboradores en los procedimientos de acreditación de cualificaciones.

Con respecto a los indicadores de resultado, destaca en primer lugar el indicador relativo a las empresas creadas, este indicador creció en el presente ejercicio 41,02 puntos porcentuales, quedando en 117,80%, con un acumulado de 16.392 empresas creadas.

Se observa también un buen comportamiento general en los indicadores relacionados con la emprendeduría y el mundo empresarial, siendo los resultados de convergencia mejores que en competitividad. Así, casi se han alcanzado ya las previsiones 2013 en los proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida, en Convergencia este indicador permanece en un 92,68% y en Competitividad en un 96,11%. Por otro lado, los indicadores relativos a implantación de planes empresariales y sistemas de prevención de riesgos laborales siguen arrojando datos positivos, superando en el caso del indicador 15 las previsiones originales (106,53%).

Por otra parte, se han superado también las previsiones respecto del número de personas que han participado en acciones de formación continua y que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (nº16). Con más de 7.000 participantes se ha alcanzado un acumulado de 716.009 participantes, lo que supone un porcentaje del 102,24% sobre las previsiones 2013. Cabe destacar en este indicador los datos desagregados por sexo, ya que los hombres participantes (6.024) triplican a las mujeres (1.782). Para explicar este desequilibrio hay que tener en cuenta que de los 4 OO. II. que han seleccionado este indicador, tres están relacionados con profesiones marítimas (GSN, ISM, Jovellanos), tradicionalmente masculinizadas.

Por lo que respecta, al indicador 53 (Participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción) se presenta sin cuantificación. La razón es que el único organismo que utiliza este indicador, el Servicio Público de Empleo Estatal, ha detectado ciertas debilidades en el sistema de recogida de datos y está procediendo a un análisis en profundidad para mejorar la fiabilidad de la información aportada.

En cuanto a los indicadores de resultado relativos al eje 3 (31, 35, 36, 37 y 63) se destaca lo siguiente:

Con respecto al indicador 31, se han dado de alta 24 nuevas titulaciones o acreditaciones elevando el acumulado a 800 para el total del período.

El indicador 35 (Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo) se ha incrementado ligeramente sobre el acumulado del año anterior (7.287 alumnos). Hay que tener en cuenta que la D. G. de Formación Profesional, único O. I. en este indicador, tuvo que eliminar las ayudas FSE al Programa PROA, limitándose exclusivamente a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, únicas localidades en las que el Ministerio de Educación tiene competencias plenas en la materia.

En cuanto al indicador del número de investigadores contratados por empresas (indicador 37) hay que señalar que se han quintuplicado los resultados con respecto al año anterior y alcanza un acumulado de 3.582 investigadores. Por último, el indicador 63, referido a los proyectos de investigación desarrollados, a cargo exclusivamente del CSIC, arroja un acumulado de 1452 proyectos, lo que supone un aumento de 100 puntos porcentuales sobre el acumulado del ejercicio anterior.

Cuadro 2.2.

Esta tabla recoge los datos relativos a los indicadores de realización y resultados por Ejes Prioritarios. Comentamos a continuación, por ejes, los datos relativos a ambos tipos de indicadores.

En el **Eje 1** se mantiene el ya tradicional buen comportamiento de los datos relativos a la mayoría de los indicadores, tanto de realización como de resultado. De este modo, se han superado las previsiones a 2013 para la mayoría de los indicadores, salvo el indicador relacionado con el número de personas que participan en cursos de formación en medio ambiente que presenta un porcentaje del 99,17%.

Del mismo modo, el número de personas participantes (Indicador Nº 1) ha aumentado con respecto al ejercicio anterior, superando el 100% de realización con un acumulado de 1.225.733 personas. En la desagregación de los datos por sexos de este indicador se observa un ligero aumento de la participación masculina (667.912 hombres), que se debe principalmente a los datos aportados por los tres organismos relacionados con profesiones marítimas, tradicionalmente masculinizadas.

Por lo que respecta a los indicadores propios de emprendeduría y mundo empresarial, los datos aportados muestran también un comportamiento adecuado. Así el número de empresas creadas creció en el presente ejercicio 40 puntos porcentuales, quedando en 117,80%, con 3.013 y un acumulado de 16.392 empresas creadas.

Por otro lado, los indicadores relativos a implantación de planes empresariales (1.306) y sistemas de prevención de riesgos laborales (248) siguen arrojando datos positivos, superando, en el caso de sistemas de prevención de riesgos laborales, las previsiones originales (106,53%, respectivamente).

Por otra parte, se han superado también las previsiones respecto del número de personas que han participado en acciones de formación continua y que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (nº 16). Con más de 7.806 participantes se ha alcanzado un acumulado de 716.009 participantes, lo que supone un porcentaje del 102,24% sobre las previsiones 2013. Cabe destacar en este indicador los datos desagregados por sexo, ya que los hombres participantes (6.024) superan ampliamente a las mujeres (1.782). Este desequilibrio está explicado en el punto anterior (2.1)

En el **Eje 2** se observa que durante el año 2013 han participado 166.301 personas situándose el acumulado a 31/12/2013 en 3.651.036 personas lo que supone un 102,40%. En cuanto al número de personas que han seguido un módulo de sensibilización medioambiental (Nº 2) se aprecia que han sido 5.827 siendo el acumulado a 31/12/2013 un total de 44.683 personas.

Por otra parte, el número de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción se mantiene en 2.236.331 (1.350.835 mujeres y 885.496 hombres), que supone un 101,07 % de los 2.212.585 de participantes previstos.

En el **Eje 3** nos encontramos con un total de 37.945 personas participantes durante el ejercicio 2013, de los que 15.468 son mujeres y 22.477 hombres. Este indicador arroja un acumulado de 296.778 participantes, lo que supone un 100,96% sobre los 274.896 previstos para 2013. Del mismo modo, el indicador 35, relativo al número de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo, recoge solo los datos de Ceuta y Melilla, únicos territorios en los que esta actividad continua ejecutándose ya que es competencia directa del Ministerio.

Por otra parte, el número de empresas beneficiadas ha sido de 799 que supone un acumulado de 2.610, esto es, un 43,27% de la previsión 2013. En el mismo sentido, el número de investigadores contratados por empresas alcanza, en el acumulado 31-12-2013, la cifra de 3.582 personas, lo que supone más de un 60,15% de la previsión 2013. Indicar también en este eje el nº de nuevas titulaciones y certificaciones profesionales con 24 y un acumulado de 800, que sitúa el porcentaje sobre la previsión 2013 en un 95,12%. Por último, destacar que el número de proyectos de investigación desarrollados ha sido de 730 durante este año, con un acumulado de 1.452 proyectos, cifra que supone el 306,98% de la previsión a 2013.

Cuadro 3

Esta tabla refleja los datos referentes al gasto certificado por los organismos intermedios en el Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo por Ejes de actuación.

El **Eje 1** (Espíritu empresarial y adaptabilidad), tras la reprogramación, cuenta con una previsión de gasto total para el periodo 2007-2013 de 347.303.281€ (253.757.731€ de ayuda FSE), cantidad de la que en el acumulado a 31 del 12 de 2013 se ha certificado el 84,94%, casi 15 puntos porcentuales más que en el ejercicio anterior, lo que supone en coste total 295.012.259,75 € (ayuda FSE 214.630.750,5 €). Más concretamente, en el objetivo Convergencia el porcentaje del acumulado se sitúa en 84,93%, mientras que en Competitividad alcanza el 88,77%.

La cantidad certificada en este eje durante el presente ejercicio asciende a 35.801.782,80 € (ayuda FSE, 26.259.480,38 €), lo que supone el 10,35% del total de lo previsto. Esta cantidad supone casi tres puntos más que lo certificado en este eje durante el ejercicio anterior.

Por lo que respecta al **Eje 2** (Empleabilidad, inclusión social e igualdad de oportunidades), el gasto total en el acumulado a 31-12-2013 suma 4.101.341.354,50 € (ayuda FSE, 2.889.936.452,50 €), lo que supone un 75,75% de la previsión a 2013 de 5.413.971.668 € (ayuda FSE, 3.922.355.973 €). En el ejercicio 2013 el gasto total certificado es de 82.421.948,45 €.

El **Eje 3** (Aumento y mejora del capital humano) cuenta con una previsión de gasto total a 2013 de 175.452.127€ (ayuda FSE, 114.416.066€). En este eje, el gasto certificado acumulado a 31-12-2013 asciende 96.388.659,61 € (ayuda FSE, 61.280.449,79 €), lo que supone un 54,94 % de lo previsto. Durante el actual ejercicio el gasto certificado ha sido de 8.233.989,86 € (ayuda FSE, 5.199.879,03 €), cantidad que supone solo un 4,69% del total previsto.

En cuanto al **Eje 5** (Asistencia técnica) se han certificado gastos por valor de 1.397.896,82 € (ayuda FSE, 1.012.289,78 €), lo que da un acumulado de 13.941.186,20 € (ayuda FSE, 10.260.579,99 €). Esta cantidad supone un porcentaje del 59,42%% sobre la previsión total para 2013, cifrada en 23.463.485€ (ayuda FSE, 17.071.108€).

Por último, y por lo que respecta a la totalidad del Programa Operativo, en el acumulado a 31-12-2013 se han certificado gastos por un importe de 4.506.683.981,92 € (ayuda FSE, 3.176.108.650,27 €), cantidad que significa el 75,61% (10 puntos porcentuales más que el ejercicio anterior) del total previsto para 2013, cifrado en 5.960.191.082 € (ayuda FSE, 4.307.601.295 €), siendo lo certificado neto en la anualidad 2013 127.855.617,93 euros.

En la distribución del gasto certificado por objetivos, destaca la diferencia de ritmo de certificación en convergencia y competitividad. En efecto, mientras en la primera el porcentaje del acumulado a 31-12-2013 supone el 62,97%, sobre una previsión para 2013 de 3.560.088.090 € (ayuda FSE, 2.848.070.449 €), en competitividad se han certificado gastos por un importe de 2.264.835.920,42 € (ayuda FSE, 1.382.629.984,73 €), que supone un 93.45% de la previsión 2013.

Cuadro 4

Esta tabla representa los indicadores financieros del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo clasificados por tema prioritario e información sobre el Artículo 9.3 del Reglamento 1083/2006.

En primer lugar y con respecto al **Eje 1** (Espíritu empresarial y adaptabilidad) encontramos dos temas prioritarios: el **62** (Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación) y el **64** (Desarrollo de servicios específicos para el empleo, la formación y la ayuda en relación con la reestructuración de sectores y empresas, y desarrollo de sistemas de anticipación de los cambios económicos y las futuras necesidades en materia de empleo y cualificaciones).

En la totalidad del P.O el Eje 1 en el acumulado a 31-12-2013, arroja una Ejecución de la ayuda FSE de 214.630.750,50 €, que representa un porcentaje del 6,76% sobre el PO y del 84,58% sobre el total previsto del eje para 2013, superando en más de 15 puntos los datos del ejercicio anterior. En términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 las cuantías son las mismas que para el total del acumulado a 31-12-2013. En lo referente al año 2013 la cuantía de ayuda FSE es de 26.259.480,38 €, que representa un porcentaje del 26,68%, y que sobre el total previsto supone un 10,35%, siendo en términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 las mismas cuantías.

En cuanto al tema prioritario 62 en el acumulado a 31-12-2013 tenemos un porcentaje del 84,58%, con de 214.630.750,50 €, es decir, la misma cuantía que el conjunto del eje 1.

En segundo lugar y con respecto al **Eje 2** (Empleabilidad, Inclusión social e Igualdad de oportunidades), tenemos a su vez dos temas prioritarios: el **66** (Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral), y el **80** (Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas). En el total del P.O. el Eje 2, en el acumulado a 31-12-2013, arroja una cuantía de ayuda FSE de 2.889.936.452,57€, que representa un porcentaje del 90,99% y que sobre el total previsto a 2013 supone un 73,68%, esto, es exactamente diez puntos más que el ejercicio anterior.

En términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 las cuantías son prácticamente las mismas (85,55%), que para el total del acumulado a 31-12-2013 (86,81), significando un dato muy positivo en su evolución. En lo referente al año 2013 la cuantía de ayuda FSE es de 65.937.558,98 €, que representa un porcentaje del 67%, y que sobre el total previsto supone un 1,68%, siendo en términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 un 67%.

En cuanto al tema prioritario 66, que representa un 93,95% de las previsiones 2013 del Eje 2, en el acumulado a 31-12-2013, supone un 74,82% de ejecución sobre el porcentaje previsto, diez

puntos por encima del ejercicio anterior y un 95,40% sobre el eje. En términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 el porcentaje es también de un 95,40%. La ejecución del año 2013 es de un 100%, que en términos del porcentaje previsto es de un 1,79%.

En cuanto al tema prioritario 80, que representa el 6,05% restante del Eje 2, arroja un porcentaje del 56% en el acumulado a 31-12-2013 sobre el previsto en 2013. En este caso la ejecución del año 2013 es del 0% de ayuda FSE, lo que representa también un 0% sobre el porcentaje previsto.

En tercer lugar y con respecto al **Eje 3** (Aumento y mejora del capital humano) encontramos tres temas prioritarios: el **72** (Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento), el **73** (Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad), y el **74** (Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas). En la totalidad del P.O. del Eje 3 en el acumulado a 31-12-2013 nos encontramos con una cuantía de ayuda FSE de 61.280.449,79€, que representa un porcentaje del 1,93% y que sobre el total previsto supone un 53,56%, 23 puntos por encima del año pasado.

En términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 las cuantías son las mismas (1,3%), que para el total del acumulado a 31-12-2013. En lo referente al año 2013 la cuantía de ayuda FSE es de 5.199.879,03€, que representa un porcentaje del 5,28%, y que sobre el total previsto supone un 4,54%, siendo en términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 también un 5,28%.

El tema prioritario 74 que supone un porcentaje del 59,48% de ayuda FSE sobre el Eje, representa una ejecución del 59,71% en el acumulado a 31-12- 2013. En este caso el dato de ejecución de ayuda FSE del año 2013 es, lógicamente, del 100% sobre el eje, y representa el 7,64% sobre la previsión 2013.

En cuarto lugar y con respecto al **Eje 4** (Promover la cooperación transnacional e interregional) nos encontramos sólo el tema prioritario **80** (Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas).

En la totalidad del P.O del Eje 4 en el acumulado a 31-12-2013 supone una cuantía de ayuda FSE de 417,42. En el presente ejercicio no se ha producido ningún tipo de ejecución en este eje.

En quinto lugar y con respecto al **Eje 5** (Asistencia técnica), tenemos dos temas prioritarios: el **85** (Preparación, ejecución, seguimiento y control), y el **86** (Evaluación y estudios, información y comunicación). En la totalidad del P.O del Eje 5 en el acumulado a 31-12-2013 se indica una cuantía de ayuda FSE de 10.260.579,99€, que representa un porcentaje del 0,32% de ayuda FSE y que sobre el total previsto es del 60,10%.

En lo referente al año 2013 la cuantía de ayuda FSE es de 1.012.289,78€, que representa un porcentaje del 1,03% de ayuda FSE, y que sobre el total previsto supone un 5,93%.

Por último destacar que en la totalidad del PO el acumulado a 31-12-2013, supone una cuantía de ayuda FSE de 3.176.108.650,27€, que representa un porcentaje del 73,73% sobre el total previsto para 2013. En términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 las cuantías son 3.033.009.502,76€ para el total del acumulado a 31-12-2013, es decir un 95,49%. En lo referente al año 2013 la cuantía de ayuda FSE es de 98.409.208,17, que representa un porcentaje del 2,28 %, sobre el total previsto, siendo en términos del Art. 9.3 del Rgto.1083/2006 un 98,97%.

Cuadro 4b

Esta tabla refleja los indicadores financieros del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo, clasificados por el tipo de financiación y por la actividad económica.

En primer lugar, y con respecto al **Eje 1** (Espíritu empresarial y adaptabilidad), refleja una ejecución de ayuda FSE en el año 2013 de 26.259.480,38 €, y un acumulado a 31-12-2013 de 214.630.750,50 €. El único tema prioritario con ejecución en dicho Eje es el 62 (Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación), que supone por parte de los organismo intermedios en cuanto a tipos de financiación una cuantía mayor en la categoría de “otros tipos de financiación”, siendo el resto “ayudas no reembolsables”. En cuanto a la actividad económica se han identificado las siguientes: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; Educación; Transporte; Administración pública y Actividades vinculadas con el medio ambiente.

En segundo lugar, y en relación con el **Eje 2** (Empleabilidad, Inclusión social e Igualdad de oportunidades), se refleja una ejecución de ayuda FSE en el año 2013 de 65.937.558,98 €, y un acumulado a 31-12-2013 de 2.889.936.452,57 €. En éste Eje hay dos temas prioritarios, el 66 (Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral), y el 80 (Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas). En este año, la ayuda FSE se encuentra en el tema prioritario 66, con “otros tipos de financiación”. El tema prioritario 80 (con una ejecución a “0”) representa “ayudas no reembolsables” como tipo de financiación y como actividad económica, “Administración pública”.

En tercer lugar se encuentra el **Eje 3** (Aumento y mejora del capital humano), que refleja una ejecución de ayuda FSE en el año 2013 de 5.199.879,03 €, y un acumulado a 31-12-2013 de 61.280.449,79 €. En este Eje hay tres temas prioritarios: el 72 (Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento); el 73 (Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad) y el 74 (Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a

través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas).

En los temas prioritarios 72 y 73, con una ejecución a “0” se indican “otros tipos de financiación” y que “no procede” el tipo de actividad económica. En el tema prioritario 74 se indican “ayudas no reembolsables” como tipo de financiación y la Administración pública como tipo de actividad económica.

En cuarto lugar se encuentra el **Eje 4** (Promover la cooperación transnacional e interregional), que únicamente refleja un acumulado a 31-12-2013 de 417,42, en el tema prioritario 80 (Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas), y que supone actividades vinculadas con el medio ambiente como actividad económica.

En quinto lugar se encuentra el **Eje 5** (asistencia técnica), que muestra una ejecución de ayuda FSE en el año 2013 de 1.012.289,78 €, y un acumulado a 31-12-2013 de 10.260.579,99 €. Cuenta con el tema prioritario 85 (Preparación, ejecución, seguimiento y control) y el tema prioritario 86 (Evaluación y estudios, información y comunicación), en ambos el tipo de financiación alterna ayudas no reembolsables y otro tipo de financiación.

Por último, en el cómputo global se refleja una ejecución de ayuda FSE en el año 2013 de 98.409.208,17 €, y un acumulado a 31-12-2013 de 3.176.108.650,27 €.

En el reparto por objetivos y tratándose del acumulado a 31-12-2013, en las regiones de competitividad es de 1.382.629.984,73 €, y en las regiones de convergencia es de 1.793.478.665,54 €. Estos datos reflejan un ritmo de ejecución superior en las regiones de convergencia, tal y como se puso de manifiesto en el informe del año del año pasado, en el que se destacaba que la previsión 2013 para las regiones de competitividad era sensiblemente menor que para convergencia, puesto que aquel se halla bastante más próximo en su porcentaje de ejecución completa que las regiones de convergencia.

Cuadro 5

Este cuadro refleja los indicadores financieros del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo por regiones. Hay que destacar que con fecha 30 de septiembre de 2013 se aprobó por procedimiento escrito del Comité de Seguimiento la versión 4 del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo, que incorpora la propuesta aprobada por el Comité de Seguimiento consistente en traspasar 33.429.259 € (en términos de ayuda FSE) del compromiso 2013 del Eje 2 (TP 66) del Objetivo Convergencia sin ayuda transitoria del Programa, que ejecuta el Servicio Público de Empleo Estatal, al Eje 2 (TP 66) del Programa Operativo FSE de Extremadura, para su ejecución por el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

De esta forma, en lugar del SEPE, pero en el mismo territorio, será el Servicio Extremeño Público de Empleo del correspondiente Programa Operativo Regional el encargado de ejecutar acciones y medidas incluidas en los ámbitos de las Políticas Activas de Empleo desarrollados en la Estrategia Española de Empleo 2012-2014. Las actuaciones previstas consistirán fundamentalmente en la concesión de ayudas directas a entidades locales para la contratación de personas desempleadas

para la realización de obras y servicios y la concesión de subvenciones a la contratación indefinida de personas desempleadas.

Simultáneamente, se procede a traspasar 3.000.000 € (en términos de ayuda FSE) del compromiso 2013 del PO FSE de Baleares y 32.656.584 € (en términos de ayuda FSE) del compromiso 2013 del PO FSE de Madrid al Eje 2 (TP 66) del Objetivo Competitividad sin ayuda transitoria del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo, para su ejecución por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Los comentarios de esta tabla tienen en cuenta el acumulado a 31-12-2013 y las previsiones 2007-2013.

Destaca en primer lugar que sobre el acumulado del gasto certificado a 31-12- 2013, de 3.176.108.650,27€ (casi un 74% de los 4.307.601.295€ previstos) corresponde a las regiones de competitividad 1.382.629.984,73€, esto es el 94,73%, mientras que a las regiones de convergencia corresponde un 62,97%, con 1.793.478.665,54€.

Dentro de este último objetivo (convergencia) destacan, en el eje 1, el acumulado de las regiones de Murcia y Galicia, con un 126,37% y 92,27%, respectivamente. En el eje 2 sobrepasan el 100% Asturias (147,88%), Ceuta (139,09%) y nuevamente, Murcia (111,51%). En el eje 3 el porcentaje del acumulado es del 61,53%, destacando la realización de Asturias (132,30%), seguida muy de lejos por Galicia (71,18%).

Por lo que respecta a competitividad, destaca en primer lugar un acumulado de 1.382.629.984,73€, que suponen un 94,73% de ejecución frente a las previsiones 2013. Por ejes, el eje 1 arroja un porcentaje del acumulado del 82,48%, siendo Aragón (262,48%) y Madrid (119,18%) las regiones con mayor índice de ejecución. El eje 2 refleja un acumulado del 98,41% destacando las regiones de Aragón (203,67%), Navarra (205,42), País Vasco (105,77%) y Canarias (99,50%). Por lo que respecta al eje 3, vuelve a repetirse el ritmo lento de ejecución ya comentado con un 49,91% para el acumulado a 31-12-2013. Dentro de este eje destacan las mismas regiones que en el anterior: Aragón (182,10%), Navarra (157,93%) y País Vasco (104,79%). El resto de regiones reflejan todas (salvo Madrid y La Rioja) porcentajes muy bajos de ejecución.

Cuadro 6

Este cuadro analiza el Anexo XXIII del Reglamento 1828/2006 para el conjunto del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo.

En primer lugar se analizan los datos relativos a la desagregación según la situación en el mercado laboral, que supone en el acumulado a 31-12-2013, un total de 5.173.547 personas, de las cuales las mujeres representan un 58,07%, y los hombres un 41,93%. En el año 2013 han participado 280.817 personas, de las cuales el 61,85% son mujeres y el 38,15% son hombres.

Por subgrupos en este primer apartado tenemos:

1. El total de personas empleadas en el acumulado a 31-12-2013, es de 1.326.293 (25,64%), de las que 738.564 son hombres (55,69%) y 587.729 mujeres (44,31%). En el año 2013 el número

total de personas empleadas es de 49.963 (17,03%), de las cuales 31.462 (62,97%) son hombres y 18.501 (37,03%) mujeres. En cuanto a la segregación por sexo en el objetivo de convergencia los porcentajes de hombres y mujeres en el acumulado son 58,04% y 41,96%, respectivamente, y en competitividad 53,02% y 46,98%, respectivamente.

2. El total de personas desempleadas en el acumulado a 31-12-2013, es de 3.735.043 (72,20%), de las que 1.360.672 son hombres (36,43%) y 2.374.371 mujeres (63,57%); en Convergencia estos porcentajes son 31,87 y 68,13, mientras que en Competitividad el porcentaje del acumulado para hombres es de 39,28 y el de mujeres de 60,72. Son personas desempleadas de larga duración en el acumulado a 31-12-2013 un 3,74% (193.676), siendo a su vez mayor el porcentaje entre las mujeres (59,90%), que entre los hombres (40,10%), y en el año 2013 este colectivo supone un 9,32%. En el año 2013 el número total de personas desempleadas es de 179.910 (134.895 mujeres y 45.015 hombres). Resulta destacable el hecho de que las mujeres siguen siendo mayores beneficiarias de estas actuaciones que los hombres.

3. El total de personas inactivas en el acumulado a 31-12-2013, es de 112.211 (2,17%), de las que 69.902 (62,30%) son hombres y 42.309 (37,70%) mujeres. De entre ellas son personas inactivas recibiendo educación o formación en el acumulado a 31-12-2013, 99.507 (1,92%),

En segundo lugar, se puede apreciar una desagregación por tramos de edad presentando los siguientes aspectos:

1. Destaca de manera significativa con un 71,31% el número de personas participantes entre 25 y 54 años en el acumulado a 31-12-2013, de las que el 61,20 % son mujeres y el 38,78 % son hombres. Incluso este tramo de edad ha sido superior en el año 2013 con un 68,28%, siendo superior en el caso de las mujeres con un 67,90% frente al 32,10% de los hombres.

2. A continuación, pero con un porcentaje muy relevante tomando en consideración la horquilla de edad, se encuentra el grupo de personas menores de 25 años con 1.050.018 personas en el acumulado a 31-12-2013, con un 53,94% de mujeres y un 46,06% de hombres. Por lo que respecta al año 2013 las personas menores de 25 años suponen un 26,23% con algo más de 73.653 jóvenes, de los que el 51,31% son mujeres y el 48,69% hombres.

3. Por último, en este apartado cabe reflejar que las personas mayores de 54 años suponen tan sólo un 8,40% en el acumulado a 31-12-2013 con un total de 434.387 personas, de las que el 58,67% son hombres y el 41,33% son mujeres. En cuanto al año 2013 el porcentaje total es del 5,55%, siendo el 62,58% hombres y el 37,42% mujeres.

En tercer lugar, del análisis de los datos relativos a grupos vulnerables, se desprende que el total de personas participantes desagregadas en estos colectivos ha sido de 554.293 (10,71%) en el acumulado a 31-12-2013, de las que las mujeres representan un 47,52% y los hombres un 52,48%.

Destaca entre ellos con un 8,91% el grupo de personas inmigrantes (medio punto porcentual menos que en el ejercicio anterior, es decir, 460.963 entre los cuales es superior el número de hombres (249.464) frente al de mujeres inmigrantes (211.499). En el año 2013 el total de personas inmigrantes ascendió a 2.760 (0,98%), siendo inferior el porcentaje de hombres, 47,54% sobre el de mujeres (52,46%). A continuación, como se puede deducir de las cifras, se encuentra muy por debajo la participación del grupo de personas con discapacidad, con un 0,94% en el

acumulado a 31-12-2013 con una desagregación por sexos muy similar (50,75% hombres y 49,25% mujeres), porcentaje que, como en los casi todos los demás apartados, se mantiene constante en la ejecución del año 2013, con un 47,14% frente al 52,86% de mujeres.

Finalmente, y en cuarto lugar, se encuentra la desagregación de los participantes según su nivel educativo, que en el total acumulado a 31-12-2013 es de 5.119.201 (98,95%), siendo el 57,55% mujeres y el 41,84% hombres.

En esta clasificación destaca con un mayor porcentaje 44,89%, la participación de personas que tienen estudios de educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2), siendo en este caso mayor el porcentaje de mujeres 54,34% que el de hombres 45,66%.

En segundo lugar por orden de porcentaje, se encuentra con un 29,16% el grupo de personas participantes con educación superior (ISCED 5 y 6) en el total acumulado a 31-12-2013, con 1.508.597 personas, de las que el 64,02% son mujeres y el 35,98% hombres.

A continuación, se encuentra con un 22,97% las personas participantes que tienen educación secundaria superior (ISCED 3) en el total acumulado a 31-12-2013, siendo a su vez mayor el porcentaje de mujeres 58,80% que el de hombres 41,20%.

Por último, y con un porcentaje del 1,93% se encuentra el grupo de personas que cuentan con educación postsecundaria no superior (ISCED 4) en el total acumulado a 31-12-2013, con un porcentaje de participación masculina del 48,99 y femenina del 51,01.

2.2.2. Demostración de los efectos de la ejecución del P.O. en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, según proceda, y descripción de los acuerdos de colaboración.

El Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo arranca en 2007 en un contexto económico bastante favorable para la economía española con una tasa media anual de creación de empleo de 3,25%. Sin embargo, la crisis económica ha provocado durante el período unos efectos devastadores para el empleo. Los datos de 2013, aunque apuntan una ligera mejoría, se enmarcan dentro de ese contexto.

Desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al inicio del actual período de programación se observaban importantes desequilibrios lo que hacía necesario introducir en el Programa Operativo medidas que contribuyeran a reducir la brecha de género existente.

A continuación se analiza, con perspectiva de género, la evolución de las tres variables fundamentales del mercado de trabajo entre el último trimestre 2006 (punto de partida del Programa Operativo) y el último trimestre de 2013.

Variables del mercado de trabajo	Último trimestre 2006			
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	DIFERENCIA SEXOS
Tasa de actividad (16-64)	72,23	82,40	61,82	20,58
Tasa de desempleo (16-64)	8,34	6,09	11,41	-5,32
Tasa de empleo (16-64)	66,20	77,38	54,77	22,61

Variables del mercado de trabajo	Último trimestre 2013			
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	DIFERENCIA SEXOS
Tasa de actividad (16-64)	59.43	65.90	53.31	12.59
Tasa de desempleo (16-64)	26.03	25.31	26.87	-1.56
Tasa de empleo (16-64)	43.96	49.23	38.99	10.24

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa

Del análisis de los datos anteriores se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Tasa de actividad:

La tasa de actividad en general ha disminuido cerca de 13 puntos desde 2006 a 2013. Resulta especialmente significativo que la diferencia entre la tasa de actividad masculina y la tasa de actividad femenina haya pasado de 20,58 puntos en 2006 a 12,59 en 2013. Esta reducción de casi 8 puntos se debe a que la actividad masculina ha sufrido un descenso brutal de 16,5 puntos frente al descenso de la tasa de actividad femenina que ha sido menor, de 8,5 puntos. Aún así la brecha existente entre la tasa de actividad masculina y la femenina sigue siendo demasiado grande.

Tasa de desempleo:

La tasa de desempleo general ha sufrido un aumento alarmante pasando del 8,34% en 2006 al 26,03% en 2013. La diferencia entre el desempleo femenino y el masculino se ha reducido bastante pasando de 5,32 puntos en 2006 al 1,56 en 2013. Esto se debe a que el importante aumento del desempleo ha afectado más a la población masculina. Mientras que el paro femenino prácticamente duplicaba a masculino en 2006, (11,41 frente a 6,09) en la actualidad, ambas tasas están más cerca. Este dato puede explicarse por el componente inmobiliario de la crisis, siendo el sector de la construcción (muy masculinizado) el primero y más gravemente afectado. Sin embargo, la profundidad de la crisis es tal que ha terminado contagiando también a sectores donde la presencia femenina es mayoritaria y que habían conseguido resistir en un primer momento.

Tasa de empleo:

La tasa de empleo general ha sufrido un descenso notable pasando del 66,20% en 2006 al 43,96% en 2013, con lo que ha descendido más de 19 puntos

La tasa de empleo ha descendido bastante más en la población masculina por eso la diferencia entre la tasa de empleo masculina y femenina se ha reducido sensiblemente, pasando de 22,61 puntos en 2006 a 10,24 en 2013.

No obstante, la brecha de género en lo que se refiere a la tasa de empleo sigue siendo excesiva, ya que la diferencia entre la masculina y la femenina es de más de 10 puntos.

Del análisis anterior podemos concluir que aunque los efectos de la crisis económica han dejado una huella muy clara en la situación del mercado de trabajo en general, la brecha de género de la que se partía al inicio del periodo de programación (1-1-2007) se ha reducido. Destaca especialmente el número de mujeres que pasan de la situación de inactividad a la de actividad, aunque este no es un dato necesariamente positivo, ya que muchas de las mujeres que se han incorporado a la vida activa lo han hecho para formar parte del colectivo de desempleadas.

Esta disminución de las diferencias existentes entre hombres y mujeres en el mercado laboral no permite en absoluto relajarse, ya que siguen existiendo diferencias significativas entre ambos sexos, destacando especialmente la tasa de empleo, que a finales de 2013 oscila entre un 49,23% para los hombres y un 38,99% para las mujeres.

Otro dato a tener en cuenta es que en este periodo ha disminuido considerablemente la población activa, aunque este descenso ha afectado bastante menos al colectivo de mujeres. El aumento del desempleo y la destrucción de empleo han afectado más a los hombres que a las mujeres. La destrucción drástica de empleo masculino tiene un origen claro y es la importante caída del sector de la construcción, que ocupaba preferentemente a hombres.

Por tanto podemos concluir que aunque la brecha de género se ha reducido sigue existiendo y sigue habiendo muchos más hombres activos que mujeres (un 12,59%), más desempleadas que desempleados (un 1,56%) y muchas menos mujeres trabajando que hombres (un 10,24%).

Análisis con perspectiva de género de los indicadores físicos

Se realiza a continuación un análisis de los datos más relevantes de indicadores y grupos de destinatarios ya reseñados en el punto 2.2.1

Cuadro 2.1. Indicadores de realización y resultados para el total del PO

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2013 (Informe anual)					Acumulado a 31-12-2013				
		Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total
1	Realización: nº de personas participantes	41.969	26	119.535	74	161.504	1.334.079	37	2.273.304	63	3.607.383
2	Resultados: nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción						885.496 (66% de participante s)		1.350.835 (59% de participantes)		2.236.331

Los datos de Realización nos indican claramente una representación femenina muy superior a la masculina.

En el informe del 2013 del total de participantes un 74% son mujeres.

En el total acumulado desde 2007 aunque la participación femenina es menor sigue siendo bastante significativa. Un 63% de las personas participantes son mujeres.

En cuanto a los Resultados (personas que tienen un puesto de trabajo después de 180 días de haber participado en la acción) sólo se dispone de datos del total acumulado del periodo ya que aún no ha pasado el tiempo suficiente para medir los resultados de las personas que han participado en 2013.

Aunque las cifras absolutas nos indican que del total de personas que tienen un puesto de trabajo después de 180 días más de un 60% son mujeres, este dato requiere otro análisis ya que el número de mujeres que han participado es mucho mayor.

Poniendo en relación el nº de personas participantes con las que tienen un puesto de trabajo a los 180 días vemos que, mientras que un 66 % de los hombres lo han conseguido y en el caso de las mujeres baja a un 59 %.

Este análisis nos ofrece el dato más preocupante ya que podemos concluir que aunque las mujeres tienen una mayor participación en las actuaciones del PO, luego tienen menos oportunidades a la hora de encontrar o mantener un empleo.

Cuadro 6. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 para el total del PO

Se añade a continuación un extracto del cuadro 6 referido a la ejecución de 2013 en el que se reflejan las diferencias entre hombres y mujeres más significativas.

Total Programa Operativo	Año 2013				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	41.969	25,99	119.535	74,01	161.504
1.2. Total personas desempleadas	41.969	25,99	119.535	74,01	161.504
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	7.160	33,47	14.233	66,53	21.393
2.1. Personas <25 años	6.660	29,92	15.602	70,08	22.262
2.2. Personas entre 25 y 54 años	30.552	23,10	101.687	76,90	132.239
2.3 Personas >54 años	4.757	67,93	2.246	32,07	7.003
3.1. Inmigrantes	433	29,66	1.027	70,34	1.460
3.3. Personas con discapacidad	546	47,31	608	52,69	1.154
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	32.389	37,42	54.157	62,58	86.546
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	5.217	17,36	24.833	82,64	30.050
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	21	27,27	56	72,73	77
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	3.475	8,06	39.616	91,94	43.091

El análisis de este cuadro nos aporta en primer lugar datos ya comentados en el apartado anterior, es decir que la participación en el PO de las mujeres casi triplica la de los hombres, 74% frente a 26%.

Cuando se trata de personas paradas de larga duración (PLD) disminuye el número de mujeres participantes.

En el análisis de los diferentes tramos de edad resulta muy relevante ver como disminuye considerablemente el porcentaje de mujeres mayores de 54 años.

En el caso de personas pertenecientes a grupos vulnerables disminuye un poco la participación de mujeres inmigrantes y de forma muy significativa la participación de mujeres con discapacidad.

En cuanto a la participación según el nivel educativo hay que destacar la alta participación de las mujeres con educación secundaria superior y con educación superior.

Cuestiones claves que han posibilitado una mayor participación de mujeres en el PO

Las actuaciones del PO que se han certificado en el año 2013, para las que se hace el presente informe, son las siguientes:

1. Ayudas a la contratación indefinida de jóvenes, mujeres y mayores de 45 años.
2. Bonificaciones de mujeres reincorporadas tras la maternidad.
3. Ayudas a la contratación indefinida de discapacitados.
4. Escuelas-Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo.
5. Colaboración de los Servicios Públicos de Empleo con entidades locales.
6. Colaboración de los Servicios Públicos de Empleo con entidades sin ánimo de lucro.
7. Formación para el Empleo.

La mayor parte de estas medidas incluidas en el Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo están orientadas a fomentar la generación de empleo femenino a través de dos mecanismos diferentes:

Mediante ayudas específicas, como las que se aplican en las actuaciones numeradas del 1 al 3.

Priorizando el colectivo de mujeres en la selección de participantes, que se aplican a las actuaciones numeradas de la 4 a la 7.

Las ayudas del 1 al 3 están reguladas en la Ley 43/2006, de 29 de diciembre y consisten en una bonificación de la cuota empresarial por la contratación indefinida.

A continuación se extrae la parte del articulado de la Ley 43/2006 donde se incentiva específicamente la contratación de mujeres:

“Artículo 2. Ámbito de aplicación e incentivos a la contratación”.

1. Los empleadores que contraten indefinidamente a tiempo completo, de acuerdo con los requisitos y condiciones que se señalan en esta Sección, se podrán bonificar en la cuota empresarial a la Seguridad Social en la siguiente duración y cuantía mensual o, en su caso, por su equivalente diario, por trabajador contratado perteneciente a alguno de los siguientes colectivos:

Mujeres en general: 70,83 euros/mes (850 euros/año) durante 4 años.

Mujeres que sean contratadas en los veinticuatro meses siguientes a la fecha del parto, o de la adopción o acogimiento tanto preadoptivo como permanente: 100 euros/mes (1.200 euros/año) durante 4 años. (...)

2. Los empleadores que contraten a personas con discapacidad tendrán derecho a las siguientes bonificaciones: (...)

Si el trabajador tiene en el momento de la contratación 45 o más años, o si se trata de una mujer, la bonificación que corresponda de acuerdo con los párrafos anteriores, se incrementará, en ambos supuestos, en 50 euros/mes (600 euros/año), siendo tales incrementos compatibles entre sí”

Las actuaciones enumeradas del 4 al 7 corresponden a subvenciones que se otorgan mediante convocatoria pública.

En este caso, las convocatorias de ayudas exigen que en la selección de participantes se dé prioridad a determinados colectivos entre ellos al de mujeres.

Esta prioridad que se establece en las convocatorias responde a las exigencias recogidas fundamentalmente en:

- Las Estrategia Española para el Empleo en su apartado 4.8: colectivos prioritarios.
- Ley de Empleo 56/2003, de 16 de diciembre, en el artículo 19 octies. Colectivos prioritarios.

Ambas normas establecen como colectivos prioritarios a “las personas con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo, especialmente jóvenes, con particular atención a aquellos con déficit de formación, mujeres, parados de larga duración, mayores de 45 años, personas con discapacidad o en situación de exclusión social, e inmigrantes, con respeto a la legislación de extranjería”.

Como conclusión se puede afirmar que las políticas de empleo en las que se hace una discriminación positiva a favor de las mujeres nos han dado como resultado que en el PO la participación femenina en sea muy superior a la masculina.

2.2.3. Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006.

A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género.

La actual situación que ofrece el mercado laboral requiere el establecimiento de unas medidas que refuercen la preparación y salidas laborales de las personas tanto empleadas como desempleadas. En este sentido, en consonancia con el enfoque dual propugnado por el art. 23 de la Carta Europea de los Derechos Fundamentales y por la normativa comunitaria y nacional en la materia, los Organismos Intermedios han puesto en marcha medidas tanto transversales como específicas para promover la igualdad de oportunidades en los ámbitos de actuación del POAE sobre los que operan.

La transversalidad de género ha demostrado ser una estrategia eficaz para el avance en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en las políticas públicas y supone corregir procedimientos y métodos de trabajo e impulsar tendencias de cambio social. Su combinación con

medidas específicas de fomento de la igualdad contribuye eficazmente a eliminar las desigualdades de género puestas de manifiesto.

A continuación, se ofrece un resumen de las medidas más relevantes puestas en marcha por los Organismos Intermedios.

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS

Medidas transversales:

- Acceso equilibrado en la contratación de personal responsable de las Antenas “Servicios de Proximidad a la PYME”
- Realización de seminarios sobre el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como actividades complementarias a Programas financiados por el MSSSI (programa PAEM).
- Medidas específicas.
- Acciones específicas dirigidas a mujeres:
- Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres
- Acciones positivas: priorización de las mujeres
- En los procesos de selección del Programa Antenas
- En la realización de estudios e informes de los Observatorios Económicos Locales

CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Medidas transversales:

Elaboración de un plan de formación cofinanciado en materia de seguridad y medio ambiente con objeto de impulsar y difundir la formación haciendo ver que el futuro del aseguramiento del empleo y de la productividad, pasa necesariamente por la adaptabilidad y la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres en el marco de un planteamiento de integración de la igualdad.

Medidas específicas.

Análisis de las solicitudes de formación (primando la entrada de mujeres) y de los indicadores de realización física por género.

FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Medidas transversales:

A lo largo del plan operativo se ha dado formación en igualdad de oportunidades a los docentes y directores/as de curso.

Operativamente, en la selección de todos los cursos impartidos por EOI, donde el alumnado es mixto, se discrimina positivamente a integrantes de diferentes colectivos desfavorecidos, entre los que se encuentran las mujeres, otorgándoles una puntuación extra, con respecto al resto de colectivos a la hora de baremar su puntuación para acceder a la formación.

En todas las difusiones y publicidad de los programas, se ha incorporado la perspectiva de género, mediante el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista, imágenes no estereotipadas y canales adecuados de difusión.

Medidas específicas

Actuaciones dirigidas exclusivamente a mujeres:

En 2013 se han realizado 2 cursos de creación de empresas para mujeres con la Junta de Extremadura que han formado a 35 mujeres emprendedoras.

FUNDACIÓN INCYDE

Todos los programas formativos incorporan un módulo de igualdad impartido por docentes especializados en la materia.

Además, se está desarrollando hasta el 2015 el proyecto "emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes y nuevas oportunidades de mercado" en el marco del programa de igualdad de género y conciliación de la vida laboral y familiar del mecanismo financiero del espacio económico europeo 2009-2014. Convenio suscrito por la Fundación Incyde y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Incyde participa Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión para la aplicación real y efectiva de la transversalidad de género.

D.G. DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES

Medidas transversales

La DGCCCAEL, en su calidad de O.I. del POAE dentro del Eje 2 sobre el "Fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres", y el Tema Prioritario 80 sobre "Fomentar pactos, redes, asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social, teniendo en cuenta la perspectiva de género", estableció las normas que debían cumplir los proyectos presentados por las Entidades beneficiarias para su cofinanciación, entre las que se incluía la necesidad de impartir un módulo de formación transversal para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género en todas las fases de la programación e implementando medidas específicas de acción positiva.

Es importante destacar que para considerar a una persona como beneficiaria final debe haber asistido a este módulo.

Además, de los proyectos ejecutados por las Entidades beneficiarias, se están llevando a cabo distintas acciones para fomentar esta medida. Para poder obtener información sobre dichas acciones, la DGCCCAEL a través de la aplicación informática MPTFSE2007 habilitó un módulo a través del cual las Entidades beneficiarias debían facilitar las distintas acciones desarrolladas en cada uno de los proyectos realizados por las mismas.

A nivel general, como se muestra la siguiente tabla, las medidas más utilizadas por las Entidades que facilitaron los datos se han basado en:

INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y MEDIDAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO					
MEDIDAS ADOPTADAS \ OBJETIVOS	CNV NT	CNV T (*)	CMP T	CMP NT	TOTAL
	%	%	%	%	%
Itinerarios de formación específicamente destinados a mujeres	21,62	-	-	66,67	25,00
Utilización de lenguaje no sexista en los documentos elaborados y/o utilizados en el proyecto	100,00	-	-	100,00	100,00
Intervención de expertos/as en materia de igualdad	70,27	-	-	66,67	70,00
Discriminación positiva a favor de las mujeres durante el proceso de selección de beneficiarios/as, como consecuencia de una evaluación previa de la realidad local	67,57	-	-	66,67	67,50
Las personas que trabajan en el proyecto son mayoritariamente mujeres (más del 60%)	89,19	-	-	100,00	90,00
Itinerarios de formación específicamente destinados a favorecer el intercambio de roles masculino-femenino en ámbito laboral	35,14	-	-	33,33	35,00
Actividades de publicidad a través de medios especialmente orientados a mujeres	37,84	-	-	0,00	35,00

(*) No se tienen datos de indicadores 2013 para regiones CNVT ni CMPT ya que sus actuaciones finalizaron con anterioridad.

Medidas específicas

Actividades desarrolladas:

- Jornada “Europa: Igualdad y Empleo”
- Clubs de Empleo. Fomento de la RSC (Responsabilidad Social Corporativa).
- Ejecución y desarrollo de las medidas previstas en el Plan de Igualdad elaborado por el propio Proyecto
- Formación realizada por las técnicas del área de bienestar social, igualdad y familia.
- Uso de lenguaje no sexista durante las sesiones de formación.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Medidas transversales:

Dentro de la línea de acción "Programas Integrados de Formación e Inserción Profesional", se incorpora el objetivo transversal de integración de la perspectiva de género, a través de la impartición dentro de la acción formativa del módulo denominado "sensibilización de oportunidades entre mujeres y hombres".

Medidas específicas:

Las líneas de acción "Ayudas a la contratación indefinida de mujeres" y "mujeres reincorporadas tras la maternidad" va destinada completamente al fomento de la contratación de este colectivo.

Por otra parte, la líneas "Programas Combinados de Formación y Empleo para Jóvenes (Escuelas Taller y Casas de Oficios)", "Programas Combinados de Formación y Empleo (Talleres de Empleo)", "Colaboración de los Servicios Públicos de Empleo con Instituciones sin ánimo de lucro", "Colaboración de los Servicios Públicos de Empleo con Entidades de Ámbito Local" y "Programas Integrados de Formación e Inserción Profesional" establecen en su normativa reguladora que las mujeres son un colectivo prioritario en la selección de participantes.

Los siguientes Organismos han puesto en marcha alguna o varias de las medidas reseñadas a continuación:

S.G. DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME (GERENCIA DEL SECTOR NAVAL)

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

D.G DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D.G. DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

D.G. DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Medidas transversales:

- Establecimiento dentro de los programas de formación de un módulo específico sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (por ejemplo, para la confección de títulos y currículos asociados)
- Establecimiento de Comisiones de Selección de proyectos paritarias
- Medidas específicas.
- Acciones específicas dirigidas a mujeres:

- Diseño de acciones formativas específicas para mujeres
- Utilización de canales adecuados de difusión
- Acciones positivas: priorización de las mujeres
- Exigencia de un porcentaje mínimo de participación de mujeres en los proyectos
- Especial valoración en la baremación
- Visibilización del papel de las mujeres en distintos ámbitos y ruptura de estereotipos

AUTORIDAD DE GESTIÓN

En lo que respecta a la actividad de la Autoridad de Gestión, la aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales de cara al periodo 2007-2013 se está realizando mediante la colaboración de las autoridades en materia de igualdad de oportunidades con los organismos responsables de la coordinación y gestión de dichas intervenciones, tanto desde el inicio de la programación como a lo largo de la demás fases de gestión del FSE.

Para mejorar y profundizar en la implementación transversal del principio de igualdad de género desde la UAFSE, se ha iniciado desde 2007 un proceso interno que tiene como objetivo principal asegurar que en los procedimientos de las áreas de gestión y certificación se atienda correctamente a la aplicación de las disposiciones del reglamento 1828/2006 que hacen referencia a la igualdad de género.

Para articular este proceso se ha creado el Grupo Estratégico de Igualdad de Género 2007-2013 (GEI), encargado del establecimiento de prioridades y objetivos en materia de implantación de la estrategia de mainstreaming de género en la UAFSE y del seguimiento y evaluación de los mismos. Para la implementación de la estrategia de mainstreaming de género se ha contado con la colaboración del Instituto de la Mujer en el marco del Programa de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional (POAT).

Igualmente, las actuaciones emprendidas desde el GEI están encaminadas, a dar respuesta, a algunas de las recomendaciones que la Evaluación Estratégica Temática de Igualdad de Oportunidades (EETIO) formuló en su momento

Durante el año 2013, el GEI ha seguido implementando la mencionada estrategia y se ha centrado en los siguientes ejes:

La formalización del compromiso de la UAFSE con la Igualdad de Género, a través del documento de constitución del GEI, en el que se recoge su misión, adscripción, niveles de responsabilidad y composición y funciones, así como aspectos relativos a la participación, y coordinación del GEI con otras instancias;

La incorporación de la perspectiva de género en los procedimientos de la UAFSE. Durante el 2013 el GEI ha continuado con la revisión de algunas de las principales herramientas utilizadas en los procedimientos de análisis llevados a cabo tanto por la Autoridad de Gestión como por la Autoridad de Certificación, con el objetivo de introducir o reforzar en las mismas la perspectiva de

género. En concreto, se han analizado los documentos utilizados por ambas autoridades en los procedimientos de certificación del gasto de los Programas Operativos del FSE.

La mejora del conocimiento sobre la aplicación de la Igualdad de Género en la actividad de los Organismos Intermedios. Durante el año 2013 se ha concluido el análisis de una muestra de Informes Anuales de Ejecución 2011 como mecanismos para valorar la contribución y efectos de los Programas Operativos a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por un lado, y comprobar el grado de integración de este principio en los Informes Anuales de Ejecución. Sobre la base de los resultados obtenidos se ha elaborado el documento “Claves para la aplicación práctica del enfoque de género en los Informes Anuales de Ejecución de los Programas Operativos del FSE”.

Esta herramienta se ha remitido a los Organismos Intermedios y se ha dado a conocer a través de diferentes foros, con el fin de ser aplicada a la hora de redactar los Informes Anuales de ejecución 2013.

Asimismo, sobre esta materia se ha impartido un curso de formación on-line a los responsables de los Programas Operativos de la Autoridad de Gestión de la UAFSE para la aplicación práctica del enfoque de género en los IAEs que ha servido para dar a conocer la herramienta de Claves, y para que se familiaricen con su uso y finalidad

Para completar estas actuaciones, y con el fin de agilizar los canales de comunicación y las relaciones entre las diferentes instituciones en las que se desarrolla la labor del GEI, durante el año 2013, se han definido los sistemas de coordinación, seguimiento y evaluación de la actuación del GEI. Para ello se han analizado los agentes implicados, la relación entre los agentes externos e internos y los canales de comunicación entre ellos.

Por último, señalar que la información más detallada sobre el trabajo realizado por el GEI se encuentra en el Informe Anual 2013 del Programa Operativo Plurirregional de Asistencia Técnica Transnacional e Interregional.

B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de las personas inmigrantes y reforzar su integración social.

CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Mediante la formación impartida “in situ” desplazando unidades móviles a los litorales de zonas geográficas cofinanciadas FSE, para impartir formación reglada preceptiva para los/as trabajadores/as del sector pesca y ámbito marítimo-portuario, se ha detectado que gran parte de la plantilla de las empresas de este sector está integrada por personas pertenecientes a grupos vulnerables y más concretamente inmigrantes procedentes de África (Argelia, Marruecos, Senegal), de Sudamérica (Bolivia, Brasil), de Europa (Alemania, Holanda, Italia, Rumania, Suecia, Francia, Rusia). La participación en las acciones formativas cofinanciadas por el FSE e impartidas por el Centro Jovellanos refuerzan la integración social de estos grupos. Dentro del objetivo Convergencia el acumulado a fecha 31 de diciembre 2013 constata que de los 205 alumnos/as inmigrantes el 6,34 % han sido mujeres. De 26 inmigrantes formados en 2013, el 19,23 % han

sido mujeres que recibieron formación en certificados de especialidad marítima obligatorios para el embarque.

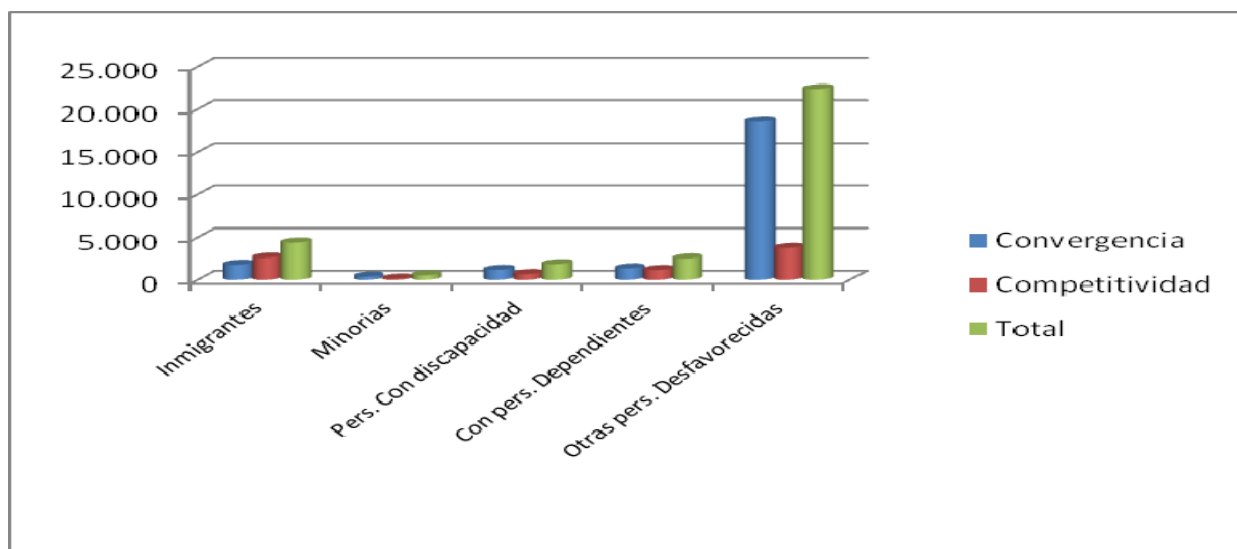
FUNDACIÓN INCYDE

En este ámbito, y aunque se iniciaron a finales de 2012, han finalizado en 2013. Se han puesto en marcha 10 programas específicos de creación de empresas destinados de manera específica a personas inmigrantes.

D.G. DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES

El colectivo de inmigrantes, minorías étnicas, personas discapacitadas, con personas en situación de dependencia a su cargo u otras personas desfavorecidas (parados de larga duración, menores de 30 años y mayores de 45, ex toxicómanos, mujeres maltratadas, etc.) incluidos en el análisis del punto B, C y D cobra un especial interés en los proyectos gestionados por la DGCCCAEL ya que, como ya se comentó anteriormente en el apartado 2.2.1. en el análisis del cuadro 6 de FSE2007, el 72,58% de las personas participantes a 31-12-2013 forman parte de alguno los colectivos anteriormente mencionados, especialmente para los proyectos asociados a Objetivo Convergencia.

Distribución de los participantes en situación especial por colectivos a 31-12-2013. Fuente: Elaboración propia con los datos ofrecidos por las Entidades beneficiarias.



Al igual que en el punto A, la DGCCCAEL estableció entre las normas que debían cumplir los proyectos cofinanciados la necesidad de impartir un módulo de formación transversal sobre el fomento de la no discriminación y lucha contra la exclusión social, siendo asimismo necesario haber recibido la formación en este módulo para considerarse beneficiario/a final.

De acuerdo a la información facilitada por las Entidades ejecutoras, con carácter general, como se muestra la siguiente tabla, las medidas más utilizadas por las Entidades han sido:

- Utilización de un lenguaje no discriminatorio (92,50% de las Entidades)
- Favorecer la intervención de expertos/as y/o mediadores/as en materia de integración social de estos colectivos (47,50% de las Entidades).

Porcentaje de la utilización de indicadores basados en la Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social desglosado por Objetivos. Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las Entidades beneficiarias.

ACCIONES PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO DE LAS PERSONAS INMIGRANTES Y REFORZAR SU INTEGRACIÓN SOCIAL					
REFORZAR SU INTEGRACIÓN SOCIAL	CNV NT	CNV T (*)	CMP T	CMP NT	TOTAL
	%	%	%	%	%
Itinerarios de formación específicamente destinados a este colectivo.	10,81	-	-	0,00	10,00
Utilización de lenguaje no discriminatorio en los documentos elaborados y/o utilizados en el proyecto	94,59	-	-	66,67	92,50
Intervención de expertos/as y/o mediadores/as en materia de integración social de estos colectivos	48,65	-	-	33,33	47,50
Clases de español para las personas beneficiarias de este colectivo	0,00	-	-	0,00	0,00
Actividades de publicidad, a través del proyecto, haciendo hincapié en la integración de este colectivo	40,54	-	-	0,00	37,50

(*) No se tienen datos de indicadores 2013 para regiones CNVT ni CMPT ya que sus actuaciones finalizaron con anterioridad.

Además de estas acciones llevadas a cabo por las Entidades beneficiarias de forma general, a continuación se indican otras actividades que han desarrollado de forma más concreta en alguno de los proyectos:

- Coordinación de las organizaciones que trabajan con inmigrantes (Cruz Roja, Accem).
- Clubs de Empleo. Fomento de la RSC (Responsabilidad Social Corporativa).
- Colaboración Servicios Sociales municipales y Caritas.
- Colaboración con la oficina de inmigración de los Ayuntamientos.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Uno de los objetivos del Programa empleaverde se centra en el aumento de las competencias y la potenciación de la cualificación de los trabajadores como contribución a la mejora del empleo, especialmente entre aquellos trabajadores cuyas características les hacen más vulnerables en el mercado laboral.

Las personas inmigrantes están consideradas como uno de los colectivos prioritarios de las operaciones objeto de cofinanciación en todas las ediciones del Programa. Uno de los fines de la firma de los acuerdos de colaboración con concurrencia competitiva del Programa empleaverde se basa en promover la inserción social de las personas inmigrantes a través de la mejora de su capacitación profesional y su adaptación a las exigencias del mercado laboral en aras de optimizar su perfil profesional.

La consideración de un colectivo prioritario, en la firma de acuerdos de colaboración con concurrencia competitiva implica que su solicitud de participación de las operaciones cofinanciadas recibirá una puntuación mayor en el proceso selectivo respecto de solicitudes de otras personas trabajadoras sin riesgo de vulnerabilidad.

El porcentaje de participación de personas inmigrantes representa un 1,71% con respecto al total de destinatarios, para la anualidad 2013. Respecto al acumulado a 31 de diciembre de 2013, el porcentaje de participantes inmigrantes representa el 2,04%.

En la guía para la presentación de proyectos al Programa empleaverde edición 2014, se sigue considerando a las personas inmigrantes dentro de los trabajadores pertenecientes a colectivos desfavorecidos que forman parte de los colectivos prioritarios.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

No se realizan actuaciones específicas dirigidas a los colectivos de inmigrantes si bien cabe destacar la presencia en el sector del Mar de trabajadores extracomunitarios que participan en acciones de formación.

En 2013 la participación de personas inmigrantes en las actividades formativas ha sido de 518 (483 hombres y 35 mujeres). En 2011 fueron 443 las personas inmigrantes que participaron en los cursos, de las cuales 399 eran hombres y 44 mujeres. En los datos que se ofrecen se han computado los trabajadores extracomunitarios incluyendo en este colectivo a todos los pertenecientes a países que no integran la Unión Europea, el Espacio Económico Europeo y Suiza.

S.G. FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

En cuanto a la participación de personas inmigrantes, en la valoración de los proyectos susceptibles de participar en el programa se exige un porcentaje mínimo de participación de los colectivos en riesgo de exclusión, como es el caso de los inmigrantes. Es por ello que existe una participación significativa de inmigrantes en el programa.

GERENCIA DEL SECTOR NAVAL

Era escasa la capacidad de acción de la GSCN, dado que se gestiona un programa de formación continua. En cualquier caso, no existe ninguna discriminación en este sentido en las convocatorias correspondientes, más bien al contrario, se dio algún caso en los que se solicitaban acciones formativas de idioma Español.

D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL

En relación con los Programas de Apoyo y Refuerzo, cuyo diseño está previsto entre las líneas de actuación del tema prioritario 73, cabe señalar que los principales destinatarios de los mismos son los alumnos con especiales necesidades de aprendizaje, de los cuales, con frecuencia, un buen número (aproximadamente, el 30%) corresponde a población inmigrante.

Se han creado nuevos perfiles para los Programas de Cualificación Profesional Inicial, previstos para evitar que los alumnos pertenecientes a colectivos con dificultades, muchos de ellos inmigrantes, abandonen el sistema educativo prematuramente. La implementación de estos programas en el ámbito competencial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte será imputada a cofinanciación por el FSE.

C. Acciones para la integración en el empleo de las minorías y mejorar su inclusión social

D.G. DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES

El módulo de formación transversal sobre el fomento de la no discriminación y lucha contra la exclusión social mencionado en el punto anterior, es igualmente aplicable a estas acciones.

De acuerdo a la información facilitada por las Entidades ejecutoras, a nivel general, como se muestra la siguiente tabla, las acciones más utilizadas por las Entidades para facilitar la integración en el empleo de las minorías han sido:

- Utilizar de un lenguaje no discriminatorio (90,00% de las Entidades)
- Realizar una discriminación positiva a favor de estos colectivos durante el proceso de selección (52,50% de las Entidades).

Porcentaje de la utilización de indicadores basados en la Acciones para la integración en el empleo de las minorías desglosado por Objetivos. Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las Entidades beneficiarias.

ACCIONES PARA LA INTEGRACIÓN EN EL EMPLEO DE LAS MINORÍAS Y MEJORAR LA INCLUSIÓN SOCIAL					
MEDIDAS ADOPTADAS \ OBJETIVOS	CNV NT	CNV T (*)	CMP T	CMP NT	TOTAL
	%	%	%	%	%
Itinerarios de formación específicamente	13,51	-	-	0,00	12,50

ACCIONES PARA LA INTEGRACIÓN EN EL EMPLEO DE LAS MINORÍAS Y MEJORAR LA INCLUSIÓN SOCIAL					
MEDIDAS ADOPTADAS \ OBJETIVOS	CNV NT	CNV T (*)	CMP T	CMP NT	TOTAL
	%	%	%	%	%
destinados a este colectivo.					
Utilización de lenguaje no discriminatorio en los documentos elaborados y/o utilizados en el proyecto	94,59	-	-	33,33	90,00
Discriminación positiva a favor de estos colectivos durante el proceso de selección de beneficiarios/as, como consecuencia de una evaluación previa de esta particular realidad	56,76	-	-	0,00	52,50
Intervención de expertos/as y/o mediadores/as en materia de integración social de estos colectivos	43,24	-	-	33,33	42,50
Actividades de publicidad, a través del proyecto, haciendo hincapié en la integración de este colectivo	37,84	-	-	0,00	35,00

(*) No se tienen datos de indicadores 2013 para regiones CNVT ni CMPT ya que sus actuaciones finalizaron con anterioridad.

Además de estas acciones llevadas a cabo por las Entidades beneficiarias de forma general, a continuación se indican otras actividades que han desarrollado de forma más concreta en alguno de los proyectos:

- Experto en minorías en el equipo de trabajo
- Acciones de publicidad y de formación a través de los socios del Pacto por el Empleo.
- Colaboración con la Fundación de Secretariado Gitano
- Colaboración con el Plan de Inclusión del Ayuntamiento y con ACEDER (Asociación Integradora colectivo gitano).

D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL

Las acciones que ejecuta este Organismo Intermedio, siempre en el marco de la educación y la formación, inciden directamente en la mejora de las condiciones para el acceso al empleo y la integración social de todo tipo de personas y, en consecuencia, también de las minorías étnicas.

En particular, el diseño de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), que facilitan la obtención de una cualificación de nivel 1 y de la titulación de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), va dirigido a personas con dificultades para alcanzar los objetivos anteriores por la vía normal, entre las que con frecuencia se encuentran alumnos pertenecientes a

minorías étnicas. Así mismo, los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo, contribuyen a evitar el abandono temprano de la educación a colectivos en riesgo.

D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad

CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

La implantación de las nuevas tecnologías aplicadas a la formación facilita modelos de aprendizaje que permiten la más amplia accesibilidad al conocimiento de las personas de forma continua, cómoda, fácil e independiente del ámbito geográfico en el que se encuentre. El participante accede a la experiencia dinámica del aprendizaje convirtiéndose en el centro de un proceso personalizado, asistido por formadores con recursos didácticos y servicios más innovadores. El objetivo del Centro Jovellanos es eliminar cualquier barrera que pueda obstaculizar el acceso a la formación, considera que esta metodología favorece el acceso en igualdad de oportunidades personas con discapacidad y en general de los trabajadores con variables que limiten su disponibilidad.

Destacar que dentro de los grupos desfavorecidos los indicadores sobre los alumnos/as formados con personas en situación de dependencia a su cargo, reflejan que en el ejercicio 2013 el 9,68 % son mujeres de los/as 248 alumnos/as. El total que arroja el acumulado a 31 diciembre 2013 es que de los/as 2.528 alumnos/as 129 son mujeres.

A modo de conclusión el indicador sobre desagregación por género según su pertenencia a grupos vulnerables totaliza en 2013 a 276 personas de las cuales 29 son mujeres, y en paralelo el acumulado a 31 diciembre 2013 vuelca 142 mujeres sobre un total de 2.739 personas. Se identifica en la regiones transitorias un acumulado con 19 mujeres frente a 235 personas formadas y en las no transitorias hay una ejecución 2013 de 28 mujeres de los/as 273 alumnos/as totales resultando un acumulado de 123 mujeres

D.G. DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES

La tasa de desempleo entre las personas con discapacidad es el doble que la del resto de la población. Una de las características básicas de la población discapacitada es el alto índice de inactividad, especialmente entre las personas de mayor edad y las mujeres. Por todo ello y a través de la DGCCCAEL, los proyectos financiados por FSE emplean actuaciones para favorecer a este colectivo.

De acuerdo a la información facilitada por las Entidades beneficiarias, con carácter general, como se muestra la siguiente tabla, las acciones más empleadas por las Entidades para facilitar la integración de otros grupos desfavorecidos han sido:

Utilizar un lenguaje no discriminatorio (90,00% de las Entidades)

Aplicar discriminación positiva a favor de estos colectivos durante el proceso de selección y medidas accesibilidad adecuadas a características de beneficiarios (65,00% de las Entidades).

Porcentaje de la utilización de indicadores basados en la Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad desglosado por Objetivos.

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las Entidades beneficiarias.

ACCIONES PARA REFORZAR LA INTEGRACIÓN EN EL EMPLEO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE OTROS GRUPOS DESFAVORECIDOS, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
MEDIDAS ADOPTADAS \ OBJETIVOS	CNV NT	CNV T (*)	CMP T	CMP NT	TOTAL
	%	%	%	%	%
Itinerarios de formación específicamente destinados a este colectivo.	37,84	-	-	33,33	37,50
Utilización de lenguaje no discriminatorio en los documentos elaborados y/o utilizados en el proyecto	91,89	-	-	66,67	90,00
Discriminación positiva a favor de estos colectivos durante el proceso de selección de beneficiarios/as, como consecuencia de una evaluación previa de esta particular realidad	64,86	-	-	66,67	65,00
Intervención de expertos/as y/o mediadores/as en materia de integración social de estos colectivos	45,95	-	-	0,00	42,50
Actividades de publicidad, a través del proyecto, haciendo hincapié en la integración de este colectivo	48,65	-	-	0,00	45,00
Medidas de accesibilidad adecuadas a las características de los beneficiarios/as	70,27	-	-	0,00	65,00

(*) No se tienen datos de indicadores 2013 para regiones CNVT ni CMPT ya que sus actuaciones finalizaron con anterioridad.

Además de estas acciones llevadas a cabo por las Entidades beneficiarias de forma general, a continuación se indican otras actividades que han desarrollado de forma más concreta en alguno de los proyectos:

- Colaboración con LABOR (organización para integración laboral de discapacitados)
- Intervención en asesoramiento para inserción-laboral con la Unidad de Salud Mental hospitalaria.
- Colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer y Asociaciones de discapacitados de la Ciudad.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Al igual que en las ediciones anteriores de proyectos, la guía para la presentación de proyectos del Programa empleaverde edición 2014 establece unos grupos de destinatarios trabajadores considerados prioritarios de las operaciones cofinanciadas, dada la especial vulnerabilidad que presentan ante las fluctuaciones del mercado laboral en la actual coyuntura económica.

Los colectivos prioritarios reflejados en la guía de presentación de proyectos para la edición 2014 están compuestos por los siguientes grupos: los jóvenes, los colectivos desfavorecidos, los profesionales dedicados a la investigación en la vertiente económica, jurídica, social y científica del medio ambiente, y, trabajadores ubicados en zonas sometidas a despoblamiento, en zonas rurales, en áreas protegidas y en Reservas de Biosfera.

Por trabajadores pertenecientes a colectivos desfavorecidos se considera a las mujeres, las personas con discapacidad, las personas inmigrantes, las personas mayores de 45 años y los trabajadores de baja cualificación.

Los grupos que la Fundación Biodiversidad ha considerado sujetos a una especial atención por su frágil condición ante las fluctuaciones del mercado laboral, entre las que se engloban las personas con discapacidad, gozan de una particular posición regulada por mecanismos que la garanticen.

Como se ha descrito en apartados anteriores, se trata de impulsar la participación de trabajadores pertenecientes a colectivos prioritarios, asignando en el proceso selectivo una mayor puntuación a su solicitud de participación respecto a solicitudes de otros trabajadores menos vulnerables a los cambios en el mercado laboral.

El porcentaje de participación de participantes pertenecientes a los grupos vulnerables representa un 65,27% con respecto al total de participantes, para la anualidad 2013, ello sin tener en cuenta al número de mujeres mayores de 45 años ni al número de mujeres de baja cualificación. Por otro lado, la participación de personas con discapacidad representa un 0,50% con respecto al total de participantes de la anualidad 2013, dato ligeramente superior al alcanzado durante la pasada anualidad (0,27%).

S.G. FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

En cuanto a la participación de personas discapacitadas, en la valoración de los proyectos susceptibles de participar en el programa se exige un porcentaje mínimo de participación de los colectivos en riesgo de exclusión, como es el caso de los discapacitados. Es por ello que existe una participación significativa de ellos en el programa.

Asimismo, forma parte de los criterios de valoración de los proyectos la accesibilidad de las plataformas de formación on-line, revisando que éstas cumplan todos los requisitos que señalan los estándares de accesibilidad.

SERVICIO PÚBLICO ESTATAL DE EMPLEO

Con el fin de poder alcanzar unos niveles de ejecución suficientes, el Servicio Público de Empleo Estatal ha llevado a cabo la certificación, en el año 2013, de las bonificaciones en las cuotas empresariales derivadas de la contratación de discapacitados por empresas y Centros Especiales de Empleo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43/2006 de 29 de diciembre y por la Organización Nacional de Ciegos Españoles, en este último caso al amparo de lo dispuesto en RDL 18/2011 de 18 de noviembre.

D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL

Los grupos de la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional trabajan para diseñar nuevas titulaciones. Confeccionaron el título de “Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio-Deportiva”, que incluye un módulo formativo denominado “Actividades Físico-Deportivas para la Inclusión Social”. Mediante este módulo, se pretende formar a profesionales para cumplir funciones relacionadas con la inclusión social, lo que comprende a colectivos en riesgo, de la tercera edad y discapacitados.

Durante el año 2013, los grupos de trabajo de diseño de nuevas titulaciones, han seguido trabajando en la línea de inclusión social. Cabe destacar la publicación del Título de Técnico Superior en Promoción de la Igualdad de Género en el año 2013.

Se hace notar que, en relación con las personas con discapacidad, los antiguos Programas de Garantía Social para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales han sido reemplazados por los PCPI ya mencionados, algunos de cuyos perfiles se han adaptado a los colectivos de referencia.

Los PCPI serán reemplazados por los nuevos Ciclos de Formación Profesional Básica (FPB). La FPB es un pilar fundamental que se conforma como el primer ciclo de la Formación Profesional, que incidirá positivamente en la lucha contra el abandono temprano de la educación.

E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización.

CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Para cumplir los objetivos del PO, se desarrolla por el Centro Jovellanos una programación formativa entorno a los ejes de medioambiente y seguridad, posicionando el impulso a la utilización de las nuevas tecnologías en un línea prioritaria de trabajo, como instrumento potente y flexible en constante desarrollo, que propicia la formación continua a lo largo de la vida de los trabajadores/as de las PYMES para renovar los conocimientos adquiridos. Este hecho se acentúa aún más en el momento actual ya que no podemos permitirnos que las pequeñas y medianas empresas pierdan el camino hacia la innovación y desarrollo.

Por todo ello, desde la experiencia del Centro Jovellanos se destaca la importancia que tiene para el tejido empresarial en particular y la sociedad en general, hacer una apuesta decidida por la

formación de sus trabajadores/as utilizando las nuevas tecnologías que repercute positivamente en los modelos de gestión y redundan en beneficios generales para todos.

La premisa para activar acciones innovadoras en el ámbito de la seguridad y medio ambiente utilizando escenarios que recrean situaciones reales con el uso de las nuevas tecnologías, es transferir a los/as beneficiarios/as una cualificación con transcendencia en el mercado laboral, generando empleo de calidad y que confluya plenamente con los actuales objetivos de la Unión Europea.

La realización “in situ” de acciones formativas prescritas en la ORDEN FOM/555/2005 sobre Prevención y Lucha Contra la Contaminación, consiguen dotar a los trabajadores de un certificado de especialidad marítima que les posibilita para dar una respuesta correcta ante sucesos de contaminación marina, adiestrándolo con equipamientos anticontaminación homologados.

Con respecto al curso de Operador Restringido/General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima regulado por la ORDEN FOM 2296/2002 y a la RESOLUCION de 18 de junio de 2013 se han impartido “in situ” y se han podido realizar sus prácticas manejando estaciones reales como las que se usan en los buques, transfiriendo a los alumnos, que mayoritariamente son trabajadores del sector mar, una certificación de especialidad marítima obligatoria para embarcar que les permite desarrollar su profesión a bordo de los buques, conteniendo la caída de empleos asociada al sector. Siguiendo con el objetivo de acreditar las competencias profesionales, se implantan cursos de Formación Básica impartidos “in situ” que proporcionan formación a los alumnos que recorren un itinerario costero por los puertos donde la flota pesquera tiene más actividad, siguiendo las recomendaciones de la Administración Marítima y los agentes del sector sobre la necesidad de que las tripulaciones deben estar en posesión del certificado de especialidad marítima preceptivo para embarcar, capacitándoles para conocer las situaciones de emergencia a bordo y dar respuesta aplicando de forma inmediata los procedimientos y actuaciones que reduzcan al mínimo los posibles peligros en materias de lucha contra incendios, salvamento, supervivencia y prevención de accidentes.

Por lo que respecta a las acciones formativas de Ámbito Marítimo Portuario, su objetivo es potenciar un mejor manejo de la maniobra del buque en las zonas portuarias y en alta mar, aplicando habilidades, comportamientos y actitudes que repercuten en el aumento de la seguridad marítima, haciendo uso para el desarrollo de las prácticas del simulador de maniobra y navegación POLARIS, construido por la empresa noruega líder en simulación marina KONGSBERG, que tiene la clasificación Class A del DNV, que significa que puede simular entornos de navegación y maniobra realistas para todas las normas de competencia prescritas por los cuadros relativos a la navegación del Código de Formación de la OMI (STCW-95). En la anualidad 2012 se lanza una nueva acción formativa MARINERO DE PUENTE, que durante 10 jornadas lectivas capacita para formar parte de la guardia de navegación, como vigía o timonel en los buques. Este curso de especialidad marítima está regulado por la ORDEN FOM 2296/2002 de 4 de septiembre de 2002 y a la RESOLUCION de 18 de junio de 2013.

El Centro Jovellanos, está homologado por la Dirección General de la Marina Mercante, para impartir los cursos de especialidad marítima.

El Centro Jovellanos dispone de un Campus Virtual que permite acceder cómodamente y desde cualquier lugar a una experiencia útil y dinámica de aprendizaje, convirtiéndose en el centro de un

proceso formativo absolutamente personalizado, asistido por un equipo docente con recursos didácticos y servicios más innovadores. La metodología con la que se imparte esta acción formativa se basa en sus aspectos técnicos, en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y en el constructivismo en sus aspectos pedagógicos. Es un método centrado en el estudiante, que construye o amplía sus conocimientos conjuntamente con el resto de los compañeros del curso, de forma cooperativa o en equipo. Este curso capacita a los alumnos para que cuenten con un título habilitado por la Administración para ejercer sus funciones en el mercado laboral de acuerdo con lo que establece el Reglamento de los Servicios de Prevención.

FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Durante el año 2013 han dado comienzo cuatro actividades en gestión de la innovación, dos de innovación en el sector turístico y dos de diseño de productos en nuevos mercados, buscando poner en marcha empresas en las que el diseño y la innovación sean considerados factores claves y estratégicos con la finalidad de que lleguen a ser desde su arranque unas empresas innovadoras. Por otro lado se pretende impulsar y fortalecer los recursos y habilidades de gestión empresarial en las ya creadas. Impulsar la cultura del diseño y la innovación como valores indiscutibles de progreso en las empresas.

D.G. DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES

Dentro de los proyectos que forman parte del Eje 2 y TP 80, pueden destacarse las siguientes actuaciones:

- Cambio actitudinal hacia el empleo en tutorías individualizadas.
- Facilitación del uso de las TICs.
- Se ha desarrollado la iniciativa innovadora "Agentes de innovación para las pequeñas y medianas empresas".
- Utilización de una Plataforma Virtual de Formación como soporte a los itinerarios de inserción sociolaboral.
- Realización de un foro específico para la promoción del autoempleo en personas con discapacidad, contando con la exposición de casos de éxito.
- Plataforma Teleformación, Formación complementaria on-line; orientación laboral on-line, uso Web2.0 divulgación y publicidad, Jornada "empleo atodacosta": ponencias web2.0 para implantación de nuevas formas de negocio, de financiación, comercialización...
- Talleres Productivos. Programa de Dinamización del Autoempleo Rural.
- Módulos de habilidades sociales y desarrollo personal previos a las acciones formativas para colectivos con mayores dificultades y carencias. - Talleres de comunicación en redes sociales y Empleo 2.0 posteriores a las acciones formativas.
- Herramienta de valoración de competencias.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

El Programa empleaverde tiene como meta la creación de empresas vinculadas al medio ambiente como resultado de las actuaciones cofinanciadas. Pretende aprovechar el emprendimiento como motor para la generación de nuevos puestos de trabajo y el establecimiento de nuevos modelos de producción y consumo sostenibles.

El matiz innovador se materializa en el proyecto propio que la Fundación Biodiversidad empezó a gestar en 2010 relativo a la creación de empresas. Se trata de la Red emprenderverde desarrollada como proyecto propio dentro del Eje prioritario nº 1 y de la categoría de gasto 62.

La Red emprenderverde nace con la vocación de convertirse en la primera plataforma de apoyo a emprendedores especializada en el negocio verde. Consiste en una iniciativa para fomentar la creación de empresas y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades ligadas al medio ambiente.

La Red emprenderverde comenzó su ejecución en abril de 2011 y sigue ejecutándose actualmente. Parte de las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante la anualidad 2013 en el marco de este proyecto son objeto de un análisis más detallado en el apartado 3.2.2 en la parte relativa a la buena práctica de gestión, así como en el apartado 7.1.3 relativo a la buena práctica en materia de información y publicidad.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Se realiza la difusión del Plan Anual de Formación a través de la página web que incrementa las posibilidades de acceso a la información, se edita y difunde el folleto/libro con el Plan Anual de Formación además de carteles, dípticos, etc., y se ofrece información personalizada en los puntos de atención.

El enlace a la web es el siguiente:

http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/Trabajadoresdelmar/Formacion/FormMarSanitaria/PlandeFormacion2008/index.htm

S.G. FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El carácter innovador de los proyectos en Avanza Formación es un criterio excluyente a la hora de la selección de los mismos, por lo que se exige un alto nivel de innovación tanto en los medios propuestos para la ejecución como en el objeto de trabajo de ellos.

Aún así, en la convocatoria 2011 del programa Avanza Formación encontramos proyectos plurianuales ,2011-2013, con acciones innovadoras dignas de tener en cuenta, entre las que podemos destacar las siguientes:

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONALES TIC: 1. GESTIÓN DE REDES SOCIALES PARA EMPRESAS 2. VIGILANCIA ESTRATÉGICA 2.0 3. HERRAMIENTAS 2.0. El proyecto consiste

en la impartición de un total de 30 ediciones con el objetivo de mejorar la comprensión de la necesidad de estudiar, diseñar y marcar una estrategia previa a comunicar en redes sociales, empleando el lenguaje adecuado a cada herramienta y canal que decida usar para lanzar sus mensajes, orientados a la consecución de sus objetivos empresariales.

VIGILANCIA TECNOLÓGICA Y HERRAMIENTAS ONLINE 2.0. Gestión de la información tecnológica en la empresa dirigido a facilitar la toma de decisiones estratégicas y de innovación y formación especialista en el entorno de la Web 2.0.

CURSOS DE ECONOMÍA DIGITAL Tiene por objeto contribuir al desarrollo de contenidos y conocimiento para su aplicación directa en la gestión de las empresas, fundamentalmente las PYMEs, en el ámbito de la economía digital, las TIC y la S.I.

GERENCIA DEL SECTOR NAVAL

No se ha podido realizar ninguna actuación en este sentido, dada la crisis por la que atraviesa el sector en la actualidad.

D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL

Todas las acciones sujetas a cofinanciación por parte del Programa Operativo tienen como uno de sus componentes principales, para ser elegidas y elegibles, el potencial innovador. De entre todas las realizadas, procede destacar dos por su alta significación y positiva repercusión en el conjunto de las acciones cofinanciadas:

Formación Profesional Dual: En un país como España, en el que más del 95% de las empresas tienen un número inferior a 10 trabajadores, resulta especialmente difícil introducir un modelo de Formación Profesional Dual, en tanto las empresas deben hacer un esfuerzo adicional para reservar una parte de sus efectivos, y de su tiempo, al desarrollo de las tareas formativas. Es por ello que el diseño de Formación Profesional Dual, abierto y flexible, permite a todas las empresas establecer unos cauces de participación efectivos, acogéndose a diferentes modalidades previstas en la norma, y con diferentes distribuciones en el tiempo. Este esquema supone una innovación respecto a los modelos tradicionales experimentados en otros países con mayor implantación de grandes empresas, tal y como ocurre en Alemania, referente habitual para la Formación Profesional Dual. Complementariamente, la posibilidad de alternar opciones de formación presencial y a distancia, e incluso de ampliar el tiempo total de formación, abren la posibilidad casi cualquier empresa, para participar en proyectos de Formación Profesional Dual. A lo largo del escaso tiempo que llevan implemetándose, como acción de calidad de la Formación Profesional, la modalidad Dual ha visto incrementados notablemente los números de alumnos, centros y empresas implicados, siendo los siguientes actualmente:

- Alumnos en el año 2013: 4.292.
- Empresas participantes en el año 2013: 513.

- Centros implicados en el año 2013: 172.

Plataforma colaborativa con las Comunidades Autónomas: las tecnologías de la información y comunicación permiten una fluida comunicación entre los diferentes sectores implicados en el desarrollo de la Formación Profesional y, singularmente, entre las Administraciones Educativas. España es un país profundamente descentralizado en el que el modelo autonómico configura 17 autonomías con plenas competencias educativas, a las que se suman dos ciudades autónomas gestionadas por el Ministerio de Educación. Tradicionalmente todas las iniciativas, medidas y proyectos que afectan a la Formación Profesional se diseñan, elaboran y consensúan con las Administraciones educativas, lo que obliga a reuniones periódicas que no alcanzan el grado de eficacia, y sobre todo de eficiencia, que sería deseable. A lo largo del año 2013 se ha diseñado y creado una plataforma colaborativa en red que está permitiendo trabajar en tiempo real a las Administraciones educativas, con un enriquecedor intercambio de documentos, propuestas, iniciativas y opiniones que facilitan extraordinariamente el desarrollo de las funciones propias que cada Administración tiene encomendadas, en un marco de mayor homogeneidad y coordinación que el existente con anterioridad a la creación de esta plataforma.

F. Acciones a nivel transnacional y/o interregional

La Comisión Europea con el objetivo de impulsar el acervo adquirido por las Redes Transnacionales llevadas a cabo en el marco de las dos convocatorias previas (2008 y 2009), decide lanzar una nueva convocatoria de Redes Transnacionales (VP/2012/005) cuya implementación se llevaría a cabo durante las anualidades 2013 y 2014.

El objetivo de esta tercera convocatoria de Redes Transnacionales es facilitar la transición al nuevo periodo de programación 2014-2020, mediante el establecimiento de redes sostenibles y participativas en torno a temas estratégicos para el cumplimiento de la Estrategia 2020. Entre los principales objetivos de estas Redes destaca el de mejorar la calidad y eficiencia de los programas de Fondos estructurales y su impacto en el empleo y la inclusión social, a través de la capitalización de las buenas prácticas detectadas en los Programas Operativos, y el de reforzar el aprendizaje mutuo a nivel europeo de modo que el conocimiento adquirido se pueda transformar en mensajes dirigidos a los/as dirigentes políticos para que generen un impacto en las políticas nacionales y europeas en el nuevo periodo de programación 14-20.

En el marco de esta convocatoria, resultó seleccionada, entre otras, la Red “Reforzar el aprendizaje político para la inclusión de la población gitana” más conocida como EUroma +. Esta Red está liderada por la UAFSE en España y tanto en su diseño como puesta en marcha se cuenta con la colaboración de la Fundación Secretariado Gitano en calidad de Secretaría Técnica. Se ofrece información detallada en el apartado específico de la Red.

Por lo que respecta a la participación de la UAFSE en redes nacionales cabe señalar, en primer lugar, que dicha participación se ha visto reducida sensiblemente, bien por finalización de las propias redes, bien por modificación de las prioridades hacia otros ámbitos de interés. Como se comentará oportunamente más abajo, las redes que han mantenido su vigencia durante 2013 han

avanzado en sus planes de trabajo, reuniendo a sus grupos y difundiendo los resultados en sus respectivas sesiones plenarias

REDES TRANSNACIONALES

Red de Transnacionalidad 2014-2020

La Red de Transnacionalidad en el marco de la nueva convocatoria de la Comisión surge como colofón a los años dedicados por los EEMM de la Red de Transnacionalidad 2007-2013, en conjunción con el Grupo de Trabajo post 2013, en la elaboración de un documento que configure un Marco Común de Colaboración (Common Framework) con el objetivo de agilizar, coordinar y facilitar la cooperación transnacional en el nuevo periodo 14-20 a los gestores de FSE.

El objetivo general de la nueva Red es incrementar la cantidad y calidad de la colaboración transnacional en el nuevo periodo de programación en línea con lo establecido en el art. 10 del nuevo Rgto 1304/2013 del FSE. Para remover los obstáculos que han impedido una actividad transnacional fluida en el periodo actual, la Red pretende lograr la implementación del Common Framework entre aquellos EEMM que opten por esta vía de colaboración impulsado y amparado por la Comisión Europea.

La idea principal de este Common Framework es generar un contexto de colaboración coordinado y uniforme de modo que los proyectos del FSE que sean seleccionados en cada EM, pueda encontrar socios transnacionales en tiempo y forma con los que poder desarrollar una colaboración transnacional que aporte valor añadido y aprendizaje mutuo a los objetivos nacionales.

Para ello la Red se ha reunido en 3 ocasiones durante 2013 con la finalidad de debatir la arquitectura del Common Framework, los actores implicados y órganos coordinadores responsables de su aplicación, así como los temas comunes (en consonancia con la prioridades de inversión establecidas de forma reglamentaria) en torno a los cuales los EEMM y/o regiones de forma consensuada y homogénea, lanzarían las convocatorias de proyectos del FSE.

Red Europea para la integración de la población Roma (EUroma)

A lo largo de 2013, la prioridad para la Red EUroma ha sido dar apoyo a sus socios en la preparación del próximo periodo de programación, y para ello ha centrado su trabajo en elaborar herramientas, crear espacios de intercambio de información entre los socios con el objetivo de garantizar que los Fondos Estructurales y de Inversión incluyan las necesidades de la población gitana y que lo hagan de una manera eficiente, incorporando aquellas lecciones aprendidas mediante la transnacionalidad.

Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

Publicación y difusión de la guía "¿Cómo abordar las necesidades de la población gitana en el período de programación 2014-2020 de los Fondos Estructurales? - Guía para mejorar el proceso de planificación". Este documento analiza aspectos críticos a la hora de incorporar las necesidades de la población gitana en el marco de los FFEE y proporcionar herramientas útiles y enfoques estratégicos que ayuden a los EEMM en el proceso de planificación del próximo

período de programación 2014-2020. Esta publicación (muy valorada, entre otros, la Comisión Europea) ha sido elaborada en inglés y traducida al español, al italiano y al croata. Durante 2013 se ha realizado una amplia difusión de su contenido.

En Septiembre de 2013 se reunieron los socios de la Red en Sofía para debatir y compartir experiencias en torno a cómo construir alianzas efectivas para la inclusión de la Población Gitana en el marco de los Fondos Estructurales. Para aportar al debate entre los Estados (en un momento crucial donde se está diseñando el Código de Conducta por la Comisión y los Acuerdos de Partenariado por los EEMM) se invitó a actores clave en diversos ámbitos (ONG, autoridades locales, organismos internacionales y otros actores) que contribuyeron a la reflexión sobre las dificultades encontradas respecto a su participación en los anteriores periodos de programación de los Fondos Estructurales y cuáles serían sus recomendaciones de cara a la futura programación 2014-2020.

Por último se ha continuado con la actividad de actualización y difusión de noticias relevantes para los socios de la red y otros actores clave en la Web (www.euromanet.eu)

Red EUroma + (“Reforzar el aprendizaje Político para la Inclusión de la Población Gitana”)

En el nuevo marco de convocatoria VP/2012/005 resultó aprobada la nueva Red del FSE *“Reforzar el aprendizaje político para la inclusión de la población gitana”*. Esta Red tiene como objetivo que en el próximo periodo de programación de los Fondos Estructurales (2014-2020) los Programas Operativos del Fondo Social Europeo sean más inclusivos con la población gitana, la minoría étnica más numerosa del continente y, al mismo tiempo, la que sufre mayor exclusión.

El proyecto está liderado por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo en España (UAFSE), y la Fundación Secretariado Gitano está a cargo de la Secretaría Técnica de la Red. La reunión de lanzamiento tuvo lugar en mayo de 2013 y contó con la presencia y el apoyo del Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, el húngaro László Andor, que felicitó la iniciativa española y destacó la crucial oportunidad que ofrece el nuevo periodo 14-20 y la obligación ineludible de los nuevos FFEE, y el FSE en particular, en la promoción de la cohesión social y el apoyo reforzado a los grupos más desfavorecidos y sobre los que la crisis está teniendo un impacto más devastador, como es el caso de la población gitana europea.

La Red está compuesta por los responsables del FSE y de las Políticas de Inclusión de Población Gitana (Puntos de contacto de las Estrategias Nacionales de Inclusión) de 8 EEMM. Esta nueva red complementará y funcionará en paralelo con otra red, EURoma – Red Europea para la Inclusión Social de la Población Gitana, que se ha convertido desde su constitución en 2007 en un referente en Europa en la promoción del uso de los Fondos Estructurales para mejorar la eficacia de las políticas destinadas a la inclusión de la población gitana. La nueva red busca especialmente incorporar los aprendizajes de la red ya existente en el nivel político.

En cumplimiento de las actividades comprometidas, durante el último trimestre de 2013, La Secretaría Técnica de la Red ha llevado un análisis de contexto de los actuales Programas Operativos FSE de los EEMM pertenecientes de la Red para extraer información respecto a los principales obstáculos encontrados en la implementación de acciones dirigidas a la inclusión de la población gitana y las lecciones aprendidas que pueden aportar soluciones más efectivas para el

nuevo periodo 14-20. Los resultados de este trabajo de investigación que a su vez ofrece recomendaciones prácticas a los EEMM a la hora de redactar los Acuerdos de Asociación y Programas Operativos del FSE para el nuevo periodo 14-20.

Para más información sobre las actividades de la Red, puede dirigirse a: ESFRomaInclusionNetwork@gitanos.org

La Red Europea de Movilidad

En el nuevo marco de convocatoria de redes transnacionales lanzado por la Comisión Europea (VP/2012/005) resultó aprobada la Red de Movilidad con el doble objetivo de facilitar la movilidad transnacional en educación y empleo para colectivos en desventaja y anclar en el próximo periodo de programación la transnacionalidad y la movilidad a través de convocatorias coordinadas de proyectos.

La Red comprende la participación de 13 Estados Miembros y regiones de Europa. Debido al volumen de trabajo de la puesta en marcha de la convocatoria coordinada y los elementos que se recogerán en ella, la Red se ha diversificado en varios grupos de trabajo en función de los aspectos necesarios a debatir: colectivo, calidad de las medidas, implementación de estructuras, elegibilidad de gastos, lanzamiento de convocatoria a nivel nacional-regional. Durante el año 2013 los socios de la Red se han reunido en tres ocasiones y los grupos de trabajo adjuntos se han reunido en cuatro. Existe una página web donde se pueden encontrar los avances en los trabajos y resultados de la red: www.tln-mobility.eu. Se tiene previstas varias reuniones de los socios y de los grupos de trabajo a lo largo del 2014 y una conferencia de cierre final en febrero de 2015.

La Red de Movilidad se adhiere así a las prioridades claves de iniciativas de la Unión Europea como la Juventud del Movimiento, la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI), la Garantía Juvenil y la recomendación general del Consejo hacia la colaboración transnacional dentro del Fondo Social Europeo.

Para más información: www.tln-mobility.eu

Red Europea de Mainstreaming de Género.

Durante 2013, finalizaron los trabajos de la antigua Red Europea de Mainstreaming de Género (cuya ejecución acababa en enero de 2014) y se iniciaba una nueva edición de la misma bajo la convocatoria de Redes transnacionales de la Comisión VP/2012/005. Así, el 31 de enero de 2013 se presentaban los resultados de los trabajos de la Red en Lovaina, en concreto se hacía pública la primera versión del "Modelo Estándar de Mainstreaming de Género" que, durante la segunda edición de la Red se va a implementar como proyecto piloto en Bélgica Flamenca, Suecia, República Checa y Finlandia (inicialmente España también iba a ser un país piloto).

En febrero se reunió el Comité de Pilotaje de la nueva edición de la Red para impulsar los proyectos piloto de utilización del "Modelo Estándar" en la programación del FSE para el periodo 2014-2020 en estos países. La Red ha mantenido reuniones de trabajo durante los meses de Abril (en Madrid, organizada por el Instituto de la Mujer), Septiembre, Octubre y Diciembre de 2013. La participación de la UAFSE se ha reducido en 2013 a la asistencia a las reuniones de Enero y Abril

y ha mantenido su implicación en la elaboración del "Modelo Estándar". Así, debido a la falta de recursos en el Grupo Estratégico de Igualdad (humanos y materiales, y principalmente de tiempo) el trabajo en materia de igualdad en la UAFSE se ha reducido, en especial en su vertiente transnacional.

Para más información: www.gendercop.com

REDES NACIONALES

Red de Autoridades Ambientales (R.AA.AA.)

La Red de Autoridades Ambientales (en adelante RAAAA) celebró en 2013 dos Reuniones Plenarias que han tenido como objetivo informar y debatir acerca del trabajo para el próximo periodo de programación 2014-2020. La 36ª Reunión Plenaria tuvo lugar en Madrid en el mes de mayo y la 37ª Sesión en Las Palmas de Gran Canarias en el mes de noviembre.

Coincidiendo con las Reuniones Plenarias, la RAAAA suele aprovechar estas Sesiones para organizar jornadas de información y debate sobre temáticas ambientales monográficas, contempladas desde el ámbito de actuación de los Fondos comunitarios. En la Jornada Temática 37ª de Las Palmas de Gran Canarias bajo el título "El Cambio Climático en los Fondos Comunitarios 2014-2020" representantes de la Comisión Europea, de los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y del Gobierno de Canarias analizaron cómo deben ser incorporadas las actuaciones asociadas al cambio climático en el futuro periodo de programación 2014-2020.

Toda la información de la RAAAA se puede consultar en:

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa/>

RETOS, Red de Responsabilidad Social Territorial

La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo ha dejado de participar en esta red, de la que se ha hecho cargo la Dirección General del Trabajo Autónomo, la Economía Social y la RSE a través de la Subdirección General de Economía Social y RSE.

Red de Abandono Escolar

La falta de personal y recursos para la gestión de la Red, llevaron a la paralización de la misma en abril de 2013. Dado que la constitución de redes es uno de los medios posibles para articular el trabajo y el análisis en una materia, desde esa fecha, se siguió trabajando en esta materia, sólo que de manera interna en la Dirección General. Prueba de la continuidad en la priorización del abandono escolar es que las actuaciones en este ámbito se seguirán impulsando y desarrollando durante el periodo 2007/2013, en el marco de la programación regional y del Programa Pluriregional de Adaptabilidad y Empleo del FSE, bajo el TP 73; siendo además una de las líneas de trabajo que se verán reforzadas en el próximo periodo de programación 2014/2020.

Red Nacional de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión (www.inmujer.gob.es)

Esta red ha continuado sus actividades en las que la UAFSE ha participado activamente, con la presentación de contenidos, con la dinamización del Grupo de Trabajo de Mainstreaming de Género y con la participación en los Grupos de Trabajo de Indicadores de Género y Evaluación y el de Igualdad de género en los Fondos 2014-2020.

En abril de 2013 se celebró la 6ª Reunión del Plenario de la Red, en Avilés. En ella se expusieron los avances realizados por la Red y los grupos de trabajo hasta el momento y se presentó el Plan de trabajo de la Red para el año 2013; se abordó la inclusión del principio de igualdad en el nuevo periodo de programación a manos de la Unidad Administradora del FSE y la Dirección General de Fondos Comunitarios; se realizó una presentación por parte del Instituto de la Mujer relativa a su participación en la GENDER-CoP; se presentó el catálogo de Buenas prácticas elaborado desde la Red; se presentó, por parte del Gobierno de Asturias, la experiencia de la escuela de emprendedoras y empresarias como buena práctica cofinanciada por FSE; se reunieron los grupos de trabajo; y se realizó una sesión de capacitación en materia de Sociedad de la Información e Igualdad de Género y de Planificación urbanística con perspectiva de género.

En noviembre de 2013 se celebró la 7ª Reunión del Plenario de la Red, en Santander. En ella se expusieron y debatieron diversas intervenciones sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el período de programación 2014-2020 a cargo de la DG Empleo y DG Regio de la Comisión Europea, la Dirección General de Fondos Comunitarios y la Unidad Administradora de Fondo Social Europeo. La sesión de capacitación versó sobre el apoyo a la igualdad en las Pymes y la inclusión y pobreza con perspectiva de género. Se presentaron buenas prácticas y se reunieron sucesivamente los dos Grupos de Trabajo (el Grupo de I+D+i y el de Igualdad de género en los Fondos 2014-2020, ya que el de Indicadores pasa a integrarse en éste último). Se presentaron los avances de la Red y el Plan de Trabajo para 2014. El Instituto de la Mujer presentó las últimas novedades de la Red Europea de Mainstreaming (Gender-Cop). Se presentaron experiencias de introducción de la igualdad entre mujeres y hombres del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y la de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Cabe destacar que, en marco de esta reunión y dentro de las tareas desarrolladas por el Grupo de Trabajo de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en los Fondos Europeos 2014-2020, se presentó el documento "[Orientaciones para la integración del principio horizontal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los Programas Operativos de los Fondos Estructurales 2014-2020](#)" cuyo objetivo es facilitar la integración del principio horizontal de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los Programas Operativos de los Fondos Estructurales del periodo 2014-2020. Presenta una serie de recomendaciones destinadas a orientar el trabajo de las Autoridades de Gestión y de los Organismos Intermedios implicados en las tareas de programación, que cada uno pondrá en práctica en función de sus intereses y posibilidades.

Además de estas reuniones, en marzo de 2013 se celebró, en el marco de la Red, una sesión formativa en materia de igualdad, dirigida a Organismos Gestores de los Fondos Estructurales y Organismos de Igualdad, en la que la UAFSE ha participado activamente:

Jornada formativa sobre el Uso de indicadores de Género en el nuevo periodo de programación 2014-2020. Sirvió para presentar a las personas destinatarias las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar su uso de indicadores de género en las distintas fases de ejecución de los Fondos durante el nuevo periodo de programación.

Red de Inclusión Social

La Red de Inclusión Social (en adelante RIS) celebró en abril la segunda reunión de los dos grupos de trabajo constituidos en 2011. En estos grupos de trabajo se analizaron dos líneas de actuación que ha quedado recogido en varios documentos.

Las líneas de trabajo que se analizaron fueron:

- Herramientas de intercambio de información sobre las características de las personas a atender: análisis de las posibilidades de utilización conjunta de la información procedente de empleo y procedente de servicios sociales.
- Protocolos de cooperación y coordinación entre los servicios de empleo y servicios sociales.

El Pleno de la Red se reunirá en el primer trimestre del año 2014 para presentar los trabajos realizados durante el 2013 y la actividad prevista para el nuevo período 2014-2020.

Toda la información de la RIS se puede consultar en: <http://www.redinclusion-social.es/>.

2.3. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria

En todo caso se ha procedido conforme a la legislación comunitaria en materia de igualdad de oportunidades (especialmente lo previsto en los art. 16 del Reglamento 1083/2006 y art. 6 del Reglamento 1081/2006), medioambiente (art. 17 del Reglamento 1083/2006), contratación pública y normas de competencia, en la medida en que dicha legislación haya sido de aplicación a actuaciones concretas del Programa.

Se pueden consultar en otros apartados de este informe, aspectos concretos del cumplimiento de la normativa en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Conviene hacer una referencia específica al principio de desarrollo sostenible y fomento de la protección y mejora del medio ambiente, habida cuenta de las actividades ejecutadas por ciertos Organismos Intermedios, especialmente los relacionados con el sector marino, pesquero y naval (Instituto Social de la Marina, Gerencia del Sector Naval, Centro Jovellanos de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima Integral), al estar sujetos en sus actuaciones a una estricta normativa tanto nacional como internacional y europea en materia de lucha contra la contaminación, conservación de recursos, etc.

En lo que respecta a la contratación pública, todos los Organismos Intermedios han ejecutado las acciones que requieren de contratación pública, siguiendo el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Por último, en materia de ayudas de estado, cabe mencionar como ejemplo que la Dirección General de Industria y de la PYME (Gerencia del Sector Naval) realiza su convocatoria de concesión de ayudas dirigidas a la realización de proyectos y actuaciones de formación en el sector de la construcción naval respetando las intensidades máximas de ayuda establecidas en el Reglamento (CE) 800/2008 de la Comisión de 6 de agosto de 2008 (Reglamento General de exención por categorías).

2.4. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

2.4.1. Cualquier problema significativo al ejecutar el PO, incluido un resumen de los problemas graves detectados con arreglo al procedimiento del art. 62, apdo. 1, letra d incisos i) del Reg. (CE) nº 1083/2006, cuando proceda, así como las medidas adoptadas o que se adoptarán por la Autoridad de Gestión y/o el organismo intermedio o el Comité de Seguimiento para resolverlo.

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

En 2013 se revisó el certificado 3 y fueron creados los certificados 4 y 5, actualmente derivado de observaciones detectadas por la Autoridad de Gestión y Certificación el certificado 4 se ha devuelto para mejora de las verificaciones administrativas

Las Operaciones certificadas al FSE en 2013 que no han sido aprobadas a fecha de presentación del presente informe se indican en el siguiente cuadro:

Cód. Certificado	Última Modif.	Estado	Cert. Precedente	Gasto Total	% Verif. In Situ
5	20/12/2013	Creado	4	31.178.470,39	12,38
4	20/12/2013	Devuelto		31.178.470,39	0,00

Se solicitará la aportación de documentación justificativa a los beneficiarios y se realizarán las verificaciones correspondientes, siguiendo las instrucciones planteadas por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo de cara a solucionar los problemas trasladados sobre la certificación de gastos.

S.G. FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

En la anualidad 2013, este organismo intermedio implantó el "PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA CORRECCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO REFLEJADAS EN EL PROYECTO DE INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS (A-REP Nº

(2011) 1385) POR LA MISIÓN DE AUDITORÍA DEL FSE DE 24 HASTA 28 DE OCTUBRE DE 2011, EN EL MARCO DE LA RE-EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE LA AUTORIDAD DE AUDITORÍA EN CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 62, 72 Y 73 DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1083/2006 DEL CONSEJO – PROGRAMA OPERATIVO ADAPTABILIDAD Y EMPLEO (CCI 2007ES05UPO001)” que se resume seguidamente:

Las medidas correctoras propuestas se aplicarán a todos los proyectos en fase de verificación y en futuras convocatorias.

Se propone una corrección financiera a tanto alzado del 25 por ciento para el Certificado de Gastos nº 1, presentado en diciembre de 2009, en virtud de los criterios señalados en el documento de trabajo del COCOF de 21 de julio de 2011 que considera que “en determinados casos de incumplimiento la supresión total de la ayuda resulta desproporcionada y contraria a la finalidad de los propios fondos. En esto casos podrán aplicarse correcciones a tanto alzado”.

Se aplicará la misma corrección financiera, a tanto alzado del 25 por ciento, para los proyectos ya pagados y verificados por el Organismo Intermedio declarados en la anualidad 2012.

El resumen de las medias correctoras que se han implantado son:

- Transparencia en la subcontratación
- Medidas a plantear en futuras convocatorias: Modificación del marco normativo del programa para requerir al beneficiario la justificación de haber solicitado como mínimo tres ofertas de distintos proveedores en el momento de la solicitud de ayuda en próximas convocatorias, con indicación de las características mínimas que deben figurar en éstas para ser admisibles.
- Medidas aplicables a los proyectos en fase de verificación por el Organismo Intermedio:Revisión de los proyectos a los que no se les ha emitido aún la Certificación Final Acreditativa de realización del proyecto, siendo requisito imprescindible para determinar la elegibilidad del gasto, la existencia de documentación que evidencie la transparencia en la selección de la oferta más ventajosa y en las facturas presentadas.
- Pista de auditoría del gasto de personal:
- Medidas a plantear en futuras convocatorias: Modificación del marco normativo del programa para requerir al beneficiario la presentación de partes horarios firmados por los trabajadores.
- Medidas aplicables a los proyectos en fase de verificación por el Organismo Intermedio:Revisión de los proyectos a los que no se les ha emitido aún la Certificación Final Acreditativa de Realización del Proyecto, siendo requisito imprescindible para determinar la elegibilidad del gasto, la existencia de documentación que evidencie que el tiempo imputado por el personal está correctamente registrado, de forma que permita una pista de auditoría efectiva, completa y fiable.

Pista de auditoría del gasto de amortización:

- Medidas a plantear en futuras convocatorias: Modificación del marco normativo del programa para requerir al beneficiario documentación que acredite las horas de utilización imputadas al proyecto del instrumento o equipo.
- Medidas aplicables a los proyectos en fase de verificación por el Organismo Intermedio: Revisión de los proyectos a los que no se les ha emitido aún la Certificación Final Acreditativa de Realización del Proyecto, siendo requisito imprescindible para determinar la elegibilidad del gasto, la existencia de documentación que evidencie las horas de utilización imputadas al proyecto del instrumento o equipo, de forma que permita una pista de auditoría efectiva, completa y fiable.

Sobrevaloración de Indicadores:

- Medidas a plantear en futuras convocatorias: Modificación del marco normativo del programa para indicar expresamente la definición de alumno, diferenciando claramente entre persona participante en curso y participante en el proyecto.
- Medidas aplicables a los proyectos efectivamente pagados y verificados pendientes de declarar a la Autoridad de Gestión: Desglosar y comentar el número de personas participantes en curso y participante en el proyecto.

El Plan de Actuación se está aplicando desde octubre de 2012.

En diciembre de 2012, tras el levantamiento de la presuspensión y el cierre del Plan de Actuación, se realizó una certificación al FSE en la que se aplicó la corrección financiera, a tanto alzado del 25 por ciento, dado que se certificaban proyectos ya pagados y verificados por el Organismo Intermedio pendientes de declarar.

La Autoridad de Gestión ha comprobado el cumplimiento de estas medias realizando una verificación de calidad mediante una auditora externa a la certificación de gastos presentada por este organismo en diciembre de 2013, no recibiendo este organismo ninguna observación digna de mención.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

En el Informe de la DAS 2011 del Tribunal de Cuentas Europeo, se puso de manifiesto una deficiencia consistente en la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los empresarios para tener derecho a las bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contrataciones que fomenten la estabilidad en el empleo.

Como consecuencia, el SEPE procedió a rectificar los gastos ya certificados de este tipo de ayudas cofinanciadas, de acuerdo con las indicaciones recibidas de la Comisión Europea que se incluyen a continuación:

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

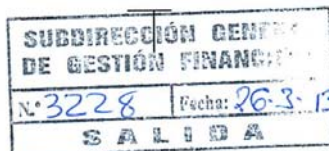
No Introducido

O F I C I O S

S/REF.

N/REF. JNW

FECHA. 25/03/13

ASUNTO. Seguimiento irregularidades Tribunal de
Cuentas Europeo**DESTINATARIO: SUBDIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DEL FSE**

En relación con el seguimiento de la irregularidad P2515-7 detectada por el Tribunal de Cuentas Europeo, la cuantía a deducir se han incluido en la certificación de gastos que se está tramitando a fecha actual, por lo que en el momento en que se reciba la documentación que acredite la subsanación del cumplimiento de la normativa de publicidad por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía se enviará ésta a la Unidad Administradora del SEPE previa conformidad del SEPE, para que se pueda proceder a la misma.

En este sentido se debe indicar que se mantuvo una reunión el día 14 de marzo con representantes de la citada Comunidad Autónoma a efectos de indicarles las acciones concretas a desarrollar en este sentido como para solucionar las deficiencias detectadas en el Informe de sistemas realizado por la Intervención General de esa Comunidad Autónoma.

En todo caso, si la solución a la deficiencia mencionada se retrasar en exceso se considera que se podría remitir a la Comisión Europea el importe de la cuantía a deducir detectada por el Tribunal de Cuentas Europeo, dejando pendiente de certificar el importe positivo remitido por el SEPE relativo a los gastos enviados por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En relación con la deficiencia P2513-1, se debe señalar que en las certificaciones de gastos correspondientes a bonificaciones en cuotas a la Seguridad Social, a partir de la auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo se han aplicado dos controles adicionales a este tipo de gastos:

1.- El primero garantiza que no se justifican gastos aplicados en el período de 1 de enero de 2007 al 30 de junio de 2008, período en el que o se realizaba control sobre el cumplimiento de las empresas de sus obligaciones tributarias.

2.- El segundo incluye, la solicitud de los certificados a la AEAT de los certificados de encontrarse al corriente en el cumplimiento de estas obligaciones en el período certificado (siempre a partir de julio de 2008), con lo cual se comprueba el adecuado control de esta circunstancia por la TGSS. Hasta la fecha, de las empresas respecto de las que se ha solicitado este certificado y cuyos gastos se han incluido en certificaciones realizadas a la Unidad Administradora del FSE, no se ha detectado ningún incumplimiento de este requisito.

www.sepe.es
Trabajamos para ti

No Introducido
No Introducido
No Introducido, No Introducido
Teléfono: No Introducido
Fax: No Introducido
No Introducido



En caso de ser necesario el SEPE está en disposición de remitir información sobre la muestra seleccionada en cada certificación y la documentación remitida por la AEAT al incorporarse la misma al expediente de certificación de gastos como prueba de las verificaciones realizadas en aplicación de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006.

En lo que respecta a los gastos ya certificados en el período de 1 de enero de 2007 a 30 de junio de 2008, se debería seleccionar una muestra representativa de empresas y solicitar a la AEAT los correspondientes certificados, y de la documentación presentada por la misma proceder en su caso a extrapolar el porcentaje de error detectado.

En este sentido, se debe tener en cuenta que a la fecha actual no existe un protocolo entre las dos Administraciones implicadas para realizar esta tarea, ya que de hecho, los certificados de estar al corriente en sus obligaciones tributarias que se solicitan sobre una muestra de empresas antes de certificar gastos a la Unidad Administradora del FSE antes mencionados se deben solicitar por el SEPE a las empresas o en su caso a la Delegación de la AEAT de la provincia que corresponda. Además, las Delegaciones de la AEAT mencionadas deben realizar la consulta del período que se les solicita mes a mes, lo que implica que para el caso mencionado cada empresa seleccionada implicará la realización de 18 consultas "ad hoc".

La situación descrita supone la práctica imposibilidad de poder obtener una solución en el corto plazo que pueda dar por cerrada la incidencia P2513-I. No obstante, teniendo en cuenta que la situación descrita es un problema del Estado miembro y que por tanto debe ser solucionada por el mismo, y que la deficiencia detectada efectivamente supone un riesgo de irregularidad para el presupuesto comunitario, de cara a solucionar la deficiencia mencionada en el corto plazo se propone actuar de la siguiente forma:

- 1.- Antes del 1 de junio de 2013, el SEPE aplicará una corrección a tanto alzado del 5 % de las bonificaciones en cuotas a la Seguridad Social la cuantía certificada a la Comisión Europea desde el 1 de enero de 2007 al 30 de junio de 2008.
- 2.- Antes del 30 de junio de 2013, el SEPE obtendrá una muestra representativa de las empresas cuyos gastos han sido objeto de certificación en el período antes citado. La representatividad de la muestra será objeto de previo acuerdo con la Comisión Europea.
- 3.- EL SEPE solicitará a las empresas la remisión de los correspondientes certificados de la AEAT, y en su caso, se pondrá en contacto con este organismo para intentar acelerar al máximo su emisión.
- 4.- Analizados los resultados se procederá a obtener un porcentaje de corrección por extrapolación, previo análisis de la Comisión de los trabajos realizados. En caso de ser este porcentaje superior al 5 % antes mencionado se deducirá la cuantía correspondiente a la diferencia en la siguiente certificación de gastos que se realice o bien se realizará una certificación específica para deducir este importe. En caso de ser el porcentaje de corrección por extrapolación inferior al 5 % se procederá a volver a certificar la diferencia.

Los trabajos mencionados en el párrafo anterior se deben haber finalizado con anterioridad al cierre del Programa Operativo. Si no se pudiera realizar el procedimiento descrito, el SEPE deberá deducir, antes del cierre del Programa Operativo, un porcentaje adicional del 1 % de los gastos certificados por bonificaciones en cuotas a la Seguridad Social en el período del 1 de enero de 2007 a 30 de junio de 2008 (lo que supondría deducir un importe global del 6 % de los gastos certificados por bonificaciones en cuotas a la Seguridad Social entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2008).

www.sepe.es

Trabajamos para tí

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL



El SEPE se ha planteado el porcentaje del 5 % inicial ya que, si bien la deficiencia detectada se puede considerar grave al no haberse realizado control alguno del cumplimiento de un requisito legal en un período determinado, y de este incumplimiento se deriva un riesgo para gastos que han sido objeto de cofinanciación, hay que tener en cuenta tres aspectos:

1.- La deficiencia ha sido objeto de corrección en los gastos certificados y por tanto no afecta a gastos futuros.

2.- De los análisis realizados por el propio Tribunal de Cuentas Europeo en dos ejercicios distintos no se detectó que ninguna empresa de las analizadas hubiera incumplido este requisito legal.

3.- El aspecto legal detectado sólo es uno de los muchos que conforman el conjunto de verificaciones realizadas por el SEPE y la TGSS para garantizar la adecuación de los gastos certificados a la normativa comunitaria y nacional.

Por ello, de los tres aspectos mencionados, y especialmente de los dos últimos se derivaría que el incumplimiento citado no parece que sea muy recurrente. No obstante, en sentido contrario hay que tener en cuenta que la muestra analizada por el Tribunal no es muy amplia.

Por ello, un 10 % se considera excesivo en este caso, pero como se ha indicado el riesgo de pérdidas es significativo (al menos hasta que se analice en profundidad) y por tanto tampoco puede proponerse menos del 5 % mencionado, que en su caso puede ampliarse a un 6 %.

En caso, de aceptarse la propuesta de actuación descrita por parte de la Comisión Europea, rogamos nos lo comuniquen tan pronto como sea posible para proceder a la deducción de los importes en las fechas mencionadas en el apartado I.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA



Jaime Nogueras Wandellmer

Esther P.



COMISIÓN EUROPEA
DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión

ARES 23.05.2013

Nº 7264673



Bruselas,
EMPL H/FMC/GC

Sra Olga ROBLES MOLINA
Subdirectora General de la UAFSE
Ministerio de Trabajo e Inmigración
C/ Pio Baroja 6
28071 Madrid
ESPAÑA

**Asunto: Seguimiento DAS 2011 del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo
2007ES05UPO001**

Ref.: Carta del 26 de marzo de 2013, no 3228

Estimada Señora Robles,

En relación al escrito citado en referencia y a las informaciones adicionales sobre el total de las bonificaciones cofinanciadas por el FSE con periodo de liquidación comprendido entre enero 2007 y junio 2008, me complace informarle que la Comisión considera que la solución más adecuada para el seguimiento de la observación del Tribunal de Cuentas Europeo, sería la aplicación de una corrección a tanto alzado del 5% del total de las bonificaciones certificadas a la Comisión Europea en el periodo afectado por el error.

La solución mixta propuesta por las autoridades españolas en la carta citada en referencia, corrección de 5% y controles sucesivos para aclarar si un porcentaje adicional es necesario, no es satisfactoria. La Comisión considera que un error detectado es corregido cuando la corrección financiera es definitiva y efectivamente deducida de una declaración de gastos, y queda reflejada en las cuentas del deudor y de la Comisión Europea.

El Estado Miembro tendrá que comunicar a la Comisión Europea cuando se va a enviar la solicitud de pago en la que se incluya la corrección aplicada.

Le saluda atentamente,

Francisco MERCHÁN CANTOS

C.c: Sr Franz POINTNER, acting HoU EMPL E4
Sr Mark SCHELFHOUT, HoU EMPL H3
Sr Jeroen JUTTE, HoU EMPL HI

Commission européenne/Europese Commissie, 1049 Bruxelles/Brussel, BELGIQUE/BELGIË - Tel. +32 22991111
Despacho: J27-06/009 - Tel. directo +32 229-02/299 67 30

<http://ec.europa.eu/>

Esther P.



COMISIÓN EUROPEA
DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión

ARES 23.05.2013

Nº 7264673



Bruselas,
EMPL H/FMC/GC

Sra Olga ROBLES MOLINA
Subdirectora General de la UAFSE
Ministerio de Trabajo e Inmigración
C/ Pio Baroja 6
28071 Madrid
ESPAÑA

**Asunto: Seguimiento DAS 2011 del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo
2007ES05UPO001**

Ref.: Carta del 26 de marzo de 2013, no 3228

Estimada Señora Robles,

En relación al escrito citado en referencia y a las informaciones adicionales sobre el total de las bonificaciones cofinanciadas por el FSE con periodo de liquidación comprendido entre enero 2007 y junio 2008, me complace informarle que la Comisión considera que la solución más adecuada para el seguimiento de la observación del Tribunal de Cuentas Europeo, sería la aplicación de una corrección a tanto alzado del 5% del total de las bonificaciones certificadas a la Comisión Europea en el periodo afectado por el error.

La solución mixta propuesta por las autoridades españolas en la carta citada en referencia, corrección de 5% y controles sucesivos para aclarar si un porcentaje adicional es necesario, no es satisfactoria. La Comisión considera que un error detectado es corregido cuando la corrección financiera es definitiva y efectivamente deducida de una declaración de gastos, y queda reflejada en las cuentas del deudor y de la Comisión Europea.

El Estado Miembro tendrá que comunicar a la Comisión Europea cuando se va a enviar la solicitud de pago en la que se incluya la corrección aplicada.

Le saluda atentamente,

Francisco MERCHÁN CANTOS

C.c: Sr Franz POINTNER, acting HoU EMPL E4
Sr Mark SCHELFHOUT, HoU EMPL H3
Sr Jeroen JUTTE, HoU EMPL HI

Commission européenne/Europese Commissie, 1049 Bruxelles/Brussel, BELGIQUE/BELGIË - Tel. +32 22991111
Despacho: J27-06/009 - Tel. directo +32 229-02/299 67 30

<http://ec.europa.eu/>



PROCESO INFORMÁTICO CORRECCIÓN FINANCIERA 5%

- Selección de la Base de Datos de Fomento de Empleo de todas las bonificaciones cofinanciadas al Fondo Social Europeo en los años 2007 – 2008 – 2009, cuyo **periodo de liquidación esté comprendido entre Enero 2007 a Junio 2008 (ambos inclusive)**, de las líneas de acción:
 - o Bonificaciones a Jóvenes
 - o Bonificaciones a Mujeres
 - o Bonificaciones a Mayores de 45 años
 - o Bonificaciones a Conversiones a indefinido de Jóvenes
 - o Bonificaciones a Conversiones a indefinido de Mujeres
 - o Bonificaciones a Conversiones a indefinido de Mayores de 45 años.

A partir de aquí el proceso se realiza independientemente para cada año – línea de acción.

- A cada bonificación seleccionada en el paso anterior se le calcula la corrección financiera del 5%: $\text{Corrección financiera} = (\text{Importe cofinanciado} \times 5) / 100$.
- Se acumulan los registros a nivel provincia, empresa y persona para obtener un registro a nivel beneficiario con su correspondiente corrección financiera.
- Se acumulan los registros a nivel provincia y empresa para obtener un registro a nivel Empresa con su correspondiente corrección financiera.
- Se genera un fichero con el formato del 'Fichero de Irregularidades' remitido por la UAFSE.
- Los ficheros de irregularidades se subdividen en ficheros de 5.000 registros y se genera, cada uno de ellos en formato XML, para realizar la carga en la aplicación FSE2007 de la UAFSE.

GERENCIA DEL SECTOR NAVAL

Durante el primer trimestre de 2013, se preparó la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos y actuaciones de formación de la industria naval durante el año 2013, con el fin de consumir el presupuesto asignado a la GSCN en este PO.

A mediados del año 2013, con fecha 21.06.13 se publicó el informe Cora (Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas), en el que se planteaban una serie de medidas de reforma de la administración pública española, que incluían la supresión de la GSCN, haciéndose cargo de sus funciones, competencias y personal laboral el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Como consecuencia de lo cual, no se publicó la convocatoria de ayudas para el año 2013.

Posteriormente, mediante el RD 701/2013 de 20 de septiembre de racionalización del sector público, la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, se suprime con fecha 31 de diciembre de 2013.

Dicho RD en su artículo 4, punto 2, segundo párrafo dice lo siguiente: “Las funciones que como organismo intermedio del Fondo Social Europeo (FSE) tiene atribuidas la Secretaría Técnica de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval por acuerdo con la Unidad Administradora del FSE serán asumidas por la Dirección General de Industria y de la PYME”.

Por tanto, la Dirección General de Industria y de la PYME va a continuar con las actuaciones de justificación, certificación y control que no se hubieran terminado desde la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, correspondiente a las convocatorias de formación ya publicadas antes del 31.12.13. No se tiene previsto publicar más convocatorias de concesión de ayudas

2.4.2. Cualquier problema significativo que se haya planteado al ejecutar las acciones y actividades del art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006

No se han detectado problemas en el cumplimiento con lo exigido en el referido art. 10 del Reg. 1081, como se desprende en el punto 2.2.3, conforme a la naturaleza de las operaciones y actuaciones realizadas por los Organismos Intermedios.

2.4.3. Modificaciones sustanciales con arreglo al art. 57 del Reg. (CE) nº 1083/2006 (en su caso).

Las obligaciones de invariabilidad de las operaciones, reguladas en el art. 57, en el caso del FSE solo afectarían a las ayudas al empleo y su problemática ya se abordó en los Informes Anuales de Ejecución del año 2011.

2.4.4. Devolución o reutilización de ayudas. Información sobre el uso dado a las ayudas devueltas o reutilizadas a raíz de la supresión de una contribución, tal y como se contempla en el art. 57 y el art. 98.2 del Reg. (CE) nº 1083/2006.

Todos los recursos liberados por las correcciones financieras de irregularidades detectadas, realizadas en 2013 y comunicadas a la Autoridad de Certificación, han sido reasignados al PO en la medida en que se han retirado en las correspondientes solicitudes de pago a la Comisión. Los sistemas y procedimientos del Organismo Intermedio y de la Autoridad de Gestión dan todas las garantías de que los gastos irregulares previamente retirados no son presentados nuevamente a la Autoridad de Certificación para que se reintroduzcan en posteriores declaraciones.

GERENCIA DEL SECTOR NAVAL

Por otra parte, con fecha 13.11.2013 (RE 105157 de 19.11.2013) se recibió en la GSCN escrito de la Dirección General de la Policía, de la Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana, Grupo de Delincuencia Económica, en el que se adjuntaba escrito del Juzgado de instrucción nº2 de Valencia, para que se enviara información al Grupo de delincuencia Económica de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, en relación con las ayudas solicitadas y concedidas a la empresa Unión Naval de Valencia, en los años 2008 hasta 2011.

Dicha información fue enviada por la GSCN con fecha 03.12.2013.

Con fecha 26.02.2014 (RE 00486-E de 03.03.2014) se recibió en esta Dirección General de Industria y de la PYME, oficio de la Dirección General de la Policía, solicitando más información al respecto.

Toda la información relativa a este caso, y todas las verificaciones realizadas por la GSCN fueron enviadas en su día a la UAFSE.

Dado que se está llevando a cabo un proceso judicial que afecta a UNV, con carácter preventivo y sin prejuzgar la elegibilidad, regularidad o legalidad del gasto ni el resultado de la sentencia que se emita en su día, se va a proceder durante este año 2014 a la minoración preventiva de la totalidad del gasto certificado por UNV.

2.5. Cambios en el contexto de la ejecución del Programa Operativo (en su caso)

Se remite a la información aportada en el punto 2.0

2.6. Complementariedad con otros instrumentos

Conforme al artículo 9 del Reglamento General N°1083/2006, la Comisión y los Estados miembros deben garantizar la coordinación entre las intervenciones, con respecto a otros fondos comunitarios y otros instrumentos financieros de la Comunidad. Asimismo, el artículo 37.1 párrafo f) de dicho Reglamento establece que los programas operativos deben contemplar en sus contenidos la complementariedad con las medidas financiadas por el FEDER, Feader y las financiadas por el FEP cuando proceda.

En el plano operativo, la complementariedad entre Fondos se garantizará mediante la puesta en funcionamiento a nivel nacional, de una serie de mecanismos de coordinación entre las distintas intervenciones de los fondos comunitarios y demás instrumentos financieros vigentes, tales como la creación a nivel nacional de un Comité de Coordinación de Fondos Comunitarios o la constitución de una serie de Redes Sectoriales, en las que participarán los responsables de las distintas políticas en los diferentes ámbitos competenciales y territoriales, con objetivo de garantizar la coordinación y coherencia en la aplicación en el Estado Español de los distintos instrumentos financieros comunitarios presentes.

En el ámbito europeo, esta coordinación y complementariedad se articula a través del COCOF, el **Comité de Coordinación de Fondos Estructurales**, que es un comité permanente de la Comisión Europea. Su función es debatir los temas relacionados con la aplicación de los reglamentos que regulan los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión. El COCOF ha sido sustituido por COESIF y EGESIF.

- COESIF: Comité de Coordinación de los Fondos Estructurales y de Inversión. En él se discuten los Actos de Implementación que emite la Comisión, ya sea mediante procedimiento consultivo o mediante procedimiento de examen.
- EGESIF: Grupo de expertos en Fondos Estructurales y de Inversión. En él se tratan los Actos Delegados, las Guías y otros documentos que, a nivel informativo, presenta la Comisión. El Parlamento Europeo puede participar en las reuniones del EGESIF.

En materia de información y publicidad, deben destacarse además, las reuniones del GERIP en el ámbito nacional y del INIO en el ámbito europeo, que se explican adecuadamente en el punto 2.7 y 7 de este informe.

En cuanto a los Organismos Intermedios, por regla general éstos informan a sus beneficiarios, colaboradores y destinatarios sobre la complementariedad de las acciones financiadas por el FSE y/o por otros Fondos Estructurales estableciendo mecanismos de control previos necesarios para evitar la doble financiación de gastos. Es el caso de la Fundación Biodiversidad, que obtiene información sobre la financiación por parte de otros Fondos de los beneficiarios firmantes de acuerdos de colaboración, lo que le permite favorecer en su caso, el acceso a potenciales beneficiarios que no perciben ayudas de otras intervenciones.

En el caso de la DG de Desarrollo Rural, tampoco existe solapamiento de ayudas entre FSE y Feader, ni por actuaciones de entidades ni de personas destinatarias, ya que el Feader está articulado con programas de carácter regional, que ejecutan las Comunidades Autónomas, y el POAE es de carácter nacional, donde sólo participan entidades de ámbito nacional. Además, la formación dentro de los programas del Feader es de formadores, no a las personas destinatarias últimas.

Como ejemplo de sinergias entre el FSE y el FEDER para el apoyo, acogimiento y tutela a personas emprendedoras y empresas desde su constitución y durante sus primeros años de vida, puede destacarse la Fundación INCYDE, que es también Organismo Intermedio de los Programas Operativos regionales de FEDER 2007-2013 en todas los Objetivos salvo en Competitividad. A través de éstos facilita la construcción de viveros de empresas, puestos a disposición de los participantes en los programas de FSE para la instalación inicial de las personas emprendedoras. Durante su estancia en estos viveros, las empresas son susceptibles de recibir servicios de apoyo que contribuyan a la maduración y consolidación de su proyecto.

Asimismo, con la financiación del FEDER a través del Programa INTERREG IVC, INCYDE lidera un consorcio transnacional con entidades de 10 países de la UE, cuyo objetivo es definir un programa integrado de apoyo a la consolidación empresarial (empresas de entre 3 y 5 años).

En el caso del Servicio Público de Empleo Estatal, aunque el SEPE es el Organismo Intermedio, la gestión de buena parte de las acciones cofinanciadas corresponde a las Comunidades Autónomas que han asumido las transferencias de gestión en los ámbitos de la formación y el empleo.

Para llevar a cabo dicha gestión, los fondos destinados a las políticas activas de empleo que son cofinanciadas en este Programa Operativo, incluidos en el Presupuesto de Gastos del SEPE, son objeto de distribución entre todas las Comunidades Autónomas, mediante su aprobación por la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, celebrada anualmente y confirmándose dicha aprobación por el correspondiente Acuerdo del Consejo de Ministros y su publicación en el Boletín Oficial del Estado, con rango de Orden Ministerial.

El Organismo Intermedio ha creado un portal web de información ("Espacio de Trabajo de los Servicios Públicos de Empleo"), al que pueden tener acceso tanto los gestores de los Organismos Colaboradores, como el resto de agentes participantes en la gestión, seguimiento y control del Programa operativo en donde se incluye tanto la información general como todas las novedades que puedan ser relevantes para la consecución de una adecuada gestión del Programa operativo.

En cuanto a la regionalización, hay que recordar que en el presente Programa Operativo tienen cabida 14 Organismos Intermedios que, en mayor o menor medida, ejecutan sus actuaciones en prácticamente todo el territorio nacional.

2.7. Disposiciones en materia de seguimiento

Medidas de seguimiento y evaluación, adoptadas por la autoridad de gestión o el Comité de Seguimiento, incluidas las disposiciones para la recogida de datos, los problemas encontrados y las medidas adoptadas para resolverlos.

2.7.1 Instrucciones/Orientaciones de la Autoridad de Gestión

Igualdad de género

Para dar cumplimiento al mandato normativo del artículo 15 de la Ley de Igualdad y en consonancia con los artículos 16 del Reg. 1083/2006 y 6 del Reg. 1081/2006 se creó en la UAFSE el Grupo Estratégico de Igualdad para garantizar la implementación del principio de Igualdad tanto en la Unidad como en las diferentes competencias asignadas a la Unidad.

Uno de los objetivos fundamentales en los que se ha centrado el Grupo Estratégico de Igualdad (GEI) de la UAFSE para implementar la estrategia de mainstreaming de género, ha sido la mejora del conocimiento sobre la aplicación de la Igualdad de Género en la actividad de los Organismos Intermedios. En base a ello procedió a analizar una amplia muestra de Informes Anuales de Ejecución 2011 como mecanismos para valorar la contribución y efectos de los Programas Operativos a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por un lado, y comprobar el grado de integración de este principio en los Informes Anuales de Ejecución.

A raíz de los resultados obtenidos en este análisis, y a la vez para dar respuesta a algunas de las recomendaciones que la Evaluación Estratégica Temática de Igualdad de Oportunidades (EETIO) formuló en su momento, tales como la implementación de una estrategia de igualdad que garantice la efectividad del principio, mediante la introducción de herramientas, metodologías y pautas de trabajo que permitan reorganizar, en su caso, los procedimientos, se decidió elaborar una herramienta para la integración del principio de Igualdad en los Informes anuales.

Esta herramienta fue elaborada en colaboración con el Instituto de la Mujer y su asistencia técnica y fue diseñada para facilitar a los organismos intermedios la comprobación de la incorporación en los Informes anuales de los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, con ejemplos y pautas que permitieran subsanar las carencias detectadas en el análisis realizado.

En el año 2013 la Autoridad de Gestión envió el documento "*Claves para la aplicación práctica del enfoque de género en los informes anuales de ejecución de los PP.OO. del F.S.E.*", como documento de orientación que complementara a las instrucciones del informe anual, el 25 de marzo.

Costes simplificados

Desde el año 2011 se ha venido trabajando intensamente en la Unidad con el fin de avanzar en la implementación del uso de la simplificación en la justificación de los gastos de las actuaciones FSE como permite el artículo 11.3.b) del Reglamento (CE) nº 1081/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, en su nueva redacción dada por el Reglamento (CE) nº 396/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se amplían los tipos de costes subvencionables por el Fondo Social Europeo:

- Los costes indirectos declarados sobre una base a tanto alzado, hasta el 20% de los costes directos de una operación.
- Los costes a tanto alzado calculados mediante la aplicación de baremos estándar de costes unitarios, tal como los defina el Estado miembro.
- Las cantidades globales que cubran íntegra o parcialmente los costes de una operación.

En el año 2013 la Autoridad de Gestión presentó el documento *Recomendaciones de la Unidad Administradora del FSE acerca de la implementación de métodos simplificados en el cálculo de los costes indirectos a tanto alzado*, que fue enviado a todos los Organismos Intermedios el 19 de junio.

Asimismo, en el mes de julio se publicó la Orden ESS/1337/2013, de 3 de julio, que modificaba la orden TIN/2965/2008, de 14 de octubre, para conseguir una adecuación plena entre la normativa nacional y la comunitaria en materia de subvencionabilidad de los gastos que permitiera el empleo de formas simplificadas de justificación de gastos, relativas a los costes a tanto alzado calculados mediante la aplicación de baremos estándar de costes unitarios y a las cantidades globales que cubran íntegra o parcialmente los costes de una operación conforme a lo establecido en la normativa comunitaria.

Información ejecución financiera y actuaciones de jóvenes

Para dar cumplimiento al compromiso adquirido con la Comisión sobre la necesidad de enviar información periódica sobre el nivel de ejecución de los Programas Operativos FSE. Esta demanda se justificaba por el debate planteado sobre el futuro de la Política de Cohesión y las perspectivas financieras de los Fondos Estructurales. Por ello era de suma importancia que el estado miembro enviara a la Comisión información sobre la ejecución de la ayuda FSE aunque no hubiera sido certificada a la Autoridad de Gestión.

Desde ese momento se recopiló la información y fue enviada a la Comisión de forma periódica en cuadros trimestrales excel. Debido a la relevancia de la información reflejada en estos cuadros tanto para la UAFSE como para la Comisión europea, se implementó en la aplicación FSE 2007 un nuevo módulo en donde cada organismo intermedio pudiera complementar los datos que hasta entonces hubiera facilitado en formato Excel.

Asimismo, la alarmante tasa de desempleo juvenil en España hizo necesaria la puesta en marcha de iniciativas y medidas urgentes por parte del estado miembro para paliar esta grave situación.

La Comisión Europea ha destinado una partida exclusivamente a la lucha contra el desempleo y además ha instado a los Estados Miembros a que los programas operativos del Periodo 2007-2013 desvíen recursos para comenzar actuaciones destinadas a este fin.

En este contexto las exigencias de la Comisión cada vez son más mayores y solicita información acerca de las actuaciones que el FSE está destinando a este colectivo, como antesala al nuevo periodo de programación.

La Autoridad de Gestión envió el 2 de abril de 2013 dos documentos donde se facilitaban instrucciones relativas a esta información:

- *"Instrucciones de la AG para la cumplimentación del Cuadro Seguimiento Financiero"*
- *"Manual de Uso FSE2007"*.

Con posterioridad, a finales el 30 de julio de 2013, se facilitaron nuevas indicaciones que simplificaban y aclaraban el procedimiento sobre actuaciones de jóvenes:

Instrucciones sobre los formularios de seguimiento trimestral de jóvenes, en las que se establecía la periodicidad semestral sobre la cumplimentación de los datos de jóvenes.

Recepción de certificados de gastos

El Reglamento del Consejo CE nº 1083/2006 establece en su artículo 93 la denominada "regla N+2", según la cual la Comisión procederá a la liberación automática de la parte del importe calculado con arreglo al párrafo segundo correspondiente a un programa operativo que no se haya utilizado para el pago de la prefinanciación o para los pagos intermedios, o con respecto a la cual no se haya remitido una petición de pago conforme al artículo 86, a 31 de diciembre del segundo año siguiente a aquel en que se haya contraído el compromiso presupuestario correspondiente al programa.

La Autoridad de Gestión emitió con fecha 3 de febrero de 2010, unas Instrucciones sobre los plazos a cumplir en el proceso de certificación y declaración de gastos en el período de programación 2007-2013, en donde se establecía un calendario con las fechas tope de presentación de los certificados de gastos a la Autoridad de Gestión, coherentes con las previsiones del citado Reglamento (CE) 1083/2006, para que tanto la Autoridad de Gestión como la de Certificación pudieran hacer las comprobaciones pertinentes previas a su remisión a la Comisión Europea.

En las citadas instrucciones se señalaba como fecha tope de recepción en la UAFSE del último certificado de gastos presentado en el año en curso por cada organismo intermedio, la del 1 de noviembre; fecha que se ha venido incumpliendo sistemáticamente por la generalidad de los organismos intermedios y que ha conllevado una dificultad añadida a la Autoridad de Gestión y a la Autoridad de Certificación para el cumplimiento en plazo de las comprobaciones a las que ambas Autoridades están obligadas reglamentariamente.

Las citadas instrucciones de febrero de 2010 continúan vigentes, serán estrictamente aplicadas por parte de esta Unidad y habrán de ser cumplidas por todos los organismos

intermedios del FSE en las anualidades 2014 y 2015. Y en lo que respecta al año 2013, y aplicables únicamente para esa anualidad, se dictaron una serie de instrucciones que afectaban a los plazos de presentación de los certificados y que fueron enviadas a los Organismos Intermedios el 24 de octubre.

2.7.2.Oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas FSE:

La oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas concedidas por el Fondo Social Europeo en el periodo 2007-2013 ha seguido dando su asistencia durante 2013, en la misma manera que ha venido desempeñando dicha labor desde su contratación a mitad de 2009. No obstante hay un hecho destacable en este año 2013, el vencimiento del contrato en el mes de julio.

Dado que los fondos estructurales son un instrumento altamente eficaz para poder mejorar las situaciones de empleabilidad, y que a su vez, la reglamentación comunitaria es muy meticulosa sobre el control de estos fondos, es necesaria una rápida respuesta a los problemas planteados y se requiere de unos medios técnicos y humanos acordes a la importancia de los fines buscados. Por todo ello, se procedió en noviembre de 2013 a una nueva contratación por procedimientos públicos y concurrentes de un servicio que ofreciera la ayuda necesaria y requerida en la gestión de los gastos certificados al FSE, así como de otro asesoramiento y apoyo para la buena y correcta ejecución de los programas operativos.

- Las labores que esta oficina técnica realizó se agrupan en:
- Diseño y mantenimiento del sistema de obtención y suministro de informes, indicadores y cuadros de mando.
- Elaboración de informes periódicos de avance y resultados.
- Organización de jornadas y eventos con temática relacionada con el Fondo Social Europeo.
- Mantenimiento técnico y funcional de FSE2007. Esta tarea concentra la principal dedicación de la asistencia técnica consolidando los desarrollos ya implantados y desarrollando nuevos módulos y procesos. En concreto, a lo largo del año 2013 se han desarrollado las siguientes funcionalidades:
 - Control sobre ejecuciones
 - Documento importes retirados en solicitudes de pago
 - Conexiones con SFC
 - Planes de pruebas de seguimiento y errores subsanados
 - Apoyo en las tareas preparatorias periodo 2014-2020
 - Informes de Auditoría de Sistemas.

Atención a usuarios de FSE2007. El Centro de Atención a Usuarios (CAU) es una de las actividades mejor valoradas por todos los actores implicados en la gestión y seguimiento del FSE. Además se lleva un Registro de preguntas frecuentes (FAQs) de los usuarios de la aplicación, con el fin de garantizar la uniformidad de respuesta a los mismos además de mejorar los tiempos de respuesta y resolución de dichas consultas.

Destacar por último la formación a usuarios sobre el funcionamiento y capacidades de FSE2007, tanto por necesidades puntuales de procesos o periodos concretos a grupos reducidos de usuarios, como ante la implantación de nuevos módulos.

2.7.3. Encuentros Anuales:

Durante el año 2013 se llevaron a cabo dos Grupos Técnicos de seguimiento de las intervenciones FSE en España por lo que, teniendo en cuenta la carga de trabajo adicional para la autoridades nacionales de cara a la preparación de los nuevos programas operativos 2014/2020, el examen anual de los programas se realizó mediante procedimiento escrito.

2.7.4. Reuniones, seminarios y cursos:

A lo largo del año 2013 han tenido lugar reuniones de grupos técnicos y de trabajo, así como seminarios y jornadas formativas, que se considera han tenido efectos en la mejora del seguimiento de todos los Programas Operativos.

Brevemente se reseñan las reuniones y los temas abordados.

Jornada nacional de microfinanzas y FSE, (Madrid, 19 de abril).

Consciente de que en el período de programación 2007-2013 no se ha utilizado suficientemente la financiación del FSE para apoyar las microfinanzas, la UAFSE pretendía con esta jornada fomentar e impulsar su utilización en el nuevo período y facilitar el contacto con los organismos y entidades relacionadas con el mundo de las microfinanzas. Durante la jornada se presentaron recomendaciones y buenas prácticas y se contó con la colaboración técnica de la Fundación Nantik Lum. Esta fundación, con el apoyo del Programa FSE de Asistencia Técnica 2007-2013, había analizado previamente la situación del sector con objeto de buscar alternativas viables que puedan ser integradas en las propuestas relacionadas con el emprendimiento que se incluyan en los futuros Programas Operativos.

Grupo Técnico de Trabajo para FSE en España UAFSE-COMISIÓN EUROPEA.

El grupo de trabajo técnico del FSE en España constituido entre las autoridades nacionales FSE y los servicios de gestión y auditoría de la DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea tiene por objeto analizar en detalle aquellos asuntos que por su ámbito

y relevancia incidan de manera significativa en la ejecución, seguimiento y control del Fondo Social Europeo en España. En 2013 el Grupo Técnico ha celebrado dos reuniones.

Reunión 28 de febrero y 1 de marzo. Contenido:

Ejecución de los Programas: pagos y compromisos a 31 de diciembre; revisión de los "programas de ejecución lenta"; situación general de solicitudes de pago a 31-12-12 y propuestas de reprogramación en estudio.

Estado de situación en Simplificación: Costes Indirectos; Costes Unitarios en educación; Costes Unitarios y Sumas globales.

Cuestiones relativas a evaluación, seguimiento, irregularidades y estado de situación del cierre del período 2000-2006.

Youth Opportunities Initiative, Youth Employment: información de personas jóvenes beneficiarias tras las modificaciones de los programas en 2012.

Estrategia de Emprendimiento y empleo juvenil: previsión de acciones financiadas por el FSE.

Información a incluir en las solicitudes de pago que se remitan a la Comisión.

Situación de los grupos de trabajo constituidos y futuras reuniones

Auditoría: Estado del Informe Anual de Control 2012. Proyecto de Opinión de auditoría y gestión para el Informe Anual de Actividad 2012. Medidas Correctoras. Consecuencias.

Situación de los Programas con posibilidad de ser incluidos en la lista de "reservas", tras el análisis por la Comisión de distintos documentos como los informes anuales de control y dictámenes 2012: suspensiones y presuspensiones.

El último punto de la agenda de trabajo fue la presentación del estado de situación de periodo 2014-2020: Diálogo con la CE, propuestas legislativa y preparación FSE 2014-2020 a nivel interno en España.

Reunión 15 octubre 2013. Contenido:

Gestión de los Programas Operativos:

Información de la Comisión en relación con los Informes Anuales de Ejecución 2012 .

Situación de Pagos, Certificación y regla n+2

Modificaciones de Programas Operativos: avance propuestas y situación de las presentadas.

Modelos de costes simplificados: estado actual de la implementación.

Verificaciones de Gestión: presentación de Grupo de Trabajo FSE de España y Principales resultados en las auditorías de la DG EMPLEO sobre verificaciones art. 13.

Cierre PO 2000-2006 y seguimiento del DAS 2012-ayudas al empleo.

Control y Auditoría de Programas Operativos:

Informe sobre las Auditorías realizadas en 2013 y principales resultados.

Estado de situación de los procedimientos de suspensión de pagos.

Indicadores y Evaluación:

Principales conclusiones de las evaluaciones temáticas y de PO realizadas durante el 2012/13 y acciones de mejora realizadas.

Sistema de recogida de datos y producción de indicadores.

Indicadores sobre comunicación y difusión de resultados.

JORNADAS PREPARATORIAS PERIODO PROGRAMACIÓN 2014-2020

Importancia destacada han tenido las jornadas Informativas con motivo de la preparación del nuevo período de programación 2014-2020. La Dirección General de Economía Social, Trabajo Autónomo y Responsabilidad Social de las Empresas, a la que está adscrita la Unidad Administradora del FSE, ha organizado las siguientes reuniones:

Jornada 7 mayo.

Con la presencia de la Secretaria de Estado de Empleo se realizó la primera reunión formal de preparación de la Programación FSE 2014-2020. A lo largo de la jornada se fueron presentando y debatiendo las cuestiones relacionadas con el Acuerdo de Asociación y la concentración temática; Condiciones ex-ante; Plantillas para presentar los Programas Operativos así como cuestiones de Seguimiento, Indicadores y Evaluación.

Jornada 14 octubre

En esta jornada se abordaron las siguientes cuestiones:

Asignación económica del FSE en España.

Contribución del FSE a la Estrategia Europa 2020.

Principales novedades en la programación 2014-2020.

Programas Operativos en España.

Objetivos y ejes de programación FSE (2014-2020).

Programa Operativo de empleo juvenil:

Principales características y estructura de financiación.

Ejes temáticos.

Actuaciones elegibles en el Programa Operativo de Empleo Juvenil.

Arquitectura de los Programas Operativos

E-cohesión.

Jornada 11 diciembre 2013.

Esta reunión se centró exclusivamente en el Plan Nacional de Implementación de Garantía Juvenil, la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Programa Operativo Empleo Juvenil (2014-2020).

DIÁLOGO INFORMAL COMISIÓN EUROPEA/ESTADO MIEMBRO PROGRAMACIÓN 2014-2020

Por último referirnos a tres jornadas (celebradas en febrero, abril y junio) organizadas conjuntamente por Comisión Europea y la Administración Española (Dirección General de Fondos Comunitarios, DG de la Economía Social y de la Responsabilidad Social y Oficina Nacional de Auditoría) en el marco del diálogo informal que la Comisión Europea ha establecido para el seguimiento de los trabajos de Programación. Junto a estas reuniones se han celebrado seminarios formativos sobre cuestiones relevantes para el período 2014-2020. El 21 de febrero sobre Programación Estratégica, Seguimiento y Evaluación y el 7 y 8 de noviembre sobre métodos de coste simplificado, Instrumentos financieros y planes de acción conjunta."

2.7.5. Comité de Seguimiento

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 del Reglamento nº1083/2006, el Comité de Seguimiento del PO FSE de de Adaptabilidad y Empleo tuvo lugar con carácter presencial el día 27 de Junio de 2013. La reunión se desarrolló siguiéndose el orden del día siguiente:

1. Aprobación del acta de la reunión del comité de seguimiento de 2012
2. Estudio y aprobación, si procede, del informe anual de ejecución de la anualidad 2012
3. Situación del Programa Operativo en relación con el cumplimiento de la Regla N+2 de descompromiso automático.
4. Propuestas de modificación, en su caso, del Programa Operativo o de los criterios de selección de las operaciones.
5. Aplicación y seguimiento del plan de comunicación.
6. Cuestiones relativas a la evaluación y seguimiento estratégico.
7. Información sobre el informe anual de control del Programa Operativo
8. Ruegos y preguntas.

2.7.6. Evaluación y Seguimiento Estratégico:

Entre las diversas tareas realizadas durante 2013 han estado la asistencia a diversos actos y reuniones en el ámbito nacional e internacional, así como la realización de los Informes de Evaluación de los Organismos Intermedios de los Programas Operativos Plurirregionales de Adaptabilidad y Empleo, Lucha contra la Discriminación y Asistencia Técnica, tal y como estaba previsto en el Plan de Evaluación y Seguimiento Estratégico.

En el marco de las reuniones nacionales cabe destacar la reunión del Grupo Técnico de Evaluación que tuvo lugar el 4 de diciembre, a la cual asistieron representantes de la Unidad de Evaluación de la Dirección General de Empleo y del Joint Research Centre de la Comisión Europea así como de los diferentes Programas Operativos. Los principales temas tratados fueron:

Balance de la situación del Plan de Evaluación

Conclusiones del Informe de Seguimiento Estratégico 2012

Trabajos complementarios al Plan de Evaluación

Introducción y comentarios de la Comisión Europea sobre la evaluación 2014-2020

Teoría de las Evaluaciones de Impacto Contrafactuales por el Joint Research Centre.

Práctica de las Evaluaciones de Impacto Contrafactuales por el Joint Research Centre.

Por otro lado se realizó el 16 de julio en el Ministerio de Hacienda una reunión del Comité Consultivo de Seguimiento Estratégico y Evaluación para la puesta en común de los principales elementos sobre los siguientes temas:

Periodo 2007-2013:

Presentación del Informe del MERN 2012.

Presentación de las Evaluaciones estratégicas temáticas: I+D+i, Saneamiento de Agua, Suministro de Agua y Residuos.

Directrices recientes de la Comisión sobre indicadores.

Análisis de las metodologías y de los resultados de las evaluaciones en el periodo actual: evaluaciones de reprogramación y temáticas.

Análisis de los mecanismos de seguimiento del periodo 2007-2013. Funcionamiento de los indicadores.

Periodo 2014-2020:

Reglamentos 2014-2020. Sistema de seguimiento y de evaluación en la nueva regulación.

Manual de indicadores para el siguiente periodo de programación.

Plan de Evaluación 2014-2020.

En lo relacionado con las reuniones internacionales y en primer lugar, se ha asistido a las siguientes convocatorias del grupo profesional de Evaluación de la Comisión Europea en Bruselas los días 14 y 15 de marzo, 13 de junio y 12 y 13 de noviembre.

Las cuestiones abordadas en estas reuniones giraron en torno a los siguientes temas:

Presentación de las Orientaciones sobre evaluación del FSE en el futuro periodo de programación.

Evaluación Ex ante 2014-2020: preparación, progresos y retos.

Estado de la evolución de las negociaciones de los Reglamentos 2014-2020.

Presentación de la Guía Práctica de Evaluación de Impacto Contrafactual.

Trabajos de evaluación a nivel comunitario del apoyo del FSE sobre, la igualdad de género, la crisis económica y financiera, el aprendizaje a lo largo de toda la vida, red de expertos en evaluación.

Presentación de la Iniciativa Europea para la Juventud. Su evaluación e indicadores asociados.

Discusión a lo largo del año sobre los indicadores y la evolución de los mismos.

Aprendizaje de las técnicas básicas de las evaluaciones contrafactuales.

Estudio preparatorio para la Evaluación Ex Post del período 2007-2013 del FSE.

Por otro lado tuvo lugar, dentro de la presidencia de turno de la UE de Lituania entre el 3 y el 5 de Julio y organizada por su Gobierno, una reunión de la Comisión Europea y los Estados Miembro en Vilnius en la que se realizaron una gran variedad de grupos de trabajo paralelos sobre diversas temáticas de la evaluación y, en dicha reunión se negocio con la Comisión Europea y el Joint Research Centre de Ispra (Italia) que este último organismo impartiera un curso de técnicas de Evaluaciones Contrafactuales en España en la reunión del Grupo Técnico de Evaluación como así se realizó en la reunión del mismo el 4 de Diciembre, tal y como se ha descrito más arriba.

Finalmente, se asistió a una reunión sobre temas de evaluación y seguimiento a nivel europeo, que se celebró en Budapest del 25 al 27 de Septiembre de 2013, que permitió realizar un balance sobre las diferentes metodologías y experiencias de evaluación y seguimiento en los distintos Estados miembro.

Informes de Evaluación de los Planes de Comunicación de los Organismos Intermedios de los Programas Operativos Plurirregionales

En este apartado y como se ha dicho, se han realizado tres Informes por cada uno de los Programas Operativos cuyas conclusiones vamos a pasar a pasar a analizar individualmente:

Informe de Evaluación del plan de Comunicación del Programa Operativo Plurirregional de Adaptabilidad y Empleo.

El Plan de Comunicación del Programa Operativo Plurirregional de Adaptabilidad y Empleo del FSE 2007-2013 ha demostrado ser consistente a nivel interno, y no ha sufrido variaciones entre los dos períodos de evaluación (intermedia y final).

El análisis de coherencia interna entre los objetivos específicos y las líneas de acción no es representativo por estar tanto los objetivos como las líneas formulados de la misma manera.

Se continúa identificando como debilidad la ausencia de un desglose presupuestario por objetivo específico, líneas de acción y medidas.

La programación de valores a alcanzar por los indicadores no ha sido realista pues en algunos casos se ha obtenido un resultado muy por encima de lo programado hecho que demuestra una cierta inconsistencia en la programación.

Se constata la comunicación continua y directa que existe entre la Autoridad de Gestión y los responsables de los diferentes Organismos Intermedios a través de comunicaciones individuales o a través de reuniones, para la solución de todas las dificultades que surgen en relación a la ejecución de las medidas.

Se observa que a lo largo del periodo de programación, se ha cubierto la práctica totalidad de las acciones de información y publicidad que se definían en el Plan. Se comprueba que todos los organismos han volcado sus acciones de comunicación en la aplicación.

Además, se constata que los Organismos Intermedios se han ido adaptando a lo largo del periodo a las exigencias que han ido surgiendo en materia de información y publicidad, y han establecido los mecanismos necesarios para cumplirlas. En concreto, respecto a la recopilación de los indicadores, han elaborado instrucciones, manuales y guías de carácter tanto interno, para las unidades del organismo encargadas de la ejecución, como externo, para beneficiarios ejecutores.

No obstante, se han identificado ciertas limitaciones en cuanto a los indicadores de comunicación:

La propia definición de cada indicador no permite la vinculación de acciones de comunicación.

Hay Organismos Intermedios que no han interpretado de forma correcta la definición de los indicadores y han vinculado acciones a indicadores que no correspondían.

En general, se observa que, hay una mejora sustancial en la estimación del coste de las acciones por parte de los Organismos Intermedios.

Se ha comprobado la existencia de acciones de comunicación que no se están cargando.

Se han identificado acciones de comunicación que los Organismos Intermedios están teniendo dificultades a la hora de vincular a los indicadores diseñados.

Se han identificado las siguientes oportunidades de mejora:

Definir unas líneas de acción que no coincidan con los objetivos específicos y la inclusión de un desglose presupuestario por objetivo específico, líneas de acción y medidas.

Se considera conveniente seguir recomendando la incorporación de unas metas para los indicadores de comunicación para poder realizar un seguimiento del avance de sus medidas.

Para obtener una mayor precisión en la estimación de los valores a alcanzar sobre los indicadores en el próximo período se recomienda partir del análisis de los resultados finales obtenidos respecto al periodo 2007-2013.

Se recomienda incentivar la participación de los Organismos Intermedios en las redes de comunicación.

Sería conveniente seguir con los esfuerzos realizados para la unificación de criterios en cuanto a la vinculación y contabilización de las medidas a través de instrucciones, consultas y organización de reuniones informativas.

Es necesario continuar con la mejora continua experimentada desde el inicio del periodo de programación.

Es importante, que en la futura programación del Plan de Comunicación se incluyan las obligaciones establecidas sobre los principios horizontales, especialmente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Es especialmente importante intensificar la detección de buenas prácticas.

Informe de Evaluación del plan de Comunicación del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación.

El Plan de Comunicación del Programa Operativo Plurirregional de Lucha Contra la Discriminación del FSE 2007-2013 ha demostrado ser consistente a nivel interno y no ha sufrido variaciones entre los dos períodos de evaluación (intermedia y final).

Se continúa identificando como debilidad la ausencia de un desglose presupuestario por objetivo específico, líneas de acción y medidas.

Los valores a alcanzar por los indicadores no han sido realistas pues en algunos casos se ha obtenido un resultado muy por encima de lo programado hecho que demuestra una cierta inconsistencia en la programación.

Se comprueba que todos los organismos, a excepción de la DGI han volcado sus acciones de comunicación en la aplicación.

Se han identificado ciertas limitaciones en cuanto a los indicadores de comunicación:

La propia definición de cada indicador no permite la vinculación de acciones de comunicación como, por ejemplo, la entrega de diplomas o el envío de invitaciones.

En general, se observa, que los Organismos Intermedios no han estimado el coste de muchas de las acciones.

También se ha comprobado la existencia de acciones de comunicación que no se están contabilizando como indicadores.

Cabe destacar el afán por la divulgación y la sensibilización que comparten los Organismos Intermedios participantes en este PO, en la mayoría de los casos, esto se traduce en una muy alta calidad de las acciones de comunicación que llevan a cabo.

Se identifican las siguientes oportunidades de mejora:

Incluir un desglose presupuestario por objetivo específico, líneas de acción y medidas.

Se considera conveniente vigente la recomendación de incorporar unas metas para los indicadores de comunicación.

Para tener una mayor precisión en la estimación de los valores a alcanzar sobre los indicadores en el próximo período se recomienda partir del análisis de los resultados finales obtenidos respecto al periodo 2007-2013.

Sería conveniente seguir con los esfuerzos realizados para la unificación de criterios en cuanto a la vinculación y contabilización de las medidas.

En la futura programación del Plan de Comunicación se incluyan las obligaciones establecidas sobre los principios horizontales, especialmente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Se recomienda que continúen con la mejora continua experimentada desde el inicio del periodo de programación.

Es especialmente importante intensificar la detección de buenas prácticas

Se identifica como oportunidad, el requerimiento de plantear las buenas prácticas según una estructura igual para cada una de las descritas.

Informe de Evaluación del plan de Comunicación del Programa Operativo Plurirregional de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional.

El Plan de Comunicación del Programa Operativo de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional del FSE 2007-2013 ha demostrado ser consistente a nivel interno, es decir, se comprueba la coherencia interna entre objetivos específicos y, entre objetivos específicos y las líneas de acción definidas y la coherencia externa entre los objetivos del Plan y los objetivos marcados por la Comisión Europea.

Se concluye que la Autoridad de Gestión, como único responsable del Plan de Comunicación del Programa Operativo de Asistencia Técnica del FSE 2007-2013, está ejecutando medidas de comunicación en todos los indicadores.

También se comprueba el compromiso de la Autoridad de Gestión por la difusión del PO desde el inicio del periodo, habiendo ejecutado acciones de forma constante durante todos los años desde la entrada en vigor de los nuevos Programas Operativos. Además, este compromiso se ve reflejado en el presupuesto destinado a las acciones de I+D, que asciende a un 6,44% del total ejecutado del PO.

Con respecto a la integración de las actividades de información y publicidad en el informe anual de ejecución se comprueba que los informes de ejecución de los años 2007, 2008,

2009, 2010, 2011 y 2012 incorporan un apartado de información y publicidad en el que figuran las medidas de comunicación desarrolladas durante el periodo. Además, se comprueba la mejora continua que está experimentando la ejecución del Plan de Comunicación a lo largo del periodo.

Asimismo, destaca que la UAFSE ha impulsado la creación del GERIP, red de comunicación integrada las personas responsables en esta materia representantes de las autoridades de gestión del FSE y del FEDER y de las Comunidades Autónomas y Organismos Intermedios de los POs que incide no sólo en la organización y puesta en marcha de los distintos Planes de Comunicación, sino también en todas las actividades de seguimiento y evaluación de los mismos. Además, se comprueba que la valoración que realizan los Organismos Intermedios de las reuniones del GERIP son muy positivas

Igualmente, la UAFSE, participa como representante español en la red INIO, Red de Corresponsales de Información del FSE de la DG de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, donde se orientan y debaten asuntos relacionados con las acciones de comunicación de los Estados miembros. Existe en su seno un intercambio de ideas y se comparten experiencias que han demostrado ser eficaces en su aplicación o diseño.

Por otra parte, se comprueba la convocatoria de reuniones informativas por parte de la UAFSE, a las que asisten los Organismos Intermedios de los Programas Operativos del Fondo Social Europeo.

Respecto al seguimiento del avance de la ejecución del Plan de Comunicación, destaca que la UAFSE ha desarrollado una aplicación informática donde se puede realizar el volcado de los indicadores. Asimismo, se encarga de la gestión de dicha herramienta, controlando los datos que se cargan en ella y tratando las posibles reprogramaciones que sean necesarias en los indicadores de comunicación y procediendo a su envío al comité de seguimiento en su caso.

La única debilidad significativa encontrada durante el proceso de evaluación está relacionada con el volcado de los indicadores, no obstante es creciente el ejercicio realizado para registrar toda la información generada.

Por último, se propone la integración de dicha herramienta en la aplicación informática disponible actualmente para la gestión y seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el FSE (FSE2007), de modo que puedan vincularse de forma directa las actuaciones de comunicación con los ejes y temas prioritarios de los Programas Operativos y el seguimiento de las mismas forme parte del mecanismo habitual de monitorización de las operaciones englobadas en dichos Programas Operativos.

3. EJECUCION POR EJES PRIORITARIOS

3.1. Eje 1 FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y MEJORA DE LA ADAPTABILIDAD DE TRABAJADORES, EMPRESAS Y EMPRESARIOS.

3.1.1. Información sobre los avances materiales del Eje (de que se trate)

Cuadro 8. Indicadores de realización y resultados por Ejes y temas prioritarios del PO

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
8. Indicadores de realización y resultados por Ejes y temas prioritarios del P.O.

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
A1	62	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	26.292	19.515	45.807	341.110	261.950	603.060	109,20	308.248	243.996	552.244
A1	62	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	7.329	-	-	81.945	110,14	-	-	74.401
A1	62	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	6.915	-	-	84.768	101,48	-	-	83.534
A1	62	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	3.301	-	-	74.001	115,19	-	-	64.240
A1	62	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	78	-	-	499	116,05	-	-	430
A1	62	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	254	-	-	1.354	126,66	-	-	1.069
A1	62	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	13	-	-	42	700,00	-	-	6
A1	62	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	47	-	-	386	133,56	-	-	289
A1	62	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	1.368	-	-	6.122	121,93	-	-	5.021
A1	62	2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	272	-	-	2.141	89,21	-	-	2.400
A1	62	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	966	-	-	7.454	83,86	-	-	8.889
A1	62	2	15 - N° de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	184	-	-	2.257	107,48	-	-	2.100

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
A1	62	2	16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	3.213	346	3.559	192.919	141.932	334.851	106,02	180.217	135.632	315.849
B1	62	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	3.014	2.238	5.252	45.090	29.934	75.024	105,80	42.728	28.184	70.912
B1	62	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.092	-	-	15.481	93,56	-	-	16.546
B1	62	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	1.140	-	-	13.566	97,96	-	-	13.848
B1	62	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	336	-	-	8.539	121,07	-	-	7.053
B1	62	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	3	-	-	32	118,52	-	-	27
B1	62	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	15	-	-	100	121,95	-	-	82
B1	62	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	4	-	-	10	500,00	-	-	2
B1	62	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	14	-	-	69	143,75	-	-	48
B1	62	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	334	-	-	1.177	134,82	-	-	873
B1	62	2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	90	-	-	277	132,54	-	-	209
B1	62	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	55	-	-	660	106,97	-	-	617
B1	62	2	15 - N° de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	35	-	-	498	124,50	-	-	400
B1	62	2	16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	607	139	746	26.063	15.803	41.866	101,60	25.894	15.311	41.205

Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C1	62	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	4.622	6.931	11.553	179.623	176.542	356.165	99,03	177.903	181.761	359.664
C1	62	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.142	-	-	22.800	122,45	-	-	18.620
C1	62	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	1.822	-	-	20.960	84,26	-	-	24.874
C1	62	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	1.809	-	-	61.829	102,82	-	-	60.136
C1	62	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	71	-	-	162	184,09	-	-	88
C1	62	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	24	-	-	210	135,48	-	-	155
C1	62	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	13	-	-	24	1.200,00	-	-	2
C1	62	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	31	-	-	169	181,72	-	-	93
C1	62	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	662	-	-	4.097	113,87	-	-	3.598
C1	62	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	45	-	-	1.180	102,16	-	-	1.155
C1	62	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	177	-	-	2.117	83,81	-	-	2.526
C1	62	2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	0	-	-	560	93,33	-	-	600
C1	62	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	1.063	704	1.767	130.239	120.790	251.029	97,92	129.481	126.884	256.365
D1	62	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	7.362	6.597	13.959	102.089	89.395	191.484	108,06	91.496	85.702	177.198
D1	62	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	746	-	-	15.451	108,58	-	-	14.230
D1	62	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	2.675	-	-	28.419	106,44	-	-	26.699

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
D1	62	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	645	-	-	24.391	103,08	-	-	23.663
D1	62	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	12	-	-	139	116,81	-	-	119
D1	62	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	12	-	-	264	110,92	-	-	238
D1	62	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	4	-	-	12	600,00	-	-	2
D1	62	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	13	-	-	136	137,37	-	-	99
D1	62	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	649	-	-	4.996	112,96	-	-	4.423
D1	62	2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	23	-	-	1.467	91,74	-	-	1.599
D1	62	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	108	-	-	2.724	89,93	-	-	3.029
D1	62	2	15 - N° de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	29	-	-	1.479	105,64	-	-	1.400
D1	62	2	16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	1.141	593	1.734	48.766	39.497	88.263	101,59	47.957	38.928	86.885

Total Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	62	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	29.306	21.753	51.059	386.200	291.884	678.084	108,81	350.976	272.180	623.156
1	62	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	8.421	-	-	97.426	107,12	-	-	90.947
1	62	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	8.055	-	-	98.334	100,98	-	-	97.382
1	62	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	3.637	-	-	82.540	115,78	-	-	71.293
1	62	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	81	-	-	531	116,19	-	-	457
1	62	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	269	-	-	1.454	126,32	-	-	1.151
1	62	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	17	-	-	52	650,00	-	-	8
1	62	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	61	-	-	455	135,01	-	-	337
1	62	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.702	-	-	7.299	123,84	-	-	5.894
1	62	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	362	-	-	2.418	92,68	-	-	2.609
1	62	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	1.021	-	-	8.114	85,36	-	-	9.506
1	62	2	15 - Nº de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	219	-	-	2.755	110,20	-	-	2.500
1	62	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	3.820	485	4.305	218.982	157.735	376.717	105,51	206.111	150.943	357.054

Total Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	62	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	11.984	13.528	25.512	281.712	265.937	547.649	102,01	269.399	267.463	536.862
1	62	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.888	-	-	38.251	116,44	-	-	32.850
1	62	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	4.497	-	-	49.379	95,75	-	-	51.573
1	62	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	2.454	-	-	86.220	102,89	-	-	83.799
1	62	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	83	-	-	301	145,41	-	-	207
1	62	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	36	-	-	474	120,61	-	-	393
1	62	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	17	-	-	36	900,00	-	-	4
1	62	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	44	-	-	305	158,85	-	-	192
1	62	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	1.311	-	-	9.093	113,36	-	-	8.021
1	62	2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	68	-	-	2.647	96,11	-	-	2.754
1	62	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	285	-	-	4.841	87,15	-	-	5.555
1	62	2	15 - N° de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	29	-	-	2.039	101,95	-	-	2.000
1	62	2	16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	2.204	1.297	3.501	179.005	160.287	339.292	98,85	177.438	165.812	343.250

Total

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	62	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	41.290	35.281	76.571	667.912	557.821	1.225.733	105,66	620.375	539.643	1.160.018
1	62	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	10.309	-	-	135.677	109,60	-	-	123.797
1	62	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	12.552	-	-	147.713	99,17	-	-	148.955
1	62	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	6.091	-	-	168.760	108,81	-	-	155.092
1	62	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	164	-	-	832	125,30	-	-	664
1	62	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	305	-	-	1.928	124,87	-	-	1.544
1	62	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	34	-	-	88	733,33	-	-	12
1	62	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	105	-	-	760	143,67	-	-	529
1	62	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	3.013	-	-	16.392	117,80	-	-	13.915
1	62	2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	430	-	-	5.065	94,44	-	-	5.363
1	62	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	1.306	-	-	12.955	86,02	-	-	15.061
1	62	2	15 - N° de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	-	-	248	-	-	4.794	106,53	-	-	4.500
1	62	2	16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	6.024	1.782	7.806	397.987	318.022	716.009	102,24	383.549	316.755	700.304

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

Cuadro 8b. Indicadores financieros: Distribución regional por Eje y Tema Prioritario.

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
 8b. Indicadores financieros: Distribución regional por Eje y Tema Prioritario

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD								
62-Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	19.393.473,53	100,00%	11,23%	147.771.389,92	100,00%	85,57%	172.694.178	100,00%
Andalucía	7.432.954,96	38,33%	10,33%	61.218.581,57	41,43%	85,11%	71.927.096	41,65%
Asturias	1.063.054,62	5,48%	9,91%	8.189.047,50	5,54%	76,36%	10.724.385	6,21%
Castilla - La Mancha	2.302.629,29	11,87%	10,41%	16.106.900,99	10,90%	72,83%	22.116.064	12,81%
Ceuta	1.648,02	0,01%	0,35%	267.884,28	0,18%	56,41%	474.865	0,27%
Extremadura	2.064.674,42	10,65%	13,36%	12.300.866,76	8,32%	79,62%	15.449.153	8,95%
Galicia	5.534.526,00	28,54%	12,07%	42.306.068,74	28,63%	92,27%	45.849.098	26,55%
Melilla	1.578,81	0,01%	0,40%	100.397,91	0,07%	25,66%	391.288	0,23%
Murcia	992.407,41	5,12%	17,22%	7.281.642,17	4,93%	126,37%	5.762.229	3,34%
Total Eje	19.393.473,53	22,03%	11,23%	147.771.389,92	1,08%	85,57%	172.694.178	4,01%

Objetivo Competitividad

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD								
62-Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	6.866.006,85	100,00%	8,47%	66.859.360,58	100,00%	82,48%	81.063.553	100,00%
Aragón	42.562,92	0,62%	4,60%	2.430.313,89	3,63%	262,48%	925.914	1,14%
Baleares	108.315,46	1,58%	3,58%	1.549.037,08	2,32%	51,19%	3.026.290	3,73%
Canarias	1.428.403,87	20,80%	15,89%	9.005.352,75	13,47%	100,16%	8.991.277	11,09%
Cantabria	240.136,15	3,50%	7,45%	1.495.403,43	2,24%	46,38%	3.224.188	3,98%
Castilla y León	704.900,45	10,27%	6,94%	10.672.806,69	15,96%	105,07%	10.157.761	12,53%
Cataluña	402.382,80	5,86%	3,35%	7.380.068,36	11,04%	61,48%	12.004.425	14,81%
Comunidad Valenciana	762.773,14	11,11%	3,50%	11.549.321,27	17,27%	53,04%	21.773.038	26,86%
La Rioja	335.089,86	4,88%	23,27%	1.053.187,67	1,58%	73,15%	1.439.795	1,78%
Madrid	976.445,90	14,22%	9,76%	11.918.235,67	17,83%	119,18%	10.000.396	12,34%
Navarra	77.139,97	1,12%	7,63%	965.915,08	1,44%	95,58%	1.010.628	1,25%
País Vasco	1.787.856,33	26,04%	21,01%	8.839.718,69	13,22%	103,88%	8.509.841	10,50%
Total Eje	6.866.006,85	66,27%	8,47%	66.859.360,58	0,50%	82,48%	81.063.553	1,88%

Total

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD								
62-Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	26.259.480,38	100,00%	10,35%	214.630.750,50	100,00%	4,98%	253.757.731	5,89%
Andalucía	7.432.954,96	28,31%	10,33%	61.218.581,57	28,52%	1,42%	71.927.096	28,34%
Castilla - La Mancha	2.302.629,29	8,77%	10,41%	16.106.900,99	7,50%	0,37%	22.116.064	8,72%
Extremadura	2.064.674,42	7,86%	13,36%	12.300.866,76	5,73%	0,29%	15.449.153	6,09%
Galicia	5.534.526,00	21,08%	12,07%	42.306.068,74	19,71%	0,98%	45.849.098	18,07%
Asturias	1.063.054,62	4,05%	9,91%	8.189.047,50	3,82%	0,19%	10.724.385	4,23%
Murcia	992.407,41	3,78%	17,22%	7.281.642,17	3,39%	0,17%	5.762.229	2,27%
Ceuta	1.648,02	0,01%	0,35%	267.884,28	0,12%	0,01%	474.865	0,19%
Melilla	1.578,81	0,01%	0,40%	100.397,91	0,05%	0,00%	391.288	0,15%
Castilla y León	704.900,45	2,68%	6,94%	10.672.806,69	4,97%	0,25%	10.157.761	4,00%
Comunidad Valenciana	762.773,14	2,90%	3,50%	11.549.321,27	5,38%	0,27%	21.773.038	8,58%
Canarias	1.428.403,87	5,44%	15,89%	9.005.352,75	4,20%	0,21%	8.991.277	3,54%
Cantabria	240.136,15	0,91%	7,45%	1.495.403,43	0,70%	0,03%	3.224.188	1,27%
Aragón	42.562,92	0,16%	4,60%	2.430.313,89	1,13%	0,06%	925.914	0,36%
Baleares	108.315,46	0,41%	3,58%	1.549.037,08	0,72%	0,04%	3.026.290	1,19%
Cataluña	402.382,80	1,53%	3,35%	7.380.068,36	3,44%	0,17%	12.004.425	4,73%
Madrid	976.445,90	3,72%	9,76%	11.918.235,67	5,55%	0,28%	10.000.396	3,94%
Navarra	77.139,97	0,29%	7,63%	965.915,08	0,45%	0,02%	1.010.628	0,40%
País Vasco	1.787.856,33	6,81%	21,01%	8.839.718,69	4,12%	0,21%	8.509.841	3,35%
La Rioja	335.089,86	1,28%	23,27%	1.053.187,67	0,49%	0,02%	1.439.795	0,57%
Total Eje	26.259.480,38	26,68%	0,61%	214.630.750,50	6,76%	4,98%	253.757.731	5,89%

Cuadro 9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios.

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	29.306	57,40	12,53	21.753	42,60	9,30	51.059	21,83	386.200	56,95	17,55	291.884	43,05	13,26	678.084	30,81
1.1. Total personas empleadas	20.764	65,98	8,88	10.705	34,02	4,58	31.469	13,45	352.288	58,98	16,01	245.053	41,02	11,13	597.341	27,14
Personas empleadas por cuenta propia	11.839	67,65	5,06	5.662	32,35	2,42	17.501	7,48	94.140	61,94	4,28	57.856	38,06	2,63	151.996	6,91
1.2. Total personas desempleadas	1.141	16,69	0,49	5.694	83,31	2,43	6.835	2,92	10.278	24,07	0,47	32.418	75,93	1,47	42.696	1,94
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	198	13,82	0,08	1.235	86,18	0,53	1.433	0,61	415	13,33	0,02	2.698	86,67	0,12	3.113	0,14
1.3. Total personas inactivas	7.401	58,02	3,16	5.354	41,98	2,29	12.755	5,45	23.634	62,12	1,07	14.413	37,88	0,65	38.047	1,73
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	2.798	88,85	1,20	351	11,15	0,15	3.149	1,35	18.908	68,96	0,86	8.512	31,04	0,39	27.420	1,25
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	6.357	51,85	2,72	5.903	48,15	2,52	12.260	5,24	41.286	52,41	1,88	37.490	47,59	1,70	78.776	3,58
2.2. Personas entre 25 y 54 años	20.186	58,72	8,63	14.192	41,28	6,07	34.378	14,70	297.590	57,32	13,52	221.554	42,68	10,07	519.144	23,59
2.3. Personas >54 años	2.763	62,50	1,18	1.658	37,50	0,71	4.421	1,89	47.324	59,03	2,15	32.840	40,97	1,49	80.164	3,64
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	1.262	50,16	0,54	1.254	49,84	0,54	2.516	1,08	20.766	53,92	0,94	17.747	46,08	0,81	38.513	1,75
3.1. Inmigrantes	413	74,55	0,18	141	25,45	0,06	554	0,24	9.626	55,19	0,44	7.816	44,81	0,36	17.442	0,79
3.2. Minorías	0	0,00	0,00	2	100,00	0,00	2	0,00	0	0,00	0,00	5	100,00	0,00	5	0,00
3.3. Personas con discapacidad	48	49,48	0,02	49	50,52	0,02	97	0,04	3.637	52,17	0,17	3.335	47,83	0,15	6.972	0,32

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	356	54,19	0,15	301	45,81	0,13	657	0,28	3.005	78,83	0,14	807	21,17	0,04	3.812	0,17
3.5. Otras personas desfavorecidas	445	36,90	0,19	761	63,10	0,33	1.206	0,52	4.498	43,75	0,20	5.784	56,25	0,26	10.282	0,47
4. Desagregación según su nivel educativo	29.306	57,40	12,53	21.751	42,60	9,30	51.057	21,83	385.597	56,98	17,52	291.167	43,02	13,23	676.764	30,75
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	10.769	72,72	4,60	4.040	27,28	1,73	14.809	6,33	112.224	64,25	5,10	62.438	35,75	2,84	174.662	7,94
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	10.547	57,84	4,51	7.687	42,16	3,29	18.234	7,80	129.543	58,34	5,89	92.516	41,66	4,20	222.059	10,09
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	1.898	44,42	0,81	2.375	55,58	1,02	4.273	1,83	28.832	61,97	1,31	17.693	38,03	0,80	46.525	2,11
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	6.092	44,33	2,60	7.649	55,67	3,27	13.741	5,87	114.998	49,25	5,22	118.520	50,75	5,38	233.518	10,61

Objetivo Competitividad

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	11.984	46,97	25,55	13.528	53,03	28,84	25.512	54,40	281.712	51,44	9,48	265.937	48,56	8,95	547.649	18,42
1.1. Total personas empleadas	9.524	58,61	4,07	6.725	41,39	2,87	16.249	6,95	259.184	53,68	11,78	223.609	46,32	10,16	482.793	21,94
Personas empleadas por cuenta propia	6.338	73,81	2,71	2.249	26,19	0,96	8.587	3,67	51.491	66,20	2,34	26.285	33,80	1,19	77.776	3,53
1.2. Total personas desempleadas	522	7,71	0,22	6.252	92,29	2,67	6.774	2,90	5.677	13,74	0,26	35.634	86,26	1,62	41.311	1,88
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	39	3,53	0,02	1.067	96,47	0,46	1.106	0,47	280	7,95	0,01	3.242	92,05	0,15	3.522	0,16
1.3. Total personas inactivas	1.938	77,86	0,83	551	22,14	0,24	2.489	1,06	16.851	71,57	0,77	6.694	28,43	0,30	23.545	1,07
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	1.818	86,37	0,78	287	13,63	0,12	2.105	0,90	16.672	77,66	0,76	4.796	22,34	0,22	21.468	0,98
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1.048	50,92	0,45	1.010	49,08	0,43	2.058	0,88	25.195	50,46	1,14	24.738	49,54	1,12	49.933	2,27
2.2. Personas entre 25 y 54 años	8.762	45,00	3,75	10.708	55,00	4,58	19.470	8,32	216.890	50,64	9,85	211.379	49,36	9,60	428.269	19,46
2.3. Personas >54 años	2.174	54,57	0,93	1.810	45,43	0,77	3.984	1,70	39.627	57,06	1,80	29.820	42,94	1,35	69.447	3,16
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	681	51,95	1,45	630	48,05	1,34	1.311	2,80	16.876	53,17	0,57	14.862	46,83	0,50	31.738	1,07
3.1. Inmigrantes	411	74,32	0,18	142	25,68	0,06	553	0,24	10.504	55,62	0,48	8.380	44,38	0,38	18.884	0,86
3.2. Minorías	24	61,54	0,01	15	38,46	0,01	39	0,02	25	59,52	0,00	17	40,48	0,00	42	0,00
3.3. Personas con discapacidad	56	50,45	0,02	55	49,55	0,02	111	0,05	3.835	51,09	0,17	3.672	48,91	0,17	7.507	0,34
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	14	32,56	0,01	29	67,44	0,01	43	0,02	222	51,15	0,01	212	48,85	0,01	434	0,02
3.5. Otras personas desfavorecidas	176	31,15	0,08	389	68,85	0,17	565	0,24	2.290	47,01	0,10	2.581	52,99	0,12	4.871	0,22
4. Desagregación según su nivel educativo	11.983	46,97	25,55	13.527	53,03	28,84	25.510	54,39	281.500	51,44	9,47	265.780	48,56	8,94	547.280	18,41
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	5.108	70,38	2,18	2.150	29,62	0,92	7.258	3,10	65.292	65,24	2,97	34.790	34,76	1,58	100.082	4,55
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	3.827	64,53	1,64	2.104	35,47	0,90	5.931	2,54	98.337	56,66	4,47	75.230	43,34	3,42	173.567	7,89
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	431	12,20	0,18	3.103	87,80	1,33	3.534	1,51	15.613	40,14	0,71	23.287	59,86	1,06	38.900	1,77
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	2.617	29,78	1,12	6.170	70,22	2,64	8.787	3,76	102.258	43,56	4,65	132.473	56,44	6,02	234.731	10,66

Total

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	41.290	53,92	14,70	35.281	46,08	12,56	76.571	27,27	667.912	54,49	12,91	557.821	45,51	10,78	1.225.733	23,69
1.1. Total personas empleadas	30.288	63,47	12,95	17.430	36,53	7,45	47.718	20,40	611.472	56,61	27,78	468.662	43,39	21,29	1.080.134	49,07
Personas empleadas por cuenta propia	18.177	69,68	7,77	7.911	30,32	3,38	26.088	11,15	145.631	63,38	6,62	84.141	36,62	3,82	229.772	10,44
1.2. Total personas desempleadas	1.663	12,22	0,71	11.946	87,78	5,11	13.609	5,82	15.955	18,99	0,72	68.052	81,01	3,09	84.007	3,82
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	237	9,33	0,10	2.302	90,67	0,98	2.539	1,09	695	10,47	0,03	5.940	89,53	0,27	6.635	0,30
1.3. Total personas inactivas	9.339	61,26	3,99	5.905	38,74	2,52	15.244	6,52	40.485	65,73	1,84	21.107	34,27	0,96	61.592	2,80
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	4.616	87,86	1,97	638	12,14	0,27	5.254	2,25	35.580	72,78	1,62	13.308	27,22	0,60	48.888	2,22
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	7.405	51,72	3,17	6.913	48,28	2,96	14.318	6,12	66.481	51,65	3,02	62.228	48,35	2,83	128.709	5,85
2.2. Personas entre 25 y 54 años	28.948	53,76	12,38	24.900	46,24	10,64	53.848	23,02	514.480	54,30	23,37	432.933	45,70	19,67	947.413	43,04
2.3. Personas >54 años	4.937	58,74	2,11	3.468	41,26	1,48	8.405	3,59	86.951	58,12	3,95	62.660	41,88	2,85	149.611	6,80
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	1.943	50,77	0,69	1.884	49,23	0,67	3.827	1,36	37.642	53,58	0,73	32.609	46,42	0,63	70.251	1,36
3.1. Inmigrantes	824	74,44	0,35	283	25,56	0,12	1.107	0,47	20.130	55,41	0,91	16.196	44,59	0,74	36.326	1,65
3.2. Minorías	24	58,54	0,01	17	41,46	0,01	41	0,02	25	53,19	0,00	22	46,81	0,00	47	0,00
3.3. Personas con discapacidad	104	50,00	0,04	104	50,00	0,04	208	0,09	7.472	51,61	0,34	7.007	48,39	0,32	14.479	0,66
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	370	52,86	0,16	330	47,14	0,14	700	0,30	3.227	76,00	0,15	1.019	24,00	0,05	4.246	0,19
3.5. Otras personas desfavorecidas	621	35,06	0,27	1.150	64,94	0,49	1.771	0,76	6.788	44,80	0,31	8.365	55,20	0,38	15.153	0,69
4. Desagregación según su nivel educativo	41.289	53,93	14,70	35.278	46,07	12,56	76.567	27,27	667.097	54,50	12,89	556.947	45,50	10,77	1.224.044	23,66
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	15.877	71,95	6,79	6.190	28,05	2,65	22.067	9,43	177.516	64,61	8,07	97.228	35,39	4,42	274.744	12,48
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	14.374	59,48	6,14	9.791	40,52	4,19	24.165	10,33	227.880	57,60	10,35	167.746	42,40	7,62	395.626	17,97
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2.329	29,83	1,00	5.478	70,17	2,34	7.807	3,34	44.445	52,03	2,02	40.980	47,97	1,86	85.425	3,88
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	8.709	38,66	3,72	13.819	61,34	5,91	22.528	9,63	217.256	46,40	9,87	250.993	53,60	11,40	468.249	21,27

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

Cuadro 10. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Temas prioritarios.

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
10. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Temas prioritarios

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/62- Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	29.306	57,40	12,53	21.753	42,60	9,30	51.059	21,83	386.200	56,95	17,55	291.884	43,05	13,26	678.084	30,81
1.1. Total personas empleadas	20.764	65,98	40,67	10.705	34,02	20,97	31.469	61,63	352.288	58,98	51,95	245.053	41,02	36,14	597.341	88,09
Personas empleadas por cuenta propia	11.839	67,65	23,19	5.662	32,35	11,09	17.501	34,28	94.140	61,94	13,88	57.856	38,06	8,53	151.996	22,42
Personas empleadas con contrato fijo(3)	1.119	67,41	2,19	541	32,59	1,06	1.660	3,25	2.670	78,21	0,39	744	21,79	0,11	3.414	0,50
Personas empleadas con contrato temporal(3)	491	88,31	0,96	65	11,69	0,13	556	1,09	1.589	84,03	0,23	302	15,97	0,04	1.891	0,28
1.2. Total personas desempleadas	1.141	16,69	2,23	5.694	83,31	11,15	6.835	13,39	10.278	24,07	1,52	32.418	75,93	4,78	42.696	6,30
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	198	13,82	0,39	1.235	86,18	2,42	1.433	2,81	415	13,33	0,06	2.698	86,67	0,40	3.113	0,46
1.3. Total personas inactivas	7.401	58,02	14,49	5.354	41,98	10,49	12.755	24,98	23.634	62,12	3,49	14.413	37,88	2,13	38.047	5,61
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	2.798	88,85	5,48	351	11,15	0,69	3.149	6,17	18.908	68,96	2,79	8.512	31,04	1,26	27.420	4,04
Otras causas de inactividad.(3)	67	98,53	0,13	1	1,47	0,00	68	0,13	67	98,53	0,01	1	1,47	0,00	68	0,01
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	6.357	51,85	12,45	5.903	48,15	11,56	12.260	24,01	41.286	52,41	6,09	37.490	47,59	5,53	78.776	11,62
2.2. Personas entre 25 y 54 años	20.186	58,72	39,53	14.192	41,28	27,80	34.378	67,33	297.590	57,32	43,89	221.554	42,68	32,67	519.144	76,56
2.3. Personas >54 años	2.763	62,50	5,41	1.658	37,50	3,25	4.421	8,66	47.324	59,03	6,98	32.840	40,97	4,84	80.164	11,82
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	1.262	50,16	0,54	1.254	49,84	0,54	2.516	1,08	20.766	53,92	0,94	17.747	46,08	0,81	38.513	1,75
3.1. Inmigrantes	413	74,55	0,81	141	25,45	0,28	554	1,09	9.626	55,19	1,42	7.816	44,81	1,15	17.442	2,57
3.2. Minorías	0	0,00	0,00	2	100,00	0,00	2	0,00	0	0,00	0,00	5	100,00	0,00	5	0,00

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/62- Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.3. Personas con discapacidad	48	49,48	0,09	49	50,52	0,10	97	0,19	3.637	52,17	0,54	3.335	47,83	0,49	6.972	1,03
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	356	54,19	0,70	301	45,81	0,59	657	1,29	3.005	78,83	0,44	807	21,17	0,12	3.812	0,56
3.5. Otras personas desfavorecidas	445	36,90	0,87	761	63,10	1,49	1.206	2,36	4.498	43,75	0,66	5.784	56,25	0,85	10.282	1,52
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	10.769	72,72	21,09	4.040	27,28	7,91	14.809	29,00	112.224	64,25	16,55	62.438	35,75	9,21	174.662	25,76
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	10.547	57,84	20,66	7.687	42,16	15,06	18.234	35,71	129.543	58,34	19,10	92.516	41,66	13,64	222.059	32,75
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	1.898	44,42	3,72	2.375	55,58	4,65	4.273	8,37	28.832	61,97	4,25	17.693	38,03	2,61	46.525	6,86
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	6.092	44,33	11,93	7.649	55,67	14,98	13.741	26,91	114.998	49,25	16,96	118.520	50,75	17,48	233.518	34,44

Objetivo Competitividad

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/62- Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	11.984	46,97	25,55	13.528	53,03	28,84	25.512	54,40	281.712	51,44	9,48	265.937	48,56	8,95	547.649	18,42
1.1. Total personas empleadas	9.524	58,61	37,33	6.725	41,39	26,36	16.249	63,69	259.184	53,68	47,33	223.609	46,32	40,83	482.793	88,16
Personas empleadas por cuenta propia	6.338	73,81	24,84	2.249	26,19	8,82	8.587	33,66	51.491	66,20	9,40	26.285	33,80	4,80	77.776	14,20
Personas empleadas con contrato fijo(3)	35	60,34	0,14	23	39,66	0,09	58	0,23	158	79,80	0,03	40	20,20	0,01	198	0,04
Personas empleadas con contrato temporal(3)	14	70,00	0,05	6	30,00	0,02	20	0,08	32	71,11	0,01	13	28,89	0,00	45	0,01
1.2. Total personas desempleadas	522	7,71	2,05	6.252	92,29	24,51	6.774	26,55	5.677	13,74	1,04	35.634	86,26	6,51	41.311	7,54
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	39	3,53	0,15	1.067	96,47	4,18	1.106	4,34	280	7,95	0,05	3.242	92,05	0,59	3.522	0,64
1.3. Total personas inactivas	1.938	77,86	7,60	551	22,14	2,16	2.489	9,76	16.851	71,57	3,08	6.694	28,43	1,22	23.545	4,30
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	1.818	86,37	7,13	287	13,63	1,12	2.105	8,25	16.672	77,66	3,04	4.796	22,34	0,88	21.468	3,92
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1.048	50,92	4,11	1.010	49,08	3,96	2.058	8,07	25.195	50,46	4,60	24.738	49,54	4,52	49.933	9,12
2.2. Personas entre 25 y 54 años	8.762	45,00	34,34	10.708	55,00	41,97	19.470	76,32	216.890	50,64	39,60	211.379	49,36	38,60	428.269	78,20
2.3 Personas >54 años	2.174	54,57	8,52	1.810	45,43	7,09	3.984	15,62	39.627	57,06	7,24	29.820	42,94	5,45	69.447	12,68
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	681	51,95	1,45	630	48,05	1,34	1.311	2,80	16.876	53,17	0,57	14.862	46,83	0,50	31.738	1,07
3.1. Inmigrantes	411	74,32	1,61	142	25,68	0,56	553	2,17	10.504	55,62	1,92	8.380	44,38	1,53	18.884	3,45
3.2. Minorías	24	61,54	0,09	15	38,46	0,06	39	0,15	25	59,52	0,00	17	40,48	0,00	42	0,01
3.3. Personas con discapacidad	56	50,45	0,22	55	49,55	0,22	111	0,44	3.835	51,09	0,70	3.672	48,91	0,67	7.507	1,37
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	14	32,56	0,05	29	67,44	0,11	43	0,17	222	51,15	0,04	212	48,85	0,04	434	0,08
3.5. Otras personas desfavorecidas	176	31,15	0,69	389	68,85	1,52	565	2,21	2.290	47,01	0,42	2.581	52,99	0,47	4.871	0,89
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	5.108	70,38	20,02	2.150	29,62	8,43	7.258	28,45	65.292	65,24	11,92	34.790	34,76	6,35	100.082	18,27
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	3.827	64,53	15,00	2.104	35,47	8,25	5.931	23,25	98.337	56,66	17,96	75.230	43,34	13,74	173.567	31,69
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	431	12,20	1,69	3.103	87,80	12,16	3.534	13,85	15.613	40,14	2,85	23.287	59,86	4,25	38.900	7,10
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	2.617	29,78	10,26	6.170	70,22	24,18	8.787	34,44	102.258	43,56	18,67	132.473	56,44	24,19	234.731	42,86

Total

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/62- Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	41.290	53,92	14,70	35.281	46,08	12,56	76.571	27,27	667.912	54,49	12,91	557.821	45,51	10,78	1.225.733	23,69
1.1. Total personas empleadas	30.288	63,47	39,56	17.430	36,53	22,76	47.718	62,32	611.472	56,61	49,89	468.662	43,39	38,24	1.080.134	88,12
Personas empleadas por cuenta propia	18.177	69,68	23,74	7.911	30,32	10,33	26.088	34,07	145.631	63,38	11,88	84.141	36,62	6,86	229.772	18,75
Personas empleadas con contrato fijo(3)	1.154	67,17	1,51	564	32,83	0,74	1.718	2,24	2.828	78,29	0,23	784	21,71	0,06	3.612	0,29
Personas empleadas con contrato temporal(3)	505	87,67	0,66	71	12,33	0,09	576	0,75	1.621	83,73	0,13	315	16,27	0,03	1.936	0,16
1.2. Total personas desempleadas	1.663	12,22	2,17	11.946	87,78	15,60	13.609	17,77	15.955	18,99	1,30	68.052	81,01	5,55	84.007	6,85
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	237	9,33	0,31	2.302	90,67	3,01	2.539	3,32	695	10,47	0,06	5.940	89,53	0,48	6.635	0,54
1.3. Total personas inactivas	9.339	61,26	12,20	5.905	38,74	7,71	15.244	19,91	40.485	65,73	3,30	21.107	34,27	1,72	61.592	5,02
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	4.616	87,86	6,03	638	12,14	0,83	5.254	6,86	35.580	72,78	2,90	13.308	27,22	1,09	48.888	3,99
Otras causas de inactividad.(3)	67	98,53	0,09	1	1,47	0,00	68	0,09	67	98,53	0,01	1	1,47	0,00	68	0,01
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	7.405	51,72	9,67	6.913	48,28	9,03	14.318	18,70	66.481	51,65	5,42	62.228	48,35	5,08	128.709	10,50
2.2. Personas entre 25 y 54 años	28.948	53,76	37,81	24.900	46,24	32,52	53.848	70,32	514.480	54,30	41,97	432.933	45,70	35,32	947.413	77,29
2.3 Personas >54 años	4.937	58,74	6,45	3.468	41,26	4,53	8.405	10,98	86.951	58,12	7,09	62.660	41,88	5,11	149.611	12,21
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	1.943	50,77	0,69	1.884	49,23	0,67	3.827	1,36	37.642	53,58	0,73	32.609	46,42	0,63	70.251	1,36
3.1. Inmigrantes	824	74,44	1,08	283	25,56	0,37	1.107	1,45	20.130	55,41	1,64	16.196	44,59	1,32	36.326	2,96
3.2. Minorías	24	58,54	0,03	17	41,46	0,02	41	0,05	25	53,19	0,00	22	46,81	0,00	47	0,00
3.3. Personas con discapacidad	104	50,00	0,14	104	50,00	0,14	208	0,27	7.472	51,61	0,61	7.007	48,39	0,57	14.479	1,18
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	370	52,86	0,48	330	47,14	0,43	700	0,91	3.227	76,00	0,26	1.019	24,00	0,08	4.246	0,35
3.5. Otras personas desfavorecidas	621	35,06	0,81	1.150	64,94	1,50	1.771	2,31	6.788	44,80	0,55	8.365	55,20	0,68	15.153	1,24
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	15.877	71,95	20,74	6.190	28,05	8,08	22.067	28,82	177.516	64,61	14,48	97.228	35,39	7,93	274.744	22,41
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	14.374	59,48	18,77	9.791	40,52	12,79	24.165	31,56	227.880	57,60	18,59	167.746	42,40	13,69	395.626	32,28
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2.329	29,83	3,04	5.478	70,17	7,15	7.807	10,20	44.445	52,03	3,63	40.980	47,97	3,34	85.425	6,97
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	8.709	38,66	11,37	13.819	61,34	18,05	22.528	29,42	217.256	46,40	17,72	250.993	53,60	20,48	468.249	38,20

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad

3.1.2. Análisis cualitativo

En relación a los indicadores de realización y de resultados del **Eje 1**, hay que indicar en primer lugar que los cuadros reflejan únicamente los indicadores del **Tema Prioritario 62**, ya que el Tema Prioritario 64 se dio de baja tras la última actualización de indicadores del año 2013, quedando por tanto a “0”.

En primer lugar, destacar que el número de personas participantes en el año 2013 es de 76.571, lo que representa en el acumulado a 31-12-2013, 1.225.733 (557.821 mujeres y 667.912 hombres), un 105,66% sobre la previsión al año 2013.

En segundo lugar, es importante la superación del número de redes y asociaciones que teniendo una previsión para el año 2013 de 12, sólo en el año 2013 se han producido 34, y en el acumulado a 31-12-2013 son ya 88.

Asimismo, resulta destacable que hayan superado en porcentaje sobre la previsión inicial al año 2013, los siguientes indicadores:

- Los estudios y evaluaciones que cuentan con un 143,67% en el acumulado a 31-12-2013.
- Los Acuerdos/Convenios firmados (125,30%) y las campañas de comunicación, difusión y sensibilización (124,87%).
- El número de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales ya cuenta en el acumulado a 31-12-2013 con 4.794 (106,53% sobre la previsión que era de 4.500).
- El número de personas que participan en cursos específicos en medio ambiente, así como el número de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental, que cuentan ya en el acumulado a 31-12-2013 con un 99,17% y un 109,60% respectivamente.

Por último, resaltar que de los indicadores de resultados números 12 (**Nº de empresas creadas**) y 16 (**Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo**) el % en el acumulado a 31-12-2012, es del 117,80% y del 102,24% respectivamente. Este dato es bastante positivo, teniendo en cuenta la actual situación laboral y económica.

En cuanto a la distribución regional del Eje 1 y Tema Prioritario 62, destaca **Andalucía** con un porcentaje de ejecución en el año 2013 del 28,31%, siendo el más alto y que en el acumulado a 31-12-2012 representa ya un 28,52%, siendo la previsión 2007-2013, de un 28,34%. La Comunidad Autónoma de **Galicia** es la siguiente en porcentaje de ejecución del año 2013 con un 21,08%, siendo éste bastante alto en esa anualidad y que en el acumulado a 31-12-2013 es del 19,71% y la previsión 2007-2013, del 18,07%. La siguiente Comunidad Autónoma en porcentaje de ejecución, es **Castilla La-Mancha** que en el año 2013 ha

ejecutado un 8,77%, seguida muy de cerca por **Extremadura**, que en el año 2013 ha ejecutado un 7,86%.

En lo relativo a las personas participantes y en cuanto a su **desagregación según la situación en el mercado laboral** destaca el número de **personas empleadas** siendo de 47.718 en total, de las que 17.430 son mujeres y 30.288 son hombres. Del total de personas empleadas, el grupo más destacado es el de personas empleadas por cuenta propia con un 34,07% y 26.088 personas (7.911 mujeres y 18.177 hombres). En el acumulado a 31-12-2013 el total de personas empleadas ha sido de 1.080.134, de las que son mujeres 468.662 representando el 43,39%, y 611.472 hombres con un 56,61%.

Por **tramos de edad**, las **personas entre 25 y 54 años** son mayoritarias con un 70,32% en el año 2013, ya que ascienden a 53.848 de las que 28.948 son hombres y 24.900 son mujeres. El siguiente tramo de edad es el de las personas menores de 25 años que suponen un 18,70%, 14.318 personas (7.405 hombres y 6.913 mujeres).

En cuanto a la desagregación de las personas participantes según su **pertenencia a grupos vulnerables**, destacan especialmente las personas **inmigrantes** con una cifra de 1.107 (824 hombres y 283 mujeres), aunque hay que destacar que el porcentaje de personas pertenecientes a grupos vulnerables en el Eje 1 sólo representan un 1,36% (3.827 personas, de las que 1.943 son hombres y 1.884 son mujeres).

Por último, y desagregando por **nivel educativo** destacar como muy relevante que 24.165 personas participantes (14.374 hombres y 9.791 mujeres) **tienen educación secundaria superior** (ISCED 3), el 31,56%. Añadir que le sigue a éste grupo muy de cerca, con un 29,42%, el grupo de educación superior (ISCED 5 y 6) con 22.528 personas (8.709 hombres y 13.819 mujeres).

A continuación, se relatan las actuaciones llevadas a cabo por los **nueve Organismos Intermedios del Programa Operativo que tiene actuaciones en éste Eje 1:**

TEMA PRIORITARIO 62: *Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación.*

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS

Los proyectos abordados trabajan de forma especial para la consecución de los siguientes objetivos específicos del Eje 1:

- Aumentar la capacidad de las empresas para adaptarse al entorno y ser más competitivas.
- Mejorar las competencias de los trabajadores para que puedan adaptarse a los cambios y trabajar de manera más eficiente a fin de aumentar la productividad del trabajo y conseguir un empleo estable y de calidad.

- Fomentar el espíritu empresarial y apoyar el trabajo por cuenta propia y la creación de empresas.

Programa Antenas “Servicios de Proximidad a la Pyme”:

El “Programa Antenas: Servicios de Proximidad a las pequeñas y medianas empresas”, consiste en la puesta en marcha de oficinas de prestación de servicios empresariales – denominadas Antenas - en los municipios más alejados de los centros de desarrollo económico y grandes urbes.

Convenios firmados: A lo largo del 2013 se han firmado 72 convenios con Cámaras de Comercio (Convenio Consejo – Cámara – Ayuntamiento), con un total de 72 Antenas operativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2013 se estimó que habría firmados 504 convenios, desde el inicio de la participación de Antenas en el Programa Operativo, se han firmado un total de 510, con lo que ya se han cumplido los objetivos fijados para dicha anualidad.

Estudios realizados: En el año 2013 las Antenas locales, han realizado un total de 27 estudios. De los 214 estudios previstos hasta el año 2013, desde el inicio del Programa Operativo (año 2008), se han realizado un total de 232 estudios.

Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres:

El programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) es un programa en red de promoción y apoyo a la actividad empresarial de las mujeres, con ***dimensión presencial y on-line***. Su objetivo básico es sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y actuar como instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres.

El desarrollo del programa se plantea a través de la creación de una ***red de Gabinetes de promoción y apoyo a la actividad empresarial de las mujeres***, ubicados en Cámaras de Comercio, que proporciona los siguientes servicios:

- Información empresarial
- Asesoramiento y orientación empresarial
- Desarrollo de una estrategia de sensibilización y animación para emprender
- Apoyo a la creación y consolidación de redes europeas y nacionales

El Programa además, cuenta con un servicio de asesoramiento on-line que, en menos de 48 horas, responde a cuestiones relativas a la gestión empresarial, acercando a su vez a las usuarias a las nuevas tecnologías. El servicio mantiene informadas a las usuarias a través de boletines, ofrece la posibilidad de participar en un foro de cooperación e intercambio de experiencias e informa sobre jornadas, ferias y actividades formativas. Además, a través de la página, las emprendedoras pueden obtener un autodiagnóstico básico para evaluar la viabilidad de su proyecto empresarial.

El Proyecto está cofinanciado por el Fondo Social Europeo, la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, el Consejo Superior de Cámaras, así como por las diferentes Cámaras participantes.

En el año 2013 se ha asesorado a 16.054¹ mujeres a través de los gabinetes presenciales y on-line y se han creado un total de 2.366 empresas.

Fomento del Espíritu Emprendedor:

Organización de 219 jornadas sobre fomento del espíritu emprendedor a las que han asistido 9.432 alumnos. Con la colaboración de varias Cámaras de Comercio que han abierto sus instalaciones, las de sus antenas y viveros a los alumnos de los centros educativos de su demarcación o que se han desplazado a ellos, se han organizado este año 219 jornadas sobre como fomentar actitudes emprendedoras entre la gente más joven. Estas actitudes como la creatividad, la innovación y el emprendizaje son fundamentales no sólo para abrir una empresa sino también para el desarrollo de la vida diaria. La media de duración de estas acciones ha sido de dos horas.

Las jornadas han sido muy heterogéneas en su contenido y metodología de impartición aunque el hilo conductor ha sido común: el impulso del espíritu emprendedor en los más jóvenes.

Para ello se ha procurado concienciar a los alumnos sobre: La importancia de asumir actitudes emprendedoras en su vida diaria; la necesidad de la planificación y la formación para desarrollar un plan de empresa con éxito; la ayuda que le prestará la Cámara de Comercio en el momento en el que decidan dar el paso.

Durante las jornadas se trataron distintos temas relacionados no sólo con la creación y puesta en marcha de una empresa, sino con la actitud emprendedora. Los alumnos tuvieron la oportunidad de evaluar sus actitudes emprendedoras, conocer la experiencia de otros emprendedores y conocer las instalaciones y servicios de las Cámaras. Además se les dio información sobre cómo elaborar planes de empresas y ponerlos en práctica, información jurídica, etc....

Los formatos utilizados han sido muy variados: coloquios con empresarios, obras de teatro, charlas de integrantes de las cámaras, visitas guiadas a Cámaras y viveros de empresas, etc.

¹ No se incluyen asesoramientos on line a mujeres residentes en el extranjero.

CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

El Centro Jovellanos centra sus ejes formativos en los valores de la seguridad y la protección medioambiental, incorporándolos a la actividad productiva y creando una nueva cultura empresarial en la que la seguridad de los trabajadores y la generación de un ambiente de trabajo propicio para el desarrollo laboral consigan una mejora cualitativa en la calidad final del servicio prestado. Existe un programa de itinerarios formativos activando unidades móviles, que ahorran costes a los trabajadores, permitiéndole que en su lugar de residencia reciba una formación que da respuesta a las exigencias normativas y le dote de una cualificación que le permita ser más versátil y competitivo, mejorando la productividad de las empresas y proporcionándoles un valor añadido en el entorno de sus competidores.

El reforzamiento de las sinergias entre: seguridad, medioambiente y crecimiento, garantiza la sostenibilidad a largo plazo del crecimiento económico, reduce los costes ambientales y fomenta la innovación y la creación de empleo. En este contexto se entiende que la prestación de acciones formativas para la prevención y la seguridad, deben tener gran prioridad. El capital humano es en este caso, motivo conductor de todas las políticas prevencionistas o de sostenibilidad medio ambiental.

Durante la anualidad 2013 el Centro Jovellanos ha desarrollado la programación formativa cofinanciada por el FSE, aplicando un procedimiento de coordinación que intensifica el aprendizaje y refuerza los nexos de unión entre formadores y trabajadores.

El plan de formación cofinanciado en materia de seguridad y medio ambiente diseñado por el Centro Jovellanos persigue impulsar y difundir la formación no sólo entre los trabajadores/as sino también entre los empresarios/as haciendo ver a unos y a otros que el futuro del aseguramiento del empleo y de la productividad, pasa necesariamente por la adaptabilidad. Hitos en su actuación:

- Facilitar a los trabajadores/as instrumentos que permitan el desarrollo de conocimientos en materias de seguridad y medio ambiente.
- Reducir las desigualdades entre hombres y mujeres en el marco de un planteamiento de integración de la igualdad.
- Dotar a las diferentes ramas de la actividad económica de técnicos/as y especialistas que contribuyan a un desarrollo tecnológico y sostenible de la seguridad de vidas, medio ambiente y bienes.
- Contribuir a la política de empleo, especializando al trabajador/a en áreas de conocimiento cada vez más demandadas por la actividad económica; capacitándole para asumir los retos tecnológicos que le plantea la sociedad de información y del conocimiento y las previsiones de cambios económicos.
- Diseñar estructuras tecnológicas innovadoras de formación empresarial que mejoren y refuercen el capital intelectual y social de las empresas.

En el Objetivo **Convergencia** durante el 2013 se han formado **1.398 alumnos/as**, de los que 1.257 han sido hombres y 141 mujeres, si bien el acumulado a fecha 31 de diciembre

2013 cuantifica en 9.619 las personas formadas de las que 759 son mujeres y 8.860 hombres. La previsión 2007-2013 ajustada a la actualización de indicadores 2013 a fecha 18 de diciembre 2012, recoge 8.495 los alumnos/as formados/as, de los que 7.935 son hombres y 560 mujeres. Estos datos concluyen que la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2013 desagregada por sexo sobrepasa lo previsto, al cuantificarse un porcentaje de 135,53 % de mujeres formadas. Atribuyendo el protagonismo en este resultado a lo aportado dentro del objetivo de Convergencia No Transitoria cifrado en 148,48 % de mujeres efectivamente formadas en relación a la previsión.

El número de personas que han recibido un **módulo medioambiental** se corresponden con los totales de realización en la ejecución 2013, es decir el 100% de los/as beneficiarios/as de la formación, lo que incrementa lo acumulado a 31 diciembre 2013 y por consiguiente la previsión.

El efecto de la formación cofinanciada se visibiliza en los resultados extraídos de la encuesta de seguimiento que se remite a los/as beneficiarios de la formación cofinanciada y ejecutada en la anualidad, con objeto de controlar la calidad de la formación y el grado de consecución de los objetivos previstos. En este punto las cifras que se aportan sobre los indicadores de resultados corresponden a la anualidad 2012 ya que se procede a la recogida de datos una vez finalizada la anualidad. Así el **nº personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo** refleja un acumulado a 31 de diciembre de 2012 de un total de 6.857 alumnos/as, 6.418 hombres y 439 mujeres, lo que supone en porcentaje el 117,14 % y el 120,93 % respectivamente en relación con la previsión 2007-2013 ajustada a la actualización de indicadores 2013 a fecha 18 de diciembre 2012, que se cifra en un total de 5.479 hombres y 363 mujeres.

El **gasto efectivamente pagado** en el periodo 2013 asciende a 1.295.557,79 euros, lo que supone un 13,44 % de ejecución con respecto al presupuesto total del periodo 2007-2013. El gasto acumulado a fecha 31 de diciembre 2013 en referencia al Eje 1 asciende a 8.691.496,64 euros, que supone el 90,19 % del gasto total previsto 2007-2013 que asciende a 9.637.373,00 euros. El acumulado a 31 de diciembre 2013 en el objetivo de convergencia asimilado a regiones sin ayuda transitoria se cifra en 7.930.764,54 euros, que es un 89,66 % del total previsto 8.845.797,00 euros para el periodo 2007-2013. Si realizamos comparativa con el objetivo convergencia asimilado a regiones con ayuda transitoria el gasto total acumulado es de 760.732,10 euros, lo que supone un 96,10% del gasto total 791.576,00 € previsto en el periodo 2007-2013. El total del PO se ajusta al 100 % de lo previsto en el artº 9.3 Rgto. 1083/2006.

Nº total de cursos impartidos: 143; Nº de cursos impartidos "in situ" con unidad móvil: 110; Nº total de personas que han recibido formación: 1.398; Nº de personas que han recibido formación con unidad móvil: 1.050.

En relación con el objetivo de Convergencia en el año 2013 las **personas en situación de desempleo** son 0,07 % de un universo de 1.398 alumnos/as empleadas el 10,08% son mujeres, de ellas 58 tienen contrato fijo, 25 están empleadas por cuenta propia y 58 tienen

contrato temporal. En el acumulado a 31 de diciembre 2013, el 0,00 % son mujeres desempleadas de un total de 1 persona. En relación al empleo acumulado se constatan 759 mujeres, es decir el 7,89 %, mujeres empleadas frente a 8.860 hombres, si bien 351 tienen contrato fijo, 246 son empleadas con contrato temporal y 155 trabajan por cuenta propia. En el objetivo de convergencia transitoria el acumulado recoge una tasa del 0,00 % desempleadas, hay 863 personas empleadas y formadas, de las que un 14,83 % son mujeres, 73 con contrato fijo y 50 con contrato temporal. En el objetivo de convergencia no transitoria, el 9,80 % son mujeres del total de beneficiarios/as 1388, 24 empleadas por cuenta propia, y 56 mujeres con contrato fijo. En su acumulado el 7,89 % del total formado son mujeres empleadas que se cuantifican en 631 mujeres, 150 por cuenta propia, 278 por contrato fijo, 196 empleadas con contrato temporal.

El total de convergencia según **desagregación por tramos de edad**, eleva la participación femenina 2013 al 10,09 %, de ahí que hay 21 mujeres de menos de 25 años, 116 de entre 25 y 54 lo que supone un 13,15 % del total de este tramo. En el acumulado de las 759 mujeres frente a 9.619 alumnos/as, 649 están en el tramo de 25 y 54 años, 40 en el de más de 54 años y 70 en el de menos de 25 años. Destacar que en el objetivo convergencia transitoria se computa en el acumulado del 14,83% de mujeres sobre un total de 863 personas formadas, 116 están dentro del tramo de 25 a 54 años, con nivel universitario de un total de 80 personas. En el objetivo no transitoria se acumulan 36 mujeres de más de 54 años de un total de 793 personas, y 533 de entre 25 y 54 años de un total de 6.961 personas. Los indicadores en la franja de edad entre 25 y 54 estiman una participación de los menores de 35 años desagregada por género en el objetivo de convergencia con el siguiente detalle: sobre el total de 1.252 hombres en franja de edad de 26 a 30 años los hombres tienen una participación del 17,33% y del 20,45 % en la franja de edad de entre 31 y 35 años. Por otra parte sobre el total de 136 mujeres, el 25,33 % se encuentran entre 26 y 30 años, superando el % de hombres, y del 18,38 % en la franja de 31 a 35 años. Concluyendo sobre el total de 1398 alumnos formados en el 2013, el 17,81 % están en la franja de menores de 25 años, de 26 a 30 años absorbe el 18,03% y de 31 a 35 años el 20,24 %.

El indicador sobre desagregación por género según su **pertenencia a grupos vulnerables** totaliza en 2013, a 276 personas de las cuales 29 son mujeres, y en paralelo el acumulado a 31 diciembre 2013 vuelca 142 mujeres sobre un total de 2.739 personas. Se identifica en la regiones transitorias un acumulado con 19 mujeres frente a 235 personas formadas y en las no transitorias hay una ejecución 2013 de 28 mujeres de los/as 273 alumnos/as totales, y un acumulado de 123 mujeres. Destacar que dentro de los grupos desfavorecidos los indicadores sobre los alumnos/as formados con personas en situación de dependencia a su cargo, reflejan que en el ejercicio 2013 el 9,68 % son mujeres de los/as 276 alumnos/as. El total que arroja el acumulado a 31 diciembre 2013 es que de los/as 2.739 alumnos/as 142 son mujeres.

En relación a la **desagregación según nivel educativo** en la anualidad 2013 de un total de 1.398 personas formadas 141 han sido mujeres, si agrupamos el nivel 1-2-3 totalizamos 109 mujeres formadas. En el acumulado se computan en el nivel universitario 158 mujeres de

las 650 personas formadas, y si agrupamos los niveles 1-2-3 resultan 601 mujeres formadas. Destacar que en el objetivo convergencia transitoria se computa en el acumulado 80 mujeres con nivel universitario de un total de 182 personas. En el objetivo no transitoria se acumulan 553 mujeres agrupando los niveles 1-2-3.

La premisa para analizar los resultados obtenidos parte de que los/as trabajadores/as de las PYMES formados desempeñan sus funciones en sectores de seguridad, pesca y ámbito marítimo-portuario, donde la incorporación de la mujer no se equilibra en la plantilla de las empresas aun a día de hoy, con el número de trabajadores de género masculino. Es decir la tasa de actividad en estos sectores muestra resultados a favor de los hombres resultando una brecha de género negativa para las mujeres que aún les falta alcanzar la tasa de actividad masculina. Al igual ocurre con el índice de feminización, las mujeres están Infra-representadas en estos sectores.

Siendo consciente de este hándicap, el Centro Jovellanos diseña y desarrolla la programación formativa cofinanciada por el FSE, pautando facultades actitudinales que integren las exigencias del artº 10 del Rgto. CE 1081/2006, aplicando un procedimiento de coordinación que intensifica el aprendizaje y refuerza los nexos de unión entre formadores/as y trabajadores/as, integrando específicamente acciones formativas para mujeres que se infiltran a modo de complemento en el desarrollo cotidiano de su puesto de trabajo, con el objetivo de mejorar nuestros indicadores y con el consecuente efecto en la perspectiva de igualdad de género. A fecha 31 de diciembre 2013 el acumulado constata que el 100% de las mujeres formadas han cursado módulos medioambientales. En la anualidad 2013 el 16,81 % del alumnado ha realizado un módulo específico en medio ambiente, constatando un valor acumulado de 5,80 % de mujeres.

Se aplican las siguientes medidas de actuación a modo de criterios de garantía:

- Se analizan las solicitudes de formación por género.
- Se analizan los indicadores de realización física por género según: sector, edad, grupos vulnerables, nivel de formación, formación en medio ambiente.
- Coherencia en el cumplimiento del plan de comunicación del POP donde se informa y publicita mediante web, prensa, cartelería sobre los criterios de elegibilidad a los posibles participantes en los cursos cofinanciados y el procedimiento de selección de demandas.

A modo de resumen, se visibiliza un **incremento en la participación femenina** de casi el doble desde el inicio del PO, así el porcentaje de participación en 2008 es de 5,50 % sobre el total de 891 personas formadas en la anualidad, en el 2009 hay una regresión al 4,56 % en relación a los 1404 alumnos/a formadas, en el 2010 se retoma el ritmo evolutivo alcanzando el 5,99 % de los/as 2655 participantes en las acciones formativas, en la anualidad 2011 ya con la crisis económica infiltrada en el tejido productivo se eleva al 10,60 % de participantes mujeres sobre 1.840 formados/as en total, y en 2012 donde la crisis toma protagonismo por su efecto más devastador de la economía se mantienen estos resultados con un 10,56 % de mujeres formadas sobre el total de 1.430 participantes en acciones

formativas FSE. Barajando cifras del acumulado a 31 de diciembre 2012 el porcentaje se coloca en un 7,52 % de mujeres formadas superando en todo caso el porcentaje de solicitudes de mujeres recibidas en el periodo 2008-2012 que se cifra en un 7,25 %. Se sucede el incremento de los porcentajes por el acumulado a 31 de diciembre de 2013, colocándose en un 7,89 % las mujeres formadas y superando en todo caso el % de solicitudes de mujeres recibidas en el periodo 2008-2013.

Se concluye que la evolución en la ejecución del PO alienta una paulatina incorporación de las mujeres como profesionales de sectores tradicionalmente liderados por hombres.

Mediante las **formación impartida “in situ” desplazando unidades móviles** a los litorales de zonas geográficas cofinanciadas FSE, para impartir formación reglada preceptiva para los/as trabajadores/as del sector pesca y ámbito marítimo-portuario, se ha detectado que gran parte de la plantilla de las empresas de este sector está integrada por personas pertenecientes a grupos vulnerables y más concretamente inmigrantes procedentes de África (Argelia, Marruecos, Senegal), de Sudamérica (Bolivia, Brasil), de Europa (Alemania, Holanda, Italia, Rumania, Suecia, Francia, Rusia). La participación en las acciones formativas cofinanciadas por el FSE e impartidas por el Centro Jovellanos refuerzan la integración social de estos grupos. Dentro del objetivo Convergencia el acumulado a fecha 31 de diciembre 2013 constata que de los 205 alumnos/as inmigrantes el 6,34 % han sido mujeres. De 26 inmigrantes formados en 2013, el 19,23 % han sido mujeres que recibieron formación en certificados de especialidad marítima obligatorios para el embarque.

La implantación de las **nuevas tecnologías** aplicadas a la formación facilita modelos de aprendizaje que permiten la más amplia accesibilidad al conocimiento de las personas de forma continua, cómoda, fácil e independiente del ámbito geográfico en el que se encuentre. El participante accede a la experiencia dinámica del aprendizaje convirtiéndose en el centro de un proceso personalizado, asistido por formadores con recursos didácticos y servicios más innovadores. El objetivo del Centro Jovellanos es eliminar cualquier barrera que pueda obstaculizar el acceso a la formación, considera que esta metodología favorece el acceso en igualdad de oportunidades personas con discapacidad y en general de los trabajadores con variables que limiten su disponibilidad.

Destacar que dentro de los grupos desfavorecidos los indicadores sobre los alumnos/as formados con personas en situación de dependencia a su cargo, reflejan que en el ejercicio 2013 el 9,68 % son mujeres de los/as 248 alumnos/as. El total que arroja el acumulado a 31 diciembre 2013 es que de los/as 2.528 alumnos/as 129 son mujeres.

A modo de conclusión, el indicador sobre desagregación por género según su pertenencia a grupos vulnerables totaliza en 2013 a 276 personas de las cuales 29 son mujeres, y en paralelo el acumulado a 31 diciembre 2013 vuelca 142 mujeres sobre un total de 2.739 personas. Se identifica en la regiones transitorias un acumulado con 19 mujeres frente a 235 personas formadas y en las no transitorias hay una ejecución 2013 de 28 mujeres de los/as 273 alumnos/as totales resultando un acumulado de 123 mujeres.

A continuación se adjuntan algunas buenas prácticas llevadas a cabo:

- La **realización “in situ” de acciones formativas** prescritas en la ORDEN FOM/555/2005 sobre Prevención y Lucha Contra la Contaminación, consiguen dotar a los trabajadores de un certificado de especialidad marítima que les posibilita para dar una respuesta correcta ante sucesos de contaminación marina, adiestrándolo con equipamientos anticontaminación homologados. En la anualidad 2013 se han formado 130 alumnos/as en 9 cursos. En esta especialidad el acumulado a 31 de diciembre 2013 refleja un total de 720 alumnos/as,
- Con respecto a los **curso de Operador Restringido/General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima** regulado por la ORDEN FOM 2296/2002 y a la RESOLUCION de 18 de junio de 2013 se han impartido “in situ” en 2013 a través de las unidades móviles 76 cursos y se han formado en total a 428 alumnos/as, de las que 40 son mujeres que han podido realizar sus prácticas manejando estaciones reales como las que se usan en los buques, transfiriendo a los alumnos, que mayoritariamente son trabajadores del sector mar, una certificación de especialidad marítima obligatoria para embarcar que les permite desarrollar su profesión a bordo de los buques, conteniendo la caída de empleos asociada al sector. En esta especialidad el acumulado a 31 de diciembre 2013 refleja un total de 4.804 alumnos/as, de las que 275 son mujeres.
- Siguiendo con el objetivo de **acreditar las competencias profesionales**, se implantan 27 cursos de Formación Básica impartidos “in situ” que proporcionan formación en 2013 a 511 alumnos/as, de las que 82 son mujeres, que recorren un itinerario costero por los puertos donde la flota pesquera tiene más actividad, siguiendo las recomendaciones de la Administración Marítima y los agentes del sector sobre la necesidad de que las tripulaciones deben estar en posesión del certificado de especialidad marítima preceptivo para embarcar, capacitándoles para conocer las situaciones de emergencia a bordo y dar respuesta aplicando de forma inmediata los procedimientos y actuaciones que reduzcan al mínimo los posibles peligros en materias de lucha contra incendios, salvamento, supervivencia y prevención de accidentes. En esta especialidad el acumulado a 31 de diciembre 2013 refleja un total de 2503 alumnos/as, de las que 301 son mujeres.
- Por lo que respecta a las **acciones formativas de Ámbito Marítimo Portuario**, su objetivo es potenciar un mejor manejo de la maniobra del buque en las zonas portuarias y en alta mar, aplicando habilidades, comportamientos y actitudes que repercuten en el aumento de la seguridad marítima, haciendo uso para el desarrollo de las prácticas del simulador de maniobra y navegación POLARIS, construido por la empresa noruega líder en simulación marina KONGSBERG, que tiene la clasificación Class A del DNV, que significa que puede simular entornos de navegación y maniobra realistas para todas las normas de competencia prescritas por los cuadros relativos a la navegación del Código de Formación de la OMI (STCW-95).

El Centro Jovellanos, está homologado por la Dirección General de la Marina Mercante, para impartir los cursos de especialidad marítima.

El Centro Jovellanos realiza un **seguimiento in situ** de los cursos en ejecución para verificar que se está desarrollando efectivamente el itinerario formativo. Durante el PO 2007-2013 a 31 de diciembre de 2013 se han realizado 163 visitas in situ desplazando a personal docente, designado por la Coordinadora de Calidad, a los lugares de impartición con unidad móvil de los cursos. Así mismo la Coordinadora de Calidad verificó cursos impartidos en el Centro Jovellanos. En la anualidad 2013 se realizaron 21 visitas in situ.

- El Centro Jovellanos dispone de un **Campus Virtual** que permite acceder cómodamente y desde cualquier lugar a una experiencia útil y dinámica de aprendizaje, convirtiéndose en el centro de un proceso formativo absolutamente personalizado, asistido por un equipo docente con recursos didácticos y servicios más innovadores. La metodología con la que se imparte esta acción formativa se basa en sus aspectos técnicos, en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y en el constructivismo en sus aspectos pedagógicos. Es un método centrado en el estudiante, que construye o amplía sus conocimientos conjuntamente con el resto de los compañeros del curso, de forma cooperativa o en equipo. El acumulado a 31 de diciembre 2013 refleja un total de 71 alumnos/as, de las que 37 son mujeres, que cuentan con un título habilitado por la Administración para ejercer sus funciones en el mercado laboral de acuerdo con lo que establece el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Labores divulgativas específicas realizadas durante el 2013 a los agentes sociales que tengan presencia en los sectores seguridad y medio ambiente: "Recorrido por el litoral de GALICIA para promocionar la formación cofinanciada FSE ante los agentes sociales y la administración marítima."

FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

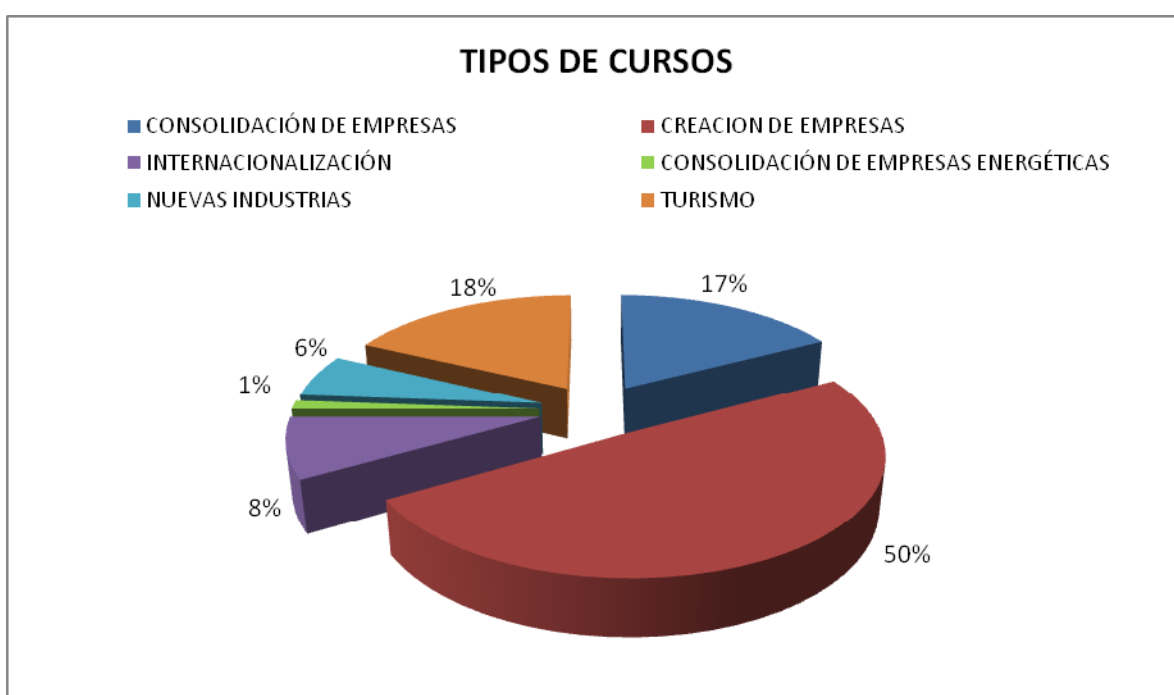
Los objetivos perseguidos por las actividades desarrolladas por la Fundación Escuela de Organización Industrial son:

- Aumentar la capacidad de las empresas para adaptarse al entorno y ser más competitivas.
- Mejorar las competencias de los trabajadores para que puedan adaptarse a los cambios y trabajar de manera más eficiente a fin de aumentar la productividad del trabajo y conseguir un empleo estable y de calidad.
- Mejorar la productividad de las empresas a través de medidas innovadoras de organización laboral.
- Desarrollar servicios específicos de empleo, formación y apoyo a las empresas, en particular a sectores y empresas en reestructuración.
- Impulsar una nueva cultura de sostenibilidad empresarial que aborde aspectos económicos, sociales y ambientales.

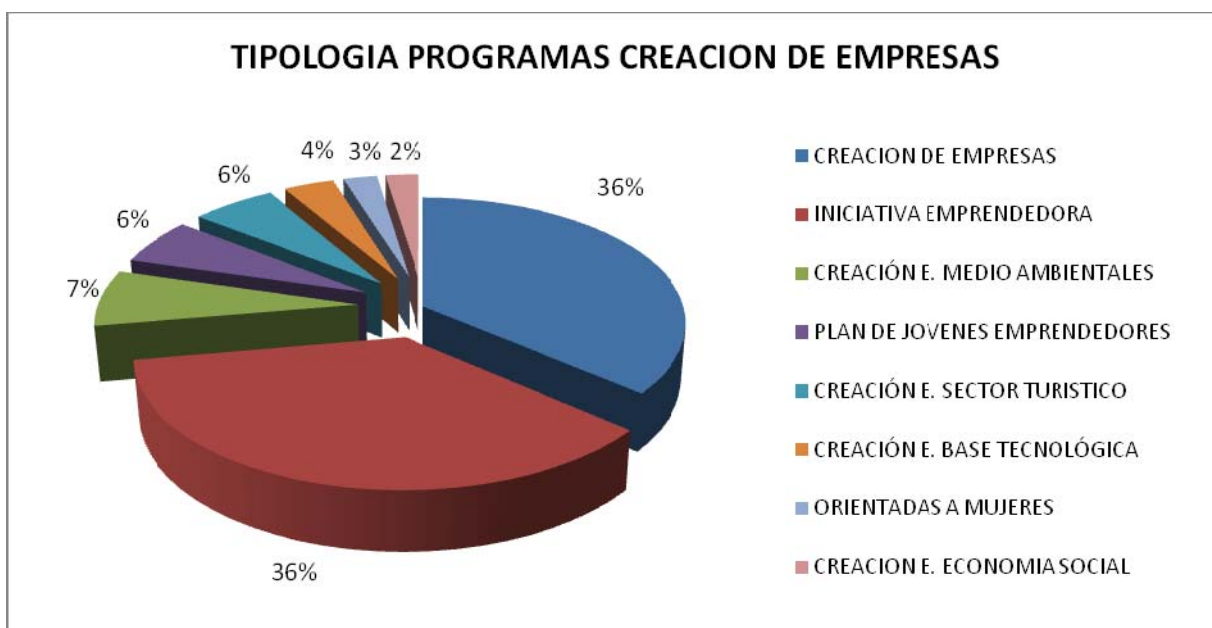
Y su actividad de “creación” se centra en lograr el último objetivo fijado: Fomentar el espíritu empresarial y apoyar el trabajo por cuenta propia y la creación de empresas.

En 2013, el esfuerzo económico y formativo de la Fundación EOI se ha centrado de forma equitativa tanto **en la actividad de “consolidación” como en la de “creación”**.

De las 168 actividades finalizadas en 2013, el 50% de ellas son de “consolidación” de empresas en sus diferentes líneas estratégicas: internacionalización de la pyme, consolidación genérica de empresas, consolidación de empresas de base tecnológica, consolidación de empresas de certificación energética y consolidación de empresas turísticas como se puede ver en el cuadro adjunto.



Respecto a los programas de creación de empresas, que han supuesto el 50% de la actividad formativa de EOI, las líneas estratégicas se han diversificado para adaptarse mejor a las necesidades de los emprendedores, habiendo realizado programas de creación de empresas genéricos, pero otros de creación de empresas de base tecnológica, creación de empresas en el sector del turismo, creación de empresas específicos para mujeres, los programas de jóvenes emprendedores, programas de creación de empresas de economía abierta y social y cursos de creación de empresas de certificación energética.



Mención especial merecen los módulos de iniciativa emprendedora que se han implantado de forma pionera este año por las universidades en región convergencia.

Estos 30 módulos han formado a 670 alumnos y alumnas que estaban cursando estudios de postgrado o los últimos años de carrera, en materias relacionadas con el emprendimiento, mostrando la creación de una empresa como una alternativa atractiva frente al empleo por cuenta ajena, y un lugar donde poder desarrollar su potencial creativo e innovador, a la vez que se les ha dotado de las herramientas necesarias para estudiar la viabilidad de una idea de negocio.

FUNDACIÓN INCYDE

Las actuaciones realizadas por este Organismo Intermedio han estado dirigidas a:

- El fomento del espíritu emprendedor.
- La Creación de Empresas o el autoempleo.
- El apoyo, refuerzo y asesoramiento para mantener la actividad de nuevos empresarios para no perder empleo, ser competitivos y expandirse con la consecuente creación de nuevos puestos de trabajo.

Con este enfoque, los colectivos atendidos han sido los siguientes:

- Empresarios/as que desarrollan un Plan Estratégico a corto o medio plazo para mejorar la competitividad de su empresa, generar nuevos puestos de trabajo y formarse fundamentalmente en las nuevas herramientas tecnológicas.

- Emprendedores que realizan un Proyecto de Creación de Empresa para su posterior puesta en marcha, o generen autoempleo como alternativa válida para su desarrollo profesional y salir del autoempleo.
- Trabajadores autónomos que necesiten asesoramiento práctico e individualizado para conocer su verdadera situación, mejorar su competitividad, crecer en el mercado y analizar el contratar empleados.
- Pequeños empresarios/as con los mismos problemas e inquietudes, que necesiten reforzar su capacidad empresarial, asesoramiento y recomendaciones comunes para su mantenimiento, expansión o ampliar puestos de trabajo.

En el año 2013, se han iniciado y finalizado con apoyo del FSE un total de 130 acciones, 71 programas formativos y 59 jornadas y seminarios correspondientes a las siguientes zonas:

2013	Total
CONVERGENCIA (FEV):	105
TRANSITORIA CONVERGENCIA (FEI):	13
TRANSITORIA COMPETITIVIDAD (FEO):	6
COMPETITIVIDAD (FEP):	6

A 31 de diciembre del 2012 estaban iniciados y no finalizados 18 programas formativos correspondientes a las siguientes zonas:

INICIADOS EN 2012 FINALIZADOS EN 2013	TOTAL
CONVERGENCIA (FEV):	5
TRANSITORIA CONVERGENCIA (FEI):	4
TRANSITORIA COMPETITIVIDAD (FEO):	2
COMPETITIVIDAD (FEP):	6

A 31 de diciembre del 2013 estaban iniciados y no finalizados 13 programas formativos correspondientes a las siguientes zonas:

INICIADOS EN 2013 FINALIZADOS EN 2014	TOTAL
CONVERGENCIA (FEV):	13
TRANSITORIA CONVERGENCIA (FEI):	0
TRANSITORIA COMPETITIVIDAD (FEO):	0
COMPETITIVIDAD (FEP):	0

Respecto al total de participantes de los programas y jornadas finalizados, se ha contado con 2.294 participantes de los cuales 1.138 eran hombres y 1.156 mujeres (50%).



FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Las actuaciones gestionadas por la Fundación Biodiversidad en el marco del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo 2007- 2013 del Fondo Social Europeo reciben el nombre de Programa empleaverde.

En el caso de las operaciones incluidas en el Eje 1, la ejecución de las actuaciones se articula a través de dos vías:

- Firma de acuerdos de colaboración mediante concurrencia competitiva con entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos.
- Y en la ejecución de proyectos propios en los que la Fundación Biodiversidad actúa como beneficiaria.

En la anualidad 2013, se han simultaneado las labores de gestión de diferentes ediciones de convocatorias de proyectos, concretamente las ediciones 2010-2011 y 2013.

En la edición del Programa empleaverde 2008, se aprobaron los proyectos de 31 entidades beneficiarias por importe de 14.460.900,51€. Su ejecución finalizó a finales de la anualidad 2010 y parte se han liquidado en la anualidad 2012, no quedando pendiente de liquidación ninguno de ellos.

El Programa empleaverde 2009, aprobó 49 proyectos por un importe de 11.881.734,1€. Once de estos proyectos pertenecen a entidades beneficiarias que finalizaron la ejecución de las actuaciones cofinanciadas en 2010 y el resto de entidades han finalizado los proyectos en la anualidad 2011. Parte de estos proyectos se han liquidado en la anualidad 2012, no quedando pendiente de liquidación ninguno de ellos.

El Programa empleaverde 2011, aprobó 61 proyectos por un importe de 6.237.846,00€. Durante la anualidad 2011 se inició la ejecución de los proyectos aprobados, en la anualidad 2012 finalizaron la totalidad de ellos, presentando la documentación justificativa de su ejecución a finales de la anualidad 2012 y durante la anualidad 2013, se ha revisado la documentación justificativa presentada por cada una de las entidades, liquidando una gran parte de las mismas. Señalar que hubo tres entidades que renunciaron a la ejecución de sus proyectos, los cuales tenían unos importes presupuestados de 149.300,00€, 100.000,00€ y 94.128,00€.

El Programa empleaverde, en la **edición de 2013**, a través de Resoluciones de la Dirección de la Fundación de 29 de mayo de 2013 y de 11 de Julio de 2013, aprobó 62 proyectos para la Línea I: "Proyectos para el fomento del empleo", con un presupuesto total de 5.339.714€ y 30 proyectos para la Línea II: "Proyectos de apoyo al emprendimiento", con un presupuesto total de 2.751.490€. Los proyectos se comenzaron a ejecutar durante 2013 y se prevé su finalización durante la segunda mitad del año 2014, comenzando pues el proceso de verificación y certificación. En esta edición se presentaron y evaluaron 656 proyectos por importe de 96.404.654.

Por otra parte, con fecha 26 de noviembre de 2013, la Fundación Biodiversidad lanzó la Edición 2014 del Programa empleaverde a través de la cual se busca impulsar el potencial de los temas ambientales y de sostenibilidad, con el fin de generar puestos de trabajo y crear y consolidar empresas verdes. En esta edición se ha prestado especial atención a los jóvenes menores de 30 años, en el marco de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. El plazo para la presentación de finalizó el 20 de enero de 2014 y actualmente se encuentran en fase de valoración los 350 proyectos presentados.

Así mismo, se han llevado a cabo los trabajos de verificación de art. 13 del R (CE) 1828/2006 en relación a los gastos certificados de proyectos y de todos los gastos ejecutados en la presente anualidad que han sido objeto de certificación.

Paralelamente, la Fundación Biodiversidad ha actuado en calidad de entidad beneficiaria dentro del Eje nº1 de la categoría de gasto 62 en el marco del proyecto propio **Red emprenderverde**, proyecto que comenzó su andadura en abril de 2011 siendo la primera

plataforma de apoyo a emprendedores especializada en el negocio verde. La **Red emprenderverde** es una iniciativa que fomenta la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente. Los principales ejemplos de buenas prácticas que se presentan este año (tanto para el ámbito de gestión como para el ámbito de información y publicidad) están relacionadas con la **Red emprenderverde**. Así mismo, destacar que durante el año 2013, no se ha certificado ningún gasto relativo a este proyecto.

El número de participantes beneficiarios de las acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, asciende para la anualidad 2013 a 2.799, de los cuales, el 58,13% son hombres y el 41,87% son mujeres. El nivel de cumplimiento respecto al número de participantes se sitúa en el 69,71% del objetivo para todo el periodo de programación.

En relación a los indicadores número de empresas creadas y número de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida el objetivo para todo el periodo de programación ha sido alcanzado y superado.

Finalmente, destacar que el indicador número de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia, se sitúa en un porcentaje de cumplimiento con respecto al objetivo establecido para el período del 95,93%.

El importe de gastos certificados, en términos acumulados a 31 de diciembre de 2013 para el Eje 1, representa un 67,13% respecto a la previsión para todo el período, en cuanto a ayuda FSE. En términos globales, el importe de gastos certificados a 31 de diciembre de 2013 representa un 67,05% del total previsto para todo el período de programación.

Este Organismo Intermedio ha superado el compromiso previsto, en la dotación total del periodo de programación 2007-2013. Dicho sobre compromiso viene derivado, en el caso de gastos de eje 1, de la previsión de infra-ejecución de los proyectos de la convocatoria empleaverde, así como de las posibles incidencias que pudieran detectarse en la fase de verificación de art. 13. En las cantidades mostradas se incluye por una parte el presupuesto comprometido del proyecto propio **Red emprenderverde** (845.000€) así como todos los compromisos adquiridos por la Fundación Biodiversidad a través de convocatorias empleaverde exceptuando la convocatoria que se encuentra en estos momentos en fase de evaluación de solicitudes (empleaverde 2014) con la que se prevé llegar a comprometer hasta un máximo de 3,1 millones de euros.

Así pues, una vez resuelta esta última convocatoria el importe total acumulado para todo el periodo ascendería a un total de 44,1 millones de euros, lo que supone un compromiso del 107,8% del total asignado a la Fundación Biodiversidad para todo el periodo de programación.

El gasto acumulado a 31 de diciembre de 2013 certificado representa un 91,70% sobre el total acumulado certificado. Dicho porcentaje, es ligeramente superior a las previsiones para el período, que se situaban en un 91,58%.

En relación al perfil de las personas participantes-destinatarios de las actuaciones cabe señalar los siguientes aspectos:

- El Programa empleaverde va dirigido a personas empleadas. No obstante, a partir de la edición 2010-2011 del Programa empleaverde, tras la correspondiente aprobación por parte de la UAFSE, se permite la participación de beneficiarios en situación de desempleo en un porcentaje máximo del 20%.
- En valores acumulados a 31 de diciembre de 2013, el número de mujeres representa el 36,37% del total de participantes mientras que el número de hombres representa el 63,63% del total.
- En relación a su desglose por edad, el porcentaje más alto corresponde al tramo de edad de entre 25 y 54 años que representa un 86,42%, respecto al total acumulado a 31 de diciembre de 2013.
- En relación a la pertenencia a los grupos vulnerables, indicar que el 66,94% de los participantes pertenece a dicho grupo, respecto al total acumulado a 31 de diciembre de 2013.
- En relación al nivel educativo el desglose que representa un mayor porcentaje es el de personas con educación superior que alcanza un porcentaje del 46,33%, respecto al total acumulado a 31 de diciembre de 2013.

A continuación se muestra la buena práctica de gestión del Proyecto: “ Red emprenderverde (Foros de Inversión Verde)”

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN. Proyecto: “ **Red emprenderverde** (Foros de Inversión Verde)”

Programa operativo: Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo 2007-2013 FSE (POAE)

Eje prioritario: 1

Tema prioritario: 62

Organismo: Fundación Biodiversidad

Ámbito geográfico: Plurirregional

Breve descripción del proyecto:

La **Red emprenderverde** es la primera plataforma de apoyo a emprendedores especializada en el negocio verde, cuyos objetivos concretos fueron objeto de exposición como buena práctica de gestión en el marco del Informe Anual 2011.

Se trata de un proyecto propio desarrollado bajo el paraguas del Programa empleaverde, marco en el cual la Fundación Biodiversidad desarrolla su actividad como gestor de Fondo Social Europeo.

En este contexto se desarrollan las iniciativas propuestas como buena práctica de gestión. En particular, se exponen los Foros de Inversión Verde realizados en 2013.

Objetivos:

Uno de los objetivos de la **Red emprenderverde** es servir de puente entre los emprendedores y los potenciales inversores y financiadores. Para ello, se desarrollan distintas actuaciones como la celebración de foros de inversión o la puesta en contacto de inversores con emprendedores. A su vez, esto favorece uno de los objetivos importantes en el marco del POAE: la creación de empleo y autoempleo.

En particular, el objetivo de los Foros de Inversión Verde es la presentación de proyectos o ideas de negocio de la **Red emprenderverde** ante inversores, para canalizar la inversión hacia proyectos sostenibles e innovadores.

Metodología de intervención:

Los Foros de Inversión Verde se han diseñado para presentar ante un grupo numeroso de inversores una serie de proyectos empresariales verdes que necesitan inversión para hacer crecer sus negocios y seguir creando empleo vinculado al medio ambiente.

Durante 2013 la Fundación Biodiversidad celebró dos Foros de Inversión Verde:

El primero, el 14 de Febrero, en colaboración con AEBAN (Asociación Española de Business Angels) y la Red de inversores privados de IESE Business School.

Y el segundo, el 13 de Junio, organizado en colaboración con Keiretsu Forum, una de las mayores redes de inversores privados a nivel internacional.

Para la celebración de los Foros de Inversión, se realizaron las siguientes fases:

Selección: Se constituyó un Comité de selección para elegir los proyectos empresariales a presentar en los Foros de Inversión Verde. Los emprendedores participantes fueron seleccionados principalmente a partir de los proyectos presentados a la Primera edición del Concurso emprenderverde. Este hecho muestra las sinergias existentes entre las distintas iniciativas realizadas por la Fundación Biodiversidad con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, así como la vocación de continuidad de las mismas.

Aceleración, coaching y mentorización: En los Foros de Inversión Verde, los proyectos seleccionados participaron previamente en un programa de aceleración, coaching y mentorización para preparar su presentación de cara a inversores.

Igualmente, se realizó un workshop específico sobre búsqueda de financiación, con el objetivo de proporcionar a los emprendedores seleccionados un conocimiento general sobre la inversión privada y las negociaciones con los inversores, requerimientos de financiación y herramientas necesarias para conseguir la inversión necesaria para su proyecto. En el marco del workshop, se desarrollaron también sesiones personalizadas (revisión individual) para valorizar los distintos proyectos seleccionados determinando fortalezas y puntos de mejora.

De esta forma, los emprendedores participantes en los Foros consiguieron no sólo mostrar su proyecto ante potenciales financiadores, sino también servicios y beneficios adicionales como pulir su plan de negocio, aumentar su formación y cualificación en temas de inversión y financiación, mejorar la comunicación de su iniciativa empresarial y contrastar sus proyectos de forma personalizada con expertos en el ámbito de la inversión.

Celebración de los Foros de Inversión: Los Foros de Inversión tuvieron lugar respectivamente en la sede de IESE Business School y en la sede del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Contaron con el respaldo institucional y participación de altos cargos de entidades de referencia en el ámbito de la inversión, la financiación y el medio ambiente, como: IESE Business School, la Empresa Nacional de Innovación (ENISA), Keiretsu Forum y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En el I Foro de Inversión Verde se presentaron las iniciativas empresariales de Enviroo, portal de empleo especializado en medio ambiente; Naturix, empresa que está dando un paso más en la recuperación del mundo rural trabajando en la

ganadería, la agricultura y la acuicultura; Sustainable Reference, plataforma diseñada para ser el primer ranking del sector; Join Up, innovadora aplicación de teléfono móvil para compartir taxi, y Vivainnova, que fabrica novedosos productos electrónicos impresos.

En cuanto al II Foro de Inversión Verde, las iniciativas empresariales pertenecían a diversos sectores como Fluff Company, que crea productos de entretenimiento infantil a través de la tecnología, el ecodiseño y los valores sociales; Glen Biotech, que desarrolla herramientas biotecnológicas para hacer frente a problemas agrícolas; Aykos Europe, sistema de construcción sostenible e innovador, más rentable y respetuoso con el medio ambiente; y Tohqi Europa, dedicada a la fabricación y comercialización de vehículos eléctricos tanto a nivel nacional como internacional.

Igualmente, se presentaron iniciativas innovadoras como Eggnovo, explotación comercial de cáscara de huevo, que utiliza este residuo como subproductos para cosméticos o fármacos a través de tecnología propia; Agua de Niebla de Canarias, que produce la primera agua embotellada obtenida de agua de niebla; y Domoalert, plataforma que provee servicios de seguridad y ahorro energético para el hogar a través de sus dispositivos móviles.

Los Foros contaron también con las ponencias y testimonio de inversores con experiencia en invertir en proyectos vinculados al medio ambiente, un sector que crece a pesar de la coyuntura económica.

Tras las ponencias y presentaciones, se dio paso a un networking entre los asistentes. Así, los Foros de Inversión Verde promueven la creación de oportunidades de negocio, para que los emprendedores accedan a financiación y los inversores formen parte de las empresas del futuro.

Características principales del proyecto: La población objetivo de los Foros de Inversión Verde ha sido fundamentalmente: Emprendedores verdes, entendidos como tales aquellos profesionales, micropymes y pymes, que están actualmente desarrollando iniciativas empresariales o que quieren poner en marcha una, incluyendo nuevas líneas de negocio. En concreto, para los Foros de Inversión Verde, se han seleccionado proyectos de emprendedores con alto potencial de crecimiento vinculados a la [Red emprenderverde](#).

Inversores y financiadores interesados en obtener no sólo una rentabilidad económica sino también una repercusión ambiental y social positiva. En particular, los Foros de Inversión Verde se dirigieron especialmente a la Red de inversores privados y family offices del IESE, AEBAN, Keiretsu Forum y a los propios inversores de la [Red emprenderverde](#).

Interesados en el emprendimiento verde, incluyendo profesionales de distintas disciplinas como investigadores, escuelas de negocio etc.

Se trata de iniciativas con alto enfoque innovador, ya que los Foros de Inversión

Verde son pioneros en el ámbito de la inversión vinculada al medio ambiente. Igualmente, estos Foros implican una utilización novedosa del FSE, en tanto que dirigen los fondos a canalizar inversión y financiación para emprendedores verdes.

Criterios de igualdad: en los Foros se contó con una participación notable de emprendedoras, como en el caso de JoinUp, Fluff, Glen Biotech, Domoalert y Eggnovo, mostrando el liderazgo y la iniciativa de mujeres empresarias.

Sostenibilidad: como todas las iniciativas impulsadas por la Fundación Biodiversidad, los Foros de Inversión están centrados en la conservación y mejora del medio ambiente, en este caso, a través del apoyo a iniciativas empresariales verdes y sostenibles.

Los recursos utilizados, provienen fundamentalmente del equipo de la Fundación Biodiversidad cuya experiencia viene acreditada por el éxito del Programa empleaverde. Asimismo, se contó con la cesión por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente e IESE Business School de sendos espacios singulares para llevar a cabo Los Foros. Por otra parte, la difusión de los Foros se realizó a través de medios propios como la web de la [Red empredeverde](#) y de la propia Fundación Biodiversidad, perfiles en redes sociales, boletín electrónico mensual etc. Igualmente, en los Foros se contó con la colaboración de la Red de inversores privados y family offices del IESE, AEBAN y Keiretsu Forum.

Resultados físicos y financieros: Los principales resultados físicos y financieros pueden resumirse de la siguiente forma:

- 2 Foros de Inversión Verde celebrados en 2013.
- Presentación de 12 proyectos empresariales verdes ante inversores.
- Gran interés por parte de los inversores: participaron cerca de 40 inversores asistentes a cada uno de los foros.
- Capacitación de los emprendedores en búsqueda de financiación. Se contó con un proceso de formación previo (17 emprendedores participantes).

Nuevos inversores: Varios inversores contactaron para interesarse por la [Red empredeverde](#). Se trata de fondos de inversión, tanto nacionales como internacionales, e inversores privados.

Visibilidad de FSE: en los Foros se dio difusión a la cofinanciación de FSE.

Continuidad y sinergias: Se propuso organizar nuevos Foros de Inversión Verde.

D.G. DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

De acuerdo con la tipología de operaciones a realizar, por la D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal, como Organismo Intermedio, se participa en el Eje 1 en el tema prioritario 62. El tema prioritario de sus acciones es coherente con las directrices de empleo conducentes a promover la seguridad en el trabajo y la adaptación a las posibilidades laborales de los mercados productivos que existen en el medio rural.

La línea de “*acciones de formación permanente y continua*” se articula a través de las organizaciones profesionales agrarias y otras entidades directamente representativas del medio rural.

Objetivo Convergencia NT

Se han realizado 452 actividades formativas y tal como estaba programado absorbe el mayor porcentaje de fondos presupuestarios. El número medio de asistentes por curso es de 20 alumnos participantes, indicador este que se viene manteniendo con ligeras variaciones en el resto de objetivos de la presente programación.

El 54 % de las personas beneficiarias de la formación han seguido cursos con contenido en medio ambiente y un 41% han sido mujeres, destacando Galicia con un porcentaje del 52% de mujeres, que han realizado actividades ligadas a la formación para el empleo en su mayor parte con contenidos de diversificación económica, explotaciones con actividad ganadera y cursos con contenidos medioambientales.

Por edades y nivel de estudios el tramo de edad que representa el 74% tanto de hombres como de mujeres está comprendido entre los 25 y 54 años. El nivel de estudios mayoritario lo constituye el de la enseñanza primaria y secundaria obligatoria, siendo significativo que el porcentaje de participantes con estudios superiores es de un 12% en hombres y un 15 % en mujeres.

El 84 % de las actividades formativas tiene menos de 40 horas lectivas y solo el 14 % corresponde a actividades de casi 100 horas de duración.

Objetivo Convergencia T

Se han realizado 81 actividades formativas, en la línea de ejercicios anteriores. El número medio de asistentes por curso es de 17 alumnos participantes, media algo menor que en los restantes objetivos.

El 69 % de las personas beneficiarias de la formación han seguido cursos con temática medioambiental (sobre todo en Murcia) y un 43 % han sido mujeres, destacando Asturias con un porcentaje del 54% de mujeres, que han realizado actividades ligadas a la formación para el empleo en su mayor parte con contenidos de diversificación económica y agricultura orientada a la protección del medio ambiente. Destaca la Comunidad de Asturias en

actividades de formación realizadas por mujeres rurales que representan una promoción laboral y personal y una sensibilidad muy destacada en temas medioambientales.

Por edades y nivel de estudios el tramo de edad que representa el 75% de hombres y el 76% en mujeres está comprendido entre los 25 y 54 años. El nivel de estudios mayoritario lo constituye el de la enseñanza primaria y secundaria obligatoria, siendo significativo que el porcentaje de participantes con estudios superiores es de un 10% en hombres y un 13% en mujeres.

El 88% de las actividades formativas tiene menos de 40 horas lectivas y solo el 10% corresponde a actividades de casi 100 horas de duración.

Objetivo Competitividad NT

Se han realizado 104 actividades formativas. El número medio de asistentes por curso es de 18 alumnos participantes, indicador que se mantiene en la media con el resto de objetivos de la presente programación.

El 54% de las personas beneficiarias de la formación han seguido cursos con contenido en medio ambiente y un 30% han sido mujeres, destacando Cantabria y País Vasco con un 63% y un 46% respectivamente, y Aragón con un 30% de mujeres, que han realizado actividades ligadas a la formación para el empleo en su mayor parte con contenidos de diversificación económica, actividad agroindustrial y protección del medio ambiente.

Por edades y nivel de estudios el tramo de edad que representa el 73% tanto de hombres como de mujeres está comprendido entre los 25 y 54 años. El nivel de estudios mayoritario lo constituye el de la enseñanza primaria y secundaria obligatoria, siendo significativo que el porcentaje de participantes con estudios superiores es de un 16 % en hombres y un 26 % en mujeres (fundamentalmente gestoras de PYMES de la industria agroalimentaria). Estos datos son muy significativos desde hace dos ejercicios lo que significa un avance en la incorporación activa de la mujer con mayor formación en los territorios rurales.

El 90% de las actividades formativas tiene menos de 40 horas lectivas y solo el 10% corresponde a actividades de casi 100 horas de duración.

Objetivo Competitividad T

Se han realizado 198 actividades formativas, próximo a anualidades anteriores. El número medio de asistentes por curso es de 21 alumnos participantes, indicador este análogo a la media del resto de objetivos de la presente programación.

El 53% de las personas beneficiarias de la formación han seguido cursos con un alto contenido en medio ambiente y un 30% han sido mujeres, que han realizado actividades ligadas a la formación para el empleo en su mayor parte con contenidos de diversificación económica, y protección del medio ambiente.

Por edades y nivel de estudios el tramo de edad que representa el 76% tanto de hombres como de mujeres, está comprendido entre los 25 y 54 años. El nivel de estudios mayoritario lo constituye el de la enseñanza primaria y secundaria obligatoria, siendo significativo que el

porcentaje de participantes con estudios superiores es de un 7% en hombres y un 26% en mujeres.

El 82 % de las actividades formativas tiene menos de 40 horas lectivas y solo el 18% corresponde a actividades de casi 100 horas de duración.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

La participación del Instituto Social de la Marina tiene lugar **exclusivamente** en el **Eje 1: “Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresa y empresarios”**. De las actuaciones desarrolladas por el ISM destacar que de un total de 10.924 personas participantes en ellas, 988 han sido mujeres.

En cuanto a otros parámetros indicar que el nivel educativo que ocupa el primer puesto, tanto en hombres como mujeres, es la educación primaria o secundaria inferior (6.087, de los que 5.638 son hombres y 449 mujeres), seguido de los que tienen una educación secundaria superior (2.224, de los que 2.022 son hombres y 202 mujeres), educación superior (1.600, de los que 1.323 son hombres y 277 mujeres) y finalizando con la educación postsecundaria superior (1.013, de los que 953 son hombres y 60 mujeres).

Por último, y respecto a la edad, la mayoría de las personas que asisten a los cursos de formación profesional marítima y sanitaria del ISM tienen entre 25 y 54 años.

S.G. FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Uno de los pilares de la transformación hacia una **“Economía del Conocimiento”**, proceso por el que aboga la Estrategia “Europa 2020”, es el desarrollo de **nuevas capacidades y competencias digitales** de los trabajadores, para adaptarse a las necesidades del mercado laboral en el presente y mejorar su cualificación en el futuro. En ese ámbito hacen hincapié la **“Agenda de nuevas calificaciones y empleos”** y la **“Agenda Digital Europea”**, que pone de manifiesto además la carencia de personal especializado en las TIC y en los negocios electrónicos.

En este contexto, el programa bajo el que la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) participa en los objetivos señalados en el Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo es el subprograma **Avanza Formación**. Éste se consolida como uno de los programas de más larga trayectoria dentro del conjunto de ayudas gestionadas por la SETSI. Avanza Formación es un programa que contribuye a lograr el objetivo europeo de **mejorar la capacitación digital de los trabajadores** a través de la promoción y el uso de las TIC.

El objetivo último del subprograma es apoyar a las pequeñas y medianas empresas en la búsqueda del incremento de competitividad y productividad por medio del uso eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Para ello, el subprograma ofrece ayudas a proyectos y acciones formativas orientadas a facilitar y promover la incorporación, uso y manejo de las TIC en la PYME española.

Las TIC se revelan en la actualidad como una de las palancas fundamentales para el incremento de la productividad y competitividad de las empresas y de sus trabajadores, así como para desarrollar productos diferenciados y sistemas de calidad que hagan cada vez más rentables a las PYMES españolas a la vez que mejoran la cualificación de los trabajadores.

Además, gracias a su alto grado de transversalidad, muchas de las habilidades TIC adquiridas pueden ser transferidas a prácticamente todos los sectores de actividad. Se trata por tanto de un capital de conocimiento horizontal y transferible. En este sentido, otro de los objetivos del subprograma consiste en dotar a los trabajadores de un conocimiento que no sólo sea aplicable al puesto de trabajo que desempeña en la empresa actual, sino que también dicho conocimiento pueda ser transferible a otras empresas e incluso a otros ámbitos laborales y sectores, mejorando así la empleabilidad del trabajador.

La tipología de proyectos del programa es la siguiente:

- Formación de profesionales de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), capaces de investigar, desarrollar, diseñar, gestionar, operar, instalar, mantener o dar soporte a sistemas de TIC.
- Formación dirigida a la consecución por parte del alumno de certificados emitidos por determinados organismos oficiales u otras entidades de reconocido prestigio: EUCIP, ITIL, PMI, MCITP, Java Program Associated y Oracle OCP entre otros.
- Formación de Profesionales TIC para su capacitación en la Creación y Desarrollo de contenidos digitales para la formación en línea.
- Formación de profesionales de negocio electrónico, capaces de aplicar las TIC, especialmente Internet, al desarrollo de nuevos productos y servicios y/o a la introducción de nuevos procesos que mejoren la eficacia y la eficiencia de la actividad de la empresa.

Los beneficiarios pueden ser empresas, entidades sin ánimo de lucro que tengan como finalidad la de prestar servicios de formación a las PYMES. Asimismo se admiten también agrupaciones, asociaciones empresariales.

Observando los **indicadores de realización y resultados**, señalar que se han alcanzado ya los objetivos marcados para el PO, llegando a un 107,41% de las personas destinatarias de las acciones inicialmente previstas y aun 112,16 % de empresas beneficiadas.

El indicador de número de empresas beneficiadas ha mejorado respecto a 2012 en tanto que se ha actualizado el objetivo teniendo en cuenta la experiencia del programa, que lleva a un promedio de 5,1 personas participantes por empresa, en lugar de las 1,7 personas participantes por empresa estimadas en los objetivos iniciales. El motivo principal es que la participación de autónomos está siendo inferior a la inicialmente estimada, y está siendo mayor la de PYMES.

La participación de este organismo intermedio en el PO Adaptabilidad y Empleo se limita al Eje 1 (excepto los gastos de Asistencia Técnica).

En relación al gasto certificado, señalar que el porcentaje de gasto certificado al FSE es del 149%, por lo que ha superado lo inicialmente previsto para este organismo intermedio. Siendo mayor la ejecución en Convergencia, un 221% mientras que en Competitividad es del 117%.

En relación al perfil de los participantes en el programa, señalar los siguientes datos:

- Según las características del programa todos los participantes deben de ser trabajadores de PYME y autónomos en activo durante toda la acción formativa, por lo que el porcentaje de personas empleadas es del 100%.
- Los menores de 30 años es el grupo con menor impacto en el programa, con un 8,05%. La razón principal de ello es que la formación ofrecida en las últimas convocatorias exige un perfil cada vez más técnico y especializado en TIC, para el que se necesita cada vez más formación y/o experiencia (sólo el 9,58% de los participantes tienen educación primaria).
- Nivel educativo más significativo es educación superior, que tienen el 50,93% de los participantes.
- En cuanto a los colectivos vulnerables, destaca la participación de inmigrantes, con un 4,51% y de discapacitados con un 2,14%. Señalar que para nosotros es también un colectivo de especial importancia en la valoración de proyectos el de mujeres y mayores de 45 años, dado que son grupos de especial incidencia para disminuir la brecha digital y mejorar su cualificación profesional en TIC.

Desde la Subdirección General de Fomento de la Sociedad de la Información se destacan las siguientes buenas prácticas de gestión:

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN. Proyecto: Vigilancia tecnológica y herramientas online 2.0

Programa operativo: Adaptabilidad y Empleo

Eje prioritario: 1

Tema prioritario: 62

Organismo: SG de Fomento de la Sociedad de la Información.

Beneficiario: CARPESCAR LEVANTE S.L.

Ámbito geográfico: Territorio Nacional

Breve descripción del proyecto:

Consiste en la organización y celebración de 35 ediciones de 2 cursos para un total de 875 alumnos, que se impartirán en formato mixto y online con ámbito para los cursos mixtos en Andalucía, Extremadura y Comunidad Valenciana y ámbito NACIONAL en cuanto a los cursos online.

El proyecto se divide en dos tipos de cursos con los siguientes títulos:

- **Curso 1.** Vigilancia Tecnológica (Mixta, 15 ediciones de 25 alumnos): Este curso se ha desarrollado este curso para formar a profesionales TIC en la Gestión de la información tecnológica en la empresa dirigido a facilitar la toma de decisiones estratégicas y de innovación.
- **Curso 2.** Herramientas 2.0 (Online, 20 ediciones de 25 alumnos): Se ha desarrollado este curso para formar a profesionales TIC en la empresa en herramientas 2.0. Las organizaciones necesitan más que nunca especialistas en el entorno de la Web 2.0 y es necesario un reciclaje en los profesionales actuales porque nunca acabaremos de formarnos en estas cuestiones.

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN. Proyecto: Cursos de Economía Digital
Programa operativo: Adaptabilidad y Empleo Eje prioritario: 1 Tema prioritario: 62 Organismo: SG de Fomento de la Sociedad de la Información. Beneficiario: FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES Ámbito geográfico: Territorio Nacional
Breve descripción del proyecto: Proyecto individual, bianual, dirigido a la formación de 240 alumnos de la Comunidad de Madrid, con un total de 24.240 horas de formación. La acción formativa establece la impartición de los 4 siguientes módulos: marketing online para la internacionalización de la empresa, ecommerce y oportunidades de negocio internacionales, herramientas tecnológicas para la internacionalización digital de la empresa, y estrategia de internacionalización digital de la empresa. La oferta formativa de la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO), se compone de cuatro cursos enfocados a la capacitación a profesionales y empleados, fundamentalmente de PYMES, en la utilización de las tecnologías de la información para conseguir el desarrollo de sus negocios a través de la apertura de nuevos mercados, fomentar su internacionalización, así como conseguir su progreso económico y comercial basado en el aumento de su productividad y competitividad, todo ello, con el objetivo último de propiciar un crecimiento económico sostenible y la creación de empleo estable en el tejido productivo.

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME

Las operaciones llevadas a cabo consisten en proyectos/acciones orientadas a la formación continua de los trabajadores de la industria naval española y, ocasionalmente, a personas desempleadas.

Cada proyecto formativo puede estar constituido por una o varias acciones o cursos formativos, identificándose el término “operación” con cada programa de formación o proyecto formativo.

Los proyectos subvencionables, que están constituidos por una serie de acciones de formación, de formación general o específica, tienen por objeto reforzar el nivel de competencia de los trabajadores y empresarios del sector naval y se centran en los siguientes conceptos:

- Nuevas tecnologías asociadas al proceso de diseño y construcción.
- Reciclaje y polivalencia.
- Tecnologías de la información y la comunicación (NTCIS).
- Salud y seguridad, medio ambiente y calidad.
- Idiomas.
- Gestión, planificación y dirección e I+D.

Además, dichas acciones formativas incluyen al menos, los siguientes módulos transversales:

- Prevención de riesgos laborales.
- Sensibilización medioambiental.
- Igualdad de oportunidades.

Los objetivos y las zonas subvencionables son:

- Convergencia (A1): Galicia y Andalucía
- Convergencia Transitoria (B1): Asturias y Murcia
- Competitividad (C1): Madrid, Cataluña, Cantabria, País Vasco y Baleares
- Competitividad Transitoria (D1): Valencia y Canarias

Se establecieron para este eje los siguientes indicadores de realización física y de resultados:

- Nº de personas participantes: Cuando se estableció este indicador, se pensó en el número de personas distintas que habían participado en alguna acción formativa presentada a cofinanciación por el F.S.E durante el año. La previsión era de unas 5.000 personas distintas al año, lo que hace un total acumulado de 15.000 alumnos

en 2010 (2008+2009+2010). Estos 15.000 alumnos pueden no ser personas distintas, puesto que la misma persona puede realizar formación en años distintos.

Para los años siguientes, 2011, 2012 y 2013, la previsión era de unos 4.500 alumnos distintos al año, lo que hace un total acumulado para 2013 de unos 28.000 alumnos. Igual que en el caso anterior, estos alumnos pueden no ser distintos.

Después de distintas conversaciones con la UAFSE, se decidió introducir como indicador en el FSE2007, el número de participaciones (número de alumnos), que habían participado en alguna acción formativa presentada a cofinanciación por el F.S.E. durante el año.

Con este criterio, las cifras objetivo para todo el período son las siguientes:

	Total 2007-2013		
	Hombres	Mujeres	Total
A1	48.994	5.791	54.785
B1	12.199	1.609	13.808
C1	14.371	1.276	15.647
D1	7.719	875	8.594
Total	83.283	9.551	92.834

En lo que se refiere a la realización financiera, el presupuesto asignado por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo para este Eje ascendía a 50.947.617 euros, lo que supone un coste de 70.155.155 euros, pero en el Comité de Seguimiento de fecha 28.06.2012 se aprobó una reprogramación y modificación del programa operativo quedando la cifra final para este eje en 46.157.641 euros, distribuida por regiones del siguiente modo:

Eje 1

	pto. Inicial	pto. Final	dism. €	%dism.
CONVERGENCIA	29.294.424	25.671.772	3.622.652	12%
CONVERGENCIA TRANSITORIA	8.453.704	7.526.038	927.666	11%
COMPETITIVIDAD	8.627.513	8.469.480	158.033	2%
COMPETITIVIDAD TRANSITORIA	4.571.976	4.490.351	81.625	2%
TOTAL EJE 1	50.947.617	46.157.641	4.789.976	9%

La senda financiera, aplicando los porcentajes de la programación inicial, quedaría por tanto como sigue:

REGION	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONVERGENCIA	4.279.912	4.279.912	4.279.912	4.279.912	4.279.912	4.272.211	25.671.772
CONVERGENCIA TRANSITORIA	1.894.053	1.668.272	1.367.230	1.141.449	840.408	614.626	7.526.038
TOTAL CONVERGENCIA	6.173.965	5.948.184	5.647.142	5.421.361	5.120.320	4.886.837	33.197.810
COMPETITIVIDAD	1.412.003	1.412.003	1.412.003	1.412.003	1.412.003	1.409.463	8.469.480
COMPETITIVIDAD TRANSITORIA	1.276.008	1.006.587	737.166	490.197	490.197	490.197	4.490.351
TOTAL COMPETITIVIDAD	2.688.012	2.418.590	2.149.169	1.902.200	1.902.200	1.899.659	12.959.831
TOTAL EJE 1 (Formación)	8.861.977	8.366.775	7.796.312	7.323.561	7.022.520	6.786.496	46.157.641

3.2. EJE 2 FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

3.2.1. Información sobre los avances materiales del Eje (de que se trate)

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución

8. Indicadores de realización y resultados por Ejes y temas prioritarios del P.O.

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
A2	66	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	41.969	119.535	161.504	383.400	841.321	1.224.721	109,45	398.509	720.447	1.118.956
A2	66	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.030	-	-	1.030		-	-	0
A2	66	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	18.153	76,46	-	-	23.741
A2	66	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	233.507	323.265	556.772	92,15	264.177	340.053	604.230
A2	80	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.373	3.388	4.761	6.960	21.718	28.678	88,96	7.825	24.413	32.238
A2	80	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	4.761	-	-	28.678	88,96	-	-	32.238
A2	80	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
A2	80	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	99	99,00	-	-	100
A2	80	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	3	-	-	65	97,01	-	-	67
A2	80	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	85	98,84	-	-	86
B2	66	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	56.946	82.218	139.164	100,02	56.553	82.583	139.136
B2	66	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	0		-	-	0
B2	66	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	1.762	128,80	-	-	1.368
B2	66	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	38.359	59.502	97.861	105,45	36.646	56.156	92.802
B2	80	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	312	1.089	1.401	100,00	312	1.089	1.401
B2	80	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	1.401	100,00	-	-	1.401
B2	80	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
B2	80	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	11	100,00	-	-	11
B2	80	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	5	100,00	-	-	5
B2	80	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	8	100,00	-	-	8

Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C2	66	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	625.641	977.971	1.603.612	98,98	636.909	983.224	1.620.133
C2	66	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C2	66	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	12.726	137,71	-	-	9.241
C2	66	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	426.155	701.349	1.127.504	104,23	418.123	663.592	1.081.715
C2	80	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	10	26	36	2.186	6.647	8.833	97,81	2.260	6.771	9.031
C2	80	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	36	-	-	8.833	97,81	-	-	9.031
C2	80	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C2	80	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	4	-	-	53	108,16	-	-	49
C2	80	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	2	-	-	25	100,00	-	-	25
C2	80	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	1	-	-	30	103,45	-	-	29
D2	66	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	268.092	371.794	639.886	99,99	268.092	371.839	639.931
D2	66	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	0		-	-	0
D2	66	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	9.761	78,75	-	-	12.395
D2	66	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	187.475	266.719	454.194	104,69	178.013	255.825	433.838
D2	80	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	1.180	3.561	4.741	100,00	1.180	3.561	4.741
D2	80	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	4.741	100,00	-	-	4.741
D2	80	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
D2	80	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	0	-	-	34	100,00	-	-	34
D2	80	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	9	100,00	-	-	9
D2	80	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	19	100,00	-	-	19

Total Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
2	66	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	41.969	119.535	161.504	440.346	923.539	1.363.885	108,41	455.062	803.030	1.258.092
2	66	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.030	-	-	1.030		-	-	0
2	66	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	19.915	79,31	-	-	25.109
2	66	2	53 - N° de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	271.866	382.767	654.633	93,92	300.823	396.209	697.032
2	80	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.373	3.388	4.761	7.272	22.807	30.079	89,42	8.137	25.502	33.639
2	80	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	4.761	-	-	30.079	89,42	-	-	33.639
2	80	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
2	80	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	110	99,10	-	-	111
2	80	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	3	-	-	70	97,22	-	-	72
2	80	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	0	-	-	93	98,94	-	-	94

Total Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
2	66	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	893.733	1.349.765	2.243.498	99,27	905.001	1.355.063	2.260.064
2	66	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	0		-	-	0
2	66	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	22.487	103,93	-	-	21.636
2	66	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	613.630	968.068	1.581.698	104,36	596.136	919.417	1.515.553
2	80	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	10	26	36	3.366	10.208	13.574	98,56	3.440	10.332	13.772
2	80	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	36	-	-	13.574	98,56	-	-	13.772
2	80	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
2	80	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	4	-	-	87	104,82	-	-	83
2	80	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	2	-	-	34	100,00	-	-	34
2	80	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	1	-	-	49	102,08	-	-	48

Total

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
2	66	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	41.969	119.535	161.504	1.334.079	2.273.304	3.607.383	102,54	1.360.063	2.158.093	3.518.156
2	66	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	1.030	-	-	1.030		-	-	0
2	66	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	42.402	90,71	-	-	46.745
2	66	2	53 - Nº de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)	0	0	0	885.496	1.350.835	2.236.331	101,07	896.959	1.315.626	2.212.585
2	80	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.383	3.414	4.797	10.638	33.015	43.653	92,07	11.577	35.834	47.411
2	80	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	4.797	-	-	43.653	92,07	-	-	47.411
2	80	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	0		-	-	0
2	80	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	4	-	-	197	101,55	-	-	194
2	80	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	5	-	-	104	98,11	-	-	106
2	80	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	1	-	-	142	100,00	-	-	142

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
8b. Indicadores financieros: Distribución regional por Eje y Tema Prioritario

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES								
66-Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	65.937.558,98	100,00%	2,71%	1.515.844.925,92	93,78%	62,19%	2.437.348.592	92,74%
Andalucía	28.216.610,13	42,79%	2,02%	685.213.752,30	45,20%	49,17%	1.393.615.779	57,18%
Asturias	0,00	0,00%	0,00%	66.969.016,31	4,42%	150,03%	44.637.652	1,83%
Castilla - La Mancha	6.298.395,84	9,55%	2,16%	167.452.277,38	11,05%	57,36%	291.922.005	11,98%
Ceuta	0,00	0,00%	0,00%	8.129.059,37	0,54%	140,68%	5.778.258	0,24%
Extremadura	3.316.150,20	5,03%	1,78%	144.564.477,96	9,54%	77,40%	186.787.351	7,66%
Galicia	28.106.402,81	42,63%	6,20%	377.484.493,91	24,90%	83,27%	453.308.343	18,60%
Melilla	0,00	0,00%	0,00%	3.148.044,01	0,21%	60,05%	5.242.268	0,22%
Murcia	0,00	0,00%	0,00%	62.883.804,68	4,15%	112,18%	56.056.936	2,30%
80-Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	0,00	0,00%	0,00%	100.460.750,22	6,22%	52,67%	190.746.857	7,26%
Andalucía	0,00		0,00%	56.813.535,65	56,55%	52,62%	107.964.960	56,60%
Asturias	0,00		0,00%	1.830.070,73	1,82%	97,07%	1.885.328	0,99%
Castilla - La Mancha	0,00		0,00%	11.431.707,91	11,38%	54,91%	20.819.192	10,91%
Ceuta	0,00		0,00%	179.256,66	0,18%	91,97%	194.904	0,10%
Extremadura	0,00		0,00%	11.442.497,41	11,39%	54,36%	21.048.488	11,03%
Galicia	0,00		0,00%	16.338.120,32	16,26%	45,01%	36.302.528	19,03%
Melilla	0,00		0,00%	160.496,12	0,16%	96,38%	166.521	0,09%
Murcia	0,00		0,00%	2.265.065,42	2,25%	95,78%	2.364.936	1,24%
Total Eje	65.937.558,98	74,89%	2,51%	1.616.305.676,14	3,68%	61,50%	2.628.095.449	61,01%

Objetivo Competitividad

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES								
66-Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	0,00		0,00%	1.241.253.376,55	97,46%	99,47%	1.247.808.087	96,41%
Aragón	0,00		0,00%	42.151.712,63	3,40%	206,78%	20.384.759	1,63%
Baleares	0,00		0,00%	31.682.192,66	2,55%	78,85%	40.182.378	3,22%
Canarias	0,00		0,00%	179.690.120,68	14,48%	100,26%	179.229.839	14,36%
Cantabria	0,00		0,00%	21.420.759,42	1,73%	84,10%	25.471.999	2,04%
Castilla y León	0,00		0,00%	182.225.702,10	14,68%	116,09%	156.975.002	12,58%
Cataluña	0,00		0,00%	241.144.745,91	19,43%	98,43%	244.984.969	19,63%
Comunidad Valenciana	0,00		0,00%	239.999.250,35	19,34%	94,43%	254.143.812	20,37%
La Rioja	0,00		0,00%	8.107.630,62	0,65%	85,34%	9.500.541	0,76%
Madrid	0,00		0,00%	198.356.145,95	15,98%	83,69%	237.012.870	18,99%
Navarra	0,00		0,00%	21.623.262,15	1,74%	210,28%	10.283.153	0,82%
País Vasco	0,00		0,00%	74.851.854,08	6,03%	107,49%	69.638.765	5,58%
80-Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	0,00		0,00%	32.377.399,88	2,54%	69,70%	46.452.437	3,59%
Aragón	0,00		0,00%	484.842,19	1,50%	88,10%	550.325	1,18%
Baleares	0,00		0,00%	39.679,50	0,12%	3,64%	1.090.145	2,35%
Canarias	0,00		0,00%	3.984.680,27	12,31%	74,10%	5.377.105	11,58%
Cantabria	0,00		0,00%	452.608,63	1,40%	77,20%	586.305	1,26%
Castilla y León	0,00		0,00%	6.632.393,97	20,48%	94,72%	7.001.936	15,07%
Cataluña	0,00		0,00%	4.561.297,45	14,09%	41,68%	10.943.925	23,56%
Comunidad Valenciana	0,00		0,00%	9.202.080,47	28,42%	90,54%	10.163.896	21,88%
La Rioja	0,00		0,00%	104.691,84	0,32%	27,93%	374.820	0,81%
Madrid	0,00		0,00%	5.682.925,97	17,55%	70,96%	8.009.180	17,24%
Navarra	0,00		0,00%	393.908,16	1,22%	90,56%	434.990	0,94%
País Vasco	0,00		0,00%	838.291,43	2,59%	43,67%	1.919.810	4,13%
Total Eje	0,00	0,00%	0,00%	1.273.630.776,43	0,00%	98,41%	1.294.260.524	30,05%

Total

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES								
66-Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	65.937.558,98	100,00%	1,79%	2.757.098.302,47	95,40%	64,01%	3.685.156.679	85,55%
Andalucía	28.216.610,13	42,79%	2,02%	685.213.752,30	24,85%	15,91%	1.393.615.779	37,82%
Castilla - La Mancha	6.298.395,84	9,55%	2,16%	167.452.277,38	6,07%	3,89%	291.922.005	7,92%
Extremadura	3.316.150,20	5,03%	1,78%	144.564.477,96	5,24%	3,36%	186.787.351	5,07%
Galicia	28.106.402,81	42,63%	6,20%	377.484.493,91	13,69%	8,76%	453.308.343	12,30%
Asturias	0,00	0,00%	0,00%	66.969.016,31	2,43%	1,55%	44.637.652	1,21%
Murcia	0,00	0,00%	0,00%	62.883.804,68	2,28%	1,46%	56.056.936	1,52%
Ceuta	0,00	0,00%	0,00%	8.129.059,37	0,29%	0,19%	5.778.258	0,16%
Melilla	0,00	0,00%	0,00%	3.148.044,01	0,11%	0,07%	5.242.268	0,14%
Castilla y León	0,00	0,00%	0,00%	182.225.702,10	6,61%	4,23%	156.975.002	4,26%
Comunidad Valenciana	0,00	0,00%	0,00%	239.999.250,35	8,70%	5,57%	254.143.812	6,90%
Canarias	0,00	0,00%	0,00%	179.690.120,68	6,52%	4,17%	179.229.839	4,86%
Cantabria	0,00	0,00%	0,00%	21.420.759,42	0,78%	0,50%	25.471.999	0,69%
Aragón	0,00	0,00%	0,00%	42.151.712,63	1,53%	0,98%	20.384.759	0,55%
Baleares	0,00	0,00%	0,00%	31.682.192,66	1,15%	0,74%	40.182.378	1,09%
Cataluña	0,00	0,00%	0,00%	241.144.745,91	8,75%	5,60%	244.984.969	6,65%
Madrid	0,00	0,00%	0,00%	198.356.145,95	7,19%	4,60%	237.012.870	6,43%
Navarra	0,00	0,00%	0,00%	21.623.262,15	0,78%	0,50%	10.283.153	0,28%
País Vasco	0,00	0,00%	0,00%	74.851.854,08	2,71%	1,74%	69.638.765	1,89%
La Rioja	0,00	0,00%	0,00%	8.107.630,62	0,29%	0,19%	9.500.541	0,26%
80-Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	0,00	0,00%	0,00%	132.838.150,10	4,60%	3,08%	237.199.294	5,51%
Andalucía	0,00	0,00%	0,00%	56.813.535,65	42,77%	1,32%	107.964.960	45,52%
Castilla - La Mancha	0,00	0,00%	0,00%	11.431.707,91	8,61%	0,27%	20.819.192	8,78%
Extremadura	0,00	0,00%	0,00%	11.442.497,41	8,61%	0,27%	21.048.488	8,87%
Galicia	0,00	0,00%	0,00%	16.338.120,32	12,30%	0,38%	36.302.528	15,30%
Asturias	0,00	0,00%	0,00%	1.830.070,73	1,38%	0,04%	1.885.328	0,79%

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
Murcia	0,00	0,00%	0,00%	2.265.065,42	1,71%	0,05%	2.364.936	1,00%
Ceuta	0,00	0,00%	0,00%	179.256,66	0,13%	0,00%	194.904	0,08%
Melilla	0,00	0,00%	0,00%	160.496,12	0,12%	0,00%	166.521	0,07%
Castilla y León	0,00	0,00%	0,00%	6.632.393,97	4,99%	0,15%	7.001.936	2,95%
Comunidad Valenciana	0,00	0,00%	0,00%	9.202.080,47	6,93%	0,21%	10.163.896	4,28%
Canarias	0,00	0,00%	0,00%	3.984.680,27	3,00%	0,09%	5.377.105	2,27%
Cantabria	0,00	0,00%	0,00%	452.608,63	0,34%	0,01%	586.305	0,25%
Aragón	0,00	0,00%	0,00%	484.842,19	0,36%	0,01%	550.325	0,23%
Baleares	0,00	0,00%	0,00%	39.679,50	0,03%	0,00%	1.090.145	0,46%
Cataluña	0,00	0,00%	0,00%	4.561.297,45	3,43%	0,11%	10.943.925	4,61%
Madrid	0,00	0,00%	0,00%	5.682.925,97	4,28%	0,13%	8.009.180	3,38%
Navarra	0,00	0,00%	0,00%	393.908,16	0,30%	0,01%	434.990	0,18%
País Vasco	0,00	0,00%	0,00%	838.291,43	0,63%	0,02%	1.919.810	0,81%
La Rioja	0,00	0,00%	0,00%	104.691,84	0,08%	0,00%	374.820	0,16%
Total Eje	65.937.558,98	67,00%	1,53%	2.889.936.452,57	90,99%	67,09%	3.922.355.973	91,06%

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	43.342	26,07	18,53	122.923	73,93	52,55	166.265	71,08	447.618	32,11	20,34	946.346	67,89	43,00	1.393.964	63,33
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	43.342	26,07	18,53	122.923	73,93	52,55	166.265	71,08	447.618	32,11	20,34	946.346	67,89	43,00	1.393.964	63,33
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	7.824	33,13	3,34	15.793	66,87	6,75	23.617	10,10	31.020	36,68	1,41	53.548	63,32	2,43	84.568	3,84
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	7.137	30,25	3,05	16.457	69,75	7,04	23.594	10,09	124.369	40,25	5,65	184.643	59,75	8,39	309.012	14,04
2.2. Personas entre 25 y 54 años	31.421	23,18	13,43	104.127	76,82	44,51	135.548	57,95	276.598	27,30	12,57	736.487	72,70	33,46	1.013.085	46,03
2.3. Personas >54 años	4.784	67,16	2,05	2.339	32,84	1,00	7.123	3,05	46.651	64,91	2,12	25.216	35,09	1,15	71.867	3,27
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	2.073	33,57	0,89	4.103	66,43	1,75	6.176	2,64	65.740	46,84	2,99	74.614	53,16	3,39	140.354	6,38
3.1. Inmigrantes	488	29,56	0,21	1.163	70,44	0,50	1.651	0,71	52.148	50,66	2,37	50.785	49,34	2,31	102.933	4,68
3.2. Minorías	11	34,38	0,00	21	65,62	0,01	32	0,01	146	37,82	0,01	240	62,18	0,01	386	0,02
3.3. Personas con discapacidad	588	46,63	0,25	673	53,37	0,29	1.261	0,54	8.202	48,06	0,37	8.863	51,94	0,40	17.065	0,78
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	19	19,79	0,01	77	80,21	0,03	96	0,04	221	16,26	0,01	1.138	83,74	0,05	1.359	0,06
3.5. Otras personas desfavorecidas	967	30,84	0,41	2.169	69,16	0,93	3.136	1,34	5.023	26,99	0,23	13.588	73,01	0,62	18.611	0,85

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
4. Desagregación según su nivel educativo	42.475	25,82	18,16	122.050	74,18	52,18	164.525	70,33	437.358	31,83	19,87	936.544	68,17	42,55	1.373.902	62,42
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	33.108	37,33	14,15	55.590	62,67	23,76	88.698	37,92	303.340	40,41	13,78	447.343	59,59	20,32	750.683	34,11
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	5.581	17,80	2,39	25.767	82,20	11,02	31.348	13,40	72.836	26,43	3,31	202.771	73,57	9,21	275.607	12,52
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	205	22,78	0,09	695	77,22	0,30	900	0,38	1.911	26,27	0,09	5.363	73,73	0,24	7.274	0,33
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	3.581	8,22	1,53	39.998	91,78	17,10	43.579	18,63	59.271	17,42	2,69	281.067	82,58	12,77	340.338	15,46

Objetivo Competitividad

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	10	27,78	0,02	26	72,22	0,06	36	0,08	897.099	39,75	30,18	1.359.973	60,25	45,75	2.257.072	75,93
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	10	27,78	0,00	26	72,22	0,01	36	0,02	897.099	39,75	40,76	1.359.973	60,25	61,79	2.257.072	102,55
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	9	47,37	0,00	10	52,63	0,00	19	0,01	45.951	44,84	2,09	56.522	55,16	2,57	102.473	4,66
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1	9,09	0,00	10	90,91	0,00	11	0,00	262.319	46,93	11,92	296.595	53,07	13,48	558.914	25,39
2.2. Personas entre 25 y 54 años	7	31,82	0,00	15	68,18	0,01	22	0,01	540.317	35,15	24,55	996.749	64,85	45,29	1.537.066	69,83
2.3 Personas >54 años	2	66,67	0,00	1	33,33	0,00	3	0,00	94.463	58,64	4,29	66.629	41,36	3,03	161.092	7,32
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	0	0,00	0,00	2	100,00	0,00	2	0,00	187.360	54,56	6,30	156.073	45,44	5,25	343.433	11,55
3.1. Inmigrantes	0	0,00	0,00	2	100,00	0,00	2	0,00	177.047	55,08	8,04	144.403	44,92	6,56	321.450	14,60
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	55	36,18	0,00	97	63,82	0,00	152	0,01
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	8.918	52,73	0,41	7.996	47,27	0,36	16.914	0,77
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	205	17,70	0,01	953	82,30	0,04	1.158	0,05
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.135	30,19	0,05	2.624	69,81	0,12	3.759	0,17
4. Desagregación según su nivel educativo	10	27,78	0,02	26	72,22	0,06	36	0,08	880.690	39,59	29,63	1.343.789	60,41	45,21	2.224.479	74,83
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	8	36,36	0,00	14	63,64	0,01	22	0,01	571.486	44,57	25,96	710.706	55,43	32,29	1.282.192	58,26
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	2	15,38	0,00	11	84,62	0,00	13	0,01	167.526	34,81	7,61	313.736	65,19	14,25	481.262	21,87
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	2.571	35,85	0,12	4.600	64,15	0,21	7.171	0,33
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	0	0,00	0,00	1	100,00	0,00	1	0,00	139.107	30,65	6,32	314.747	69,35	14,30	453.854	20,62

Total

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	43.352	26,07	15,44	122.949	73,93	43,78	166.301	59,22	1.344.717	36,83	25,99	2.306.319	63,17	44,58	3.651.036	70,57
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	43.352	26,07	18,53	122.949	73,93	52,56	166.301	71,09	1.344.717	36,83	61,10	2.306.319	63,17	104,79	3.651.036	165,88
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	7.833	33,14	3,35	15.803	66,86	6,76	23.636	10,10	76.971	41,15	3,50	110.070	58,85	5,00	187.041	8,50
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	7.138	30,24	3,05	16.467	69,76	7,04	23.605	10,09	386.688	44,55	17,57	481.238	55,45	21,86	867.926	39,43
2.2. Personas entre 25 y 54 años	31.428	23,18	13,44	104.142	76,82	44,52	135.570	57,96	816.915	32,03	37,12	1.733.236	67,97	78,75	2.550.151	115,86
2.3 Personas >54 años	4.786	67,16	2,05	2.340	32,84	1,00	7.126	3,05	141.114	60,57	6,41	91.845	39,43	4,17	232.959	10,58
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	2.073	33,55	0,74	4.105	66,45	1,46	6.178	2,20	253.100	52,32	4,89	230.687	47,68	4,46	483.787	9,35
3.1. Inmigrantes	488	29,52	0,21	1.165	70,48	0,50	1.653	0,71	229.195	54,01	10,41	195.188	45,99	8,87	424.383	19,28
3.2. Minorías	11	34,38	0,00	21	65,62	0,01	32	0,01	201	37,36	0,01	337	62,64	0,02	538	0,02
3.3. Personas con discapacidad	588	46,63	0,25	673	53,37	0,29	1.261	0,54	17.120	50,38	0,78	16.859	49,62	0,77	33.979	1,54
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	19	19,79	0,01	77	80,21	0,03	96	0,04	426	16,92	0,02	2.091	83,08	0,10	2.517	0,11
3.5. Otras personas desfavorecidas	967	30,84	0,41	2.169	69,16	0,93	3.136	1,34	6.158	27,53	0,28	16.212	72,47	0,74	22.370	1,02
4. Desagregación según su nivel educativo	42.485	25,82	15,13	122.076	74,18	43,47	164.561	58,60	1.318.048	36,63	25,48	2.280.333	63,37	44,08	3.598.381	69,55
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	33.116	37,33	14,16	55.604	62,67	23,77	88.720	37,93	874.826	43,03	39,75	1.158.049	56,97	52,61	2.032.875	92,36
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	5.583	17,80	2,39	25.778	82,20	11,02	31.361	13,41	240.362	31,76	10,92	516.507	68,24	23,47	756.869	34,39
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	205	22,78	0,09	695	77,22	0,30	900	0,38	4.482	31,03	0,20	9.963	68,97	0,45	14.445	0,66
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	3.581	8,22	1,53	39.999	91,78	17,10	43.580	18,63	198.378	24,98	9,01	595.814	75,02	27,07	794.192	36,08

'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
10. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Temas prioritarios

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/66- Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	41.969	25,99	17,94	119.535	74,01	51,10	161.504	69,04	440.346	32,29	20,01	923.539	67,71	41,96	1.363.885	61,97
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	41.969	25,99	25,99	119.535	74,01	74,01	161.504	100,00	440.346	32,29	32,29	923.539	67,71	67,71	1.363.885	100,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	7.160	33,47	4,43	14.233	66,53	8,81	21.393	13,25	28.338	38,96	2,08	44.390	61,04	3,25	72.728	5,33
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	6.660	29,92	4,12	15.602	70,08	9,66	22.262	13,78	121.341	40,35	8,90	179.372	59,65	13,15	300.713	22,05
2.2. Personas entre 25 y 54 años	30.552	23,10	18,92	101.687	76,90	62,96	132.239	81,88	272.533	27,46	19,98	719.771	72,54	52,77	992.304	72,76
2.3. Personas >54 años	4.757	67,93	2,95	2.246	32,07	1,39	7.003	4,34	46.472	65,58	3,41	24.396	34,42	1,79	70.868	5,20
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	979	37,45	0,42	1.635	62,55	0,70	2.614	1,12	59.321	50,69	2,70	57.713	49,31	2,62	117.034	5,32
3.1. Inmigrantes	433	29,66	0,27	1.027	70,34	0,64	1.460	0,90	51.646	51,06	3,79	49.506	48,94	3,63	101.152	7,42
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	546	47,31	0,34	608	52,69	0,38	1.154	0,71	7.675	48,33	0,56	8.207	51,67	0,60	15.882	1,16
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	32.389	37,42	20,05	54.157	62,58	33,53	86.546	53,59	298.854	40,70	21,91	435.342	59,30	31,92	734.196	53,83
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	5.217	17,36	3,23	24.833	82,64	15,38	30.050	18,61	71.240	26,52	5,22	197.378	73,48	14,47	268.618	19,70
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	21	27,27	0,01	56	72,73	0,03	77	0,05	1.144	35,40	0,08	2.088	64,60	0,15	3.232	0,24
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	3.475	8,06	2,15	39.616	91,94	24,53	43.091	26,68	58.848	17,42	4,31	278.929	82,58	20,45	337.777	24,77

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/80-Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	1.373	28,84	0,59	3.388	71,16	1,45	4.761	2,04	7.272	24,18	0,33	22.807	75,82	1,04	30.079	1,37
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	1.373	28,84	28,84	3.388	71,16	71,16	4.761	100,00	7.272	24,18	24,18	22.807	75,82	75,82	30.079	100,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	664	29,86	13,95	1.560	70,14	32,77	2.224	46,71	2.682	22,65	8,92	9.158	77,35	30,45	11.840	39,36
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	477	35,81	10,02	855	64,19	17,96	1.332	27,98	3.028	36,49	10,07	5.271	63,51	17,52	8.299	27,59
2.2. Personas entre 25 y 54 años	869	26,26	18,25	2.440	73,74	51,25	3.309	69,50	4.065	19,56	13,51	16.716	80,44	55,57	20.781	69,09
2.3. Personas >54 años	27	22,50	0,57	93	77,50	1,95	120	2,52	179	17,92	0,60	820	82,08	2,73	999	3,32
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	1.094	30,71	0,47	2.468	69,29	1,06	3.562	1,52	6.419	27,53	0,29	16.901	72,47	0,77	23.320	1,06
3.1. Inmigrantes	55	28,80	1,16	136	71,20	2,86	191	4,01	502	28,19	1,67	1.279	71,81	4,25	1.781	5,92
3.2. Minorías	11	34,38	0,23	21	65,62	0,44	32	0,67	146	37,82	0,49	240	62,18	0,80	386	1,28
3.3. Personas con discapacidad	42	39,25	0,88	65	60,75	1,37	107	2,25	527	44,55	1,75	656	55,45	2,18	1.183	3,93
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	19	19,79	0,40	77	80,21	1,62	96	2,02	221	16,26	0,73	1.138	83,74	3,78	1.359	4,52
3.5. Otras personas desfavorecidas	967	30,84	20,31	2.169	69,16	45,56	3.136	65,87	5.023	26,99	16,70	13.588	73,01	45,17	18.611	61,87
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	719	33,41	15,10	1.433	66,59	30,10	2.152	45,20	4.486	27,21	14,91	12.001	72,79	39,90	16.487	54,81
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	364	28,04	7,65	934	71,96	19,62	1.298	27,26	1.596	22,84	5,31	5.393	77,16	17,93	6.989	23,24
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	184	22,36	3,86	639	77,64	13,42	823	17,29	767	18,98	2,55	3.275	81,02	10,89	4.042	13,44
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	106	21,72	2,23	382	78,28	8,02	488	10,25	423	16,52	1,41	2.138	83,48	7,11	2.561	8,51

Objetivo Competitividad

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/66- Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	893.733	39,84	30,07	1.349.765	60,16	45,41	2.243.498	75,47
1.1. Total personas empleadas	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0			0			0		893.733	39,84	39,84	1.349.765	60,16	60,16	2.243.498	100,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0			0			0		44.863	45,82	2,00	53.058	54,18	2,36	97.921	4,36
1.3. Total personas inactivas	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	0			0			0		261.452	46,96	11,65	295.280	53,04	13,16	556.732	24,82
2.2. Personas entre 25 y 54 años	0			0			0		537.972	35,25	23,98	988.365	64,75	44,05	1.526.337	68,03
2.3. Personas >54 años	0			0			0		94.309	58,79	4,20	66.120	41,21	2,95	160.429	7,15
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	184.868	55,17	6,22	150.200	44,83	5,05	335.068	11,27
3.1. Inmigrantes	0			0			0		176.303	55,30	7,86	142.526	44,70	6,35	318.829	14,21
3.2. Minorías	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0			0			0		8.565	52,74	0,38	7.674	47,26	0,34	16.239	0,72
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0			0			0		569.473	44,68	25,38	705.005	55,32	31,42	1.274.478	56,81
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0			0			0		166.826	34,87	7,44	311.564	65,13	13,89	478.390	21,32
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0			0			0		2.127	39,41	0,09	3.270	60,59	0,15	5.397	0,24
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	0			0			0		138.898	30,68	6,19	313.842	69,32	13,99	452.740	20,18

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/80-Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	10	27,78	0,02	26	72,22	0,06	36	0,08	3.366	24,80	0,11	10.208	75,20	0,34	13.574	0,46
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	10	27,78	27,78	26	72,22	72,22	36	100,00	3.366	24,80	24,80	10.208	75,20	75,20	13.574	100,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	9	47,37	25,00	10	52,63	27,78	19	52,78	1.088	23,90	8,02	3.464	76,10	25,52	4.552	33,53
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1	9,09	2,78	10	90,91	27,78	11	30,56	867	39,73	6,39	1.315	60,27	9,69	2.182	16,07
2.2. Personas entre 25 y 54 años	7	31,82	19,44	15	68,18	41,67	22	61,11	2.345	21,86	17,28	8.384	78,14	61,77	10.729	79,04
2.3 Personas >54 años	2	66,67	5,56	1	33,33	2,78	3	8,33	154	23,23	1,13	509	76,77	3,75	663	4,88
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0	0,00	0,00	2	100,00	0,00	2	0,00	2.492	29,79	0,08	5.873	70,21	0,20	8.365	0,28
3.1. Inmigrantes	0	0,00	0,00	2	100,00	5,56	2	5,56	744	28,39	5,48	1.877	71,61	13,83	2.621	19,31
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	55	36,18	0,41	97	63,82	0,71	152	1,12
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	353	52,30	2,60	322	47,70	2,37	675	4,97
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	205	17,70	1,51	953	82,30	7,02	1.158	8,53
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.135	30,19	8,36	2.624	69,81	19,33	3.759	27,69
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	8	36,36	22,22	14	63,64	38,89	22	61,11	2.013	26,10	14,83	5.701	73,90	42,00	7.714	56,83
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	2	15,38	5,56	11	84,62	30,56	13	36,11	700	24,37	5,16	2.172	75,63	16,00	2.872	21,16
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	444	25,03	3,27	1.330	74,97	9,80	1.774	13,07
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	0	0,00	0,00	1	100,00	2,78	1	2,78	209	18,76	1,54	905	81,24	6,67	1.114	8,21

Total

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/66- Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	41.969	25,99	14,95	119.535	74,01	42,57	161.504	57,51	1.334.079	36,98	25,79	2.273.304	63,02	43,94	3.607.383	69,73
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	41.969	25,99	25,99	119.535	74,01	74,01	161.504	100,00	1.334.079	36,98	36,98	2.273.304	63,02	63,02	3.607.383	100,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	7.160	33,47	4,43	14.233	66,53	8,81	21.393	13,25	73.201	42,90	2,03	97.448	57,10	2,70	170.649	4,73
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	6.660	29,92	4,12	15.602	70,08	9,66	22.262	13,78	382.793	44,64	10,61	474.652	55,36	13,16	857.445	23,77
2.2. Personas entre 25 y 54 años	30.552	23,10	18,92	101.687	76,90	62,96	132.239	81,88	810.505	32,18	22,47	1.708.136	67,82	47,35	2.518.641	69,82
2.3. Personas >54 años	4.757	67,93	2,95	2.246	32,07	1,39	7.003	4,34	140.781	60,87	3,90	90.516	39,13	2,51	231.297	6,41
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	979	37,45	0,35	1.635	62,55	0,58	2.614	0,93	244.189	54,01	4,72	207.913	45,99	4,02	452.102	8,74
3.1. Inmigrantes	433	29,66	0,27	1.027	70,34	0,64	1.460	0,90	227.949	54,28	6,32	192.032	45,72	5,32	419.981	11,64
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	546	47,31	0,34	608	52,69	0,38	1.154	0,71	16.240	50,56	0,45	15.881	49,44	0,44	32.121	0,89
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	32.389	37,42	20,05	54.157	62,58	33,53	86.546	53,59	868.327	43,23	24,07	1.140.347	56,77	31,61	2.008.674	55,68
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	5.217	17,36	3,23	24.833	82,64	15,38	30.050	18,61	238.066	31,87	6,60	508.942	68,13	14,11	747.008	20,71
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	21	27,27	0,01	56	72,73	0,03	77	0,05	3.271	37,91	0,09	5.358	62,09	0,15	8.629	0,24
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	3.475	8,06	2,15	39.616	91,94	24,53	43.091	26,68	197.746	25,01	5,48	592.771	74,99	16,43	790.517	21,91

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/80-Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	1.383	28,83	0,49	3.414	71,17	1,22	4.797	1,71	10.638	24,37	0,21	33.015	75,63	0,64	43.653	0,84
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	1.383	28,83	28,83	3.414	71,17	71,17	4.797	100,00	10.638	24,37	24,37	33.015	75,63	75,63	43.653	100,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	673	30,00	14,03	1.570	70,00	32,73	2.243	46,76	3.770	23,00	8,64	12.622	77,00	28,91	16.392	37,55
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	478	35,59	9,96	865	64,41	18,03	1.343	28,00	3.895	37,16	8,92	6.586	62,84	15,09	10.481	24,01
2.2. Personas entre 25 y 54 años	876	26,30	18,26	2.455	73,70	51,18	3.331	69,44	6.410	20,34	14,68	25.100	79,66	57,50	31.510	72,18
2.3. Personas >54 años	29	23,58	0,60	94	76,42	1,96	123	2,56	333	20,04	0,76	1.329	79,96	3,04	1.662	3,81
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	1.094	30,70	0,39	2.470	69,30	0,88	3.564	1,27	8.911	28,12	0,17	22.774	71,88	0,44	31.685	0,61
3.1. Inmigrantes	55	28,50	1,15	138	71,50	2,88	193	4,02	1.246	28,31	2,85	3.156	71,69	7,23	4.402	10,08
3.2. Minorías	11	34,38	0,23	21	65,62	0,44	32	0,67	201	37,36	0,46	337	62,64	0,77	538	1,23
3.3. Personas con discapacidad	42	39,25	0,88	65	60,75	1,36	107	2,23	880	47,36	2,02	978	52,64	2,24	1.858	4,26
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	19	19,79	0,40	77	80,21	1,61	96	2,00	426	16,92	0,98	2.091	83,08	4,79	2.517	5,77
3.5. Otras personas desfavorecidas	967	30,84	20,16	2.169	69,16	45,22	3.136	65,37	6.158	27,53	14,11	16.212	72,47	37,14	22.370	51,25
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	727	33,44	15,16	1.447	66,56	30,16	2.174	45,32	6.499	26,85	14,89	17.702	73,15	40,55	24.201	55,44
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	366	27,92	7,63	945	72,08	19,70	1.311	27,33	2.296	23,28	5,26	7.565	76,72	17,33	9.861	22,59
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	184	22,36	3,84	639	77,64	13,32	823	17,16	1.211	20,82	2,77	4.605	79,18	10,55	5.816	13,32
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	106	21,68	2,21	383	78,32	7,98	489	10,19	632	17,20	1,45	3.043	82,80	6,97	3.675	8,42

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad

3.2.2. Análisis cualitativo

En los cuadros anteriores se destaca la información relativa a los indicadores de realización y de resultado de los dos Organismos Intermedios que intervienen en el Eje 2, en la categoría de gasto 66 y 80, que desarrollan la aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral y el fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas, respectivamente el **SEPE** (Ministerio de Empleo y Seguridad Social) y la **Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales** (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).

En cuanto a la ejecución financiera del Eje, se aprecia que a 31 de diciembre de 2013, en términos de ayuda FSE, ascendía a **2.889.936.452,57 €** (algo más del 67% de lo previsto para 2007- 2013), de los cuales **1.616.305.676,14 €** correspondían a las zonas de **Convergencia** y **1.273.630.776,43 €** a las zonas de **Competitividad**. Desglosado por Temas Prioritarios, supone, para el **TP 66**, un importe total de ayuda acumulada a 31/12/2013 de **2.757.098.302,47 €** y para el **TP 80**, un importe de **132.838.150,10 €** (para las cuatro zonas).

Conviene recordar que **todas** las **personas participantes** en este eje están **desempleadas**. De las 166.301 personas (43.352 hombres y 122.949 mujeres) atendidas en 2013, 23.636 eran desempleadas de larga duración (7.833 hombres y 15.803 mujeres).

Como en años anteriores, el tramo de edad de mayor participación está entre los **25 y 54 años** (que agrupa al grueso de la población activa), alcanzando las 135.570 personas beneficiarias (31.428 hombres y 104.142 mujeres), contribuyendo a un total acumulado de 2.550.151 personas de ese tramo de edad (816.975 hombres y 1.733.236 mujeres). Como vemos, el número de mujeres atendidas duplica al de hombres en este tramo de edad. En cambio, el reducido número de mujeres participantes mayores de 54 años 91.845, prácticamente un 40% de las 232.959 personas atendidas) está en consonancia con las tasas de actividad y empleo de este colectivo.

En cuanto a pertenencia a **grupos vulnerables**, en el año 2012 fueron las personas inmigrantes las que presentaban un mayor número de participación, en este año ha sido el grupo "**otras personas desfavorecidas**" el que constituye el grueso de los colectivos contemplados, repartiéndose de la siguiente manera entre hombres y mujeres (de las **3.136 personas** atendidas en 2013, 967 eran hombres y 2.169 mujeres). El siguiente colectivo por importancia numérica es el de inmigrantes, en el que se aprecia que las mujeres duplican a los hombres. En cuanto al acumulado a 31/12/2013, el **colectivo de inmigrantes** contempla el grueso de los colectivos involucrados, con **424.383** frente a 483.787 del total.

El nivel educativo de las personas beneficiarias se concentra principalmente en **Educación primaria o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)**. Merece la pena destacar el hecho de que, como se aprecia en las tablas, el número de **mujeres desempleadas** atendidas con **educación superior (ISCED 5 y 6)** representa casi el **92%** (en 2013) y prácticamente

triplica (en el acumulado a 31/12/2013) al de los hombres. Este dato refleja claramente la profundidad y el sesgo de género de la crisis económica actual.

A continuación, se relatan las actuaciones llevadas a cabo por los **dos Organismos Intermedios del Programa Operativo que tiene actuaciones en éste Eje 2**, comenzando por el SEPE que centra su actividad en el tema prioritario 66 y acabando con la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales que actúa en el tema prioritario 80.

TEMA PRIORITARIO 66: *Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral*

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

El Servicio Público de Empleo Estatal participa exclusivamente en la categoría 66 del Eje 2, por lo que entre las líneas de acción cofinanciadas no hay ninguna dirigida a trabajadores ocupados, por lo que el 100% de las personas destinatarias de las acciones son desempleadas en el momento de iniciarse la acción.

Las personas participantes han ascendido a 161.504 siendo 119.535 mujeres y 41.969 hombres, lo que eleva el total de personas acumulado a 31 de diciembre de 2013 a 3.607.383 el 102,54% del previsto a 2013.

Respecto de los tramos de edad se indica que el total de personas jóvenes (hasta 25 años) atendidas hasta el momento supone un 23,77% sobre el total del P.O., lo que es un dato muy significativo del esfuerzo llevado a cabo para favorecer el empleo juvenil, ya que el total de la población activa de este colectivo (datos IV trimestre de la EPA de 2013) ascendió a un 7,13%. No obstante, en el contexto de crisis de empleo en el que se encuentra España, es necesario un reforzamiento de las políticas de empleo dirigidas a los jóvenes, para favorecer tanto su entrada en el mercado laboral como la mejora de su cualificación.

En cuanto al nivel educativo, merece la pena destacar al igual que se destacó en el informe del año pasado, el elevado número de personas con educación superior (ISCED 5 y 6) atendidas 43.091, de las cuales 39.616 son mujeres.

Por otra parte, en este ejercicio se han certificado, por una parte, las líneas de gastos en las que el SEPE es gestor, junto con la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la encomienda de gestión a este último organismo, de fecha 22 de noviembre de 2007 (B.O.E. de 4 de enero de 2008), para la realización de actuaciones de control de las bonificaciones a la cotización financiadas con cargo al presupuesto del SEPE.

Concretamente, estas líneas de acción son las Bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social por contrataciones indefinidas de mujeres, jóvenes hasta 30 años, mayores de 45 años y trabajadores discapacitados.

Las certificaciones números 18 y 22 incluyen los tres primeros colectivos y la número 23 el de trabajadores discapacitados.

La certificación número 19, también referida a las bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social, fue de carácter negativo, motivada por el Informe de Auditoría DAS 2011 del Tribunal de Cuentas Europeo, ya explicada anteriormente.

Por otra parte, en las certificaciones números 16 y 21 se incluyen líneas de acción gestionadas por los Organismos Colaboradores del SEPE en este Programa Operativo (Comunidades Autónomas) que son concretamente, los Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios, Talleres de Empleo, Acuerdos de Colaboración con Instituciones sin Ánimo de Lucro, Acuerdos de Colaboración con Entidades del Ámbito Local y Formación de Desempleados.

Este organismo aporta la siguiente buena práctica:

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN. Circularización para conocimiento de la cofinanciación del Fondo Social Europeo
Programa operativo: Plurirregional de Adaptabilidad y Empleo Eje prioritario: 2 Tema prioritario: 66 Organismo Intermedio: Servicio Público de Empleo Estatal Ámbito geográfico: La totalidad del territorio español
Breve descripción del proyecto: Objetivos: <i>Dar a conocer a los nuevos colectivos de participantes en las acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, la intervención de este Fondo Estructural.</i> Metodología de intervención: <i>Envío masivo de comunicaciones postales a todos los destinatarios finales (trabajadores y empresas).</i> Características principales del proyecto: <i>Los colectivos destinatarios de las comunicaciones remitidas fueron las empresas que tenían derecho a la aplicación de las bonificaciones de cuotas empresariales a la Seguridad Social reguladas en la normativa correspondiente, desde el inicio del período de programación 200–2013, así como los trabajadores de las citadas empresas que, aún sin percibir directamente las ayudas del Fondo Social Europeo, sí han conseguido su acceso o permanencia estable en el mercado laboral, como consecuencia de la contratación bonificada llevada a cabo.</i> Resultados físicos y financieros: <i>Se remitieron un total de 145.969 cartas, con lo que se consiguió dar a conocer la participación del Fondo Social Europeo a todas las personas y empresas beneficiadas por las ayudas del mismo.</i>

TEMA PRIORITARIO 80: *Fomento de Colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas.*

D.G. DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES

La línea de las actuaciones llevadas a cabo por la DGCCCAEL dentro del Eje 2 y TP80 es coherente con los objetivos marcados en el Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo. En este sentido, puede resumirse en lo siguiente:

En la siguiente tabla se muestra un resumen de la relación de las principales acciones realizadas por la DGCCCAEL y el cumplimiento de los objetivos marcados por el POAE dentro del Eje 2.

Objetivos del Eje 2 del POAE	Ámbitos de actuación y acciones realizadas para cumplir con los objetivos marcados
Mejorar el acceso al empleo y la conservación del puesto del trabajo	Ámbito de actuación: Itinerarios integrados de inserción sociolaboral. Acción: Impartición de acciones formativas con prácticas laborales en empresas a personas demandantes de empleo para mejorar su situación en el mercado laboral: Adquisición de nuevos conocimientos o reciclaje de formación obsoleta e incremento de la experiencia laboral.
Mejorar la inclusión social de las personas menos desfavorecidas	Ámbito de actuación: Itinerarios integrados de inserción sociolaboral. Acción: Atención a personas con especiales necesidades: Creación de itinerarios formativos exclusivamente para alumnos/as demandantes de empleo con algún tipo de situación especial o creación de itinerarios formativos para la prestación de servicios de atención a personas con especiales necesidades. Ámbito de actuación: Apoyo al establecimiento de Pactos Locales por el Empleo. Acción: Inclusión de agrupaciones de colectivos en situación de exclusión social en los Pactos. Acción: Fomento de territorios socialmente responsables.
Fomentar Pactos, redes, asociaciones y apoyo a las iniciativas locales de empleo y la inclusión social	Ámbito de actuación: Apoyo al establecimiento de Pactos Locales por el Empleo y a la participación en redes. Acción: Creación y mantenimiento de convenios y asociaciones en un ámbito territorial municipal, provincial, comarcal o regional con la finalidad de mejorar la situación socioeconómica de la zona. Acción: Creación y mantenimiento de redes.

Como datos de referencia pueden mencionarse los siguientes:

- Más de 304 millones comprometidos para la DGCCCAEL en el Eje 2 en proyectos dirigidos por diversos organismos públicos por todo el territorio nacional.

- Formación de 43.653 personas, con una representatividad de la mujer aproximada al 76%, en diversas acciones formativas con prácticas profesionales en todas las regiones Objetivo Convergencia y Competitividad, que ayudan a mejorar sus perspectivas laborales como demandantes de empleo.
- Formación a 31.685 desempleados en situación de riesgo de exclusión socio laboral.

Los ámbitos de actuación desarrollados por la DGCCCAEL dentro del POAE 2007-2013 tal y como se ha comentado al inicio, se enmarcan dentro del Eje 2 y TP80. En la anualidad 2013, al igual que en anteriores anualidades, se han desarrollado dos ámbitos de actuación presentes en la convocatoria 2007 y en la nueva convocatoria de 2011:

Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo del FSE 2007-2013		
Eje	TP	Ámbitos de actuación desarrollados
2	80	Iniciativas locales: Itinerarios integrados de inserción socio laboral.
2	80	Iniciativas locales: Apoyo a la creación y mantenimiento de Pactos Locales por el Empleo y a la participación en redes.

A continuación, se indican los aspectos más destacados de cada uno de los ámbitos de actuación desarrollados durante la anualidad 2013.

Itinerarios integrados de inserción socio laboral

Objetivo: Ofrecer a los demandantes de empleo una oportunidad de práctica profesional acompañada de la formación específica adecuada para mejorar su situación en el mercado laboral. Los itinerarios formativos tienen que ajustarse al menos a una de las siguientes condiciones:

- Que la formación esté destinada a la atención de personas con especiales necesidades (niños, ancianos, personas con una minusvalía superior al 33%, enfermos, excluidos sociales o personas en riesgo de exclusión social).
- Ofrecer a los demandantes de empleo con especiales dificultades para su inserción en el mercado de trabajo (menores de 30 y mayores de 45 años, parados de larga duración, discapacitados, inmigrantes, etc.) una oportunidad de práctica profesional acompañada de la formación específica adecuada.

Desarrollo: Durante la anualidad 2013 las Entidades beneficiarias con proyectos aprobados en la convocatoria 2011 han desarrollado las acciones previstas en los mismos, con un nº de beneficiarios finales semejante al de la anualidad 2012, en su conjunto.

Datos participantes: En 2013 ha habido un total de 4.797 beneficiarios, de los cuales 1.383 son hombres y 3.414 son mujeres. Separando los datos por objetivos, para Objetivo Convergencia en 2013 ha habido un total de 4.761 participantes (1.373 hombres y 3.388 mujeres) y para Objetivo Competitividad en 2013 ha habido un total de 36 participantes (10 hombres y 26 mujeres). Lo cual es debido a que para este objetivo sólo estaban en ejecución

8 proyectos, y sólo 3 de ellos han generado beneficiarios finales (entendidos en el sentido indicado en el capítulo anterior), en el año 2013.

Como último dato, en términos acumulados a 31-12-2013, hay un total de 43.653 participantes (10.638 hombres y 33.015 mujeres). Por objetivos, 30.079 participantes (7.272 hombres y 22.807 mujeres) están en Convergencia y 13.574 participantes (3.366 hombres y 10.208 mujeres) están en Competitividad.

Previsiones de ejecución: Actualmente, las previsiones correspondientes a los indicadores de número de participantes a 2013 han alcanzado el 92,07% para el total de los objetivos (88,96% para Convergencia y 97,81% para Competitividad), puede preverse que con el avance de la nueva convocatoria 2011, para la próxima anualidad se alcancen sin problemas las previsiones.

En la misma línea, se prevé continuar con un incremento del importe certificado a la Autoridad de Gestión para la próxima anualidad, una vez realizadas las comprobaciones pertinentes.

Apoyo a la creación y mantenimiento de los Pactos Locales por el Empleo y a la participación en redes

Objetivo: Crear convenios y/o acuerdos formales entre diversos agentes económicos y sociales representativos en el territorio coordinados por la Entidad beneficiaria encaminados a mejorar la situación económico laboral de la zona. Entre los objetivos de su creación deben incluirse al menos una de las siguientes finalidades:

- Acceso de las personas desfavorecidas al empleo,
- Promover la inclusión social,
- Lucha contra la discriminación en el mercado laboral,
- Igualdad de género y oportunidades,
- Implementación de medidas que favorezcan la creación de empleo estable y de calidad contribuyendo al desarrollo económico sostenible del territorio afectado,
- Fomentar medidas que favorezcan redes de intercambio de conocimientos que promuevan el desarrollo integral de territorios socialmente responsables, conjugando así aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales del mismo.

Desarrollo: Debido a que el inicio de la convocatoria 2011 se produjo en general en la anualidad de 2012, la mayoría de los Pactos Locales por el Empleo se crearon en ese año, mientras que en 2013 se formalizaron únicamente 5.

Indicadores: El indicador de este ámbito de actuación corresponde con el denominado "Acuerdos/convenios firmados", el cual se ha visto incrementado en la anualidad 2013 en ambos objetivos (3 en Convergencia y 2 en Competitividad),. En términos acumulados a 31-12-2013, el número total asciende a 104, correspondiendo 70 a Convergencia y 34 a Competitividad.

Previsiones de ejecución: Actualmente, las previsiones correspondientes al indicador de 2013 ha alcanzado el 98,11% para el total de los objetivos (97,22% para Convergencia y 100,00% para Competitividad. Hay que señalar que las actividades en este ámbito no se centran únicamente en la creación, sino también en el mantenimiento de los mismos y en algún caso, por motivos suficientemente justificados, puede procederse a su eliminación.

Los datos financieros están englobados en su conjunto dentro del ámbito de itinerarios.

En referencia a la ejecución financiera, es necesario indicar que los importes de gasto se ajustan exclusivamente al gasto certificado por parte del Organismo Intermedio a la UAFSE, no obstante, se ha declarado un importe de gasto superior por parte de los beneficiarios finales, que se encuentra en fase de revisión y que por tanto, todavía no ha sido certificado a la Autoridad de Gestión. Esta revisión requiere minuciosos controles y verificaciones en todos sus extremos sobre las declaraciones que, aun siendo necesarios, dan lugar a un retraso en el procedimiento de justificación de las mismas.

Por ello, y a fin de ofrecer una imagen más actualizada y real del avance de ejecución de los proyectos por parte de las Entidades beneficiarias, a continuación se incluye una tabla con los datos financieros por Objetivos y anualidades correspondiente a las declaraciones de gasto presentadas por éstas al Organismo Intermedio, que incluyen tanto las ya certificadas como las que están en proceso de revisión por parte de la DGCCCAEL. En dicha tabla se observa cómo, respecto al importe comprometido, se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 100% en Convergencia y Competitividad Transitoria y cercana al 100% en Competitividad No Transitoria, suponiendo un 91,43%. Convergencia No Transitoria por su parte ha ejecutado un 60,44% sobre lo previsto a 2007-2013. Esta situación es debida a que en 2013 únicamente se han ejecutado los proyectos de la convocatoria 2011.

El desglose por Objetivos y anualidades de los gastos presentados por parte de las Entidades beneficiarias a través de la aplicación informática MPTFSE2007 desde 2007 hasta el 31-12-2013 es el siguiente:

GASTOS ELEGIBLES PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS						
Objetivo	2007-2012	2013	Coste Acumulado	Ayuda Acumulada	Comprometido 31/12/2013	Grado de Ejecución
CONVERGENCIA NT	122.391.025,11	17.684.689,95	140.075.715,06	112.060.572,05	231.777.955,95	60,44%
CONVERGENCIA T	5.543.611,19	0,00	5.543.611,19	4.434.888,95	5.543.611,19	100,00%
COMPETITIVIDAD NT	28.561.650,07	9.365.800,60	37.927.450,67	18.963.725,34	41.480.944,54	91,43%
COMPETITIVIDAD T	25.311.855,05	254.207,91	25.566.062,96	20.452.850,37	25.562.026,14	100,02%
TOTAL	181.808.141,42	27.304.698,46	209.112.839,88	155.912.036,70	304.364.537,82	68,70%

3.3. EJE 3 AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO

3.3.1. Información sobre los avances materiales del eje

Cuadro 8. Indicadores de realización y resultados por Ejes y temas prioritarios del PO

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
8. Indicadores de realización y resultados por Ejes y temas prioritarios del P.O.

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
A3	72	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	20	29	49	12.937	19.406	32.343	100,01	12.936	19.405	32.341
A3	72	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	27	100,00	-	-	27
A3	72	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	1	-	-	25	100,00	-	-	25
A3	72	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	7	100,00	-	-	7
A3	72	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	154	-	-	442	103,27	-	-	428
A3	72	2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	7	-	-	245	95,33	-	-	257
A3	73	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	5.666	3.777	9.443	27.641	18.427	46.068	100,00	27.640	18.426	46.066
A3	73	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	337	-	-	1.645	100,00	-	-	1.645
A3	73	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	0		-	-	0
A3	73	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	0		-	-	0
A3	73	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	3	100,00	-	-	3
A3	73	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0
A3	74	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	242	171	413	596	436	1.032	37,42	1.032	1.726	2.758

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
A3	74	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	163	-	-	453	11,80	-	-	3.839
A3	74	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	0		-	-	0
A3	74	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	460	-	-	1.270	158,75	-	-	800
A3	74	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	281	28.100,00	-	-	1
A3	74	2	37 - Nº de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	151	90	241	385	175	560	47,82	425	746	1.171
A3	74	2	63 - Nº Proyectos de investigación desarrollados	-	-	172	-	-	336	323,08	-	-	104
B3	72	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	4	6	10	2.430	3.645	6.075	99,97	2.431	3.646	6.077
B3	72	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	5	100,00	-	-	5
B3	72	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	5	100,00	-	-	5
B3	72	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	1	100,00	-	-	1
B3	72	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	29	-	-	83	103,75	-	-	80
B3	72	2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	1	-	-	46	93,88	-	-	49
B3	73	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	3.857	2.767	6.624	25.833	17.416	43.249	320,27	7.985	5.519	13.504
B3	73	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	63	-	-	309	100,00	-	-	309
B3	73	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	0		-	-	0
B3	73	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	6	100,00	-	-	6
B3	73	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	0		-	-	0
B3	73	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	828	377	1.205	4.285	3.002	7.287	100,00	4.285	3.002	7.287
B3	74	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	22	32	54	89	94	183	78,88	85	147	232

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
B3	74	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	23	-	-	98	48,28	-	-	203
B3	74	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	0		-	-	0
B3	74	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	8	-	-	53	44,17	-	-	120
B3	74	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	62	6.200,00	-	-	1
B3	74	2	37 - Nº de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	14	13	27	61	32	93	105,68	32	56	88
B3	74	2	63 - Nº Proyectos de investigación desarrollados	-	-	27	-	-	62	248,00	-	-	25

Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C3	72	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	27	41	68	8.860	13.291	22.151	49,08	18.051	27.078	45.129
C3	72	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	19	100,00	-	-	19
C3	72	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	2	-	-	36	105,88	-	-	34
C3	72	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	10	100,00	-	-	10
C3	72	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	214	-	-	616	103,18	-	-	597
C3	72	2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	11	-	-	342	95,26	-	-	359
C3	73	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	7.906	5.270	13.176	22.932	15.287	38.219	59,46	38.566	25.710	64.276
C3	73	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	231	-	-	1.125	100,00	-	-	1.125
C3	73	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C3	73	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C3	73	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C3	73	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0
C3	74	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	691	619	1.310	2.177	1.780	3.957	56,00	2.636	4.430	7.066
C3	74	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	477	-	-	1.633	160,89	-	-	1.015
C3	74	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C3	74	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	105	-	-	368	122,67	-	-	300
C3	74	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	58	5.800,00	-	-	1

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C3	74	2	37 - Nº de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	514	363	877	1.609	797	2.406	80,17	1.089	1.912	3.001
C3	74	2	63 - Nº Proyectos de investigación desarrollados	-	-	433	-	-	848	310,62	-	-	273
D3	72	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	13	20	33	18.036	27.055	45.091	203,91	8.845	13.268	22.113
D3	72	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	39	100,00	-	-	39
D3	72	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	17	100,00	-	-	17
D3	72	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	4	80,00	-	-	5
D3	72	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	105	-	-	302	103,42	-	-	292
D3	72	2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	5	-	-	167	94,89	-	-	176
D3	73	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	3.874	2.583	6.457	34.533	23.023	57.556	182,72	18.899	12.600	31.499
D3	73	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	470	-	-	2.295	100,00	-	-	2.295
D3	73	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	0		-	-	0
D3	73	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	0		-	-	0
D3	73	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	0		-	-	0
D3	73	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0
D3	74	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	155	153	308	445	409	854	22,27	1.417	2.418	3.835
D3	74	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	136	-	-	426	43,69	-	-	975
D3	74	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	0		-	-	0
D3	74	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	60	-	-	317	79,25	-	-	400
D3	74	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	2	200,00	-	-	1

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
D3	74	2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	119	91	210	323	200	523	30,86	615	1.080	1.695
D3	74	2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	98	-	-	206	290,14	-	-	71

Total Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
3	72	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	24	35	59	15.367	23.051	38.418	100,00	15.367	23.051	38.418
3	72	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	32	100,00	-	-	32
3	72	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	1	-	-	30	100,00	-	-	30
3	72	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	8	100,00	-	-	8
3	72	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	183	-	-	525	103,35	-	-	508
3	72	2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	8	-	-	291	95,10	-	-	306
3	73	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	9.523	6.544	16.067	53.474	35.843	89.317	149,94	35.625	23.945	59.570
3	73	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	400	-	-	1.954	100,00	-	-	1.954
3	73	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	0		-	-	0
3	73	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	6	100,00	-	-	6
3	73	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	3	100,00	-	-	3
3	73	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	828	377	1.205	4.285	3.002	7.287	100,00	4.285	3.002	7.287
3	74	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	264	203	467	685	530	1.215	40,64	1.117	1.873	2.990
3	74	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	186	-	-	551	13,63	-	-	4.042
3	74	1	7 - Nº de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	0		-	-	0
3	74	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	468	-	-	1.323	143,80	-	-	920
3	74	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	343	17.150,00	-	-	2
3	74	2	37 - Nº de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	165	103	268	446	207	653	51,87	457	802	1.259
3	74	2	63 - Nº Proyectos de investigación desarrollados	-	-	199	-	-	398	308,53	-	-	129

Total Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
3	72	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	40	61	101	26.896	40.346	67.242	100,00	26.896	40.346	67.242
3	72	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	58	100,00	-	-	58
3	72	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	2	-	-	53	103,92	-	-	51
3	72	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	14	93,33	-	-	15
3	72	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	319	-	-	918	103,26	-	-	889
3	72	2	31 - N° de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	16	-	-	509	95,14	-	-	535
3	73	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	11.780	7.853	19.633	57.465	38.310	95.775	100,00	57.465	38.310	95.775
3	73	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	701	-	-	3.420	100,00	-	-	3.420
3	73	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	0		-	-	0
3	73	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	0		-	-	0
3	73	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	0		-	-	0
3	73	2	35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	0	0	0		0	0	0
3	74	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	846	772	1.618	2.622	2.189	4.811	44,13	4.053	6.848	10.901
3	74	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	613	-	-	2.059	103,47	-	-	1.990
3	74	1	7 - N° de entidades ú organismos públicos	-	-	0	-	-	0		-	-	0
3	74	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	165	-	-	685	97,86	-	-	700
3	74	2	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	60	3.000,00	-	-	2
3	74	2	37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	633	454	1.087	1.932	997	2.929	62,37	1.704	2.992	4.696
3	74	2	63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	-	-	531	-	-	1.054	306,40	-	-	344

Total

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
3	72	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	64	96	160	42.263	63.397	105.660	100,00	42.263	63.397	105.660
3	72	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	90	100,00	-	-	90
3	72	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	3	-	-	83	102,47	-	-	81
3	72	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	2	-	-	22	95,65	-	-	23
3	72	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	502	-	-	1.443	103,29	-	-	1.397
3	72	2	31 - Nº de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	-	-	24	-	-	800	95,12	-	-	841
3	73	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	21.303	14.397	35.700	110.939	74.153	185.092	119,15	93.090	62.255	155.345
3	73	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	1.101	-	-	5.374	100,00	-	-	5.374
3	73	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	0		-	-	0
3	73	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	6	100,00	-	-	6
3	73	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	3	100,00	-	-	3
3	73	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	828	377	1.205	4.285	3.002	7.287	100,00	4.285	3.002	7.287
3	74	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.110	975	2.085	3.307	2.719	6.026	43,38	5.170	8.721	13.891
3	74	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	799	-	-	2.610	43,27	-	-	6.032
3	74	1	7 - Nº de entidades u organismos públicos	-	-	0	-	-	0		-	-	0
3	74	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	633	-	-	2.008	123,95	-	-	1.620
3	74	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	0	-	-	403	10.075,00	-	-	4
3	74	2	37 - Nº de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	798	557	1.355	2.378	1.204	3.582	60,15	2.161	3.794	5.955
3	74	2	63 - Nº Proyectos de investigación desarrollados	-	-	730	-	-	1.452	306,98	-	-	473

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

Cuadro 8b. Indicadores financieros: Distribución regional por Eje y Tema Prioritario.

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
8b. Indicadores financieros: Distribución regional por Eje y Tema Prioritario

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO								
72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	0,00	0,00%	0,00%	6.108.469,07	27,63%	65,32%	9.352.019	26,03%
Andalucía	0,00		0,00%	3.034.517,13	49,68%	58,89%	5.152.776	55,10%
Asturias	0,00		0,00%	357.197,70	5,85%	135,34%	263.918	2,82%
Castilla - La Mancha	0,00		0,00%	756.495,24	12,38%	68,66%	1.101.788	11,78%
Ceuta	0,00		0,00%	25.951,37	0,42%	35,74%	72.617	0,78%
Extremadura	0,00		0,00%	406.422,96	6,65%	55,90%	727.095	7,77%
Galicia	0,00		0,00%	1.033.301,61	16,92%	63,19%	1.635.281	17,49%
Melilla	0,00		0,00%	22.897,35	0,37%	92,97%	24.630	0,26%
Murcia	0,00		0,00%	471.685,71	7,72%	126,15%	373.914	4,00%
73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	0,00	0,00%	0,00%	2.749.618,77	12,44%	31,44%	8.745.304	24,34%
Andalucía	0,00		0,00%	1.343.804,19	48,87%	28,51%	4.713.521	53,90%
Asturias	0,00		0,00%	176.955,64	6,44%	83,68%	211.473	2,42%
Castilla - La Mancha	0,00		0,00%	335.005,71	12,18%	34,02%	984.839	11,26%
Ceuta	0,00		0,00%	12.855,86	0,47%	6,74%	190.841	2,18%
Extremadura	0,00		0,00%	179.980,65	6,55%	29,48%	610.422	6,98%
Galicia	0,00		0,00%	456.001,26	16,58%	67,80%	672.529	7,69%
Melilla	0,00		0,00%	11.343,21	0,41%	7,33%	154.736	1,77%
Murcia	0,00		0,00%	233.672,25	8,50%	19,36%	1.206.943	13,80%

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
74-Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	2.007.826,20	100,00%	11,26%	13.249.745,31	59,93%	74,29%	17.835.604	49,64%
Andalucía	1.433.486,24	71,39%	12,21%	8.253.980,56	62,30%	70,31%	11.739.593	65,82%
Asturias	86.474,12	4,31%	12,06%	1.043.604,15	7,88%	145,52%	717.135	4,02%
Castilla - La Mancha	87.639,89	4,36%	9,66%	534.690,06	4,04%	58,95%	907.017	5,09%
Ceuta	0,16	0,00%	0,00%	124,30	0,00%	3,63%	3.422	0,02%
Extremadura	56.777,46	2,83%	7,51%	433.653,41	3,27%	57,38%	755.820	4,24%
Galicia	236.413,71	11,77%	8,44%	2.147.153,99	16,21%	76,65%	2.801.266	15,71%
Melilla	0,06	0,00%	0,00%	53,01	0,00%	3,63%	1.462	0,01%
Murcia	107.034,56	5,33%	11,76%	836.485,83	6,31%	91,93%	909.889	5,10%
Total Eje	2.007.826,20	2,28%	5,59%	22.107.833,15	0,11%	61,53%	35.932.927	0,83%

Objetivo Competitividad

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	0,00	0,00%	0,00%	8.189.296,25	20,91%	56,66%	14.453.235	18,42%
Aragón	0,00		0,00%	324.567,03	3,96%	243,91%	133.071	0,92%
Baleares	0,00		0,00%	248.684,53	3,04%	52,74%	471.535	3,26%
Canarias	0,00		0,00%	768.448,14	9,38%	54,47%	1.410.743	9,76%
Cantabria	0,00		0,00%	134.484,24	1,64%	50,98%	263.790	1,83%
Castilla y León	0,00		0,00%	958.044,92	11,70%	54,01%	1.773.669	12,27%
Cataluña	0,00		0,00%	1.703.397,24	20,80%	59,06%	2.884.379	19,96%
Comunidad Valenciana	0,00		0,00%	1.859.644,71	22,71%	41,78%	4.451.517	30,80%
La Rioja	0,00		0,00%	73.649,03	0,90%	72,05%	102.215	0,71%
Madrid	0,00		0,00%	1.473.925,43	18,00%	64,05%	2.301.207	15,92%
Navarra	0,00		0,00%	146.022,25	1,78%	118,72%	122.997	0,85%
País Vasco	0,00		0,00%	498.428,73	6,09%	92,63%	538.112	3,72%
73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	0,00	0,00%	0,00%	3.601.411,57	9,19%	26,07%	13.812.953	17,60%
Aragón	0,00		0,00%	135.647,68	3,77%	38,16%	355.513	2,57%
Baleares	0,00		0,00%	110.125,37	3,06%	16,84%	653.817	4,73%
Canarias	0,00		0,00%	340.299,24	9,45%	19,18%	1.774.038	12,84%
Cantabria	0,00		0,00%	59.552,91	1,65%	43,50%	136.893	0,99%
Castilla y León	0,00		0,00%	418.946,32	11,63%	32,91%	1.272.973	9,22%
Cataluña	0,00		0,00%	754.330,71	20,95%	21,66%	3.482.143	25,21%
Comunidad Valenciana	0,00		0,00%	823.524,32	22,87%	21,18%	3.887.568	28,14%
La Rioja	0,00		0,00%	32.612,66	0,91%	26,60%	122.591	0,89%
Madrid	0,00		0,00%	642.315,59	17,84%	31,27%	2.053.961	14,87%
Navarra	0,00		0,00%	63.334,13	1,76%	463,44%	13.666	0,10%
País Vasco	0,00		0,00%	220.722,64	6,13%	369,16%	59.790	0,43%

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
74-Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	3.192.052,83	100,00%	6,36%	27.381.908,82	69,90%	54,53%	50.216.951	63,98%
Aragón	214.176,30	6,71%	40,57%	1.390.934,41	5,08%	263,44%	527.981	1,05%
Baleares	104.579,45	3,28%	15,69%	396.951,54	1,45%	59,57%	666.388	1,33%
Canarias	109.758,22	3,44%	4,92%	991.317,03	3,62%	44,48%	2.228.782	4,44%
Cantabria	36.007,45	1,13%	3,25%	567.597,34	2,07%	51,17%	1.109.323	2,21%
Castilla y León	135.932,41	4,26%	2,61%	2.172.162,72	7,93%	41,69%	5.209.945	10,37%
Cataluña	539.049,71	16,89%	3,53%	5.386.207,07	19,67%	35,28%	15.267.248	30,40%
Comunidad Valenciana	634.171,75	19,87%	4,79%	4.455.965,28	16,27%	33,68%	13.231.187	26,35%
La Rioja	18.025,16	0,56%	20,90%	185.636,51	0,68%	215,29%	86.228	0,17%
Madrid	1.352.539,18	42,37%	15,66%	8.311.531,66	30,35%	96,22%	8.638.421	17,20%
Navarra	22.259,56	0,70%	5,84%	608.748,05	2,22%	159,63%	381.358	0,76%
País Vasco	25.553,64	0,80%	0,89%	2.914.857,21	10,65%	101,56%	2.870.090	5,72%
Total Eje	3.192.052,83	30,81%	4,07%	39.172.616,64	0,23%	49,91%	78.483.139	1,82%

Total

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO								
72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	0,00	0,00%	0,00%	14.297.765,32	23,33%	0,33%	23.805.254	0,55%
Andalucía	0,00	0,00%	0,00%	3.034.517,13	21,22%	0,07%	5.152.776	21,65%
Castilla - La Mancha	0,00	0,00%	0,00%	756.495,24	5,29%	0,02%	1.101.788	4,63%
Extremadura	0,00	0,00%	0,00%	406.422,96	2,84%	0,01%	727.095	3,05%
Galicia	0,00	0,00%	0,00%	1.033.301,61	7,23%	0,02%	1.635.281	6,87%
Asturias	0,00	0,00%	0,00%	357.197,70	2,50%	0,01%	263.918	1,11%
Murcia	0,00	0,00%	0,00%	471.685,71	3,30%	0,01%	373.914	1,57%
Ceuta	0,00	0,00%	0,00%	25.951,37	0,18%	0,00%	72.617	0,31%
Melilla	0,00	0,00%	0,00%	22.897,35	0,16%	0,00%	24.630	0,10%
Castilla y León	0,00	0,00%	0,00%	958.044,92	6,70%	0,02%	1.773.669	7,45%
Comunidad Valenciana	0,00	0,00%	0,00%	1.859.644,71	13,01%	0,04%	4.451.517	18,70%
Canarias	0,00	0,00%	0,00%	768.448,14	5,37%	0,02%	1.410.743	5,93%
Cantabria	0,00	0,00%	0,00%	134.484,24	0,94%	0,00%	263.790	1,11%
Aragón	0,00	0,00%	0,00%	324.567,03	2,27%	0,01%	133.071	0,56%
Baleares	0,00	0,00%	0,00%	248.684,53	1,74%	0,01%	471.535	1,98%
Cataluña	0,00	0,00%	0,00%	1.703.397,24	11,91%	0,04%	2.884.379	12,12%
Madrid	0,00	0,00%	0,00%	1.473.925,43	10,31%	0,03%	2.301.207	9,67%
Navarra	0,00	0,00%	0,00%	146.022,25	1,02%	0,00%	122.997	0,52%
País Vasco	0,00	0,00%	0,00%	498.428,73	3,49%	0,01%	538.112	2,26%
La Rioja	0,00	0,00%	0,00%	73.649,03	0,52%	0,00%	102.215	0,43%
73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	0,00	0,00%	0,00%	6.351.030,34	10,36%	0,15%	22.558.257	0,52%
Andalucía	0,00	0,00%	0,00%	1.343.804,19	21,16%	0,03%	4.713.521	20,89%
Castilla - La Mancha	0,00	0,00%	0,00%	335.005,71	5,27%	0,01%	984.839	4,37%
Extremadura	0,00	0,00%	0,00%	179.980,65	2,83%	0,00%	610.422	2,71%
Galicia	0,00	0,00%	0,00%	456.001,26	7,18%	0,01%	672.529	2,98%

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
Asturias	0,00	0,00%	0,00%	176.955,64	2,79%	0,00%	211.473	0,94%
Murcia	0,00	0,00%	0,00%	233.672,25	3,68%	0,01%	1.206.943	5,35%
Ceuta	0,00	0,00%	0,00%	12.855,86	0,20%	0,00%	190.841	0,85%
Melilla	0,00	0,00%	0,00%	11.343,21	0,18%	0,00%	154.736	0,69%
Castilla y León	0,00	0,00%	0,00%	418.946,32	6,60%	0,01%	1.272.973	5,64%
Comunidad Valenciana	0,00	0,00%	0,00%	823.524,32	12,97%	0,02%	3.887.568	17,23%
Canarias	0,00	0,00%	0,00%	340.299,24	5,36%	0,01%	1.774.038	7,86%
Cantabria	0,00	0,00%	0,00%	59.552,91	0,94%	0,00%	136.893	0,61%
Aragón	0,00	0,00%	0,00%	135.647,68	2,14%	0,00%	355.513	1,58%
Baleares	0,00	0,00%	0,00%	110.125,37	1,73%	0,00%	653.817	2,90%
Cataluña	0,00	0,00%	0,00%	754.330,71	11,88%	0,02%	3.482.143	15,44%
Madrid	0,00	0,00%	0,00%	642.315,59	10,11%	0,01%	2.053.961	9,11%
Navarra	0,00	0,00%	0,00%	63.334,13	1,00%	0,00%	13.666	0,06%
País Vasco	0,00	0,00%	0,00%	220.722,64	3,48%	0,01%	59.790	0,27%
La Rioja	0,00	0,00%	0,00%	32.612,66	0,51%	0,00%	122.591	0,54%
74-Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	5.199.879,03	100,00%	7,64%	40.631.654,13	66,30%	0,94%	68.052.555	1,58%
Andalucía	1.433.486,24	27,57%	12,21%	8.253.980,56	20,31%	0,19%	11.739.593	17,25%
Castilla - La Mancha	87.639,89	1,69%	9,66%	534.690,06	1,32%	0,01%	907.017	1,33%
Extremadura	56.777,46	1,09%	7,51%	433.653,41	1,07%	0,01%	755.820	1,11%
Galicia	236.413,71	4,55%	8,44%	2.147.153,99	5,28%	0,05%	2.801.266	4,12%
Asturias	86.474,12	1,66%	12,06%	1.043.604,15	2,57%	0,02%	717.135	1,05%
Murcia	107.034,56	2,06%	11,76%	836.485,83	2,06%	0,02%	909.889	1,34%
Ceuta	0,16	0,00%	0,00%	124,30	0,00%	0,00%	3.422	0,01%
Melilla	0,06	0,00%	0,00%	53,01	0,00%	0,00%	1.462	0,00%
Castilla y León	135.932,41	2,61%	2,61%	2.172.162,72	5,35%	0,05%	5.209.945	7,66%
Comunidad Valenciana	634.171,75	12,20%	4,79%	4.455.965,28	10,97%	0,10%	13.231.187	19,44%
Canarias	109.758,22	2,11%	4,92%	991.317,03	2,44%	0,02%	2.228.782	3,28%
Cantabria	36.007,45	0,69%	3,25%	567.597,34	1,40%	0,01%	1.109.323	1,63%
Aragón	214.176,30	4,12%	40,57%	1.390.934,41	3,42%	0,03%	527.981	0,78%
Baleares	104.579,45	2,01%	15,69%	396.951,54	0,98%	0,01%	666.388	0,98%
Cataluña	539.049,71	10,37%	3,53%	5.386.207,07	13,26%	0,13%	15.267.248	22,43%
Madrid	1.352.539,18	26,01%	15,66%	8.311.531,66	20,46%	0,19%	8.638.421	12,69%
Navarra	22.259,56	0,43%	5,84%	608.748,05	1,50%	0,01%	381.358	0,56%
País Vasco	25.553,64	0,49%	0,89%	2.914.857,21	7,17%	0,07%	2.870.090	4,22%
La Rioja	18.025,16	0,35%	20,90%	185.636,51	0,46%	0,00%	86.228	0,13%
Total Eje	5.199.879,03	5,28%	0,12%	61.280.449,79	1,93%	1,42%	114.416.066	2,66%

Cuadro 9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios.

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	9.811	59,13	4,19	6.782	40,87	2,90	16.593	7,09	69.526	53,92	3,16	59.424	46,08	2,70	128.950	5,86
1.1. Total personas empleadas	288	54,75	0,12	238	45,25	0,10	526	0,22	56.426	52,82	2,56	50.400	47,18	2,29	106.826	4,85
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	9.523	59,27	4,07	6.544	40,73	2,80	16.067	6,87	13.100	59,21	0,60	9.024	40,79	0,41	22.124	1,01
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	9.523	59,27	4,07	6.544	40,73	2,80	16.067	6,87	13.100	59,21	0,60	9.024	40,79	0,41	22.124	1,01
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	9.524	59,26	4,07	6.548	40,74	2,80	16.072	6,87	13.626	57,27	0,62	10.165	42,73	0,46	23.791	1,08
2.2. Personas entre 25 y 54 años	278	55,16	0,12	226	44,84	0,10	504	0,22	43.859	53,17	1,99	38.632	46,83	1,76	82.491	3,75
2.3 Personas >54 años	9	52,94	0,00	8	47,06	0,00	17	0,01	12.041	53,12	0,55	10.627	46,88	0,48	22.668	1,03
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	0		0,00	0		0,00	0	0,00	94	55,95	0,00	74	44,05	0,00	168	0,01
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	94	55,95	0,00	74	44,05	0,00	168	0,01
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo	9.811	59,13	4,19	6.782	40,87	2,90	16.593	7,09	69.526	53,92	3,16	59.424	46,08	2,70	128.950	5,86
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	3.577	59,05	0,16	2.481	40,95	0,11	6.058	0,28
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	9.523	59,27	4,07	6.544	40,73	2,80	16.067	6,87	9.523	59,27	0,43	6.544	40,73	0,30	16.067	0,73
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	288	54,75	0,12	238	45,25	0,10	526	0,22	56.426	52,82	2,56	50.399	47,18	2,29	106.825	4,85

Objetivo Competitividad

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	12.666	59,32	27,01	8.686	40,68	18,52	21.352	45,53	86.983	51,83	2,93	80.845	48,17	2,72	167.828	5,65
1.1. Total personas empleadas	886	51,54	0,38	833	48,46	0,36	1.719	0,73	70.666	50,72	3,21	68.667	49,28	3,12	139.333	6,33
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	11.780	60,00	5,04	7.853	40,00	3,36	19.633	8,39	16.317	57,26	0,74	12.178	42,74	0,55	28.495	1,29
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	11.780	60,00	5,04	7.853	40,00	3,36	19.633	8,39	16.317	57,26	0,74	12.178	42,74	0,55	28.495	1,29
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	11.793	59,99	5,04	7.865	40,01	3,36	19.658	8,40	16.822	56,85	0,76	12.770	43,15	0,58	29.592	1,34
2.2. Personas entre 25 y 54 años	848	51,33	0,36	804	48,67	0,34	1.652	0,71	55.394	50,78	2,52	53.693	49,22	2,44	109.087	4,96
2.3. Personas >54 años	25	59,52	0,01	17	40,48	0,01	42	0,02	14.767	50,66	0,67	14.382	49,34	0,65	29.149	1,32
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00	46	52,87	0,00	41	47,13	0,00	87	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	45	52,33	0,00	41	47,67	0,00	86	0,00
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo	12.666	59,32	27,01	8.686	40,68	18,52	21.352	45,53	86.982	51,83	2,93	80.844	48,17	2,72	167.826	5,65
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	4.537	51,20	0,21	4.325	48,80	0,20	8.862	0,40
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	11.780	60,00	5,04	7.853	40,00	3,36	19.633	8,39	11.780	60,00	0,54	7.853	40,00	0,36	19.633	0,89
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	886	51,54	0,38	833	48,46	0,36	1.719	0,73	70.665	50,72	3,21	68.666	49,28	3,12	139.331	6,33

Total

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	22.477	59,24	8,00	15.468	40,76	5,51	37.945	13,51	156.509	52,74	3,03	140.269	47,26	2,71	296.778	5,74
1.1. Total personas empleadas	1.174	52,29	0,50	1.071	47,71	0,46	2.245	0,96	127.092	51,63	5,77	119.067	48,37	5,41	246.159	11,18
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	21.303	59,67	9,11	14.397	40,33	6,15	35.700	15,26	29.417	58,11	1,34	21.202	41,89	0,96	50.619	2,30
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	21.303	59,67	9,11	14.397	40,33	6,15	35.700	15,26	29.417	58,11	1,34	21.202	41,89	0,96	50.619	2,30
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	21.317	59,66	9,11	14.413	40,34	6,16	35.730	15,27	30.448	57,04	1,38	22.935	42,96	1,04	53.383	2,43
2.2. Personas entre 25 y 54 años	1.126	52,23	0,48	1.030	47,77	0,44	2.156	0,92	99.253	51,81	4,51	92.325	48,19	4,19	191.578	8,70
2.3. Personas >54 años	34	57,63	0,01	25	42,37	0,01	59	0,03	26.808	51,74	1,22	25.009	48,26	1,14	51.817	2,35
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00	140	54,90	0,00	115	45,10	0,00	255	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	139	54,72	0,01	115	45,28	0,01	254	0,01
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo	22.477	59,24	8,00	15.468	40,76	5,51	37.945	13,51	156.508	52,74	3,03	140.268	47,26	2,71	296.776	5,74
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	8.114	54,38	0,37	6.806	45,62	0,31	14.920	0,68
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	21.303	59,67	9,11	14.397	40,33	6,15	35.700	15,26	21.303	59,67	0,97	14.397	40,33	0,65	35.700	1,62
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	1.174	52,29	0,50	1.071	47,71	0,46	2.245	0,96	127.091	51,63	5,77	119.065	48,37	5,41	246.156	11,18

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

Cuadro 10. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Temas prioritarios.

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
10. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Temas prioritarios

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	24	40,68	0,01	35	59,32	0,01	59	0,03	15.367	40,00	0,70	23.051	60,00	1,05	38.418	1,75
1.1. Total personas empleadas	24	40,68	40,68	35	59,32	59,32	59	100,00	13.545	38,34	35,26	21.788	61,66	56,71	35.333	91,97
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.822	59,06	4,74	1.263	40,94	3,29	3.085	8,03
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.822	59,06	4,74	1.263	40,94	3,29	3.085	8,03
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1	33,33	1,69	2	66,67	3,39	3	5,08	1.062	40,02	2,76	1.592	59,98	4,14	2.654	6,91
2.2. Personas entre 25 y 54 años	18	40,91	30,51	26	59,09	44,07	44	74,58	11.187	40,00	29,12	16.781	60,00	43,68	27.968	72,80
2.3. Personas >54 años	5	41,67	8,47	7	58,33	11,86	12	20,34	3.118	39,99	8,12	4.678	60,01	12,18	7.796	20,29
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	48	55,81	0,00	38	44,19	0,00	86	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	48	55,81	0,12	38	44,19	0,10	86	0,22
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.822	59,06	4,74	1.263	40,94	3,29	3.085	8,03
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	24	40,68	40,68	35	59,32	59,32	59	100,00	13.545	38,34	35,26	21.788	61,66	56,71	35.333	91,97
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	9.523	59,27	4,07	6.544	40,73	2,80	16.067	6,87	53.474	59,87	2,43	35.843	40,13	1,63	89.317	4,06
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	42.196	60,04	47,24	28.082	39,96	31,44	70.278	78,68
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	9.523	59,27	59,27	6.544	40,73	40,73	16.067	100,00	11.278	59,24	12,63	7.761	40,76	8,69	19.039	21,32
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	9.523	59,27	59,27	6.544	40,73	40,73	16.067	100,00	11.278	59,24	12,63	7.761	40,76	8,69	19.039	21,32
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	9.523	59,27	59,27	6.544	40,73	40,73	16.067	100,00	12.561	59,45	14,06	8.568	40,55	9,59	21.129	23,66
2.2. Personas entre 25 y 54 años	0		0,00	0		0,00	0	0,00	31.994	60,00	35,82	21.328	40,00	23,88	53.322	59,70
2.3. Personas >54 años	0		0,00	0		0,00	0	0,00	8.919	60,00	9,99	5.947	40,00	6,66	14.866	16,64
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	46	56,10	0,00	36	43,90	0,00	82	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	46	56,10	0,05	36	43,90	0,04	82	0,09

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/73- Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.755	59,03	1,96	1.218	40,97	1,36	2.973	3,33
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	9.523	59,27	59,27	6.544	40,73	40,73	16.067	100,00	9.523	59,27	10,66	6.544	40,73	7,33	16.067	17,99
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	42.196	60,04	47,24	28.081	39,96	31,44	70.277	78,68
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/74- Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	264	56,53	0,11	203	43,47	0,09	467	0,20	685	56,38	0,03	530	43,62	0,02	1.215	0,06
1.1. Total personas empleadas	264	56,53	56,53	203	43,47	43,47	467	100,00	685	56,38	56,38	530	43,62	43,62	1.215	100,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	0	0,00	0,00	2	100,00	0,43	2	0,43	3	37,50	0,25	5	62,50	0,41	8	0,66
2.2. Personas entre 25 y 54 años	260	56,52	55,67	200	43,48	42,83	460	98,50	678	56,45	55,80	523	43,55	43,05	1.201	98,85
2.3. Personas >54 años	4	80,00	0,86	1	20,00	0,21	5	1,07	4	66,67	0,33	2	33,33	0,16	6	0,49

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/74- Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Año 2013	Acumulado a 31/12/2013	0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	264	56,53	56,53	203	43,47	43,47	467	100,00	685	56,38	56,38	530	43,62	43,62	1.215	100,00

Objetivo Competitividad

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	40	39,60	0,09	61	60,40	0,13	101	0,22	26.896	40,00	0,90	40.346	60,00	1,36	67.242	2,26
1.1. Total personas empleadas	40	39,60	39,60	61	60,40	60,40	101	100,00	25.245	39,43	37,54	38.772	60,57	57,66	64.017	95,20
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.651	51,19	2,46	1.574	48,81	2,34	3.225	4,80
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.651	51,19	2,46	1.574	48,81	2,34	3.225	4,80
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1	33,33	0,99	2	66,67	1,98	3	2,97	1.857	40,00	2,76	2.786	60,00	4,14	4.643	6,90
2.2. Personas entre 25 y 54 años	31	40,26	30,69	46	59,74	45,54	77	76,24	19.581	40,00	29,12	29.371	60,00	43,68	48.952	72,80
2.3. Personas >54 años	8	38,10	7,92	13	61,90	12,87	21	20,79	5.458	39,99	8,12	8.189	60,01	12,18	13.647	20,30
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.651	51,19	2,46	1.574	48,81	2,34	3.225	4,80
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	40	39,60	39,60	61	60,40	60,40	101	100,00	25.245	39,43	37,54	38.772	60,57	57,66	64.017	95,20

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	11.780	60,00	25,12	7.853	40,00	16,74	19.633	41,86	57.465	60,00	1,93	38.310	40,00	1,29	95.775	3,22
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	42.799	60,70	44,69	27.706	39,30	28,93	70.505	73,62
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	11.780	60,00	60,00	7.853	40,00	40,00	19.633	100,00	14.666	58,04	15,31	10.604	41,96	11,07	25.270	26,38
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	11.780	60,00	60,00	7.853	40,00	40,00	19.633	100,00	14.666	58,04	15,31	10.604	41,96	11,07	25.270	26,38
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	11.780	60,00	60,00	7.853	40,00	40,00	19.633	100,00	14.937	60,00	15,60	9.958	40,00	10,40	24.895	25,99
2.2. Personas entre 25 y 54 años	0		0,00	0		0,00	0	0,00	33.257	60,00	34,72	22.171	40,00	23,15	55.428	57,87
2.3. Personas >54 años	0		0,00	0		0,00	0	0,00	9.271	60,00	9,68	6.181	40,00	6,45	15.452	16,13
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	45	52,33	0,00	41	47,67	0,00	86	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	45	52,33	0,05	41	47,67	0,04	86	0,09
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	2.886	51,20	3,01	2.751	48,80	2,87	5.637	5,89
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	11.780	60,00	60,00	7.853	40,00	40,00	19.633	100,00	11.780	60,00	12,30	7.853	40,00	8,20	19.633	20,50
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	42.799	60,70	44,69	27.706	39,30	28,93	70.505	73,62

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/74-Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	846	52,29	1,80	772	47,71	1,65	1.618	3,45	2.622	54,50	0,09	2.189	45,50	0,07	4.811	0,16
1.1. Total personas empleadas	846	52,29	52,29	772	47,71	47,71	1.618	100,00	2.622	54,50	54,50	2.189	45,50	45,50	4.811	100,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	12	54,55	0,74	10	45,45	0,62	22	1,36	28	51,85	0,58	26	48,15	0,54	54	1,12
2.2. Personas entre 25 y 54 años	817	51,87	50,49	758	48,13	46,85	1.575	97,34	2.556	54,30	53,13	2.151	45,70	44,71	4.707	97,84
2.3. Personas >54 años	17	80,95	1,05	4	19,05	0,25	21	1,30	38	76,00	0,79	12	24,00	0,25	50	1,04
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	1	100,00	0,06	0	0,00	0,00	1	0,06	1	100,00	0,02	0	0,00	0,00	1	0,02
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	846	52,29	52,29	772	47,71	47,71	1.618	100,00	2.621	54,50	54,48	2.188	45,50	45,48	4.809	99,96

Total

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	64	40,00	0,02	96	60,00	0,03	160	0,06	42.263	40,00	0,82	63.397	60,00	1,23	105.660	2,04
1.1. Total personas empleadas	64	40,00	40,00	96	60,00	60,00	160	100,00	38.790	39,04	36,71	60.560	60,96	57,32	99.350	94,03
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	3.473	55,04	3,29	2.837	44,96	2,69	6.310	5,97
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	3.473	55,04	3,29	2.837	44,96	2,69	6.310	5,97
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	2	33,33	1,25	4	66,67	2,50	6	3,75	2.919	40,00	2,76	4.378	60,00	4,14	7.297	6,91
2.2. Personas entre 25 y 54 años	49	40,50	30,63	72	59,50	45,00	121	75,62	30.768	40,00	29,12	46.152	60,00	43,68	76.920	72,80
2.3. Personas >54 años	13	39,39	8,12	20	60,61	12,50	33	20,62	8.576	39,99	8,12	12.867	60,01	12,18	21.443	20,29
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	48	55,81	0,00	38	44,19	0,00	86	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	48	55,81	0,05	38	44,19	0,04	86	0,08
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	3.473	55,04	3,29	2.837	44,96	2,69	6.310	5,97
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	64	40,00	40,00	96	60,00	60,00	160	100,00	38.790	39,04	36,71	60.560	60,96	57,32	99.350	94,03

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	21.303	59,67	7,59	14.397	40,33	5,13	35.700	12,71	110.939	59,94	2,14	74.153	40,06	1,43	185.092	3,58
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	84.995	60,37	45,92	55.788	39,63	30,14	140.783	76,06
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	21.303	59,67	59,67	14.397	40,33	40,33	35.700	100,00	25.944	58,55	14,02	18.365	41,45	9,92	44.309	23,94
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	21.303	59,67	59,67	14.397	40,33	40,33	35.700	100,00	25.944	58,55	14,02	18.365	41,45	9,92	44.309	23,94
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	21.303	59,67	59,67	14.397	40,33	40,33	35.700	100,00	27.498	59,75	14,86	18.526	40,25	10,01	46.024	24,87
2.2. Personas entre 25 y 54 años	0		0,00	0		0,00	0	0,00	65.251	60,00	35,25	43.499	40,00	23,50	108.750	58,75
2.3. Personas >54 años	0		0,00	0		0,00	0	0,00	18.190	60,00	9,83	12.128	40,00	6,55	30.318	16,38
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	91	54,17	0,00	77	45,83	0,00	168	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	91	54,17	0,05	77	45,83	0,04	168	0,09
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	4.641	53,90	2,51	3.969	46,10	2,14	8.610	4,65
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	21.303	59,67	59,67	14.397	40,33	40,33	35.700	100,00	21.303	59,67	11,51	14.397	40,33	7,78	35.700	19,29
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	84.995	60,37	45,92	55.787	39,63	30,14	140.782	76,06

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/74-Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	1.110	53,24	0,40	975	46,76	0,35	2.085	0,74	3.307	54,88	0,06	2.719	45,12	0,05	6.026	0,12
1.1. Total personas empleadas	1.110	53,24	53,24	975	46,76	46,76	2.085	100,00	3.307	54,88	54,88	2.719	45,12	45,12	6.026	100,00
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	12	50,00	0,58	12	50,00	0,58	24	1,15	31	50,00	0,51	31	50,00	0,51	62	1,03
2.2. Personas entre 25 y 54 años	1.077	52,92	51,65	958	47,08	45,95	2.035	97,60	3.234	54,74	53,67	2.674	45,26	44,37	5.908	98,04
2.3. Personas >54 años	21	80,77	1,01	5	19,23	0,24	26	1,25	42	75,00	0,70	14	25,00	0,23	56	0,93
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00
3.1. Inmigrantes	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	1	100,00	0,05	0	0,00	0,00	1	0,05	1	100,00	0,02	0	0,00	0,00	1	0,02
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	1.110	53,24	53,24	975	46,76	46,76	2.085	100,00	3.306	54,88	54,86	2.718	45,12	45,10	6.024	99,97

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad

3.3.2 Análisis cualitativo

Cuadro 8

En lo relativo a los temas prioritarios 72 y 73, donde interviene exclusivamente el OI Dirección General de Formación Profesional cabe hacer los siguientes comentarios:

Tema prioritario 72:

Cabe indicar que en la columna de Acumulado a 31-12-2013 en el indicador 1 aparecen unos datos numéricos en la columna de previsión 2013, que deberían a parecer en la columna de acumulado a 31 de diciembre de 2013.

En el mismo indicador 1: los datos de la región de convergencia que aparecen en la columna de acumulado no coinciden con los datos reales ya que en la aplicación aparecen en previsión. El objetivo actualizado a 2013 resulta inferior al objetivo previsto inicialmente para ese año debido a la disminución de acciones formativas para el profesorado, como consecuencia de la política de contención de gasto público que, en materia educativa, se concreta en las normas dictadas al amparo del Real Decreto Ley 14/2012, en el que se introducen una serie de elementos de racionalización de gasto público, tendentes a garantizar la calidad y la oferta destinada al alumnado, pero reduciendo gasto de aquellas acciones que no tienen incidencia directa inicial sobre el conjunto de la oferta y que pueden ser suplidas de forma individual. El dato relativo al objetivo 2013 es de 239.304 y hemos alcanzado el 84.21% con un total de 201.507 profesores formados.

En el indicador 3: Nº de personas que participan en cursos de medio ambiente el porcentaje de ejecución es de un 100% toda vez que solamente se ha realizado una convocatoria de este curso.

En el indicador 7: nº de entidades u organismos públicos se ha alcanzado el 100%.

En el indicador 8: Acuerdos firmados, el porcentaje que se ha alcanzado es del 102.47% toda vez que se han corregido el objetivo al anular de la ejecución todos los convenios de colaboración realizados del plan PROA debido a la implementación del plan de acción del OI DGFP.

En el indicador 9: Campañas de comunicación, difusión y sensibilización se ha alcanzado 98% del objetivo

En el indicador 11: Estudios, Evaluaciones se ha alcanzado el 103,28%

En el indicador 38: Nº de Acciones se ha alcanzado el 114,29 % toda vez que se ha realizado una acción más con respecto al objetivo

En el indicador 31: Nº de titulaciones y/o certificaciones profesionales se ha logrado el 95,12%; el OI asegura poder alcanzar el 100% en el N+2

En relación al indicador 35: Nº de alumnos que participan en acciones de refuerzo se ha alcanzado el 100 % se indica que el Ministerio de Educación Cultura y Deporte tiene competencias en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Por lo que respecta al Tema Prioritario 74 cabe señalar que el indicador nº 1 presenta un bajo índice de realización, con un 43% sobre la previsión total, siendo en este caso muy similar el porcentaje en Convergencia y Competitividad. No obstante, vale la pena resaltar que los datos de realización del ejercicio anual 2013 suponen un incremento de algo más del 33% sobre el acumulado. Esta cifra se debe sobre todo a la primera certificación del OI Dirección General de Investigación Científica y Técnica. Este mismo efecto se produce en el indicador nº 37, relativo al número de investigadores contratados por empresas, que aumenta igualmente en algo más de un tercio el acumulado a 31 de diciembre del 2013. Por lo que respecta al indicador nº 4 “Número de empresas beneficiadas”, registra también un incremento de un 35%, si bien el acumulado (43%) queda todavía lejos del total de las previsiones 2013.

Cuadro 8b

Por lo que respecta a los temas prioritarios 72 y 73 el único OI interviniente en estos temas ha introducido datos por primera vez ya que el ejercicio 2013 fue el primero en que presentó certificado de gastos. No obstante, los datos han sido erróneamente incluidos en el acumulado en lugar de en el espacio reservado al presente ejercicio. En el Tema prioritario 72 la ejecución supera ligeramente el 60%, siendo del 65% en Convergencia y del 56% en Competitividad. El Tema 73 muestra sin embargo un ritmo bastante menor de ejecución con algo más del 28% ejecutado, con un 31% en Convergencia y un 26% en Competitividad.

En cuanto al Tema Prioritario 74 arroja un índice de ejecución ligeramente superior al 66%, correspondiendo el 60% a Convergencia y el 70 % a Competitividad. En este Tema hay que tener en cuenta que la Dirección General de Investigación Científica y Técnica presentó su primer certificado de gastos en el ejercicio objeto de análisis.

Cuadro 9.-

En la tabla general (Convergencia y Competitividad) de desagregación según la situación laboral, el total de personas inactivas coincide con el de personas recibiendo formación, ya que se refiere, lógicamente, al tema 73 relativo a jóvenes en formación profesional. Del mismo modo, en la desagregación por tramos de edad el dato anterior coincide también casi en su totalidad con los menores de 25 años. Por la misma razón, en la desagregación por nivel educativo hay coincidencia con el dato de participantes con educación secundaria. Paralelamente, en la desagregación por situación laboral, las personas empleadas

(profesores, tecnólogos e investigadores) son las mismas que por nivel educativo se encuentran en educación superior, y en un 92% en el tramo de edad entre los 25 y 54 años.

Cuadro 10.-

En el Tema Prioritario 72, los datos del presente ejercicio se refieren a personas empleadas (profesores), mayoritariamente pertenecientes a la franja de edad entre 25 y 54 años, sin pertenencia a grupos desfavorecidos y todos situados en un nivel educativo ISCED 5 y 6.

Los datos del Tema 73 indican que las 35.700 personas atendidas son todas inactivas recibiendo educación o formación, todas ellas menores de 25 años, sin pertenencia a grupos desfavorecidos (la legislación actual no permite desagregar este dato) e incluidos en el nivel de educación ISCED 3, perteneciente a la secundaria superior.

Finalmente, por lo que respecta al Tema 74, se indica un total de 2085 participantes, todos ellos empleados, mayoritariamente incluidos en la franja de edad 25-54 (97,60%) y con un nivel educativo de ISCED 5 y 6 (educación superior).

Análisis cualitativo

Bajo este epígrafe se analizan los aspectos más destacados de las actuaciones llevadas a cabo por las entidades intervinientes en el Eje, atendiendo a cada uno de los organismos intermedios participantes en el mismo y por Tema Prioritario, es decir, la Dirección General de Formación Profesional, en los Temas Prioritarios 72 y 73; la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Dirección General de Investigación Científica y Técnica y el Consejo Superior de Cámaras, en el Tema Prioritario 74.

TEMA PRIORITARIO 72: *“Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento”.*

Las siguientes actuaciones tienen como denominador común el Sistema Nacional de Cualificaciones:

- *Número de Estudios, Creación y Desarrollo del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales:* se incluyen **664 estudios** llevados a cabo por otros tantos grupos de trabajo de expertos del Instituto Nacional de las Cualificaciones. En el ejercicio 2013 se continúa con el proceso de revisión y actualización de **350** cualificaciones a fin de adaptarlas a la situación tanto económica del país como de los sectores productivos.

- *Número de Estudios para la Actualización del Catálogo de Títulos del FP del Sistema Educativo:* se han llevado a cabo **139 estudios**, a cargo de grupos de trabajo de expertos contratados por la Subdirección General de Orientación Profesional para la elaboración de las nuevas titulaciones de “*Técnico*” o “*Técnico Superior*” de Formación Profesional pertenecientes a 26 Familias Profesionales. Durante el año 2013 se han publicado 8 nuevos títulos de formación profesional.
- *Número de Estudios para la Elaboración de Currículos correspondientes Títulos de Formación Profesional:* se han llevado a cabo **109 estudios**, a cargo de grupos de trabajo de expertos, contratados por la Subdirección General de Orientación Profesional para la elaboración de los currículos correspondientes a titulaciones de “Formación Profesional”. Durante 2013 se han publicado 25 órdenes de currículo.

Así pues, en cuanto al **Tema Prioritario 72**, el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales ha visto incrementado su número hasta un total de 664 cualificaciones, lo que facilita que los sistemas de educación y formación evolucionen paralelamente al mercado laboral y a las necesidades del sistema productivo:

CUALIFICACIONES			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total Cualificaciones publicadas 2007-2011
79	285	300	664

Por lo que se respecta a Titulaciones de Formación Profesional que han sido creadas o modificadas, así como a los currículos asociados a esas y otras titulaciones, en el período 2007-2013, son los siguientes:

Grado Medio	Grado Superior	Total Títulos de Formación Profesional publicados hasta 2013
51	68	119

Grado Medio	Grado Superior	Total Currículos de Formación Profesional publicados hasta 2013
48	61	109

En este Tema Prioritario se han llevado a cabo también las siguientes actuaciones :

- *Cursos de formación del profesorado* que se han venido ofertando, para profesores de toda España, desde diversos organismos:
 - o Instituto de Formación del Profesorado y Tecnologías Educativas, bajo las sucesivas denominaciones y estructuras que ha tenido desde el año 2007 hasta la actualidad.
 - o Cursos que se realizan a través de convenios de colaboración suscritos entre el Ministerio y diversas entidades patronales, sindicales y profesionales.
 - o Cursos ofrecidos desde la propia Subdirección General de Orientación y Formación Profesional.
 - o Cursos en tecnologías de la información y comunicación ofrecidos por las Direcciones Provinciales de Educación de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- *Semana de la educación*: La semana de la educación reúne en los recintos feriales de Madrid diferentes eventos, entre los que cabe destacar Aula (Salón Internacional del Estudiante), Foro de Postgrado y, para el año 2013, Olimpiadas de Formación Profesional (SpainSkills). Se trata de un conjunto de eventos de máxima difusión en el que participan todos los actores con intereses en el sector educativo, tanto de titularidad pública como de iniciativa privada, así como diversas administraciones públicas que, no teniendo competencia directa en materia de educación, si tienen

competencias en la regulación de ciertas profesiones: Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, entre otros. Es importante destacar, además, la presencia de agentes sociales como elementos que dan soporte y revitalizan el Salón Internacional del Estudiante. No es menos destacable la importante presencia de universidades extranjeras, fundamentalmente de países de la UE, que contribuyen a dar una dimensión europea de la formación, haciendo realidad la Europa de los ciudadanos y contribuyendo, de forma decidida, al desarrollo de sistemas de transparencia entre los diferentes sistemas educativos.

- *Competición de SpainSkills:* Los diferentes comunicados de la Comisión y del Parlamento Europeo realizados en materia de Formación Profesional apuestan por la difusión de las competiciones de *skills* como medio más adecuado para el incentivo y promoción de este nivel educativo. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte atendiendo a las recomendaciones de la UE, y siendo plenamente consciente del valor de estas olimpiadas como elemento difusor de la dimensión educativa de la Formación Profesional, viene realizando bienalmente campeonatos nacionales con la participación de todas las Comunidades Autónomas.
- *Campeonatos de Formación Profesional:*

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es miembro de la asociación internacional sin ánimo de lucro “WorldSkills International”, cuya misión es elevar el “status” y los “standards” de la formación profesional, así como de “European Skills Promotion Organization – E.S.P.O”.

Una de las actuaciones de mejora de la calidad consiste en la celebración de campeonatos, a nivel nacional, europeo y mundial, donde participan estudiantes de FP de todos los países miembros de la organización y compiten en diferentes disciplinas (o “Skills”) de Formación Profesional. Dichas competiciones permiten a los países miembros compartir sus experiencias y conseguir la estandarización de los criterios de calidad en la Formación Profesional.

De forma bienal se celebra el evento internacional “WorldSkills ©”. Las Comunidades Autónomas organizan los campeonatos regionales de “Skills” y los ganadores de dichos certámenes participarán en el campeonato nacional “SpainSkill” que organiza el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. A su vez, los primeros clasificados en los “SpainSkills” representarán a España en los campeonatos internacionales “WorldSkills”, en tanto que los segundos clasificados participan en el campeonato europeo “EuroSkills”.

- *Ferias Educativas:*

Durante el ejercicio 2013 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ha participado activamente, y ha contado con pabellón propio, en la feria educativa “Aula, Salón del

Estudiante”, de ámbito nacional y que se celebra cada año durante los meses de marzo en el recinto ferial “IFEMA” de Madrid.

El evento tiene como objetivo la orientación profesional y la prevención del abandono escolar temprano, para lo cual se promueven las enseñanzas de Formación Profesional y los Programas de Cualificación Profesional Inicial (actividad cofinanciada por el FSE e inscrita dentro del Eje 3, Prioridad 73).

Tema prioritario 73

Dentro del Eje 3, Tema Prioritario 73, se ha certificado gasto al FSE:

- Actuaciones relacionados con la lucha contra el abandono temprano de la escolaridad: “Programas de Cualificación Profesional Inicial” (P.C.P.I.’s).
 - Jornadas, congresos y reuniones de grupos de trabajo sobre dichos Programas en el que participen representantes de las consejerías educativas de toda España.
 - Evaluación externa de los resultados del Plan PROA y su evolución por cursos académicos.
 - Gastos de mantenimiento de la página web en la que se hacen encuestas a los participantes (profesores, alumnos, padres, etc) para dicha evaluación.
 - Acciones de la lucha contra la discriminación por razones de sexo, etnia y/o condiciones socio-culturales del alumnado en el acceso a la educación y formación.
 - Actuaciones derivadas de la formación a lo largo de la vida: programas, premios o subvenciones destinadas a impartir cursos de alfabetización a personas adultas, en entidades públicas, privadas y en organizaciones no-gubernamentales (ONG’s).
- Acciones encaminadas a prevenir el abandono escolar:
1. Incremento del atractivo de la Formación Profesional: un elemento básico para reducir la tasa de abandono escolar temprano es hacer más atractiva la enseñanza secundaria postobligatoria. En España tenemos un déficit estructural de alumnos que optan por la Formación Profesional al término de la enseñanza obligatoria. Este déficit tiene un componente multifactorial, uno de cuyos elementos es la falta de atractivo de estos estudios. Para la mejora del atractivo se han establecido diferentes acciones, entre las que cabe señalar las siguientes:
 - a. Mejora de la adecuación de los programas formativos a los requerimientos de los diferentes sectores productivos.
 - b. Se ha mejorado el sistema de información y orientación profesional mediante la inclusión de nuevas herramientas en el portal TodoFP. Entre esas herramientas cabe destacar el aplicativo “DECIDE”, que permite a los jóvenes, en función de una serie de cuadros interactivos que demandan

información sobre sus capacidades y preferencias, elaborar un informe orientador sobre las posibilidades formativas más adecuadas.

2. Implicar de forma progresiva al empresariado en el diseño e implementación de la Formación Profesional, así como su participación activa en la Formación Profesional Dual.
3. A lo largo de los años 2012 y 2013 se ha continuado apoyando el procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral. En el año 2013 la cuantía transferida ha permitido la evaluación y acreditación 14.012 ciudadanos en el conjunto de España, que sumados a los 50.000 del año 2011 y a los 10.625, hacen un total de 74.637 trabajadores.

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN. Proyecto: HERRAMIENTA DECIDE

Programa operativo: Adaptabilidad y empleo 2007/2013

Eje prioritario: Eje 3, aumento y mejora del capital humano y eje 5, asistencia técnica

Tema prioritario: 3.72 Promueve la FP y la mejora de su calidad. 3.73 Lucha contra el abandono escolar y fomento de la educación integradora y no sexista. 5.86 Divulgación del programa operativo

Organismo: Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Ámbito geográfico: Toda España. Programa operativo plurirregional.

Breve descripción del proyecto:

En diciembre del año 2010 fue presentada en público la plataforma on-line TODOFP. Esta plataforma se creó con la vocación de convertirse en un referente para la información y orientación profesional dirigida a alumnos, padres, profesores, profesionales de la educación, empresarios y ciudadanía en general. A lo largo de los años se ha ido implementado con herramientas nuevas de forma que, cada vez en mayor medida, se acerque la información y la orientación al ciudadano mediante la puesta a disposición de herramientas de auto

orientación, u orientación tutelada electrónicamente.

- Objetivos: Permitir a los ciudadanos conocer las mejores opciones educativo-formativas en función de su formación previa y experiencia laboral.
- Metodología de intervención: Interacción mediante el sistema de preguntas respuestas en un entorno amigable. Las preguntas son de sencilla comprensión y las opciones de respuesta se limitan suficientemente con el fin de que la herramienta no cause “aburrimiento” en los usuarios y desistan de su uso antes de completar un proceso completo.
- Características principales del proyecto:
 - o Población objetivo: todos los ciudadanos.
 - o Recursos utilizados: portal TodoFP, herramienta diseñada “ad-hoc”.
 - o Innovación: supone un elemento innovador por cuanto el sistema de preguntas respuestas simula la entrevista personal con el orientador. Dada la absoluta confidencialidad de la herramienta el usuario puede interactuar con la misma sin el sesgo que supondría dar una respuesta concreta a un profesional de la orientación en una entrevista.
 - o Criterios de igualdad, sostenibilidad, responsabilidad social, etc... Su diseño respeta todos los criterios de igualdad, sostenibilidad y responsabilidad social aconsejados o establecidos por las normativas europea y española.
- Resultados físicos y financieros: El coste de puesta en marcha de esta aplicación ha sido de 18.000,00 €. Su mantenimiento se incluye en el mantenimiento general de la plataforma TodoFP, no generando costes añadidos.

TEMA PRIORITARIO 74: *Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas.*

Por otra parte y como se ha indicado anteriormente, en el **Tema Prioritario 74** intervienen 3 organismos intermedios: AECSIC, DG de Investigación Científica y Técnica y el Consejo Superior de Cámaras. Los dos primeros abordan este tema prioritario en exclusiva (exceptuando su participación en el tema prioritario 85, del Eje 5), mientras que para el Consejo Superior de Cámaras la actuación prevista en esta categoría supone, aproximadamente, un 15% del conjunto de su presupuesto de ayuda FSE.

La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante, AECSIC) como Organismo Intermedio del PO de Adaptabilidad y Empleo gestiona en el eje 3 tema prioritario 74, el Programa JAE (Junta de Ampliación de Estudios) para la Formación de Investigadores en los centros de la propia AECSIC. Este programa da continuación al Programa I3P (Itinerario Integrado de Inserción Profesional) iniciado en 2001.

Las principales actuaciones que lleva a cabo la AECSIC a través del Programa JAE, y han, son las siguientes:

- o Doctores: Formación de Personal Investigador. En esta actuación se persigue la formación ligada al puesto de trabajo mediante la contratación de personal investigador (con título de Doctor).
- o JAE-PreDoc: Formación de becarios pre y post-doctorales. La actuación persigue la formación ligada al puesto de trabajo mediante la concesión de becas predoctorales.

En el ejercicio 2013, un total de 720 personas recibieron ayudas del programa JAE por parte del CSIC cofinanciadas por el FSE, correspondientes a las convocatorias Predoc 2010, Predoc 2011, Doc 2008, Doc 2009 y Doc 2010. Del total acumulado, un porcentaje del 53,84% correspondió a hombres, mientras que el 46,16% fueron mujeres, lo que indica que hay un equilibrio entre hombre y mujeres.

Al cierre del ejercicio 2013, han sido certificadas 720 operaciones correspondientes a 268 hombres y a 337 mujeres, dicha desviación se debe a dos causas principalmente:

- 1.- A la reducción presupuestaria establecida dentro del PO de Adaptabilidad y Empleo.
- 2.- A una redistribución financiera. Al inicio de la programación se consideró que se iban a certificar todas los tipos distintos de acciones recogidas en el Programa JAE (becarios,

doctores y técnicos) y se determinó un plan financiero. Dicho plan y acciones desarrolladas se han ido modificando, de tal forma que se han certificado mayor número de operaciones procedentes de las convocatorias de JAE DOC que conllevan mayor gasto unitario y menor número de operaciones de los JAE PreDoc con menor gasto unitario, por lo que finalmente manteniendo el mismo presupuesto financiero se han certificado menor número de operaciones de las inicialmente programadas. Adicionalmente, cabe destacar que no se han certificado gastos de JAE Tec.

No obstante, se considera que se cumplirán los objetivos financieros marcados: Para el objetivo 2013 el AECSIC habrá cumplido con las previsiones financieras, tan solo en la zona de convergencia transitoria el porcentaje de realización es algo bajo, pero se tiene previsto incrementar las operaciones a certificar durante el ejercicio 2014 en esta zona relativas a las convocatorias Jaepredoc y JaeDoc.

En este Tema Prioritario interviene también la **Dirección General de Investigación Científica y Técnica** con el Subprograma Torres Quevedo que tiene como objetivo contribuir a incrementar y fortalecer el número y capacidad investigadora de los grupos de I+D, estimular y mejorar la capacidad tecnológica, a través de la implantación y desarrollo de procesos de investigación en empresas, Centros Tecnológicos, Asociaciones Empresariales y Parques Científicos y Tecnológicos mediante la incorporación a estas entidades de personal altamente cualificado (doctores o tecnólogos).

Mediante las ayudas Torres Quevedo se ha conseguido fomentar la contratación de investigadores altamente cualificados por las empresas participantes en la producción científica-tecnológica, favoreciendo además la estabilidad en el empleo al potenciar la contratación indefinida. El 100% de los gastos se han destinado a la consecución de estos resultados de acuerdo a las prioridades del PO.

Por último, interviene en este Tema prioritario el Consejo Superior de Cámaras con un programa de innovación y transferencia de conocimiento, denominado “Feria del conocimiento”.

Este Programa pretende encontrar sinergias entre la necesidad de la empresa y la solución ofrecida por los centros de conocimiento para llegar a resultados. Tres son los objetivos últimos que se persiguen con el proyecto, aparte de otros de carácter más instrumental, relacionados con estrategias de sinergia, utilización o reforzamiento de políticas de apoyo o de programas en marcha:

- o Mayor transferencia del conocimiento a la empresa desde las instituciones educativas o de investigación en las que aquél se genera y, eventualmente, desde instancias privadas relacionadas con la inventiva y las patentes.

- o Creación de mayor inquietud investigadora e innovadora en la empresa, pues sin esta inquietud difícilmente podrá la empresa tener una posición de desarrollo autónomo o, al menos, mínimamente independiente para progresar.
- o Creación de un clima de colaboración estable entre el mundo científico y el empresarial, que facilite y anime los intercambios.

El programa consta de tres tipos de actuaciones que se describen a continuación:

- o Servicio de asesoramiento a empresas prestado por una red de gabinetes presenciales de innovación y transferencia, ubicados en las Cámaras, que dinamizan, hacen prospección e identifican las empresas con voluntad y capacidad para participar en los circuitos de transferencia y que promueven la aproximación de la oferta y demanda identificada.
- o Organización de jornadas de sensibilización, formación y transferencia de conocimiento entre los proveedores y los demandantes de conocimiento.
- o Establecimiento de mecanismos de interrelación entre Agentes del Conocimiento (Universidad, Centro de investigación, Instituciones educativas ó empresas especializadas) y empresas.

En el ejercicio 2013 han participado en este programa 36 Cámaras, llevando a cabo 139 jornadas en las cuales han intervenido un total de 3.271 empresas. Además, fruto de estas jornadas se han firmado un total de 633 preacuerdos de colaboración entre empresas y Agentes del Conocimiento para establecer líneas de colaboración que desemboquen en procesos de transferencia.

3.4. EJE 4 COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTEGRACIÓN

Como ya se ha mencionado en otro apartado de este Informe, en el marco del Eje 4, sólo conserva dotación financiera el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos (con un importe ya certificado en años anteriores casi simbólico, de 521,77 euros de coste total y 417,42 € en términos de ayuda FSE, cuyo reembolso se solicitó a la Comisión con la Solicitud de Pago nº1, en abril de 2011). En efecto, a raíz de la reasignación financiera producida como consecuencia de la modificación del Programa Operativo aprobada por la Decisión de la Comisión C(2012) 5917, de 23 de agosto de 2012, se suprimió la participación de la DG de Desarrollo Rural y Política Forestal en dicho Tema Prioritario (ya que no había realizado actividad alguna hasta la fecha).

Por los motivos expuestos, y teniendo en cuenta que no ha existido ejecución alguna en este Eje ni la habrá en el futuro, no se incluyen las tablas correspondientes, ni se realiza análisis cuantitativo ni cualitativo alguno.

4. COHERENCIA Y CONCENTRACION

4.1. Descripción de la coherencia de las acciones financiadas por el FSE con las acciones emprendidas con arreglo a la Estrategia Europea de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma y los planes de acción nacionales para la inclusión social, y del modo que contribuyen a ellas.

4.1.1 Contribución del Fondo Social Europeo a la Estrategia Europa 2020 y sus Orientaciones para las Políticas de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma:

La ejecución del Fondo Social Europeo en el periodo 2007-2013 es coherente con la Estrategia Europea 2020, y con el documento que lo desarrolla en España, el Programa Nacional de Reformas (en adelante PNR), en los distintos temas prioritarios establecidos en el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la Comisión.

En el Informe de Ejecución Anual del año pasado (2012), se detallaba la correspondencia existente entre los Temas Prioritarios del FSE (TTPP 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69 70, 71, 72, 73 y 74), las “Orientaciones para las políticas de empleo” (orientaciones 7, 8, 9 y 10) aprobadas por la Decisión del Consejo, 2010/707/UE, de 21 de octubre de 2010) y el Plan Nacional de Reformas. Pues bien, la correspondencia indicada entre las distintas Prioridades Temáticas y sus correspondientes Orientaciones para las políticas de Empleo sigue siendo válida para el Informe actual, ya que estas últimas no han variado desde 2010. Sin embargo, la estructura del PNR ha vuelto a ser modificada sustancialmente en 2013, por lo que pasamos a comentar la relación entre el PNR aprobado en Abril de 2013 y el FSE en España.

En este primer apartado, comentaremos lo relativo a los Temas Prioritarios 62 a 71, dejando los Temas 72 a 74, más relacionados con la educación y la formación, para el apartado 4.2 de este Informe.

Ante todo, ha de señalarse que, teniendo en cuenta la Recomendación del Consejo sobre la Garantía Juvenil, así como las recomendaciones a España del Consejo Europeo de 2012 y otras recomendaciones de distintas instituciones comunitarias, el PNR de 2013 se fija como objetivo principal ahondar en la senda reformista iniciada el año anterior y, particularmente, aumentar la competitividad y la flexibilidad de la economía española.

El PNR de 2013 consta de dos grandes apartados: el primero se dedica a las *Recomendaciones* y el segundo, y más importante, aborda las *Reformas* necesarias para

apoyar el crecimiento. Estas reformas se agrupan en cinco prioridades, de las cuales la Prioridad 4 se centra en la “lucha contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis”. Esta prioridad se desdobra a su vez en dos ejes: Mercado de trabajo e Inclusión social. Por lo que respecta al primero, contempla cinco tipos de medidas que inciden en la aplicación efectiva de la reforma laboral. Son las siguientes:

1. Mercado de trabajo y mejora de las políticas activa de empleo

Durante el cuarto trimestre de 2013 se aprobó el *Plan de Política de Empleo 2013*. Este Plan constituye una parte fundamental del marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto de España y actúa, a su vez, como marco de referencia compartido a partir del cual los Servicios Públicos de Empleo deben diseñar y gestionar sus propias políticas activas de empleo. Los objetivos fundamentales de este Plan son los siguientes:

Objetivo 1. Medidas para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y apoyo al emprendimiento.

Objetivo 2. Medidas para mejorar la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo.

Objetivo 3. Medidas para mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo.

Objetivo 4. Medidas para mejorar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo.

Por otra parte, se ha realizado un esfuerzo importante en los procedimientos y mecanismos para hacer un seguimiento efectivo de la reforma laboral. Por un lado, en agosto de 2013 se publicó el *Informe de evaluación de impacto de la reforma laboral* y por otro se acordó, con las Comunidades Autónomas, una serie de indicadores de seguimiento, orientados a los resultados, que condicionan esta estrategia de empleo. Los criterios de elaboración de dichos indicadores han tenido en cuenta los objetivos estratégicos mencionados más arriba.

En este mismo sentido, la *Estrategia española de activación para el empleo*, aprobada también en diciembre de 2013, constituye el marco plurianual para la coordinación y ejecución de las políticas de activación en el conjunto del Estado, y consolida una cultura de evaluación y de orientación a resultados. La Estrategia recoge los principios y objetivos comunes que deben guiar las actuaciones de los distintos Servicios Públicos de Empleo y que se concretan en los Planes Anuales de Política de Empleo.

2.- Fomento de la inserción laboral a través de la formación

En este caso, el objetivo principal de la reforma es proporcionar una formación que facilite el acceso al mercado de trabajo, para lo cual es crucial que dicha formación se adapte a las necesidades de los sectores productivos. Por otro lado, resulta importante fomentar las acciones formativas que lleven aparejada la posibilidad de obtener experiencia profesional. En este sentido, se aprobaron, entre otras, las siguientes medidas:

Desarrollo normativo del contrato de formación y aprendizaje (aprobado en 2012), acompañado, además, de la implantación de un sistema de formación profesional dual

Revisión del modelo de formación de trabajadores y desocupados

Medidas dirigidas a mejorar la cualificación profesional y empleabilidad de los jóvenes

3.- Vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo

Se trata de un conjunto de medidas dirigidas especialmente a reforzar los mecanismos para que los beneficiarios de prestaciones por desempleo cumplan adecuada y eficazmente con sus compromisos de actividad y formación.

4.- Mejora de la intermediación laboral

Cabe aquí destacar brevemente las siguientes medidas:

puesta en marcha de la colaboración público-privada en el ámbito de la intermediación laboral.

desarrollo de un Portal único de empleo

5.- Fomento del Empleo y Emprendimiento Joven

Se ha puesto en marcha la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, aprobada en febrero de 2013, y que cuenta con una financiación estimada de casi 3.500 millones de euros, de los que el Fondo Social Europeo contribuirá con 1.108 millones distribuidos de la siguiente manera:

Marco Actual-Reorientación: 320 millones

Marco-Reorientación: 390 millones

Nuevo Marco: 390 millones

Esta Estrategia tiene el objetivo de impulsar medidas dirigidas a reducir el desempleo juvenil, fomentando el empleo por cuenta ajena o propia y responde a las recomendaciones efectuadas por la Comisión Europea, adecuándose también a los objetivos de la propuesta relativa a la "Garantía Juvenil", cuyo Plan Nacional de implementación fue presentado en diciembre de 2013, Este Plan instrumenta la puesta en marcha de la Recomendación del Consejo Europeo del pasado mes de abril, para garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación, reciban una oferta de empleo de calidad, educación continua, formación de aprendiz o un periodo de prácticas en un plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleados.

Aunque el PNR 2013 solo hace referencia explícita al FSE en los anexos, una buena parte de las actuaciones señaladas más arriba son imputadas a cofinanciación del Fondo Social Europeo. Entre otras cabe destacar el Contrato para la formación y el aprendizaje, el Programa de prácticas en empresas para jóvenes cualificados pero sin experiencia laboral y una nutrida batería de medidas contenidas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.

4.1.2 Contribución del FSE a los planes nacionales para la inclusión social.

El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 fue aprobado el 13 de diciembre de 2013. Si bien, para valorar la incidencia del FSE en el PNAIN, habrá que esperar a la anualidad 2014, es necesario destacar la implicación de la Unidad Administradora del FSE en el proceso de elaboración del recién aprobado PNAIN. Este se ha concebido en el marco de la política de cohesión europea y hace suyos los objetivos de la Estrategia 2020 relativos a la inclusión social, y para asumir este reto gran parte de las actuaciones contempladas en él serán cofinanciadas por el FSE, entre otros FFEE. Por tanto la interrelación entre las actuaciones del PNAIN y el FSE, se verá sin duda reforzada en el próximo periodo 2014-2020.

En relación a la anualidad 2013 el FSE, en concreto a través del P.O. de Lucha contra la Discriminación, sigue considerándose un instrumento fundamental para mejorar la inclusión social de grupos de población más vulnerables y fomentar la igualdad y no discriminación en el acceso al empleo, la educación y la formación.

En particular, la contribución del FSE a la lucha contra la pobreza y la exclusión social se concentra en los recursos programados dentro del Eje 2 relativo al fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Actualmente el FSE en España dedica 1.345 millones de euros a temas prioritarios vinculados al fomento de la inclusión social y a la lucha contra la pobreza y esto representa, aproximadamente, el 17% de los recursos programados del FSE en España para el periodo 2007-2013. Estos recursos se han programado tanto a través de los 19 programas operativos regionales como a través del P.O. de Lucha contra la Discriminación. Según los últimos datos actualizados (diciembre 2013) más de 403 millones de euros de ayuda FSE se han invertido en medidas concretas para incrementar la participación de las personas inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social (tema prioritario 70) y en vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas, luchando contra la discriminación en el acceso y en la evolución en el mercado laboral y promoviendo la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo (tema prioritario 71).

En el ámbito del Programa Operativo de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e interregional, cabe destacar de nuevo las actividades de la Red EUroma, concretamente la publicación y difusión de la guía "¿Cómo abordar las necesidades de la población gitana en el período de programación 2014-2020 de los Fondos Estructurales? - Guía para mejorar el proceso de planificación". Este documento analiza aspectos críticos a la hora de incorporar las necesidades de la población gitana en el marco de los FFEE y proporcionar herramientas útiles y enfoques estratégicos que ayuden a los EEMM en el proceso de planificación del próximo período de programación 2014-2020.

También en el ámbito de este programa operativo es necesario mencionar la actividad llevada a cabo por la **Red de Inclusión Social**, que se ha centrado fundamentalmente en el

desarrollo de las líneas de trabajo de los grupos y en la elaboración de una Guía denominada **“La promoción de la inclusión social a través de los Fondos Estructurales y de Inversión de la UE (período 2014-2020). Guía de orientaciones y recomendaciones prácticas”** que tiene por finalidad potenciar y facilitar la incorporación en los programas operativos regionales aquellas actuaciones tendentes a favorecer la inclusión social y la lucha contra la pobreza.

Los documentos fruto del trabajo de los grupos así como un borrador de la citada Guía se encuentran disponibles en la página: www.redinclusion-social.es

4.2. Descripción del modo en que las acciones del FSE contribuyen a la puesta en práctica de las recomendaciones y los objetivos comunitarios en materia de empleo en el ámbito de la educación y la formación (art. 4, apdo. 1 del Reg.(CE) nº 1081/2006.

Educación y Formación.

Las orientaciones 2013 de la Comisión Europea para las políticas de empleo de los Estados Miembros mantienen las directrices 8 y 9 (“nº 8: conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral y promover el aprendizaje permanente”) (“nº 9: mejorar la calidad y los resultados de los sistemas educativos y de formación en todos los niveles e incrementar la participación en la enseñanza superior o equivalente”) adoptadas por la Decisión 2010/707/UE. Por lo tanto, estas orientaciones siguen estrechamente relacionadas con el ámbito de la educación y la formación. En este sentido, el eje 3 del FSE (“Aumento y mejora del capital humano”), por medio de sus temas prioritarios 72, 73 y 74, aborda estas recomendaciones en materia de educación y formación.

De la misma manera y con objeto de cumplir con la Estrategia Europa 2020 “hacia una economía inteligente, sostenible e integradora”, el Programa Nacional de Reformas 2013 (PNR) del Gobierno de España propone en esta materia una serie de reformas estructurales en el ámbito educativo y de la formación profesional, concentrándose principalmente en dos retos: por un lado, la reducción del abandono escolar a una tasa inferior al 15% y, por otro, alcanzar que el 44% de las personas entre 30 y 34 años haya completado estudios de nivel terciario.

El primero de estos objetivos es abordado mediante la aprobación de la Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en la que se propone, entre otras cosas, una reforma de la Educación Secundaria Obligatoria por la que se crea un itinerario alternativo a partir de 3º y, sobre todo, 4º de la ESO para la obtención de una titulación a través de la formación profesional básica. El PNR incluye asimismo un Plan para la disminución del abandono temprano de la educación y la formación que contempla, entre otras medidas, un conjunto de actuaciones destinadas a la retención de los estudiantes en el sistema y diversos

Programas de Nuevas Oportunidades, orientados a la reincorporación de jóvenes, con actividad laboral o sin ella, que abandonaron su formación sin cualificación o titulación.

Por otra parte, a través del Fondo Social se cofinancia una serie de medidas que contribuyen a alcanzar los objetivos señalados. De este modo, cabe referirse al programa de ayudas para que los jóvenes desempleados que abandonaron los estudios de educación obligatoria puedan retomarlos; al nuevo contrato para la formación que permite la obtención de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad; a la facilitación de acceso a los estudios de formación profesional a través de la enseñanza on-line; a la revisión de los contenidos de los distintos títulos y certificados de formación profesional para adaptarlos a las nuevas realidades profesionales y necesidades de los sectores productivos; y, a la puesta en marcha de un plan de impulso al aprendizaje a lo largo de la vida.

5. GESTION FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Cuadro 11: Gasto presentado por la Autoridad de Certificación e informe de pagos

5. Gestión financiera y Seguimiento de los compromisos
11. Gasto presentado por la Autoridad de Certificación e informe de pagos

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo / Tipo de Ayuda	Gastos presentados por la Autoridad de Certificación		Pagos recibidos de la Comisión	Pagos propuestos por la Autoridad de Certificación a favor de un Organismo Intermedio
	Coste total	Ayuda FSE		
Convergencia	2.215.736.083,78	1.772.588.849,09	1.600.869.058,87	1.488.231.734,80
Regiones sin ayuda transitoria	2.005.110.481,60	1.604.088.376,31	1.432.659.967,36	1.333.055.693,36
Regiones con ayuda transitoria	210.625.602,18	168.500.472,78	168.209.091,51	155.176.041,45
Competitividad	2.003.582.113,62	1.219.066.155,80	1.312.581.195,19	1.215.061.250,07
Regiones sin ayuda transitoria	1.279.331.771,93	639.665.885,98	687.881.977,64	636.864.636,69
Regiones con ayuda transitoria	724.250.341,69	579.400.269,82	624.699.217,55	578.196.613,37
Total	4.219.318.197,40	2.991.655.004,89	2.913.450.254,06	2.703.292.984,87

Cuadro 12: Tabla de ejecución en relación con la regla n+2

5. Gestión financiera y Seguimiento de los compromisos
12. Tabla de ejecución en relación con la regla n+2

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo	Compromisos 2007 -2012	Prefinanciación	Importe solicitudes de pago	Riesgo descompromiso
Convergencia	2.459.430.602,00	213.298.496,68	1.738.284.622,71	440.915.041,95
Competitividad	1.269.895.501,00	109.307.596,45	1.216.981.250,97	-105.908.180,42
Total	3.729.326.103,00	322.606.093,13	2.955.265.873,67	335.006.861,53

(*) El cálculo del riesgo de descompromiso está realizado según la modificación del Reglamento (CE) nº 1083/2006 modificado por el Rgto (QE) nº 539/2010

De acuerdo con la senda financiera establecida por la Comisión Europea en su Decisión aprobatoria del PO FSE 2007ES05UPO001, los compromisos financieros acumulados 2007-2012 son 3.729.326.103.00 euros.

No obstante, a efectos de cumplimiento de compromisos de la regla N+2 de cara al próximo 31/12/2014 y de acuerdo con la modificación del Rgto. 1083/2006 por el Rgto. 539/2010, el importe acumulado exigido es sólo de 2.392.498.161.33 euros para Convergencia, y de 1.220.380.667.00 euros para Competitividad, por lo que sumando a la prefinanciación recibida las solicitudes de pago presentadas a la Comisión a la fecha de redacción del presente Informe por importe de 1.738.284.622.71 euros para las regiones del Objetivo de Convergencia, y de 1.216.981.250.97 euros en el Objetivo de Competitividad, el riesgo de descompromiso del PO FSE 2007ES05UPO001 es de 440.915.041,95 euros para Convergencia, mientras que en el caso de Competitividad, el riesgo ha sido ampliamente superado en 105.908.180,42 euros.

6. ASISTENCIA TÉCNICA

Cuadro 8. Indicadores de realización y resultados por Ejes y temas prioritarios del PO

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
8. Indicadores de realización y resultados por Ejes y temas prioritarios del P.O.

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
A5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	1	100,00	-	-	1
A5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	173	-	-	321	221,38	-	-	145
A5	85	1	38 - Nº Acciones	-	-	481	-	-	4.916	100,82	-	-	4.876
A5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	8	28,57	-	-	28
A5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	1	-	-	11	42,31	-	-	26
B5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	1	100,00	-	-	1
B5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	27	-	-	63	233,33	-	-	27
B5	85	1	38 - Nº Acciones	-	-	127	-	-	1.834	107,19	-	-	1.711
B5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	1	33,33	-	-	3
B5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	6	54,55	-	-	11

Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	1	100,00	-	-	1
C5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	433	-	-	787	222,32	-	-	354
C5	85	1	38 - Nº Acciones	-	-	85	-	-	1.766	98,77	-	-	1.788
C5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	9	60,00	-	-	15
C5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	4	40,00	-	-	10
D5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	1	100,00	-	-	1
D5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	98	-	-	185	212,64	-	-	87
D5	85	1	38 - Nº Acciones	-	-	81	-	-	1.103	97,35	-	-	1.133
D5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	4	44,44	-	-	9
D5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	4	40,00	-	-	10

Total Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	2	100,00	-	-	2
5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	200	-	-	384	223,26	-	-	172
5	85	1	38 - Nº Acciones	-	-	608	-	-	6.750	102,47	-	-	6.587
5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	9	29,03	-	-	31
5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	1	-	-	17	45,95	-	-	37

Total Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	2	100,00	-	-	2
5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	531	-	-	972	220,41	-	-	441
5	85	1	38 - Nº Acciones	-	-	166	-	-	2.869	98,22	-	-	2.921
5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	1	-	-	13	54,17	-	-	24
5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	8	40,00	-	-	20

Total

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	-	-	0	-	-	4	100,00	-	-	4
5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	731	-	-	1.356	221,21	-	-	613
5	85	1	38 - Nº Acciones	-	-	774	-	-	9.619	101,17	-	-	9.508
5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	2	-	-	22	40,00	-	-	55
5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	1	-	-	25	43,86	-	-	57

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

Cuadro 8b. Indicadores financieros: Distribución regional por Eje y Tema Prioritario.

3.1. Análisis cuantitativo y cualitativo de la ejecución
 8b. Indicadores financieros: Distribución regional por Eje y Tema Prioritario

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
5-ASISTENCIA TÉCNICA								
85-Preparación, ejecución, seguimiento y control.	699.281,82	98,61%	7,87%	6.842.920,23	93,82%	77,04%	8.882.217	78,27%
Andalucía	143.216,31	20,48%	3,58%	2.693.933,43	39,37%	67,32%	4.001.750	45,05%
Asturias	27.532,74	3,94%	9,22%	456.079,00	6,66%	152,66%	298.756	3,36%
Castilla - La Mancha	189.454,05	27,09%	14,28%	869.135,93	12,70%	65,50%	1.326.870	14,94%
Ceuta	13.914,05	1,99%	51,07%	70.022,88	1,02%	256,99%	27.247	0,31%
Extremadura	82.725,06	11,83%	7,81%	714.348,14	10,44%	67,46%	1.058.887	11,92%
Galicia	198.554,04	28,39%	10,19%	1.721.999,34	25,16%	88,33%	1.949.449	21,95%
Melilla	13.379,05	1,91%	58,79%	66.678,57	0,97%	293,00%	22.757	0,26%
Murcia	30.506,52	4,36%	15,52%	250.722,94	3,66%	127,59%	196.501	2,21%
86-Evaluación y estudios, información y comunicación.	9.825,34	1,39%	0,40%	450.428,68	6,18%	18,27%	2.465.261	21,73%
Andalucía	5.055,91	51,46%	0,42%	244.918,24	54,37%	20,49%	1.195.441	48,49%
Asturias	693,64	7,06%	0,39%	18.735,53	4,16%	10,56%	177.488	7,20%
Castilla - La Mancha	664,63	6,76%	0,35%	42.822,88	9,51%	22,86%	187.323	7,60%
Ceuta	6,10	0,06%	0,16%	4.556,02	1,01%	117,00%	3.894	0,16%
Extremadura	639,85	6,51%	0,37%	41.052,90	9,11%	24,04%	170.756	6,93%
Galicia	2.492,11	25,36%	0,39%	77.880,42	17,29%	12,27%	634.660	25,74%
Melilla	2,61	0,03%	0,09%	4.295,45	0,95%	153,14%	2.805	0,11%
Murcia	270,49	2,75%	0,29%	16.167,24	3,59%	17,40%	92.894	3,77%
Total Eje	709.107,16	0,81%	6,25%	7.293.348,91	0,04%	64,27%	11.347.478	0,26%

Objetivo Competitividad

5-ASISTENCIA TÉCNICA								
85-Preparación, ejecución, seguimiento y control.	300.301,05	99,05%	7,15%	2.769.011,85	93,32%	65,94%	4.199.479	73,37%
Aragón	30.121,58	10,03%	54,03%	95.270,11	3,44%	170,88%	55.752	1,33%
Baleares	14.926,51	4,97%	9,37%	118.097,98	4,26%	74,10%	159.385	3,80%
Canarias	62.220,54	20,72%	13,41%	421.832,40	15,23%	90,94%	463.847	11,05%
Cantabria	14.488,25	4,82%	9,28%	105.882,75	3,82%	67,80%	156.164	3,72%
Castilla y León	30.613,65	10,19%	5,25%	400.159,68	14,45%	68,68%	582.603	13,87%
Cataluña	19.857,83	6,61%	2,96%	307.795,49	11,12%	45,83%	671.669	15,99%
Comunidad Valenciana	31.838,15	10,60%	2,88%	549.991,44	19,86%	49,82%	1.103.941	26,29%

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
La Rioja	11.278,05	3,76%	11,13%	87.904,33	3,17%	86,75%	101.332	2,41%
Madrid	16.627,54	5,54%	2,94%	259.726,83	9,38%	45,88%	566.057	13,48%
Navarra	5.388,00	1,79%	8,41%	69.173,30	2,50%	107,99%	64.056	1,53%
País Vasco	62.940,95	20,96%	22,91%	353.177,54	12,75%	128,58%	274.673	6,54%
86-Evaluación y estudios, información y comunicación.	2.881,57	0,95%	0,19%	198.219,23	6,68%	13,01%	1.524.151	26,63%
Aragón	5,40	0,19%	0,05%	3.607,09	1,82%	34,69%	10.399	0,68%
Baleares	34,55	1,20%	0,09%	4.293,60	2,17%	11,11%	38.658	2,54%
Canarias	542,47	18,83%	0,31%	43.199,17	21,79%	24,58%	175.763	11,53%
Cantabria	33,75	1,17%	0,07%	4.031,90	2,03%	8,79%	45.848	3,01%
Castilla y León	392,30	13,61%	0,24%	32.547,81	16,42%	20,05%	162.367	10,65%
Cataluña	306,41	10,63%	0,11%	29.230,48	14,75%	10,65%	274.359	18,00%
Comunidad Valenciana	860,19	29,85%	0,21%	32.153,35	16,22%	7,99%	402.335	26,40%
La Rioja	2,92	0,10%	0,03%	2.909,82	1,47%	25,92%	11.228	0,74%
Madrid	305,09	10,59%	0,13%	30.473,44	15,37%	13,35%	228.218	14,97%
Navarra	15,92	0,55%	0,12%	4.221,80	2,13%	30,71%	13.748	0,90%
País Vasco	382,57	13,28%	0,24%	11.550,77	5,83%	7,16%	161.228	10,58%
Total Eje	303.182,62	2,93%	5,30%	2.967.231,08	0,02%	51,84%	5.723.630	0,13%

Total

EJE / Tema Prioritario / REGIÓN	Año 2013			Acumulado a 31-12-2013			Previsión 2007-2013	
	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%	% s/ Previsto	FSE	%
5-ASISTENCIA TÉCNICA								
85-Preparación, ejecución, seguimiento y control.	999.582,87	98,74%	7,64%	9.611.932,08	93,68%	0,22%	13.081.696	0,30%
Andalucía	143.216,31	14,33%	3,58%	2.693.933,43	28,03%	0,06%	4.001.750	30,59%
Castilla - La Mancha	189.454,05	18,95%	14,28%	869.135,93	9,04%	0,02%	1.326.870	10,14%
Extremadura	82.725,06	8,28%	7,81%	714.348,14	7,43%	0,02%	1.058.887	8,09%
Galicia	198.554,04	19,86%	10,19%	1.721.999,34	17,92%	0,04%	1.949.449	14,90%
Asturias	27.532,74	2,75%	9,22%	456.079,00	4,74%	0,01%	298.756	2,28%
Murcia	30.506,52	3,05%	15,52%	250.722,94	2,61%	0,01%	196.501	1,50%
Ceuta	13.914,05	1,39%	51,07%	70.022,88	0,73%	0,00%	27.247	0,21%
Melilla	13.379,05	1,34%	58,79%	66.678,57	0,69%	0,00%	22.757	0,17%
Castilla y León	30.613,65	3,06%	5,25%	400.159,68	4,16%	0,01%	582.603	4,45%
Comunidad Valenciana	31.838,15	3,19%	2,88%	549.991,44	5,72%	0,01%	1.103.941	8,44%
Canarias	62.220,54	6,22%	13,41%	421.832,40	4,39%	0,01%	463.847	3,55%
Cantabria	14.488,25	1,45%	9,28%	105.882,75	1,10%	0,00%	156.164	1,19%
Aragón	30.121,58	3,01%	54,03%	95.270,11	0,99%	0,00%	55.752	0,43%
Baleares	14.926,51	1,49%	9,37%	118.097,98	1,23%	0,00%	159.385	1,22%
Cataluña	19.857,83	1,99%	2,96%	307.795,49	3,20%	0,01%	671.669	5,13%
Madrid	16.627,54	1,66%	2,94%	259.726,83	2,70%	0,01%	566.057	4,33%
Navarra	5.388,00	0,54%	8,41%	69.173,30	0,72%	0,00%	64.056	0,49%
País Vasco	62.940,95	6,30%	22,91%	353.177,54	3,67%	0,01%	274.673	2,10%
La Rioja	11.278,05	1,13%	11,13%	87.904,33	0,91%	0,00%	101.332	0,77%
86-Evaluación y estudios, información y comunicación.	12.706,91	1,26%	0,32%	648.647,91	6,32%	0,02%	3.989.412	0,09%
Andalucía	5.055,91	39,79%	0,42%	244.918,24	37,76%	0,01%	1.195.441	29,97%
Castilla - La Mancha	664,63	5,23%	0,35%	42.822,88	6,60%	0,00%	187.323	4,70%
Extremadura	639,85	5,04%	0,37%	41.052,90	6,33%	0,00%	170.756	4,28%
Galicia	2.492,11	19,61%	0,39%	77.880,42	12,01%	0,00%	634.660	15,91%
Asturias	693,64	5,46%	0,39%	18.735,53	2,89%	0,00%	177.488	4,45%
Murcia	270,49	2,13%	0,29%	16.167,24	2,49%	0,00%	92.894	2,33%
Ceuta	6,10	0,05%	0,16%	4.556,02	0,70%	0,00%	3.894	0,10%
Melilla	2,61	0,02%	0,09%	4.295,45	0,66%	0,00%	2.805	0,07%
Castilla y León	392,30	3,09%	0,24%	32.547,81	5,02%	0,00%	162.367	4,07%
Comunidad Valenciana	860,19	6,77%	0,21%	32.153,35	4,96%	0,00%	402.335	10,09%
Canarias	542,47	4,27%	0,31%	43.199,17	6,66%	0,00%	175.763	4,41%
Cantabria	33,75	0,27%	0,07%	4.031,90	0,62%	0,00%	45.848	1,15%
Aragón	5,40	0,04%	0,05%	3.607,09	0,56%	0,00%	10.399	0,26%
Baleares	34,55	0,27%	0,09%	4.293,60	0,66%	0,00%	38.658	0,97%
Cataluña	306,41	2,41%	0,11%	29.230,48	4,51%	0,00%	274.359	6,88%
Madrid	305,09	2,40%	0,13%	30.473,44	4,70%	0,00%	228.218	5,72%
Navarra	15,92	0,13%	0,12%	4.221,80	0,65%	0,00%	13.748	0,34%
País Vasco	382,57	3,01%	0,24%	11.550,77	1,78%	0,00%	161.228	4,04%
La Rioja	2,92	0,02%	0,03%	2.909,82	0,45%	0,00%	11.228	0,28%
Total Eje	1.012.289,78	1,03%	0,02%	10.260.579,99	0,32%	0,24%	17.071.108	0,40%

6.1. Explicación del uso que se ha hecho de la asistencia técnica

Cuadro 13: Indicadores de realización física del Eje de Asistencia Técnica.

6. Análisis del Eje de Asistencia Técnica
13. Indicadores de realización física del Eje de Asistencia Técnica.

2007ES05UPO001-PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

Objetivo Convergencia

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*)/ Indicador				Año 2013 (Informe anual)		Acumulado a 31-12-2013		Previsión año 2013
				Valor	%	Total	%	Total
A5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	0	0,00	1	100,00	1
B5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	0	0,00	1	100,00	1
B5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	27	42,86	63	233,33	27
A5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	173	53,89	321	221,38	145
A5	85	1	38 - Nº Acciones	481	9,78	4.916	100,82	4.876
B5	85	1	38 - Nº Acciones	127	6,92	1.834	107,19	1.711
B5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	0	0,00	1	33,33	3
A5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	1	12,50	8	28,57	28
B5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	0	0,00	6	54,55	11
A5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	1	9,09	11	42,31	26

Objetivo Competitividad

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*)/ Indicador				Año 2013 (Informe anual)		Acumulado a 31-12-2013		Previsión año 2013
				Valor	%	Total	%	Total
D5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	0	0,00	1	100,00	1
C5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	0	0,00	1	100,00	1
C5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	433	55,02	787	222,32	354
D5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	98	52,97	185	212,64	87
D5	85	1	38 - Nº Acciones	81	7,34	1.103	97,35	1.133
C5	85	1	38 - Nº Acciones	85	4,81	1.766	98,77	1.788
C5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	1	11,11	9	60,00	15
D5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	0	0,00	4	44,44	9
D5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	0	0,00	4	40,00	10
C5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	0	0,00	4	40,00	10

Total

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*)/ Indicador				Año 2013 (Informe anual)		Acumulado a 31-12-2013		Previsión año 2013
				Valor	%	Total	%	Total
5	85	1	8 - Acuerdos/convenios firmados	0	0,00	4	100,00	4
5	85	1	11 - Estudios, evaluaciones	731	53,91	1.356	221,21	613
5	85	1	38 - Nº Acciones	774	8,05	9.619	101,17	9.508
5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	2	9,09	22	40,00	55
5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	1	4,00	25	43,86	57

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

En primer lugar, destacar que de los dos indicadores del **Eje 5** el **85 (Preparación, ejecución, seguimiento y control)**, y el **86 (Evaluación y estudios, información y comunicación)**, cómo se puede apreciar en los dos cuadros anteriores, es el primero el que recoge un porcentaje más elevado de actuaciones.

En el año 2013, el indicador más alto del **Eje 5 (Tema Prioritario 85)**, ha sido el **número de acciones** con **774**, que en el acumulado a 31-12-2013 suponen 9.619, un **101,17%** sobre la previsión al año 2013. No obstante, siendo menor (aunque le sigue muy de cerca), el indicador que representa a los **estudios y evaluaciones** (Eje 5: Tema Prioritario 85) en el año 2013, con **731**, es en el acumulado a 31-12-2013, el que ha logrado un porcentaje del **221,21%** (1.356), sobre la previsión al año 2013, que era tan sólo de 613 estudios y evaluaciones, duplicando por tanto, la previsión inicial de dicho indicador.

En el **Tema prioritario 86** cómo comentaba anteriormente, los porcentajes de ejecución de los indicadores, en el acumulado a 31-12-2013, representan tan solo un 43,86% en el caso de los estudios y evaluaciones y de un 40% en las campañas de comunicación, difusión y sensibilización.

En cuanto a la **distribución regional por Eje y Temas Prioritarios** destaca en ejecución en el **Tema Prioritario 85** y durante el año 2013, **Galicia** (198.554,04€ y un 19,86%), seguida de **Castilla-La Mancha** (189.454,05€ y un 18,95%) y en tercer lugar **Andalucía** (143.216,31€ y un 14,33%). No obstante, en el **acumulado a 31-12-2013**, destaca con diferencia **Andalucía** frente a las demás Comunidades Autónomas con un 28,03% (2.693.933,43€), frente al 17,92% (1.721.999,34€) de Galicia, y bastante más distante Castilla-La Mancha con un acumulado del 9,04% (869.135,95€). Siendo en general porcentajes bajos sobre las previsiones.

En cuanto al **Tema Prioritario 86 (Evaluación y estudios, información y comunicación)**, y durante el año 2013 destaca **Andalucía** con un 39,79% y un acumulado a 31-12-2013, del 37,76%, seguida de **Galicia** con un 19,61% y un acumulado a 31-12-2013, del 12,01%. Estos porcentajes son en general, al igual que en el Tema Prioritario 85, porcentajes bajos sobre las previsiones.

A continuación, se relatan las actuaciones llevadas a cabo por los **Organismos Intermedios del Programa Operativo que tiene actuaciones en éste Eje 5:**

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS

Las actividades desarrolladas por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio en el ámbito de esta actuación han estado orientadas a la gestión, control y seguimiento del Programa. Fundamentalmente, se ha tratado de las labores realizadas por las Unidades de Gestión de los Programas dentro del Consejo, entre las que cabe destacar:

- Elaboración de convenios y adendas.
- Atención personalizada a las consultas y requerimientos de las Cámaras de Comercio y responsables de Antenas.
- Seguimiento técnico de las actividades.
- Control financiero.
- Auditoría externa.
- Puesta en marcha de las plataformas de gestión y control
- Puesta en marcha del plan de comunicación.

CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

El objetivo del Centro Jovellanos en este EJE 5 es:

- a.- asegurar la calidad y eficacia de la intervención.
- b.- garantizar la transparencia de las intervenciones informando a la opinión pública, beneficiarios potenciales y finales, entidades públicas, organizaciones profesionales, sindicatos y empresarios, organizaciones no gubernamentales y agentes económicos.
- c.- aplicar las medidas I+C: divulgación inicial mediante la publicación del contenido de las intervenciones, a los solicitantes interesados, de la cofinanciación por el Fondo Social Europeo (web: www.centrojovellanos.com; carteles de información, comunicación y publicidad del Programa Operativo cofinanciado por el FSE).

Actividades de asistencia técnica para la ejecución de acciones formativas en materia de seguridad y medioambiente dirigida a trabajadores/as ocupados/as que residan en regiones de convergencia transitoria y no transitoria.

Publicidad institucional: Su ubicación garantiza que los beneficiarios tengan accesible en todo momento información institucional sobre: Emblemas de los organismos que cofinancian el Programa Operativo Plurirregional “Adaptabilidad y Empleo” – Agenda 2007- 2013; Identificación del Programa Operativo Plurirregional; Mención de objetivos de los ejes prioritarios del Programa Operativo, aumentando la notoriedad de la UE; Procedencia comunitaria de los fondos; Enlaces de los organismos cofinanciadores; cartel de metacrilato; cartel con soporte trípode; placa identificativa; calendario de sobremesa 2013.

El gasto efectivamente pagado en el periodo 2013 asciende a 16.315,81 euros, lo que supone un 4,85 % de ejecución con respecto al presupuesto total del periodo 2007-2013. El gasto acumulado a fecha 31 de diciembre 2013 en referencia al EJE 5 asciende a 108.622,74 euros, que supone el 32,26 % del gasto total previsto 2007-2013 que asciende a 336.709,00 euros.

El total del PO se ajusta al 100 % de lo previsto en el artº 9.3 Rgto. 1083/2006.

FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Una parte de la actividad de la Asistencia técnica se ha centrado en las acciones y funciones propias del Organismo Intermedio tal como están recogidas en el Manual de Gestión y Verificación aprobado por la IGAE.

Así mismo, se ha procedido a realizar una serie de actuaciones encaminadas a dar visibilidad al P.O. de Adaptabilidad y Empleo. Para ello se han realizado una serie de campañas de publicidad institucional imputadas asimismo en el Eje de Asistencia Técnica.

El importe de la ayuda FSE acumulada certificada a 31/12/2013 en concepto de asistencia técnica por un importe de 1.173.915,70€ representa un 3,15% sobre el total de ayuda certificada. Este 3,15% se encuentra por debajo del 4,30% previsto en el PO para todo el periodo de programación y en ningún caso supera el 4% de acuerdo con el art. 46.1.a) del Rgto. 1083/2006.

FUNDACIÓN INCYDE

A partir del enfoque y el tipo de actuaciones previstos para el eje de asistencia técnica, la Fundación INCYDE ha utilizado este presupuesto para:

- Preparación, seguimiento y evaluación interna de las actuaciones.
- Control de los programas.
- Salarios, incluida la seguridad social del personal encargado de estas tareas.

- Seguimiento de los efectos de planes formativos, sobre la generación de empleo y refuerzo de empresas
- Actividades de Información y Publicidad genéricas del Programa Operativo.

En definitiva han sido labores de gestión, puesta en marcha y seguimiento de los programas de asesoramiento que se han realizado, y evaluación de los resultados obtenidos.

Hasta la anualidad 2013, la Fundación INCYDE ha destinado a asistencia técnica 249.083,36€, equivalente al 1,33% del total del FSE certificado.

D.G. DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES

Durante la anualidad 2013 las actuaciones desarrolladas por la Asistencia técnica se han centrado principalmente en tareas asociadas a la gestión, el seguimiento y el control de las actuaciones que conforman el P.O. de FSE 2007-2013:

Gestión de los proyectos desarrollados por las diferentes Entidades beneficiarias que recogen las convocatorias 2007 y 2011. Las principales tareas se centran en la resolución de dudas mediante atención telefónica y correo electrónico, modificaciones en los proyectos, aceptación de prórrogas, etc.

Seguimiento de la correcta ejecución de los proyectos a través de la revisión de la documentación facilitada a la DGCCCAEL por parte de las Entidades beneficiarias.

Recogida de información a la Entidades beneficiarias y elaboración de los informes o introducción de datos en la aplicación informática solicitados por la UAFSE (Informes Anuales de Ejecución, datos sobre Información y Publicidad, etc.)

Control del avance de los proyectos y los gastos incurridos por parte de la Entidades beneficiarias a través de la verificación de las certificaciones de gasto presentadas a través de la aplicación informática MPTFSE2007 a la DGCCCAEL.

Apoyo en la asistencia en la facilitación de documentación, respuesta a las dudas y contestación a los informes provisionales de las auditorias de la IGAE realizadas a la DGCCCAEL como OI, ya sea sobre su sistema de gestión y control o sobre los proyectos gestionados por las Entidades beneficiarias en las convocatorias.

Los contratos establecidos para la asistencia técnica externa han sido los siguientes:

Anualidad 2013: En la anualidad 2013 se llevo a cabo la contratación del Servicio de asistencia técnica para la realización de funciones DGCCCAEL, anterior de la Dirección General Cooperación Local como Organismo Intermedio en el Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo": Lote 1 La contratación ascendió a 481.951,47 €, de los cuales el 50%, 240.975,73 € corresponden a gasto imputable al FSE; Lote 2 FSE. La contratación ascendió a 345.104,10 € de los cuales el 22,95%, 79.194,50 € corresponden a gasto imputable al FSE.

Anualidad 2012: No se ha efectuado ninguna contratación nueva, continuando con la ejecución de las anteriores.

Anualidad 2011: En la anualidad 2011 se llevo a cabo la contratación de un Servicio de consultoría y asistencia técnica a la Dirección General de Cooperación Local, actual Dirección General de Coordinación de Competencias con las CCAA y las EELL, para la realización de sus funciones como Organismo Intermedio del PO FSE del periodo de programación 2007-2013, funciones que figuran en los acuerdos de atribuciones suscritos por la DGCCCAEL con la UAFSE del 17 de julio de 2008 por importe de 1.661.440,00€ con una duración de dos años.

Anualidad 2010: En la anualidad 2010 no se ha realizado certificación de nuevo gasto aunque si se ha realizado ejecución de las acciones anteriormente comentadas. La principal razón deriva en las verificaciones que han de realizarse teniendo en cuenta que la DGCCCAEL es tanto OI como beneficiario.

Anualidad 2009: Servicio de soporte telefónico para la utilización de la aplicación informática MPT-FSE 2007, gestión de las certificaciones de gasto y seguimiento de los proyectos cofinanciados por el FSE dentro del Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo". La contratación ascendió a 20.416,00€. Finalizada en el año 2009. Contratación del servicio para la realización de funciones DGCCCAEL, anterior de la Dirección General Cooperación Local como Organismo Intermedio en el Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo" Lote 1 FSE. El contrato se formalizó en 2009 por un importe de 644.744,00€.

Anualidad 2008: Revisión y ampliación de los contenidos de los manuales de procedimientos de gestión y control de Fondos Europeos y FSE. La contratación ascendió a 6.960,00€, de los cuales 3.480,00€ corresponden a gasto imputable al FSE.

Soporte para el servicio de desarrollo de una guía de gestión dirigida a los beneficiarios finales de los Fondos FEDER y FSE gestionados por el MAP como organismo intermedio. Esta Guía recoge el papel de las entidades locales como beneficiarias de Ayuda FSE, identificando las funciones y responsabilidades derivadas de ello. La contratación ascendió a 17.800,00€, de los cuales el 50%, 8.900,00€ corresponden a gasto imputable al FSE. Se finalizó el año 2009.

Los importes asignados tras la reprogramación que se efectuó en septiembre del 2012 del PO y que, en el caso de la DGCCCAEL afectó exclusivamente a los importes asignados en el eje 5, se reflejan en la siguiente tabla:

Reprogramación en el eje 5. Fuente: Elaboración propia

Objetivo	Ayuda Inicial FSE Eje 5	Ayuda Aprobada FSE Eje 5	Diferencia	%
Total convergencia NT	3.798.674	1.953.399	-1.845.275	-48,6
Total convergencia Transitoria	0	0	0	0,0
Total competitividad NT	487.944	269.283	-218.661	-44,8
Total competitividad transitoria	460.061	386.569	-73.492	-16,0
TOTAL P.O.	4.746.678	2.609.251	-2.137.427	-45,0

El importe de ayuda FSE acumulada certificada a 31/12/2013 en concepto de asistencia técnica es de 1.016.007,09 € (813.090,63 € para Convergencia y 202.916,46 € para Competitividad). Las previsiones 2007-2013 en el TP 85 del Eje 5 ascienden a 2.609.251 €, que corresponden al 1,09% sobre el total del PO, respetando de esta forma el límite del 4% indicado en el art. 46.1.a) del Rgto. (CE) 1083/2006.

Con respecto a los datos anteriormente indicados, es necesario destacar que los importes de gasto se ajustan exclusivamente al gasto certificado por parte del OI a la UAFSE, no obstante, se ha declarado un importe de gasto que todavía no ha sido certificado a la Autoridad de Gestión. Esta revisión requiere un sistema de procesos y control exhaustivos en todos sus extremos sobre las declaraciones que, aun siendo necesarios, dan lugar a un retraso en el procedimiento de justificación de las mismas.

Por ello, y a fin de ofrecer una imagen más actualizada y real del avance de ejecución, a continuación se incluye una tabla con los datos financieros por Objetivos y anualidades correspondientes al gasto efectuado por el Organismo Intermedio. En dicha tabla se observa como se ha ejecutado un total de 1.756.192,55 € repartido entre los diferentes Objetivos a excepción de Convergencia Transitoria. Dicho importe supone un 83,60% de ejecución sobre lo comprometido a 2013 (2.100.746,97 €).

Desglose por Objetivos y anualidades del gasto ejecutado en el Eje 5 de Asistencia Técnica. Fuente: Elaboración propia

GASTO ELEGIBLE EJECUTADO EN EL EJE 5 DE ASISTENCIA TÉCNICA					
Objetivo	Pagado 2007-2012	Pagado 2013	Acumulado	Comprometido 2007-2013	Grado de ejecución
CONVERGENCIA NT	1.018.025,81	296.728,09	1.314.753,90	1.572.710,72	83,60%
CONVERGENCIA T	0	0,00	0	0	
COMPETITIVIDAD NT	130.767,28	50.480,81	181.248,09	216.803,77	83,60%
COMPETITIVIDAD T	123.262,15	136.928,41	260.190,56	311.232,48	83,60%
TOTAL	1.272.055,24	484.137,31	1.756.192,55	2.100.746,97	83,60%

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

La Fundación Biodiversidad ejecuta operaciones correspondientes a la categoría de gasto 85 y 86, de "Preparación, ejecución, seguimiento e inspección".

En este contexto, la Fundación ha desarrollado las tareas correspondientes para la buena gestión y el adecuado desarrollo de las funciones encomendadas como Organismo Intermedio del Programa Operativo como responsabilidades de seguimiento de las operaciones cofinanciadas (celebración de reuniones y visitas de seguimiento, etc.), realización de verificaciones de art. 13 del R (CE) 1828/2006 tanto administrativas como in situ, etc.

Para ello se ha contado con los siguientes recursos humanos:

- Equipo de personal propio de la Fundación Biodiversidad compuesto por:
- 5 técnicos y 1 jefe de técnicos, todos ellos con una dedicación completa al programa.
- 1 Coordinadora y 2 Administrativas con una dedicación parcial al programa.
- Equipo de Asistencia Técnica externa

Durante la anualidad 2013, la Fundación Biodiversidad ha certificado gastos al Eje nº5 dentro de la categoría de gasto nº 85 a través de la herramienta FSE2007, dichos gastos correspondieron a gastos de asistencia técnica y de gestión del Programa empleaverde en el marco del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013.

Se han certificado 14 operaciones relativas entre otras a gastos de personal, gastos de asesoría jurídica, de asistencia técnica del Programa Operativo, gastos de arrendamiento de las oficinas de la Fundación Biodiversidad, etc.

Como se ha señalado, este Organismo Intermedio ha ejecutado operaciones imputadas al Eje 5, sin embargo el valor total del indicador número 38 relativo al número de acciones acumulado a 31 de diciembre de 2013 muestra que se han realizado 148 operaciones. Este resultado se debe a que se ha considerado cada operación como un valor absoluto en cada zona de actuación, ya que la Fundación Biodiversidad actúa en las cuatro zonas de ejecución, contabilizándose 13 operaciones por zona. Además se vino declarando una nueva operación con código distinto por certificación realizada desde el inicio del programa, razón por la cual dicho indicador es tan elevado. No obstante desde la anualidad 2011 (para datos relativos a 2010) se decidió no contabilizar nuevas operaciones por certificación realizada puesto que no representa la realidad.

El importe de la ayuda FSE acumulada certificada a 31 de diciembre de 2013 en concepto de asistencia técnica asciende a 1.673.165,78 €, que representa un 8,30% sobre el total de ayuda certificada. El porcentaje previsto en el PO para todo el periodo de programación asciende a un 8,42%, lo cual se encuentra dentro de lo permitido en el art. 46.1.a) del Rgto. 1083/2006.

D.G. DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

Respecto al EJE 5 Tema prioritario 85, se han ejecutado actuaciones de preparación, ejecución, seguimiento y control de operaciones.

Los indicadores de la anualidad 2013 correspondientes a este EJE se han incluido en la aplicación FSE 2007 (10 actuaciones/objetivo).

Los trabajos desarrollados han sido los relacionados con la gestión del Programa y concretamente:

- Elaboración de la normativa nacional reguladora básica para las actuaciones a financiar por el FSE. Convocatorias anuales, en este caso la de 2013.
- Gestión y control de las ayudas a la formación cofinanciadas por el FSE.
- Programa de controles de prestación de servicios "in situ": gestionar, planificar las visitas, actualizar y mantener la base de datos y el archivo de los Informes, ordenados según beneficiario de las ayudas.

- Elaboración, actualización y mantenimiento de Instrucciones a los distintos beneficiarios para verificaciones administrativas y de campo, de acuerdo con los procedimientos de gestión.
- Elaboración de Informes y otros documentos para envío a la UAFSE (Informe de ejecución anual y de comunicación y publicidad).
- Gestión, mantenimiento y explotación de la aplicación del propio Organismo Intermedio, necesaria para la gestión de los programas plurirregionales de formación.
- Explotación de la aplicación de la UAFSE, FSE2007, en lo que concierne como Organismo Intermedio.
- Mantenimiento de la propia Web informativa del Departamento, en lo que se refiere a las actividades formativas cofinanciadas por el FSE.

Los recursos humanos disponibles han sido el equipo de personal propio del Organismo Intermedio, por lo que se ha imputado un porcentaje de los haberes de dicho personal funcionario, asistido por una Asesoría externa como apoyo a una mejor gestión y transparencia de la misma.

Asimismo, los gastos producidos y destinados (en su caso) a actividades del Plan de Comunicación, se imputan con cargo a las disponibilidades asignadas al EJE 5 de Asistencia Técnica.

En virtud del Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, se establece la estructura y crea el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

D.G. DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

El objetivo del eje 5, es contribuir al logro de las prioridades del FSE de los restantes ejes prioritarios del programa operativo, en este caso del eje 3, aumento y mejora del capital humano.

Para contribuir al logro del programa operativo, se contrató una empresa de Asistencia Técnica para el apoyo a la “Administración, seguimiento y control de las acciones de desarrollo del Fondo Social Europeo (FSE)”, dentro de las líneas de actuación previstas y que van encaminadas al estableciendo de instrumentos eficaces que faciliten la puesta en marcha, la gestión, la evaluación y control del Programa Operativo. Se ha contado con un equipo constituido por 5 personas desde enero hasta julio de 2013, lo que se indica como una acción (C5) que se ha desarrollado en el Ministerio de Economía (Madrid).

El gasto de asistencia técnica que se ha introducido en el certificado 5 (creado en 2013) se encuentra pendiente de revisión y es:

Listado de Gastos Incluidos en el Certificado							
Cód. Operación	Cód. Gasto	Tipo Gasto	Eje	TP	OC	Fecha Pago	Gasto Total
AT-1	AT-JUL09-MRZ10	Normal	C5	85	1	28/04/2010	160.080,00
AT-2	AT-ABRL10-JUN11	Normal	C5	85	1	01/07/2011	347.510,45
AT-3	AT-JUN13-G2	Normal	C5	85	1	01/07/2013	13.908,16
AT-3	AT-SEPT11-MAY13-G1	Normal	C5	85	1	01/06/2013	289.436,16

El porcentaje previsto en el PO para todo el periodo de programación y que en ningún caso puede superar el 4% de acuerdo con el art. 46.1.a) del Rgto. 1083/2006 es del 0,76%.

S.G. FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Desde la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, en la anualidad 2013 se han certificado gastos de Asistencia Técnica, materializada mediante la participación, entre otros, en las siguientes actividades:

- Información y difusión de actuaciones.
- Análisis y valoración de proyectos presentados al Programa.
- Valoración de tecnologías aplicadas en los proyectos.
- Seguimiento y control de proyectos subvencionados
- Preparación de informes y asesoramiento tecnológico para la elaboración de los planes de trabajo.
- Análisis y evaluación del resultado de las actuaciones.
- Revisión y análisis de documentos.
- Preparación de material de apoyo a la toma de decisiones en la gestión.
- Realización de estudios y acciones para evaluar el impacto del Programa Avanza Formación y otras actuaciones cofinanciadas.

El importe total de la ayuda acumulada certificada a 31/12/2013 en concepto de asistencia técnica es de 1.188.277,84, lo que representa un 1,45% respecto al total certificado. Pese a que la ejecución realizada no certificada y las previsiones de futuras certificaciones hacen pensar un aumento de ésta, en ningún caso superará el 4% de todo el programa operativo.

GERENCIA DEL SECTOR NAVAL

No se ha cargado ningún gasto realizado en el año 2013 a cofinanciación por el FSE, dado que ya se había consumido el presupuesto asignado.

El porcentaje programado es del 4,0%.

	Total
Eje 1	46.157.641
Eje 5	1.963.182
Total	48.120.823

Si lo calculamos en relación con la formación realizada es del 4,7%

Año formacion	2007	2008	2009	2010	2011 (*)	2012 (*)	Total
Eje 1	949.223	7.870.316	14.903.647	9.846.570	4.230.190	1.981.740	39.781.687
Eje 5		45.800	674.366	629.598	541.230	72.421	1.963.415
Total	949.223	7.916.116	15.578.013	10.476.168	4.771.420	2.054.161	41.745.102

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

El 15 de junio de 2007, la empresa “Innovación y Desarrollo Local, S.L. (IDEL) resultó adjudicataria para dar Asistencia Técnica Externa para *apoyo a la gestión, seguimiento y control de las actuaciones realizadas en el marco de los Programas Operativos cofinanciados por el Fondo Social Europeo*”.

Esta Dirección General ejecutaba ayudas del FSE correspondientes a los últimos tramos anuales de los PP.OO. “Sistema de Formación Profesional para Regiones de Objetivo 1 y Regiones de Objetivo 3” del periodo 2000-2006 y al comienzo del P.O. “Adaptabilidad y Empleo” 2007-2013.

En consecuencia, en el año 2007 se imputó el 70% del importe de la Asistencia Técnica a los PP.OO. del periodo 2000-2006 y el 30% restante al P.O. 2007-2013.

En 2008 se imputó un 50% a cada uno de los programas.

En 2009 se imputó el 100% al P.O. “Adaptabilidad y Empleo”.

Pagos Efectuados	Fecha de Pago	Pago	Imputación al P.O. 2007-2013	Imputación a los PP.OO. 2000-2006
1er. Pago (10% Inicial)	09-07-2007	17.790,00 €	(30%) 5.337,00 €	(70%) 12.453,00 €
2do. Pago (aprox. 35%)	19-12-2007	62.210,00 €	(30%) 18.663,00 €	(70%) 43.547,00 €
3er. Pago (aprox. 35%)	03-12-2008	62.300,00 €	(50.72%) 31.600,00 €	(49.28%) 30.700,00 €
4º Pago (20% Final)	26-06-2009	35.600,00 €	(100%) 35.600,00 €	(0%) ---
Total Contrato junio 2007 a junio 2009		177.900,00 €	91.200,00 €	86.700,00 €

El 15 de junio de 2009, de mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de la Asistencia Técnica se prorrogó por un segundo periodo de 24 meses y por el mismo importe que el anterior (más el incremento del IPC interanual de 2008, según estipulaban los pliegos del contrato inicial). Debido a que, desde mediados de 2010, el tipo de IVA aplicado subió del 16% al 18%, los dos últimos pagos aumentaron levemente el importe previsto (de 180.390,60 € iniciales se pasó a 182.086,11 €).

Los pagos de este nuevo contrato se imputaron en su totalidad al P.O. "Adaptabilidad y Empleo 2007-2013".

Pagos Efectuados	Fecha de Pago	Pago	Imputación al P.O. "Adaptabilidad y Empleo" 2007-2013
1er. Pago (10% Inicial)	20 de octubre de 2009	18.039,06 €	(100%) 18.039,06 €
2do. Pago (35%)	11 de diciembre de 2009	63.080,94 €	(100%) 63.080,94 €
3er. Pago (35%)	20 de diciembre de 2010	64.261,37 €	(100%) 64.261,37 €
4º Pago (20% Final)	27 de septiembre de 2011	36.720,79 €	(100%) 36.720,79 €
Total Prórroga Junio 2009 a Junio 2011		182.102,16 €	182.102,16 €

El 14 de junio de 2011 terminó la prórroga del contrato de la empresa "IDEL".

Iniciado un nuevo procedimiento de contratación de Asistencia Técnica Externa resultó adjudicataria la empresa "IDEL". La oferta económica ascendió a la cantidad de 100.000,00 € más IVA para el periodo de dos años, a partir del 1 de septiembre de 2011. Se imputa a cofinanciación por el FSE el primer pago inicial entorno al 20%, efectuado en diciembre de 2011 y por un importe de 19.820,89 €.

Durante julio y agosto de 2011, se formalizó un contrato negociado entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la empresa "IDEL" para que ésta prestara sus servicios. El importe del citado contrato ascendió a la cantidad de 17.700,00 €, imputado totalmente a cofinanciación por el FSE.

Para las actuaciones del Eje 5, Tema Prioritario 85 (*"Preparación, implementación, seguimiento y control"*), el coste total elegible (C.T.E.) que se ha imputado a cofinanciación por el Fondo Social Europeo en el periodo 2007-2013 es de 284.465,74 €, que se corresponde con una ayuda FSE de 191.124 €.

Para las actuaciones del Eje 5, Tema Prioritario 86 (*"Evaluación y estudios; información y comunicación"*) se han imputado diversos contratos menores para la confección de materiales publicitarios y divulgativos sobre el P.O. "Adaptabilidad y Empleo", como por ejemplo: Cuadernos escolares, libretas "moleskine" o "porta-post-it", en los que se habían insertado un desplegable con información sobre las actuaciones cofinanciadas por el FSE en el marco del P.O; Carteles-calendarios, durante varios años, con un mapa de la Unión Europea e información sobre sus Estados miembros, para que identificaran los espacios en los que se desarrollan acciones que cuentan con financiación comunitaria.

Las actuaciones del Tema Prioritario 86 tuvieron un C.T.E. de 43.585,71 €, que se corresponde con una ayuda FSE de 29.283,93€.

Las actuaciones del Eje 5 de "Asistencia Técnica" tuvieron, durante las anualidades 2007-2013, un coste total elegible de 577.971,00 €, que se corresponde con una ayuda FSE de 381.801,58 €.

AGENCIA ESTATAL CSIC

La AECSIC, ha imputado al eje 5, prioridad 85, el contrato de "Servicio de apoyo a la gestión y seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el programa operativo 2007-2013 denominado Junta de ampliación de estudios", firmado por la Agencia Estatal Consejo de Investigaciones Científicas (CSIC) con una empresa auditora (PwC Auditores, S.L.) de fecha 8 de enero de 2009 y su posterior prórroga de fecha de 30 de diciembre de 2010.

Se han certificado los gastos de las facturas asociadas al citado contrato desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Con respecto a los indicadores, entendemos que ha habido un error en el acumulado del 2013, ya que por la tipología de operaciones, no es de aplicación alguna de estos indicadores.

7. INFORMACION Y PUBLICIDAD

Siguiendo las exigencias reglamentarias en materia de información y publicidad, en este apartado del informe se van a recoger, en primer lugar, los avances en la ejecución del Plan de Comunicación del PO Adaptabilidad y Empleo (POAE), con la descripción de las medidas realizadas a lo largo de la anualidad de 2013 por los organismos participantes de este Plan:

- ♦ **Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (AECSIC).**
- ♦ **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos.**
- ♦ **Consejo Superior de Cámaras.**
- ♦ **Dirección General de Coordinación de Competencias con las CCAA y las Entidades Locales.**
- ♦ **Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal.**
- ♦ **Dirección General de Formación Profesional.**
- ♦ **Dirección General de Industria y PYME (Gerencia del Sector Naval).**
- ♦ **Dirección General de Investigación Científica y Técnica.**
- ♦ **Fundación Biodiversidad (FB).**
- ♦ **Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI).**
- ♦ **Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (INCYDE).**
- ♦ **Instituto Social de la Marina.**
- ♦ **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).**
- ♦ **Subdirección General de Fomento de la Sociedad de la información.**
- ♦ **Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE).**

En este informe se denominan a los OOI tal y como están constituidos en la actualidad.

Por otra parte, se van a presentar también ejemplos de buenas prácticas de comunicación puestas en marcha en el marco de este Plan de Comunicación.

AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

En el siguiente cuadro resumen de indicadores del Plan de Comunicación, se recogen las acciones realizadas por el conjunto de los organismos que en él intervienen. Hay que señalar que en este informe aparece ya incorporada una reprogramación al alza de los indicadores de realización y resultados, realizada en 2011, a la vista de las actuaciones hasta ahora realizadas por todos los participantes en el Plan, Autoridad de Gestión, Organismos Intermedios, gestores y beneficiarios.

Informe Global del Plan de Comunicación de Adaptabilidad y Empleo 2013.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	2.770	165	5,96%	Nº de asistentes	1.250.000	127.861	10,23%	22.891.841,81
02	Nº de acciones de difusión	5.900	408	6,92%					235.872,67
03	Nº de publicaciones externas realizadas	1.275	60	4,70%	% publicaciones distribuidas / editadas	90%	77,17%		170.792,93
					Nº puntos de distribución	95	95	100,00%	
04	Nº de páginas Web	15	15	100,00%	Nº de Visitas	6.500.000	24.910.640	383,24%	164.088,42
05	Nº de soportes publicitarios	1.550	129	8,32%					173.168,93
06	Nº de documentación interna distribuida	325	144	44,31%	% de organismos cubiertos	100%	76,81%	100%	16.812,85
07	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100%	Nº reuniones	47	5	10,64%	4.086,86
					Nº asistentes	395	52	13,16%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2013									

Hay que destacar que las acciones de comunicación realizadas han sido coherentes con el Plan de Comunicación programado, lo que se refleja en las medidas adoptadas en la etapa de desarrollo del Plan, que han continuado dando a conocer la ejecución de las actuaciones cofinanciadas hasta el momento.

Para tener una visión más global de lo llevado a cabo desde el inicio de la programación, se presenta a continuación el cuadro de indicadores que recoge lo hecho en materia de comunicación desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Informe acumulado 2007 - 2013 del Plan de Comunicación de Adaptabilidad y Empleo.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	2.770	2.910	105,05%	Nº de asistentes	1.250.000	2.070.453	165,64%	98.197.583,62
02	Nº de acciones de difusión	5.900	5.529	93,71%					33.060.359,52
03	Nº de publicaciones externas realizadas	1.275	1.111	87,05%	% publicaciones distribuidas / editadas	90%	82,75%		9.559.153,19
					Nº puntos de distribución	95	95	100,00%	
04	Nº de páginas Web	15	15	100,00%	Nº de Visitas	6.500.000	37.763.391	580,98%	2.508.825,87
05	Nº de soportes publicitarios	1.550	1.586	102,32%					2.532.544,42
06	Nº de documentación interna distribuida	325	489	150,46%	% de organismos cubiertos	100%	84,83%		316.402,12
07	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100%	Nº reuniones	47	44	93,62%	148.344,67
					Nº asistentes	395	391	98,99%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2007 hasta el 31/12/2013									

Respecto a los objetivos programados para los indicadores de comunicación, como puede deducirse del cuadro del informe global, hay que señalar que, en líneas generales, puede considerarse bastante elevado, lo que permitirá alcanzar al final del periodo los objetivos finales planteados en el inicio, e incluso superarlos como ya ha pasado en dos de los indicadores.

El aumento producido en el Indicador de Resultados de Asistentes, se debe concretamente, al elevado N° de participantes en los Campeonatos organizados por la DGFP, que año tras año ha reunido a más de 750.000 personas.

Esto mismo ocurre con el Indicador referente a la Visitas a la Pagina Web. Destaca el valor tan elevado de este indicador de resultado. En parte se debe a que sólo en el año 2013 se ha alcanzado casi el 400 % de lo previsto para todo el periodo, pero esto es debido a que este año el número de visitas a la web de la UAFSE ha sido muy elevado, llegando a las 278.579 visitas.

El Plan de Comunicación se compone de 25 medidas de información y publicidad, a desarrollar a lo largo del periodo, cuyos **destinatarios** son los potenciales beneficiarios de la ayuda del Fondo, los beneficiarios, los potenciales participantes en las acciones y la ciudadanía en general, a alcanzar mediante **9 líneas de acción**.

En cumplimiento de dicho Plan, los Organismos Intermedios han ejecutado las medidas de Información y Comunicación que se citan a continuación de acuerdo con las líneas de acción previstas en el Plan.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A POTENCIALES BENEFICIARIOS

1. DAR A CONOCER LAS OPORTUNIDADES FINANCIERAS QUE OFRECE EL PO.

EDICIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO.

En todos los Centros de la **AECSIC** existe un cartel en el que se indica que los proyectos están cofinanciados.

La Dirección General de Formación Profesional ha elaborado nuevas versiones de los siguientes documentos:

- “Manual de Procedimientos del O.I. DGFP, versión 6, de febrero de 2013”
- “Descripción de los Sistemas de Gestión, versión 3 de febrero de 2013”.
- Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional.

Todos estos documentos se remitieron a todos los Organismo Beneficiarios, con el fin de proporcionar una herramienta para facilitar la redacción de cuantos contratos, convenios, subvenciones, etc. suscribieran.

La **Fundación Biodiversidad** ha mantenido y actualizado el espacio dedicado al Programa empleaverde en la Web de la FB. En este espacio, se ha actualizado información acerca del Programa empleaverde dando difusión a las actuaciones en ejecución por parte de las entidades beneficiarias (en la Agenda empleaverde), así como la publicación de documentación y otra información de interés (la publicación de estudios de las entidades empleaverde en la Bibliotecta empleaverde).

Elaboración y difusión de memorias de publicidad de los proyectos empleaverde. En 2013 se han estado editando (redacción de contenidos, ampliación de información y aclaraciones con la entidad) las 24 memorias seleccionadas de los 58 proyectos empleaverde 2011 y se han maquetado y colgado en la web de la FB las 29 memorias elaboradas de los proyectos seleccionados de la edición 2009.

En el marco del proyecto propio Red emprenderverde, destacar:

- Mantenimiento de la plataforma 2.0., red social, a través de la web: www.redemprenderverde.es En la home (página de arranque) de la web figura el logotipo de FSE con el correspondiente enlace hipervínculo.
- Realización y difusión del boletín online de la Red emprenderverde. Durante 2013, se han publicado 12 boletines mensuales online. En el boletín figura el logotipo de FSE con el correspondiente enlace hipervínculo. Actualmente el boletín se envía de forma directa a sus más de 2.385 subscriptores. Igualmente, el boletín está disponible a través de la web de la FB y de la propia web de la Red emprenderverde (plataforma con más de 5.000 miembros en la actualidad).
- Campaña de difusión en marquesinas de autobús: Durante 5 semanas a partir del 4 de junio de 2013 La duración de la campaña fue de cinco semanas desde el 4 de junio de 2013, Concretamente, se colocaron 2.688 fijaciones de carteles de la Red emprenderverde en marquesinas de autobuses de 14 ciudades de España con un impacto aproximado de 140.904.470. Los carteles incluyen el logotipo y emblema de FSE.
- Celebración de dos foros de inversión verde para fomentar la inversión en proyectos ambientales, cinco encuentros emprenderverde de formación y networking entre emprendedores verdes y un encuentro con jóvenes emprendedores verdes con el Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Integración, Lazlo Andor.
- Elaboración de la publicación de las empresas protagonistas para una economía verde con la redacción y maquetación de 19 fichas de iniciativas empresariales de éxito a nivel internacional, con la intención que sirvan de ejemplo a los futuros emprendedores que traten de poner en marcha un proyecto en el sector verde.

El **Instituto Social de la Marina** ha elaborado y distribuido vídeos, folletos y carteles en los que consta la publicidad del FSE con el logo, lema y la bandera de la Unión Europea.

CELEBRACIÓN DE REUNIONES INFORMATIVAS Y ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

La **D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal (MAGRAMA)** ha realizado una Jornada de divulgación, conocimiento de actuaciones y visibilidad del Programa Operativo y la participación en el mismo del Organismo Intermedio, celebrando este acto para dar a conocer información importante de cara a los beneficios, derechos y obligaciones que suponen la utilización de los fondos estructurales y concretamente el FSE. La Jornada tuvo lugar el 5 de julio de 2013

La **Fundación Biodiversidad** ha celebrado numerosas reuniones en la sede de la FB en las cuales, se ha atendido a entidades interesadas en presentar proyectos al Programa empleaverde que expresamente han solicitado información adicional y personalizada al personal de la FB.

- Atención individualizada a todos los interesados en el Programa empleaverde a través del correo electrónico habilitado específicamente para ello.
- Habilitación de una línea de teléfono específica para el Programa. A través de esta línea, así como mediante el teléfono general de la FB, se ha atendido de forma individualizada a todas aquellas entidades interesadas en empleaverde.

En el marco del proyecto propio Red emprenderverde:

- Se han celebrado diversas reuniones con emprendedores y con entidades relacionadas con el emprendimiento verde para búsqueda de sinergias.
- Se ha habilitado una cuenta de correo electrónico específica así como una línea de teléfono para ofrecer atención personalizada y poder resolver cuantas dudas puedan surgir. Igualmente, a través de la propia plataforma online www.redemprenderverde.es se ofrece atención y resolución de dudas, existiendo también un servicio de correo interno.

El **Instituto Social de la Marina**, antes de iniciar cada uno de los cursos, hace una presentación del FSE y del Programa Operativo “Adaptabilidad y Empleo”, que se entrega a los alumnos, indicándose expresamente que el curso está cofinanciado por dicho FSE.

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) preside el Grupo Territorial FSE de coordinación entre los diferentes SPE de las CCAA y el SEPE con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos comunitarios definidos para el periodo 2007-2013. Durante el año 2013, el grupo se reunió en una ocasión. En el seno de este Grupo de trabajo se llevan a cabo reuniones específicas en materia de información y publicidad.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

La **Dirección General de Investigación Científica y Técnica** ha realizado inserciones en medios de comunicación publicitando las convocatorias del Programa Torres Quevedo para su difusión y publicidad.

La **Fundación Biodiversidad** ha publicado diversas notas de prensa y anuncios en prensa nacional, local y sectorial relativo al Programa empleaverde y a la Red emprenderverde por ejemplo: publicidad específica sobre algunas acciones en suplementos de prensa en los que la FB tiene espacio etc. En esta línea destacar: reseñas en prensa escrita en medios como ABC, 20 minutos, El País, El Mundo, La Razón, ecoticias, ambientum, El Economista, La voz libre, Compromiso RSE o La vanguardia. También se ha dado difusión a través de rtve, en la canal 24h.

DIFUSIÓN DE LAS NOVEDADES DEL PO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Todos los Organismos disponen de una página web desde donde hacen la difusión de sus programas y actividades.

Cabe destacar la labor hecha en este sentido por:

La **D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal (MAGRAMA)**, utiliza la página Web del Departamento ministerial - MAGRAMA para transmitir información relacionada con la mejor utilización y aplicación de los Fondos, además de publicitar convocatorias de las ayudas y publicación de subvenciones concedidas en 2013.

La **Dirección General de Investigación Científica y Técnica**, ha incluido desde el 2007 en la página Web del Ministerio de Economía y Competitividad, (www.mineco.es), referencias al Subprograma Torres Quevedo.

O por la **Fundación Biodiversidad** con:

- Actualización y mantenimiento del espacio dedicado al Programa empleaverde en la Web de la FB www.fundacion-biodiversidad.es , donde se informa sobre sus características y se da difusión a las novedades del mismo. Existe un enlace directo desde la página de inicio de la web al Programa empleaverde de forma que puede accederse de forma rápida y directa a información específica y actualizada al respecto.
- Atención online personalizada a los potenciales interesados en el Programa a través de la dirección de correo electrónico específica para el Programa empleaverde empleaverde@fundacionbiodiversidad.es
- Realización de mailings dando difusión y promoción del Programa empleaverde, y destacando las novedades del mismo. Los mailings se hacen a través boletín electrónico de la FB, que tiene una periodicidad mensual y se envía a todos los suscriptores.

En el marco del proyecto propio Red emprenderverde, destacar:

- Difusión del folleto publicitario online de la red emprenderverde.
- Difusión de novedades a través de la plataforma 2.0., red social: www.redemprenderverde.es En la home (página de arranque) de la web figura el logotipo de FSE con el correspondiente enlace hipervínculo.
- Realización y difusión del boletín online de la Red emprenderverde. Durante 2013, se han publicado 12 boletines mensuales online I. En el boletín figura el logotipo de FSE con el correspondiente enlace hipervínculo. Actualmente el boletín se envía de forma directa a sus más de 2.385 suscriptores. Igualmente, el boletín está disponible a través de la web de la FB y de la propia web de la Red emprenderverde (plataforma con más de 5.000 miembros en la actualidad).
- Atención a través de la cuenta de correo electrónica específica para el proyecto: redemprenderverde@fundacion-biodiversidad.es a través de la cual se han difundido novedades del proyecto, de los encuentros emprenderverde, de los foros de inversión verde, etc.
- Mantenimiento y actualización de diversos perfiles de las Red emprenderverde a través de las Redes sociales: twitter, Facebook, linkedIn y youtube. Destacar que se dispone desde el lanzamiento de la Red de un equipo que actúa de community manager a través de la cual se difunden novedades y actualizaciones del proyecto en el marco de las nuevas tecnologías y nuevas formas de comunicación online (redes sociales, herramientas 2.0. etc.)

Existe una gran acogida del proyecto Red emprenderverde en las redes sociales, como muestran estos indicadores:

Más de 31.000 seguidores en redes sociales:

Seguidores Twitter (14.273), tweets (1.883), amigos de facebook (4.970), contactos de LinkedIn (1.959), nº reproducciones en Youtube (8.234).

El **Instituto Social de la Marina** informa en la página web corporativa de la Seguridad Social de la cofinanciación por el Fondo Social Europeo de los Programas Anuales de Formación del ISM.

La **Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información** difunde sus actuaciones a través de la página web del programa Avanza Formación:

http://www.minetur.gob.es/PLAN_IDI/AvanzaFormacion/Paginas/Index.aspx

El **SEPE**, a través de Internet, se encuentra en comunicación permanente con los diversos gestores del Programa Operativo mediante el denominado “Espacio de Trabajo de los Servicios Públicos de Empleo”, utilizando de este modo las posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías para mejorar la coordinación de los distintos organismos gestores, colaboradores del SEPE como Organismo Intermedio del POAE. En él, los gestores autorizados consultan tanto la información general como las novedades relativas a la gestión, el seguimiento, la justificación y el control de las acciones cofinanciadas en el P.O.; igualmente pueden remitir sus dudas, consultas y sugerencias y, a lo largo del ejercicio, e introducir en el apartado correspondiente los indicadores de seguimiento del Plan de Información y Comunicación del Programa Operativo.

La **UAFSE**, ha continuado actualizando su web, creando apartados nuevos para mejorar la información a los OOII.

2. DIFUNDIR LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DE ACCESO A LA AYUDA EUROPEA.

INCLUSIÓN, EN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA RELATIVA A LAS OPERACIONES, DE INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA FINANCIACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS DE EXAMEN DE LAS SOLICITUDES Y LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES.

Todos los Organismos que han iniciado actuaciones han incluido, en la documentación administrativa relativa a las operaciones, información relativa a las condiciones de acceso a la financiación, los procedimientos de examen de las solicitudes y los criterios de selección de las operaciones.

La **AECISIC** incluye en las resoluciones de convocatoria y concesión publicadas en el BOE, publicidad comunitaria, una mención de los porcentajes de cofinanciación de cada región. En la normativa de cada una de las convocatorias se incluye la documentación administrativa relativa a las operaciones con el emblema del FSE, las condiciones de acceso a la ayuda, los procedimientos de examen de las solicitudes, así como los criterios empleados para seleccionar a los beneficiarios de las ayudas (operaciones).

La **Dirección General de Formación Profesional**, ha mantenido reuniones informativas con los organismos beneficiarios, relativas a las condiciones de acceso a la financiación, los procedimientos de examen de las solicitudes y los criterios de selección de las operaciones.

La **Fundación Biodiversidad**, durante el ejercicio 2013, se ha trabajado con una serie de documentos elaborados para todas aquellas entidades que han presentado un proyecto al Programa empleaverde: guía para la presentación de proyectos, formularios de solicitud (memoria técnica y económica, fichas etc.), modelos de cumplimentación: acuerdos de colaboración etc. Estos documentos están a disposición de todos aquellos interesados en la web de la FB.

En especial, la guía para presentación de proyectos recoge información detallada sobre las condiciones de acceso a la financiación de FSE y los procedimientos a seguir para evaluar y seleccionar los proyectos presentados. Así, a través de dicha guía se ha informado a las entidades interesadas del porcentaje de financiación que pueden obtener del FSE en función de la región donde ejecuten el proyecto, de cuándo recibirán la financiación en caso de ser aprobado el proyecto (anticipos, liquidaciones etc.), del procedimiento a seguir para evaluar proyectos (órganos competentes para la evaluación de los proyectos y la resolución, procedimiento y criterios de evaluación, propuesta de resolución, reformulación de los proyectos, resolución etc.)

La **Gerencia del Sector Naval** mediante la publicación de las bases reguladoras y las correspondientes convocatoria de ayudas en el BOE, y en la página web de la Gerencia, ha dado y dará cumplimiento a la medida de "Inclusión en la documentación administrativa, las condiciones de acceso a la financiación, los procedimientos de examen de las solicitudes,...

El **Instituto Social de la Marina**, en la normativa interna de gestión de la cofinanciación del Fondo Social Europeo, ha recogido y regulado la importancia de la publicidad e información del FSE.

La **Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información** en sus Órdenes y Resoluciones establece las bases reguladoras de la concesión de ayudas para proyectos y actuaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y las

comunicaciones y la sociedad de la información en el marco del Subprograma Avanza Formación.

3. INFORMAR DE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS, OPERACIONES Y CUANTÍAS.

MENCIÓN EXPLÍCITA, EN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA RELATIVA A LAS OPERACIONES, DE QUE LA ACEPTACIÓN DE LA AYUDA COMUNITARIA IMPLICARÁ LA APARICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN LA LISTA PÚBLICA DE BENEFICIARIOS, OPERACIONES Y CUANTÍAS.

La AECSIC incluye en las resoluciones de convocatoria una mención expresa a que la aceptación de la ayuda comunitaria implicará la aparición de los beneficiarios en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías. Asimismo, se incluye publicidad en los contratos firmados con los beneficiarios, donde se incluye el logo de FSE, o bien se hace mención a la cofinanciación europea en una de las cláusulas del contrato.

Por parte de la Autoridad de Gestión y de los Organismos que desarrollan el Plan de Adaptabilidad y Empleo se ha informado a los beneficiarios potenciales que la aceptación de la financiación implica la inclusión en la lista de beneficiarios de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006. Dicha lista de beneficiarios se publica centralizada en la página Web de la Unidad Administradora del Fondo Social, (www.empleo.gob.es/uafse), según la información que esté disponible en cada momento en la aplicación FSE 2007, enlazando un vínculo al portal de la DG de Empleo y Asuntos Sociales. Así lo han hecho, entre otros, la **DGCCCAEL**.

Así en el caso de La **D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal (MAGRAMA)** se realiza a través del traslado, por escrito, a los beneficiarios de la documentación administrativa del expediente de concesión de ayudas correspondiente a la solicitud.

La **Dirección General de Formación Profesional**, en las convocatorias públicas, publica listas con beneficiarios de subvenciones que se incluirán en la declaración de gastos, documentos necesarios para que los beneficiarios tengan información de las listas de operaciones y cuantías de ayuda comunitaria.

La Fundación Biodiversidad, en la guía para la presentación de proyectos al programa empleaverde, elaborada por la FB recoge específicamente, dentro de las obligaciones del beneficiario en materia de gestión la siguiente: el beneficiario "Aceptará su inclusión en la lista publicada anualmente con los nombres de los beneficiarios, los nombres de las operaciones y la cuantía asignada a cada operación del "PO de Adaptabilidad y Empleo" del FSE."

La **Gerencia del Sector Naval** ha dado cumplimiento a esta línea de acción. Las resoluciones de concesión se publican en la página web www.gernaval.org, con indicación de los beneficiarios, acciones de formación cofinanciadas y cuantías de las mismas. Se han publicado las correspondientes comunicaciones de liquidación de ayudas a distintos promotores. En dichas comunicaciones se hace mención expresa del porcentaje de cofinanciación del FSE.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS BENEFICIARIOS

4. INFORMAR DE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS, OPERACIONES Y CUANTÍAS.

COMUNICACIÓN ESCRITA A LOS BENEFICIARIOS, TRAS LA APROBACIÓN DE SUS PROYECTOS, DE SU OBLIGADA APARICIÓN EN LA LISTA PÚBLICA DE BENEFICIARIOS, OPERACIONES Y CUANTÍAS.

Se ha informado a los beneficiarios, por todos los Organismos del POAE, de su obligada aparición en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías, bien en las órdenes de bases reguladoras de convocatorias publicadas, bien en las notificaciones de concesión de ayudas a los beneficiarios, o a través de guías para la presentación de proyectos.

La **Dirección General de Formación Profesional**, comunica a los beneficiarios, tras la aprobación de sus proyectos, que aparecerán en la lista de beneficiarios, operaciones y cuantías.

La Fundación Biodiversidad, en la guía para la presentación de proyectos al programa empleaverde, recoge específicamente, dentro de las obligaciones del beneficiario en materia de gestión la siguiente: el beneficiario "Aceptará su inclusión en la lista publicada anualmente con los nombres de los beneficiarios, los nombres de las operaciones y la cuantía asignada a cada operación del "PO de Adaptabilidad y Empleo" del FSE". Esta guía es de obligado cumplimiento para los beneficiarios. Asimismo, los manuales de gestión de proyectos correspondientes a proyectos en ejecución durante 2013 indica que puede darse el caso de que la FB u otro organismo con la capacidad suficiente decida publicar/ difundir datos y/o documentación relativos al proyecto realizado.

La **Gerencia del Sector Naval** ha dado cumplimiento a esta medida mediante un comunicado a las entidades promotoras y posibles empresas beneficiarias de la aparición de los beneficiarios en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías, y mediante la inclusión de dicho extremo en las convocatorias de ayudas.

La **Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información** ha publicado las ayudas concedidas con cargo al Subprograma Avanza Formación, perteneciente a la convocatoria 1/2011 de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, en la que aparece la lista de beneficiarios que han realizado acciones en el año 2013.

5. DIFUNDIR INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN.

REMISIÓN DE INSTRUCCIONES Y DOCUMENTACIÓN DE TIPO METODOLÓGICO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL PO.

La **AECSIC** ha elaborado manuales de procedimiento de gestión, verificación, certificación y publicidad, de las actuaciones objeto de cofinanciación a FSE, en los que se informa de los procedimientos de gestión del PO. Dichos documentos se han difundido a los diferentes centros del CSIC y a los departamentos implicados. También se han remitido notas informativas a diferentes centros informando de las operaciones que han sido cofinanciadas.

La **D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal (MAGRAMA)** elabora y envía dichas instrucciones para la gestión técnica, económica y financiera de las actividades cofinanciadas por el FSE dirigidas a los Servicios de la Administración General del Estado en los Territorios, las Organizaciones, los potenciales beneficiarios, los beneficiarios y participantes y al público en general.

La **Dirección General de Formación Profesional** ha remitido a los Organismos Beneficiarios, las nuevas versiones de los manuales antes descritos así como las Instrucciones de Justificación de las subvenciones a todas las comunidades autónomas, a los representantes del Comité Técnico de Formación Profesional, a los Directores Generales, etc., haciendo alusión también, a que aparecerán en la lista de beneficiarios, de acuerdo con el Art. 6, del Reglamento (CE) 1828/2006, de 8 de diciembre.

La **Fundación Biodiversidad** desarrolla al respecto los siguientes tipos de actuaciones:

Remisión a los beneficiarios de varios documentos en los que se ofrece información sobre los procedimientos de gestión del Programa empleaverde (y por tanto, del PO):

- **Manual de gestión de proyectos:** proporciona a los beneficiarios del Programa empleaverde las pautas para una correcta ejecución y justificación de los proyectos. A lo largo del mismo se encuentran las instrucciones para la ejecución técnica, económica y justificación de los proyectos. En cuanto a la ejecución técnica, se dan las pautas en aspectos tales como la selección, elegibilidad y acreditación de los destinatarios, el desarrollo de las acciones, las actividades de publicidad así como la

información sobre la ejecución que deben proporcionar a la FB a través de los informes de seguimiento. Respecto a la ejecución económica, el manual pretende explicar a los beneficiarios los temas de elegibilidad de gastos, imputaciones de gastos, instrucciones de contrataciones externas, etc. El manual forma parte, como anexo, del Acuerdo de Colaboración firmado entre el beneficiario y la FB, por lo tanto, es de obligado cumplimiento para ambas partes.

- Instrucciones técnicas: a través de ellas la FB proporciona a los beneficiarios aclaraciones sobre aspectos del Manual de gestión de proyectos con el fin de adaptarlo a la normativa de elegibilidad de la UAFSE y desarrollar algunos aspectos del mismo.
- Asesoramiento personalizado (presencial, telefónico y online): Con el objetivo de aclarar cuantas dudas puedan surgir a los beneficiarios sobre los procedimientos de gestión, la FB contempla diversas formas de asesoramiento personalizado. De hecho, la FB contempla la figura del tutor, que es el interlocutor habitual de cara al beneficiario, y se encarga de tramitar y resolver todas las cuestiones relativas al proyecto del beneficiario. El tutor ofrece asesoramiento tanto presencial (en reuniones, visitas de seguimiento etc.) como telefónicamente y online a través del correo electrónico.
- Celebración de jornadas informativas presenciales con los beneficiarios. Una vez firmados los acuerdos de colaboración, como práctica habitual la FB organiza en su sede jornadas a las que asisten los beneficiarios (en particular, aquellas personas encargadas de la ejecución y justificación de proyectos) en las que se informa en detalle sobre los diversos aspectos relativos al manual de gestión de proyectos y/o instrucciones técnicas).

La **Gerencia del Sector Naval** ha desarrollado las Normas de Aplicación del Fondo Social Europeo 2007-2013, en el que se recogen los siguientes manuales de procedimiento para el beneficiario:

C1.- Procedimiento de legislación y normativa aplicable.

C3.- Procedimiento de información y publicidad.

C4.- Procedimiento de solicitud de ayudas.

C5.- Procedimiento de ejecución de las acciones.

C6.- Procedimiento de justificación técnica de las acciones formativas.

C7.- Procedimiento de justificación económica de las acciones formativas.

Estas normas, así como los manuales, se encuentran en la sección pública de la web de

esta Gerencia del Sector Naval. Durante este año 2013, se ha llevado a cabo una actualización de dichos procedimientos para mejorar la gestión del procedimiento y facilitar a los beneficiarios finales la gestión de las ayudas.

La UAFSE ha seguido difundiendo el manual de instrucciones para la detección de buenas prácticas de proyectos del FSE, a fin de orientar a los organismos intermedios en el procedimiento a seguir, así como diversos documentos de instrucciones y orientaciones sobre necesidades surgidas durante el año para la realización de una buena gestión.

ASESORAMIENTO Y APOYO EN LA GESTIÓN DEL FSE.

La **Dirección General de Formación Profesional**, ha remitido a los organismos beneficiarios, Instrucciones de Justificación de las subvenciones a todas las comunidades autónomas, a los representantes del Comité Técnico de Formación Profesional, a los Directores Generales, etc. aludiendo también, a que aparecerán en la lista de beneficiarios, de acuerdo con el Art. 6, del Reglamento (CE) 1828/2006, de 8 de diciembre así como tablas check list y modelos de certificados a fin de una buena justificación de los fondos comunitarios.

La Fundación Biodiversidad ha ofrecido asesoramiento personalizado (presencial, telefónico y online) con el objetivo de aclarar cuantas dudas puedan surgir a los beneficiarios sobre los procedimientos de gestión. Contempla la figura del tutor, que es el interlocutor habitual de cara al beneficiario, y se encarga de tramitar y resolver todas las cuestiones relativas al proyecto del beneficiario. El tutor ofrece asesoramiento tanto presencial (en reuniones, visitas de seguimiento etc.) como telefónicamente y online a través del correo electrónico. Además ha celebrado jornadas informativas presenciales con los beneficiarios. Una vez firmados los acuerdos de colaboración, la FB organiza en su sede jornadas a las que asisten los beneficiarios (en particular, aquellas personas encargadas de la ejecución y justificación de proyectos) en las que se informa en detalle sobre los diversos aspectos relativos al manual de gestión de proyectos e instrucciones técnicas. Destacar la jornada relativa a presentación de justificaciones.

La UAFSE, ha celebrado con los titulares y participantes de cada PO las reuniones que han sido necesarias para facilitar la gestión y el seguimiento de los mismos.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A POTENCIALES PARTICIPANTES

6. DAR A CONOCER LAS ACCIONES DEL PO.

EDICIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO.

El **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos** ha elaborado una gran variedad de cartelería así como dípticos publicitarios de cada operación que conforma la oferta enmarcada en el POP, conteniendo información sobre el colectivo destinatario, el objetivo de la operación, detalle del programa formativo y horas lectivas, así como el procedimiento para tramitar la solicitud por los interesados. También ha hecho un calendario de sobremesa personalizado que sirve como atril y permite mantener hojas en posición vertical, resultando para el usuario útil, para leer con comodidad y rapidez, evitando posturas incómodas. Plegado es extraplano y cabe en un sobre para incluirlo en el envío personalizado del mailing. El calendario de sobremesa publicitario asegura impactos permanentes al visibilizarse la cofinanciación FSE por el potencial beneficiario de la formación.

Aunque en el Programa empleaverde el contacto directo con el destinatario final se realiza a través del beneficiario (no de la FB), algunas de las medidas y actuaciones de información y publicidad llevadas a cabo por la **Fundación Biodiversidad** de forma general o masiva llegan al potencial participante o destinatario. (Ver medida 1).

El **Instituto Social de la Marina** ha editado carteles publicitarios del Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo" en cinco lenguas (castellano, catalán, gallego, valenciano y vasco), que se distribuyeron también a todas las Direcciones Provinciales y Centros Nacionales de Formación Marítima, así como a la Revista Mar, a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo y a la Intervención General de la Seguridad Social.

A lo largo de 2013, la **UAFSE** ha continuado con la distribución de su DVD de difusión del FSE, a petición de los organismos que lo han solicitado.

COMUNICACIONES INDIVIDUALIZADAS.

El **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos** ha hecho un mailing anual dirigido a empresas relacionadas con los ámbitos de seguridad y medio ambiente, anticipando la relación de la oferta formativa prevista para el periodo de referencia. Se hizo el 25 de enero 2013 con un total de 1690 envíos. También ha estado en contacto con los beneficiarios a través de puntos de información: atención personal, telefónica, fax, correo postal y correo electrónico.

El **Consejo Superior de Cámaras** ha aumentado el número de mailing enviados a grupos de usuarios con un perfil específico para cada plan, así como el uso de las páginas web de las distintas Cámaras como soporte de información y como vía de recepción de datos de usuarios (recepción de datos para inscripciones, solicitudes de información específica, etc), frente a los anuncios clásicos.

La Fundación Biodiversidad ha atendido aquellas dudas o comunicaciones que ha recibido directamente de los destinatarios, Ej.: telefónicamente o a través del correo electrónico habilitado para el Programa empleaverde llegan en ocasiones solicitudes de información sobre cursos u otras acciones, mensajes exponiendo alguna problemática ambiental o de empleo para la que se solicita asesoramiento etc. En estos casos, la FB o bien responde directamente la duda surgida o deriva al destinatario a aquel proyecto que pueda serle de utilidad.

DIFUSIÓN DE LAS NOVEDADES DEL PO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos** destaca su web www.centrojovellanos.com, con un repertorio actualizado y descripción de cada uno de las operaciones que conforman la oferta a impartir durante el periodo de referencia identificando: el colectivo destinatario, el objetivo de la operación, detalle del programa formativo y horas lectivas, así como el procedimiento para tramitar la solicitud por los interesados. Durante 2013 el nº de visitas al sitio web fueron 42.786.

El **Consejo Superior de Cámaras** destaca un gran incremento en la utilización de Redes Sociales (sobre todo Facebook y Twitter) para la difusión de la información y se denota un incremento de su uso y aceptación por parte de los usuarios. El uso de los medios digitales descritos está permitiendo una nueva forma de comunicación de la información: la interacción, que permite que dicha información circule en ambos sentidos.

La **D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal (MAGRAMA)** efectúa el asesoramiento e información a beneficiarios y potenciales beneficiarios de las ayudas además de con jornadas y seminarios específicos, mediante correos electrónicos y contacto telefónico que representan un contacto directo y personalizado que contribuya al conocimiento y las posibilidades que el Fondo Social Europeo supone para la valorización de los recursos humanos y la mejora del empleo.

La Fundación Biodiversidad difunde sus actuaciones y novedades a través de las nuevas tecnologías (Ver medidas 1, 4 y 10).

CELEBRACIÓN DE UN ACTO DE PRESENTACIÓN DEL PO.

El acto de lanzamiento de la programación española se realizó al comienzo del periodo.

En general, todos los OI (**INCYDE, la DGCCCAEL,...**) han realizado actos de presentación y difusión de los programas con el fin de sensibilizar a los colectivos a los que van dirigidos y

dar a conocer a la opinión pública el esfuerzo que realiza el Fondo Social Europeo en la generación de nueva actividad y la creación de empleo.

En coordinación con **la Dirección General de Coordinación de Competencias con las CCAA y las Entidades Locales**, las entidades beneficiarias han realizado un total de 42 eventos o actos públicos (un 24% con respecto a la última programación efectuada en el Plan de Comunicación), a los que han asistido unas 5.283 personas, según el cómputo de participación estimado de las entidades beneficiarias (lo que supone un 44% de lo programado).

ACTUACIONES DIRIGIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL

7. DAR A CONOCER EL PO.

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL PO Y EL FSE AL PERSONAL INTERNO.

Dirección General de Formación Profesional ha informado a todo el personal interno de la Dirección General de Formación Profesional así como al personal funcionario de RPT, mediante resolución personalizada, de la imputación de su salario a cofinanciación al FSE.

El boletín interno de la **Fundación Biodiversidad** ofrece información a sus empleados del trabajo desarrollado por cada departamento. Así, el departamento de Internacional desde el que se gestiona el PO Adaptabilidad y Empleo, informa sobre distintas novedades relativas al Programa empleaverde como pueden ser: apertura del plazo para presentar proyectos, resolución de las convocatorias, actos relativos al Programa, proyectos o acciones visitadas por representantes de la FB en el marco del Programa etc.

8. DIVULGAR LA COFINANCIACIÓN COMUNITARIA DEL PO, A TRAVÉS DEL FSE.

MENCIÓN EXPLÍCITA A LA COFINANCIACIÓN DEL FSE EN TODOS LOS DOCUMENTOS, MATERIALES Y EVENTOS QUE SE DESARROLLEN EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES.

La **AECISC**, hace una mención explícita de la cofinanciación del FSE en todos los documentos, materiales y eventos que se desarrollen en relación con las operaciones y las normas técnicas establecidas en la reglamentación comunitaria, así como en las resoluciones de convocatoria y concesión publicadas en el BOE, publicidad comunitaria, mencionando los porcentajes de cofinanciación de cada región.

El **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos** ha realizado etiquetas adhesivas para pegar en los equipos que se utilizan en los cursos que se imparten con las unidades móviles donde se hace mención explícita a la cofinanciación por el FSE.

La **D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal (MAGRAMA)**, contempla en la Orden de bases reguladoras de las ayudas, entre las obligaciones de los beneficiarios, la inserción en toda la documentación elaborada que las actuaciones están financiadas por el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-MAGRAMA), incluyendo el logotipo “El FSE invierte en tu futuro”.

La **EOI** ha velado por la inclusión y mención explícita a la cofinanciación del Fondo Social Europeo en toda la documentación, materiales y eventos.

La Fundación Biodiversidad contempla dentro de su manual interno el cumplimiento de los requisitos de publicidad correspondientes al PO Adaptabilidad y Empleo. Así, ha incluido en los diversos documentos y materiales relativos al programa Empleaverde el logotipo del FSE y el lema: “El FSE invierte en tu futuro”, y siempre que se ha prestado la ocasión ha hecho referencia a la cofinanciación explícita del FSE. Además insta a los beneficiarios a cumplir las obligaciones en materia de información y publicidad correspondientes a la gestión de FSE. Por tanto, en el manual de gestión de proyectos que la FB pone a disposición de los beneficiarios se dedica un apartado específico a publicidad, y se trata en detalle este aspecto. Asimismo, durante la ejecución de los proyectos, la FB vela por el adecuado cumplimiento de los requisitos de publicidad por parte de los beneficiarios y revisa con anterioridad a su publicación los diversos materiales aportados por los beneficiarios.

La **Gerencia del Sector Naval**, tal y como se desprende de su manual en materia de Publicidad, hace mención explícita a la cofinanciación del F.S.E en todos los documentos, materiales, etc que se desarrollen en relación con las operaciones. Asimismo, en dichos documentos aparece el emblema de la Unión Europea, el Fondo cofinanciador, y en algunos de ellos, cartelería, anuncios, etc, el lema “El FSE invierte en tu futuro”.

La **Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información** hace una mención a la cofinanciación del FSE en la Resolución de Concesión de ayudas de cada uno de los beneficiarios. También en las Instrucciones de Justificación de Ayudas.

Toda la documentación y material relacionados con el PO, tanto de tipo administrativo, técnico, didáctico, divulgativo, etc., realizados tanto por la **UAFSE** como por los organismos participantes en el desarrollo del mismo, disponen del logo y lema del FSE “El FSE invierte en tu futuro”, mencionan la financiación que se lleva a cabo por parte del programa y respetan las normas técnicas establecidas en los reglamentos.

RESPECTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA REGLAMENTACIÓN COMUNITARIA.

La **EOI** ha garantizado que todas las actividades realizadas por los beneficiarios cumplieran la normativa de publicidad.

La **Fundación Biodiversidad** recoge, tanto dentro de su manual interno como en el manual de gestión de proyectos que pone a disposición de los beneficiarios para la ejecución de los proyectos, la reglamentación comunitaria (y nacional) que es de aplicación en el marco del PO Adaptabilidad y Empleo, y vela por el adecuado cumplimiento de la misma.

La **Fundación INCYDE** señala que, en todos los casos, y especialmente en todos los materiales impresos, se han tenido en cuenta las normas de publicidad establecidas por la Comisión Europea, especialmente en lo referente a la inclusión del logotipo de la Unión y la indicación de la cofinanciación del FSE.

Las diferentes actuaciones llevadas a cabo por la **UAFSE** y por todos los Organismos que desarrollan el PO de Adaptabilidad y Empleo se ajustan a las normas técnicas establecidas por la reglamentación comunitaria.

IZAMIENTO DE LA BANDERA DE LA UNIÓN EUROPEA EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE EUROPA.

En conmemoración del Día de Europa que se celebra el [9 de mayo](#) de cada año, el **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos** iza la bandera de la Unión Europea en el mástil ubicado en el patio de entrada al edificio principal, manteniéndola durante 1 semana, así mismo a modo de recordatorio se coloca un cartel en la zona de Secretaria de alumnos/as cofinanciados.

La **Dirección General de Formación Profesional**, el 9 de mayo procedió al izamiento de la bandera de la UE, junto a la bandera Nacional, en la entrada de los locales de la Unidad de Gestión del Fondo Social Europeo, con asistencia de funcionarios y autoridades. En el acto se puso de relevancia la importancia del día de Europa, así como la contribución que la UE hace, a través de los fondos gestionados, para la convergencia y competitividad de las distintas regiones que la conforman, y singularmente de las regiones del Estado Español.

La **Dirección General de Investigación Científica y Técnica** ha llevado a cabo el izamiento de la bandera de la UE en la semana del 9 de mayo y la publicación electrónica de la lista de beneficiarios FSE.

La **UAFSE**, en calidad de autoridad de gestión, procedió al izamiento de la bandera de la Unión Europea permaneciendo izada durante una semana a partir del 9 de mayo de cada año en los locales de su sede, en conmemoración del día de Europa. Otros Organismos intermedios también lo han hecho.

9. DIFUNDIR LA EJECUCIÓN Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

ELABORACIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS.

La **AECESIC** únicamente incluye en la entrada de aquellos centros en los que realizan su actividad investigadora los beneficiarios del Programa JAE, un cartel con el emblema del FSE en el que se menciona que en ese centro se desarrollan actuaciones cofinanciadas por el FSE. En este cartel se menciona la participación de la Unión Europea y en particular, del Fondo Social Europeo. Se garantizará que se cumplen todas las indicaciones realizadas sobre el uso del emblema europeo en lo relativo a característica técnicas y proporcionalidad respecto de otros emblemas incluidos en el cartel.

Son diversos los OI (**INCYDE**) que han elaborado folletos, documentación y notas de prensa con enfoque divulgativo de las actuaciones y de la participación del FSE. Además de la utilización generalizada de mailing, carteles, tabloneros de anuncio y noticias de diferentes instituciones.

El **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos** ha elaborado carteles y dípticos publicitarios de cada operación que conforma la oferta enmarcada en el POP. También ha realizado placas identificativas visibles en la entrada de acceso a las instalaciones del Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos, carteles de metacrilato y carteles con soporte trípode.

El **Consejo Superior de Cámaras** ha aprovechado muchos de los recursos (en todo tipo de soportes) realizados en el año anterior, consiguiendo una gran cobertura para todos los actos y otras necesidades. Además, al utilizar soportes digitales para difundir las informaciones necesarias, las publicaciones clásicas han perdido fuerza frente a las nuevas.

La **Dirección General de Coordinación de Competencias con las CCAA y las Entidades Locales** ha realizado 50 actuaciones de distribución de información a través de cualquier tipo de cartelera (89% sobre lo programado), es decir, en soportes publicitarios, por un importe estimado de 18.178,40 euros. Se han ejecutado 30 actividades de distribución de documentación interna por parte de las Entidades Beneficiarias, incluidas las correspondientes a las distribuidas desde la DGCCCAEL (43% de contribución a lo programado).

La **EOI** ha realizado materiales publicitarios para difusión para la visibilización del Fondo Social Europeo, destacando una campaña en el Metro de Madrid durante los meses de octubre y noviembre de 2013.

Cabe destacar la diversidad de material publicitario realizado por la **Fundación Biodiversidad** (Ver medidas 1, 4 y 10).

La **Gerencia del Sector Naval** ha elaborado carteles para su reparto en empresas y centros de formación, además de la confección de elementos promocionales, bolígrafos, lápices, gorras, metros, camisetas y polos, etc, para su reparto entre el alumnado de las acciones formativas. 2013, se ha seguido repartiendo este material publicitario a distintos organismos promotores.

INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL PO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos** destaca su web www.centrojovellanos.com.

En el marco de la **Dirección General de Coordinación de Competencias con las CCAA y las Entidades Locales** los Beneficiarios han habilitado 12 nuevos espacios en páginas Web para informar y/o divulgar las operaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, junto con la correspondiente a la de la DGCCCAEL, que agregadas han recibido 648.973 visitas, en un cómputo anual a 31 de diciembre de 2013 (ello supone un 217% respecto de la programación de páginas Web).

La **EOI** ha reforzado la participación en ferias y foros de empleo y emprendimiento En estas acciones se ha comunicado de forma directa el mensaje del Programa Operativo.

La Fundación Biodiversidad difunde sus actuaciones y novedades a través de las nuevas tecnologías (Ver medidas 1, 4 y 10)

La **UAFSE**, vuelca en su página web, noticias relacionadas con el FSE; para poder realizar un seguimiento de los avances y resultados de los POs. También se dedica un espacio a los organismos intermedios donde pueden presentar novedades relacionadas con sus proyectos y actividades.

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En general, todos los OI han realizado actuaciones de publicidad (anuncios) en medios de comunicación escrita, tanto nacionales como locales, así como cuñas de radio, nacionales y locales.

El **Consejo Superior de Cámaras** ha publicitado el Programa en la prensa escrita, a través de los medios de comunicación. Gran parte de estas acciones, se han realizado mediante medios digitales que ha permitido optimizar la comunicación. Por ello está aumentado el uso de páginas web, mailing, email, etc. frente a los anuncios clásicos.

La **Dirección General de Coordinación de Competencias con las CCAA y las Entidades Locales** ha realizado 114 actividades de difusión en medios de comunicación (28% de contribución a lo programado).

La **Fundación Biodiversidad** ha trabajado intensamente en fomentar la visibilidad de su trabajo (entre el que se incluye el Programa empleaverde) en diferentes medios de comunicación. De esta forma, ha publicado diversas notas de prensa en prensa nacional, local y sectorial relativos al Programa empleaverde.

21. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS.

El **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos** ha realizado numerosas inserciones de anuncios en prensa nacional y regional.

La **EOI** ha realizado campañas publicitarias en medios, con el objetivo de dar a conocer las acciones del Programa Operativo. Para ello, se han insertado anuncios en los principales diarios de tirada nacional (Expansión, El Confidencial, etc).

La **Fundación Biodiversidad** ha trabajado intensamente en fomentar la visibilidad de su trabajo (entre el que se incluye el Programa empleaverde) en diferentes medios de comunicación. De esta forma, se ha prestado a participar en campañas publicitarias a las que ha sido invitada.

En el marco del proyecto propio Red emprenderverde, destacar la siguiente iniciativa:

- Campaña de difusión en marquesinas de autobús: Durante 5 semanas a partir del 4 de junio de 2013 La duración de la campaña fue de cinco semanas desde el 4 de junio de 2013, Concretamente, se colocaron 2.688 fijaciones de carteles de la Red emprenderverde en marquesinas de autobuses de 14 ciudades de España con un impacto aproximado de 140.904.470. Los carteles incluyen el logotipo y emblema de FSE.

22. ORGANIZACIÓN DE ACTOS DE DIFUSIÓN DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PO.

El **Consejo Superior de Cámaras** ha organizado numerosos actos públicos que reflejan unos 150 encuentros, bien con usuarios de los planes, bien con potenciales usuarios de los mismos. Ha tenido contacto presencial con más de 4.000 usuarios.

La Fundación Biodiversidad, ha realizado los siguientes actos:

- Celebración de dos actos de firma de los acuerdos de las entidades beneficiarias del Programa empleaverde en su edición 2013 en las Línea I y II, celebrados en julio y

septiembre de 2013 en Madrid, a la que asistieron representantes de la administración y entidades interesadas. (en los cuales se mencionaron los avances de la iniciativa del Programme empleaverde enmarcadas en el PO).

En el marco del proyecto propio Red emprenderverde, destacar:

- Celebración de dos foros de inversión verde: Con el objeto de fomentar la inversión en proyectos ambientales de los emprendedores verdes pertenecientes a la Red emprenderverde, celebrados en febrero y junio de 2013, organizado con entidades de referencia en este ámbito: IESE Business School y Keiretsu Forum.
- Celebración de: 5 encuentros emprenderverde: micro-eventos de formación y networking. Estos encuentros han versado sobre: el mejor aprovechamiento de las redes sociales por los emprendedores verdes, ecoinnovación como inversión de futuro, emprendimiento en movilidad sostenible, jóvenes emprendedores y sobre proyecciones financieras para obtener financiación para empresas verdes.
- Encuentro de jóvenes emprendedores verdes con el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Integración, László Andor, en la FB.

La Fundación **INCYDE** ha realizado actos de clausura de los programas, con presentación de los resultados y de las empresas creadas y empleo generado, donde se invita a los participantes así como instituciones, para que sirva de efecto multiplicador y de difusión de las acciones que cofinancia el FSE.

En general, los OI han celebrado actos de clausura de sus programas.

En 2013, la **UAFSE** organizó una Jornada sobre el FSE en el nuevo período de programación 2014-2020 el día 7 de mayo, en Madrid, con el objetivo de mostrar los avances en materia de Política de Cohesión para el futuro periodo y la situación de los documentos que han de regir los Programas que se desarrollen en el periodo 2014-2020. Además de esta reunión se celebraron otras sobre el estado de situación de los diferentes POs.

23. PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS, OPERACIONES Y CUANTÍAS.

La **AECSIC** incluye en las resoluciones de convocatoria una mención expresa a que la aceptación de la ayuda comunitaria implicará la aparición de los beneficiarios en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías. Asimismo, se incluye publicidad en los contratos firmados con los beneficiarios, donde se incluye el logo de FSE, o bien se hace mención a la cofinanciación europea en una de las cláusulas del contrato.

La Fundación Biodiversidad ha publicado en su web el listado de beneficiarios cuyos proyectos han sido seleccionados, así como el título del mismo y el presupuesto asignado, entre otros datos. Así mismo, se ha publicado la resolución de los proyectos beneficiarios de la anterior edición 2013 del Programa empleaverde, así como el título del mismo y el presupuesto asignado, entre otros datos.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información contempla esta medida en las Resoluciones por la que se publican las ayudas concedidas con cargo al Subprograma Avanza Formación, perteneciente a la convocatoria 1/2011 de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. En ella aparece la lista de beneficiarios que han realizado acciones en el año 2013.

La UAFSE ha publicado el listado de beneficiarios de las ayudas del FSE, que incluye los datos de 2013, exigida en el art. 7, 2d del Reglamento (CE) Nº 1828/2006, estando alojado en su página web, desde donde se ha creado un enlace con el portal de la DG de Empleo y Asuntos Sociales.

24. EDICIÓN DE PUBLICACIONES DE CARÁCTER DIDÁCTICO Y/O DIVULGATIVO.

El **Consejo Superior de Cámaras** ha reducido significativamente en 2013 el número de publicaciones externas realizadas, ya que se han aprovechado los recursos ya existentes que no constituían un desembolso económico significativo, aprovechando todo tipo de materiales realizados en el año anterior. En algunos casos son publicaciones tradicionales (soporte papel) y en otros, o a la vez, en soporte digital. En este último caso son enviados por correos electrónicos o puestos a la disposición de los usuarios en los distintos espacios destinados en las páginas web de las Cámaras de Comercio u organismos colaboradores de los planes.

La **Dirección General de Coordinación de Competencias con las CCAA y las Entidades Locales** ha realizado 24 publicaciones externas (un 18% de contribución), que han sido difundidas en un 98% en un promedio de 17 puntos de distribución.

La Fundación Biodiversidad ha editado diversas publicaciones como por ejemplo, la memoria anual, el folleto divulgativo relativo al Programa empleaverde, memorias de publicidad de cada uno de los proyectos empleaverde. También ha creado la “Biblioteca empleaverde” con el objetivo de visibilizar los materiales realizados y ponerlos a disposición del público interesado a través de su web, en la que se puede acceder a estudios, guías, metodologías y demás publicaciones realizadas por las entidades adjudicatarias en el marco de los proyectos empleaverde. (Ver medidas 1, 4 y 10)

25. PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y EVENTOS.

Por parte de la **Dirección General de Formación Profesional**, destacar que el Ministerio de Educación tuvo su “stand” en la feria educativa “Aula-Salón del Estudiante 2013” (IFEMA de Madrid, febrero de 2013, y se distribuyó en ella material divulgativo. Además, la DGFP participó en el Campeonato Europeo de Formación Profesional “EuroSkills” y en los Cursos de Formación del Profesorado. Se organizó un curso dedicado a la Orientación Vocacional en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo 2013 y se ha concurrido a cuantos eventos se ha solicitado de la presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tanto en comunidades autónomas como en actos organizados por centros educativos.

La Fundación Biodiversidad ha trabajado intensamente en fomentar la visibilidad de su trabajo (entre el que se incluye el Programa empleaverde) y en diseñar una estrategia de comunicación efectiva. Para ello, siempre que ha tenido la oportunidad, ha participado en diversos actos así como en eventos a los que ha sido invitada. Destacar que las presentaciones que realiza la FB en este sentido, ubican el programa en el marco del Programa Operativo y mencionan al FSE como cofinanciador.

La **UAFSE** ha participado en las reuniones habidas en 2013 de dos Redes previstas en el MENR: la Red de Inclusión Social (RIS) y la Red Nacional de Políticas de Igualdad entre hombres y mujeres de los FFEE y Fondo de Cohesión, así como en otras Jornada y reuniones sobre el FSE en el nuevo periodo de programación 2014-2020.

ACTUACIONES DETALLADAS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO, POR ORGANISMOS

AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (AECSIC).

El contenido de este Informe viene recogido en las medidas ya mencionadas.

CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS.

En el diseño del plan de información y publicidad se garantiza la transparencia de la ayuda procedente del FSE, visibilidad del Programa Operativo, constancia de la intervención y rol desempeñado por la UE.

El gasto efectivamente pagado en el periodo 2013 asciende a 20.226,25 euros, lo que supone un 56,90 % de ejecución con respecto al presupuesto total del periodo 2007-2013. El gasto asociado en el periodo de referencia al EJE 1 asciende a 20.226,25 euros y en el EJE 5 de 00,00 euros.

Su objetivo es informar a la opinión pública, beneficiarios potenciales y finales, entidades públicas, organizaciones profesionales, sindicatos y empresarios, organizaciones no gubernamentales y agentes económicos, sobre:

- El organismo responsable de la oferta formativa para el periodo de referencia, indicando expresamente en todos los instrumentos utilizados, que el PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL “ADAPTABILIDAD Y EMPLEO” AGENDA 2007/2013 está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, incorporando igualmente en todos los soportes documentales los emblemas identificativos de los organismos cofinanciadores.

DIVULGACIÓN UTILIZANDO DIVERSOS MEDIOS, FORMAS Y MÉTODOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL TERRITORIAL:

web www.centrojovellanos.com (MEDIDAS12/19) repertorio actualizado y descripción de cada uno de las operaciones que conforman la oferta a impartir durante el periodo de referencia identificando: el colectivo destinatario, el objetivo de la operación, detalle del programa formativo y horas lectivas, procedimiento para tramitar la solicitud por los interesados. Durante la anualidad 2013 el nº de visitas al sitio web fueron 42.786.



redes sociales



(MEDIDAS12/19) Información y publicidad del PO mediante las nuevas TIC.

Las redes sociales se incorporan a los medios utilizados para difundir la cofinanciación, justificado por la repercusión que tienen sobre el universo de potenciales beneficiarios, y sobre todo en los colectivos de jóvenes, que son los usuarios principales y causantes del arraigo e implantación de estas redes sociales, convirtiéndose en un elemento imprescindible en sus canales de comunicación, que subrayan la participación, velocidad y la información en tiempo real. Registrándose una interacción con las redes sociales, de cerca 1.000 personas.

Inserción anual anuncio en prensa nacional y regional (MEDIDA 21) con la relación de operaciones programadas en la oferta formativa del periodo de referencia.

Realizada el 22 de septiembre de 2013 en los periódicos de más tirada de las CCAA: ASTURIAS (La Nueva España) GALICIA (La Voz de Galicia) MURCIA (La Verdad de Murcia) CEUTA (El Faro de Ceuta) MELILLA (Melilla Hoy) EXTREMADURA (Hoy Diario) ANDALUCÍA (El País – edición nacional).

**Se aporta muestra de la inserción del 22 de septiembre 2013*

LA NUEVA ESPAÑA



MELILLA HOY



EL PAÍS

HOY DIARIO

El País, domingo 27 de noviembre de 2011

ESPAÑA

Ejército 20/01/12

EXTREMADURA



Foto del día y fachada del Palau de la Música Catalana, en Barcelona. (Foto: AFP)

Barcelona da un portazo a 'Isabel'

El veto a grabar la serie histórica en el Cinetel desata una polémica política

El Cinetel de la ciudad de Barcelona, sede de la serie histórica de la televisión pública catalana, ha vetado la grabación de la serie histórica de la televisión pública catalana, lo que ha generado una polémica política.

El Cinetel de la ciudad de Barcelona, sede de la serie histórica de la televisión pública catalana, ha vetado la grabación de la serie histórica de la televisión pública catalana, lo que ha generado una polémica política.

El Cinetel de la ciudad de Barcelona, sede de la serie histórica de la televisión pública catalana, ha vetado la grabación de la serie histórica de la televisión pública catalana, lo que ha generado una polémica política.

Rigor histórico

Barcelona ha hecho lo que le corresponde: la serie histórica de la televisión pública catalana, lo que ha generado una polémica política.

Cumplir el déficit ya no es una prioridad

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.



Mariano Rajoy, en la foto de la izquierda.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

La Junta cambia de rumbo económico y considera algo secundario el equilibrio presupuestario.

Cartelería (MEDIDAS 10/18) elaboración de dípticos publicitarios de cada operación que conforma la oferta enmarcada en el POP, conteniendo información sobre el colectivo destinatario, el objetivo de la operación, detalle del programa formativo y horas lectivas, procedimiento para tramitar la solicitud por los interesados.

anverso del díptico publicitario



**PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL 2007ES05UPO001
ADAPTABILIDAD Y EMPLEO - "objetivo de convergencia y phasing out"
AGENDA 2007/2013**

La formación se dirige a trabajadores ocupados, que desempeñan su actividad laboral en empresas privadas de menos de 250 trabajadores. No obstante, este requisito en el número de trabajadores en plantilla, no se aplica cuando se trate de uno de los siguientes colectivos: mujeres, trabajadores de edad avanzada (de 55 a 64 años) y trabajadores que reciban formación en materia de seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales. Todos los participantes tendrán necesariamente residencia en regiones de Convergencia (Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Galicia) y Phasing-Out (Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla). Quedan excluidos aquellos trabajadores que presten sus servicios en empresas públicas y/o que tengan la condición de funcionarios/as o personal laboral de las Administraciones Públicas.

El curso "OPERADOR DE SERVICIOS DE TRÁFICO MARÍTIMO" está incluido dentro de las acciones formativas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (80%) y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

CURSO

OPERADOR DE SERVICIOS DE TRÁFICO MARÍTIMO



COLECTIVO

Dirigido a Licenciados de Náutica y Transporte Marítimo, Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante que pretendan desarrollar su actividad profesional como operadores de un centro de Servicios de Tráfico Marítimo (STM).

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el alumno estará familiarizado con los principios básicos de los Servicios de Tráfico Marítimo que presta un centro STM al transporte marítimo y con los recursos y medios de que se disponga para realizar esta tarea.

Se imparte a grupos reducidos de **ocho alumnos**.

El Centro Jovellanos está **homologado** por Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de 6 de julio de 2011 (BOE nº178 de 26/07/11) y dispone del **reconocimiento internacional** de **IALA-AISM** (International Association of Marine Aids to Navigation and Lighthouse Authorities) para impartir este curso.

PROGRAMA

Se ajusta a la Recomendación V-103 y al Curso Modelo V-103/1 de IALA

- Inglés
- Gestión del tráfico

- Equipos
- Conocimiento náutico
- Coordinación de las comunicaciones
- Radio VHF
- Recursos humanos
- Gestión de emergencias

PRÁCTICAS

Las prácticas se realizan en el simulador GMDSS y en un simulador STM basado en equipos reales, que permite desarrollar ejercicios de interacción con el tráfico en distintos escenarios, costeros y portuarios, mediante comunicaciones por radio VHF e interpretación de la imagen de tráfico. También se realiza una visita al Centro de Servicios de Tráfico Marítimo y Coordinación de Salvamento de Gijón, situado en el Puerto del Musel.

HORAS LECTIVAS: 60

Para la obtención del diploma será necesario cumplir los requisitos de asistencia, superar el examen final y realizar satisfactoriamente las prácticas establecidas en el programa.

Centro Jovellanos

Apdo. de correos 506. 33393 Gijón.
Principado de Asturias. España
Tel.: + 34 9 85 15 98 00
Fax: + 34 9 85 16 76 04
pop@centrojovellanos.com
www.centrojovellanos.com



Interesados indicar curso de referencia, enviando: c.v. con fotocopia de los títulos, fotocopia del DNI, fotocopia de la tarjeta profesional, así como certificado de la empresa que acredite que el trabajador presta sus servicios. Una vez examinada la solicitud recibida, la Secretaría de alumnos cofinanciados contactará con los interesados que cumplan con los criterios de elegibilidad, en función de la demanda previa existente para los cursos planificados.

DIP/POP/VTI/ED04-0213



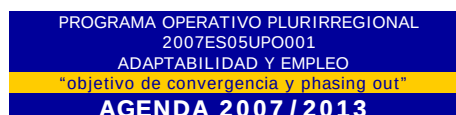
UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

In

30



reverso del díptico publicitario



El Programa Operativo Plurirregional, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (80%) y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (20%), sigue la orientación marcada por los objetivos de los ejes prioritarios del Programa Operativo:

• adaptación permanente de los trabajadores	• cooperación transnacional e interregional	• asistencia técnica
• acciones innovadoras en seguridad y medio ambiente	• igualdad de oportunidades	• impulso de las TIC

El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea www.europa.eu.int Fondo Social Europeo en España www.mtin.es/uafse
Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima www.salvamentomaritimo.es
Centro Jovellanos www.centrojovellanos.com

Etiqueta adhesiva (MEDIDAS 15/16) para pegar en los equipos que se utilizan en los cursos que se imparten con las unidades móviles:

 Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima
Programa Operativo Plurirregional ADAPTABILIDAD Y EMPLEO 2007ES05UPO001 "objetivo de convergencia y phasing-out" Agenda 2007 – 2013 Equipo cofinanciado en un 80,00 %_por el Fondo Social Europeo.

Mailing anual (MEDIDA 11) dirigido a empresas relacionadas con los ámbitos de seguridad y medio ambiente, anticipando relación de la oferta formativa prevista para el periodo de referencia.

Se realiza el 25 de enero 2013 con un total de 1690 envíos.



**PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL 2007ES05UPO001
ADAPTABILIDAD Y EMPLEO - "objetivo de convergencia y phasing out"
AGENDA 2007/2013**

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo (80%) y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, sigue la orientación marcada por los objetivos de los ejes prioritarios del Programa Operativo:

- adaptación permanente de los trabajadores.- acciones innovadoras en seguridad y medio ambiente.- cooperación transnacional e interregional.- igualdad de oportunidades.- asistencia técnica.- impulso de las TIC

Gijón, 25 de enero de 2013

Le informamos que está disponible en nuestra web el calendario de los cursos que se impartirán en nuestras instalaciones.

La formación se dirige a trabajadores/as ocupados/as, que desempeñan su actividad laboral en empresas privadas de menos de 250 trabajadores/as. No obstante, este requisito en el número de trabajadores/as en plantilla no se aplica cuando se trate de uno de los siguientes colectivos: mujeres, trabajadores/as de edad avanzada (de 55 a 64 años) y trabajadores/as que reciban formación en materia de seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales.

Todos los participantes tendrán necesariamente residencia en regiones de Convergencia (Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Galicia) y Phasing-Out (Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla). Quedan excluidos aquellos/as trabajadores/as que presten sus servicios en empresas públicas y/o que tengan la condición de funcionarios/as o personal laboral de las Administraciones Públicas.

Pueden realizar sus consultas en:

Secretaría de alumnado cofinanciado
CENTRO JOVELLANOS
AGENDA 2007/2013
Veranes s/n. 33393 Gijón. Principado de Asturias
•Tel: 98 515 98 00 •Fax: 98 516 76 04
pop@centrojovellanos.com www.centrojovellanos.com

Calendario de sobremesa: (MEDIDAS 10/15/16) soporte publicitario personalizado que sirve como atril y permite mantener hojas en posición vertical, resultando para el usuario útil, para leer con comodidad y rapidez, evitando posturas incómodas. Plegado es extraplano y cabe en un sobre para incluirlo en el envío personalizado del mailing. El calendario de sobremesa publicitario asegura impactos permanentes al visibilizarse la cofinanciación FSE por el potencial beneficiario de la formación.





Septiembre

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Temperatura: 20-33-10-27°C



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"

**PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL
ADAPTABILIDAD Y EMPLEO**

Cofinanciado por el
Fondo Social Europeo y la Sociedad de
Salvamento y Seguridad Marítima

Octubre

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Temperatura: 20-33-10-27°C

Tlfno. +34.985.15.98.00 Fax. +34.985.16.76.04 pop@centrojovellanos.com www.centrojovellanos.com



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



MINISTERIO
DE FOMENTO



GOBIERNO VASCO

PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL 2007E805UPO001
ADAPTABILIDAD Y EMPLEO

"objetivo de convergencia"

AGENDA 2007/2013

El Programa Operativo Plurirregional, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (80%) y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (20%), sigue la orientación marcada por los objetivos de las ejes prioritarios del Programa Operativo:

- adaptación permanente de los trabajadores - acciones innovadoras en seguridad y medio ambiente	- cooperación transnacional e interregional - igualdad de oportunidades	- asistencia técnica - impulso de las TIC

La formación se dirige a trabajadoras ocupadas, que desempeñen su actividad laboral en empresas privadas de menos de 250 trabajadoras. No obstante, esta regulación en el número de trabajadoras en plantilla no se aplica cuando se trate de uno de los siguientes colectivos: mujeres, trabajadoras de edad avanzada (de 25 a 64 años) y trabajadoras que reciben formación en materia de seguridad medioambiental y prevención de riesgos laborales. Quedan excluidos aquellos trabajadores que presten sus servicios en empresas públicas y/o que tengan la condición de funcionarios o personal laboral de las Administraciones Públicas.

El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea: www.europa.eu.int Fondo Social Europeo en España: www.mtin.es/fse
Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima: www.ssbm.es Centro Jovellanos: www.centrojovellanos.com

COMUNICACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL POP DURANTE TODO EL PERIODO:

Contacto (MEDIDA 11) con los beneficiarios a través de punto de información: atención personal, telefónica, fax, correo postal y correo electrónico.

Labores divulgativas (MEDIDA 11) específicas a los agentes sociales que tengan presencia en los sectores seguridad y medio ambiente:

- RECORRIDO POR EL LITORAL DE LA CCAA GALICIA PARA PROMOCIONAR LA FORMACIÓN COFINANCIADA FSE ANTE LOS AGENTES SOCIALES Y LA ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA:

Por parte del Centro Jovellanos, los interlocutores que han intervenido son:

- Director: Rafael García Méndez
- Jefe de Área de Mercancías Peligrosas: Antonio Méndez Argüelles
- Técnico superior docente, especializado en comunicaciones GMDSS: José Ángel López García

Día 17/6/2013 a las 08:00 h., orden de actuaciones

10:30h Reunión en la Capitanía de Ribadeo con el Capitán Marítimo D. Claudio Sánchez Astudillo, quien confirma la reunión en la Cofradía de Pescadores.

11:00h Reunión en la Cofradía: Patrona Mayor, Secretario y Capitán Marítimo,

Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE.

12:00h Reunión en la Capitanía Marítima de Burela con el Capitán Marítimo D. José Ángel Iglesias Durán y el Inspector Seguridad Marítima D. César Valverde Saro.

12:30h Reunión Cofradía con el Patrón Mayor D. Basilio Otero y D. César Valverde,

Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE.

13:30h Reunión en la Capitanía de Celeiro con el Jefe de Distrito D. Daniel Briz Matesanz

14:00h Reunión Cofradía: Patrón Mayor D. Domingo Rey Seijas y Secretario, además de D. César Valverde y D. Daniel Briz.

Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE.

Día 18/6/2013, relación de actividades

09:00h Reunión Capitanía Marítima de Vigo con el Capitán Marítimo D. Juan José Escolar Calzón.

09:30h Visita Cofradía de Pescadores de Vigo.

Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE.

11:00h Visita Cofradía de Pescadores Moaña, Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE.

11:45h Visita Cofradía de Pescadores Cangas. El Patrón Mayor ausente, nos atienden administrativos, les explicamos el objetivo de la visita y les dejamos información impresa.

13:30h Visita Cofradía de Pescadores Bueu. Reunión con el Patrón Mayor D. José Manuel Rosas Otero. Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE.

Día 19/6/2013, agenda de actuaciones

09:00h Reunión en la Capitanía Marítima de Villagarcía con el Capitán Marítimo D. Manuel Martínez Calvo; Inspector Radio D. Manuel Gago e Inspector Seguridad Marítima Sr. Calderón.

10:00h Visita a la Cofradía,

Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE

11:00h Reunión en la Cofradía de Pescadores de Cambados con el Patrón Mayor y Presidente de las Cofradías de Galicia D. Benito González Sineiro y la responsable de organización de cursos Dña. Ana Charlín.

Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE que se hará llegar a todos los Patrones Mayores de las Cofradías.

16:30h Visita Cofradía de Pescadores Cedeira.

Se procede a detallar el objetivo de la visita complementado con la entrega de soportes publicitarios sobre la oferta cofinanciada FSE

En aplicación de las medidas I+C sobre la intervención cofinanciada FSE, se utiliza para destacar el papel desempeñado por la UE, garantizando la transparencia de la ayuda procedente del FSE hacia los destinatarios y beneficiarios finales o potenciales, los siguientes soportes publicitarios:

- **Placa identificativa:** (MEDIDAS 15/16) visible en la entrada de acceso a las instalaciones del Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos.
- **Carteles de metacrilato:** (MEDIDAS 15/16) distribuidos por las dependencias más concurridas del Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos.
- **Cartel con soporte trípode:** (MEDIDAS 15/16) Ubicado en la recepción del Centro Jovellanos y en la primera planta, contiguo a la oficina de la Secretaría de alumnos cofinanciados.

Su ubicación garantiza que los beneficiarios tengan accesible en todo momento información institucional sobre:

- Emblemas de los organismos que cofinancian el Programa Operativo Pluriregional “Adaptabilidad y Empleo” – Agenda 2007- 2013
- Identificación del Programa Operativo Plurirregional
- Mención de objetivos de los ejes prioritarios del Programa Operativo, aumentando la notoriedad de la UE
- Procedencia comunitaria de los fondos
- Enlaces de los organismos cofinanciadores

En aplicación de la normativa FSE, se dispone de 7 unidades de sellos printy (MEDIDAS 15/16) para proceder al sellado de los originales de las facturas que tengan asociadas un porcentaje de gasto elegible cofinanciado por el FSE.

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS

El Consejo Superior de Cámaras mantiene, con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, diferentes proyectos o programas de apoyo a la cultura emprendedora y a la PYME y a la adaptabilidad y al empleo, que pone en marcha de manera simultánea en varias Comunidades Autónomas.

La gestión de la Comunicación de estos programas y de la participación en la financiación del Fondo Social Europeo se ha realizado por dos vías: Por un lado las acciones coordinadas y conjuntas del Consejo Superior de Cámaras y las propias que realizan sobre el terreno las diferentes Cámaras de Comercio de cada Comunidad Autónoma.

En lo relativo a las actuaciones de Información y Publicidad, se han estado centrando en:

- o Establecer en los convenios firmados por las entidades participantes (Cámaras y entidades públicas territoriales) los compromisos a cumplir relativos a las actividades de publicidad, especialmente en lo referido a la colocación del emblema de la UE y de la mención de la participación financiera del FSE en todos los actos públicos, carteles, notificaciones y publicaciones que se realicen en el marco del Programa.
- o Periódicamente, tanto en la página web del Consejo (www.camaras.org) como a través de la revista de las Cámaras, se ha ido dando cobertura a las distintas noticias relacionadas con la puesta en marcha y desarrollo del Programa (aprobación formal, firma de convenios, inauguraciones de las Antenas, etc.) en las que se ha incorporado información relativa a la participación y contribución del Fondo Social Europeo.

El año 2010 supuso el despegue definitivo de la comunicación de estas acciones. Con el gran esfuerzo realizado en ese año (tanto de recursos como financiero) se han creado las bases y las sinergias necesarias para la actividad desarrollada en los años posteriores. Durante 2011 y 2012 se aprovecharon los esfuerzos y recursos generados en el año anterior.

En 2013 se ha continuado con el aprovechamiento de las líneas de comunicación marcadas con anterioridad. Al igual que en 2012, se ha llegado a los usuarios de los distintos programas de una manera más directa, gracias a la generalización de los medios digitales. Además, y continuando con las pautas de los distintos programas de igualdad, se ha centrado la actividad en aquel que más lo desarrolla: el Programa de Ayuda Empresarial a las Mujeres.

Es de destacar la gran actividad desarrollada a través de dicho programa. En 2013 se han celebrado un gran número de jornadas, talleres, encuentros, etc. que nos han puesto en contacto con las destinatarias del programa y han supuesto una profundización en los distintos niveles de necesidades que tiene este colectivo social. Aprovechando el conocimiento de las actividades del programa, generado en años anteriores, se ha conseguido una mayor cobertura y la posibilidad de desarrollar nuevas iniciativas de apoyo y el acceso a nuevos sectores de mercado.

A finales de este año el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio han puesto en marcha un nuevo programa denominado **Formación Profesional Dual**. Su objetivo es combinar la formación académica con el aprendizaje en una empresa al mismo tiempo. De esta manera, se logra una mayor cualificación de los participantes y una implicación más activa de las empresas en el proceso formativo de los alumnos. Desde el consejo se ha comenzado por difundir el programa a través de su web y mediante folletos explicativos distribuidos a distintas Cámaras.

Continuando con la tendencia del año anterior, se ha explotado al máximo la el uso de los medios digitales, tanto por nuestra parte como por parte de los destinatarios de los distintos programas. Se ha generalizado el uso de la comunicación electrónica y el envío de información personalizada.

Actividades y Actos públicos

Como en los años anteriores, dado las dificultades económicas que nos rodean, se ha intentado optimizar al máximo los recursos, intentando llegar al máximo de usuarios de los planes con los menores costes posibles y el aumento del uso de soportes y medios digitales. Durante 2013 hemos reflejado **65 indicadores** de los distintos actos públicos que hemos celebrado. Los indicadores reflejan, aproximadamente, unos 150 encuentros, bien con usuarios de los planes, bien con potenciales usuarios de los mismos. En ellos hemos contactado con algo más de 4.000 usuarios.

Acciones de difusión

En consonancia con el uso descrito de nuevas tecnologías, se han incrementado aquellos soportes que nos permiten llegar a los usuarios de una manera más directa e inmediata. Por ello está aumentado el uso de páginas web, mailing, email, etc. frente a los anuncios clásicos.

En 2013 reflejamos **94 indicadores**. Al en gran medida indicadores sobre acciones digitales, entendemos que hemos conseguido una mayor efectividad, por un lado, y una optimización de la difusión.

Como en el año anterior, ha crecido el uso de mailing enviados a grupos de usuarios con un perfil específico para cada plan, así como el de las páginas web de las distintas Cámaras como soporte de información y como vía de recepción de datos de usuarios (recepción de datos para inscripciones, solicitudes de información específica, etc).

También en 2013 se ha continuado con la utilización de Redes Sociales (sobre todo Facebook y Twitter) para la difusión de la información y se denota un incremento de su uso y aceptación por parte de los usuarios.

El uso de los medios digitales descritos está permitiendo una nueva forma de comunicación de la información: la interacción, que permite que dicha información circule en ambos sentidos.

Publicaciones externas realizadas

El número de **indicadores** sobre publicaciones externas ha sido de **8** durante 2013.

Por un lado, al utilizar los soportes generados con anterioridad y, por otro, al utilizar soportes digitales para difundir las informaciones necesarias, es lógico que las publicaciones clásicas pierdan fuerza frente a las nuevas.

Soportes publicitarios

En 2013, como en los años anteriores, se han aprovechado todos de los recursos (en todo tipo de soportes) realizados con anterioridad. Tan solo se han generado **4 indicadores** en este apartado, puesto que se han reutilizado la mayoría de los materiales creados durante los años anteriores.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS CCAA Y LAS ENTIDADES LOCALES.

La DGCC interviene como Organismo Intermedio en las ayudas programadas para el Eje 2 “Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres”, en el Tema Prioritario 80 “Fomentar pactos, redes, asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social, teniendo en cuenta la perspectiva de género”, del Programa Operativo plurirregional “Adaptabilidad y Empleo”. Por ello, es responsable de la

declaración de los indicadores de Información y Publicidad de aquellas Entidades Locales beneficiarias de las que es Organismo Intermedio, además de los realizados como propios.

Mediante el módulo de información y publicidad de la aplicación para FSE de la DGCC, se han recopilado los indicadores y evidencias gráficas que permiten constatar su realización por parte de las Entidades Locales, y revisado en un control de calidad previo a la declaración de los mismos, conforme al Plan de Comunicación.

Durante la anualidad 2013 hay que señalar que los proyectos de la convocatoria 2007 se habían concluido la ejecución de las actividades programadas, centrándose en labores de liquidación y justificación frente a este Organismo Intermedio, por lo que la contribución a las actuaciones de Información y Publicidad han sido desarrolladas por los proyectos de la convocatoria 2011, en concreto han intervenido 57 proyectos, que representan a otras tantas Entidades beneficiarias. Durante el periodo de informe, 1 de enero a 31 de diciembre de 2013, se han declarado un total de 270 acciones de información y publicidad diferentes, conforme a la metodología del Plan de Comunicación.

En cuanto al tipo de indicadores, las Entidades beneficiarias han realizado un total de 42 eventos o actos públicos del tipo 1 (un 24% con respecto a la última programación efectuada en el Plan de Comunicación), a los que han asistido unas 5.283 personas, según el cómputo de participación estimado de las entidades beneficiarias (lo que supone un 44% de lo programado). Asimismo, se han realizado 114 actividades de difusión en medios de comunicación del tipo 2 (28% de contribución a lo programado).

También se han realizado 24 publicaciones externas del tipo 3 (un 18% de contribución), que han sido difundidas en un 98% en un promedio de 17 puntos de distribución.

Aunque las páginas Web, indicador del tipo 4, de los beneficiarios no se deben contabilizar como indicador en la aplicación del portal de la Web del MEYSS, es importante indicar que los Beneficiarios han habilitado 12 nuevos espacios en páginas Web para informar y/o divulgar las operaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, junto con la correspondiente a la de la DGCC, que agregadas han recibido 648.973 visitas, en un cómputo anual a 31 de diciembre de 2013 (ello supone un 217% respecto de la programación de páginas Web).

Se han realizado 50 actuaciones de distribución de información a través de cualquier tipo de cartelera del tipo 5 (89% sobre lo programado), es decir, en soportes publicitarios, por un importe estimado de 18.178,40 euros. Se han ejecutado 30 actividades de distribución de documentación interna del tipo 6 por parte de las Entidades Beneficiarias, incluidas las correspondientes a las distribuidas desde la DGCC (43% de contribución a lo programado).

El total de actividades de información y publicidad reflejadas en los indicadores volcados por los beneficiarios de la DGCC en el P.O. Adaptabilidad y Empleo ha sido valorado en un importe total estimado de 123.559,35 euros.

En cuanto a las medidas del Plan de Comunicación del POAE, las medidas 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 15, 16 y 22 corresponden a la DGCC (anterior DGCL). Debido a la múltiple casuística de indicadores recopilados por la DGCC, como consecuencia de la variedad de Entidades beneficiarias de que dispone, muchos de los tipos de indicador antes registrados podrían responder a más de una medida, mientras que una única medida puede estar cubierta por indicadores de distinto tipo.

De manera general, se puede establecer una relación entre las medidas de las distintas líneas de acción dirigidos a los grupos destinatarios, con los tipos de actividad de información y Publicidad descritos en el Plan de Comunicación:

Tipo de indicador Medidas del Plan de Comunicación	Tipo 1. Actividades y actos públicos	Tipo 2. Difusión en medios de comunicación	Tipo 3. Publicaciones externas	Tipo 4. Páginas Web	Tipo 5. Información a través de cualquier tipo de cartelera	Tipo 6. Publicaciones internas
Medida 2. Celebración de reuniones informativas y atención individualizada	✓					
Medida 4. Difusión de las novedades del PO a través de las nuevas tecnologías		✓	✓	✓	✓	
Medida 5. Inclusión, en la documentación administrativa relativa a las operaciones, de información relativa a las condiciones de acceso a la financiación, los procedimientos de examen de las solicitudes y los criterios de selección de las operaciones			✓			✓
Medida 6. Mención explícita, en la documentación administrativa relativa a las operaciones, de que la aceptación de la ayuda comunitaria implicará la aparición de los beneficiarios en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías			✓			✓
Medida 7. Comunicación escrita a los beneficiarios, tras la aprobación de sus proyectos, de su obligada aparición en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías			✓			✓
Medida 8. Remisión de instrucciones y documentación de tipo metodológico sobre los procedimientos de gestión del PO				✓		✓
Medida 9. Asesoramiento y apoyo en la gestión del FSE	✓		✓			✓
Medida 13. Celebración de un acto de presentación del PO	✓					
Medida 15. Mención explícita a la cofinanciación del FSE en todos los documentos, materiales y eventos que se desarrollen en relación con las operaciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Medida 16. Respeto de las normas técnicas establecidas por la reglamentación comunitaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Medida 22. Organización de actos de difusión de los avances y resultados del PO	✓					

Desde la DGCC se han recopilado las evidencias gráficas de cada uno de los indicadores declarados a través del módulo de Información y Publicidad de la aplicación de gestión de la DGCC, FSE2007. Dichas evidencias están a disposición de la Autoridad de Gestión en caso de que sean requeridas. Debido al elevado número de indicadores recopilados en la anualidad 2013, se recogen a continuación algunos ejemplos de evidencias gráficas de cada uno de los tipos de indicadores:



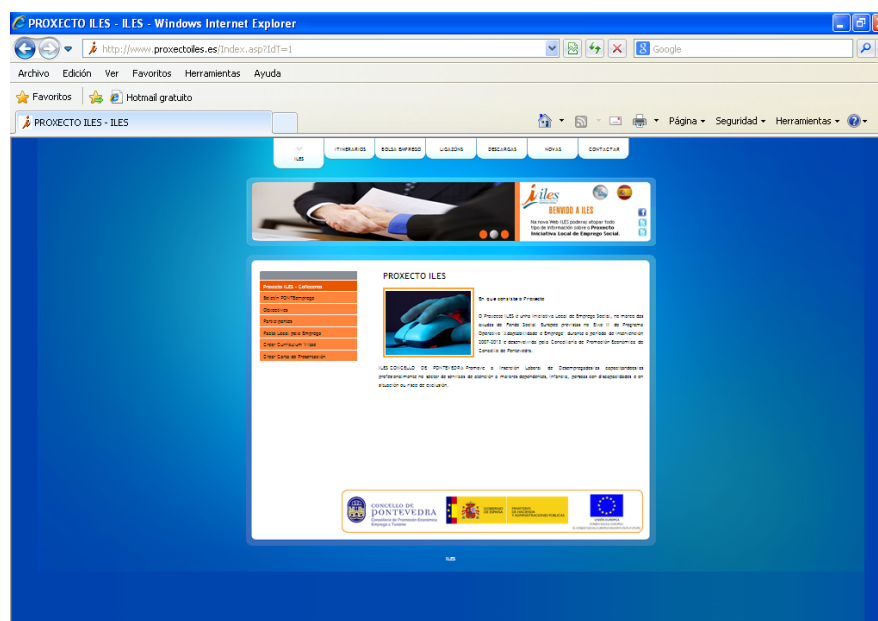
Evidencias gráficas del indicador tipo 1: Acto institucional con presencia de público de la localidad para la clausura del curso cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el Ayuntamiento de Linares.



Evidencia gráfica del indicador tipo 2: Noticia publicada en el periódico local "Las cuatro esquinas" el 2 de agosto de 2013, en el que se describe el proyecto, los promotores, las líneas de trabajo y servicios prestados en el ámbito comarcal, correspondiente al proyecto RED CREA2, del Organismo Autónomo Patronato de Desarrollo Provincial de la Diputación Provincial de Cuenca.



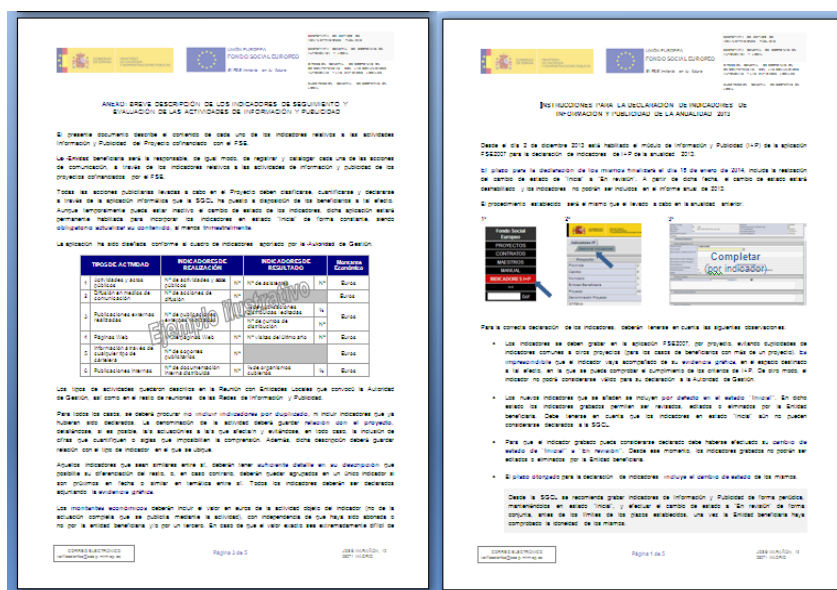
Evidencias gráficas del indicador tipo 3: Tríptico del encuentro celebrado dentro de las actuaciones del Pacto Local del proyecto Rede Coruña Emprega II del ayuntamiento de A Coruña.



Evidencia gráfica del indicador tipo 4: Página Web del proyecto ILES Del ayuntamiento de Pontevedra <http://www.proxectoiles.eu>



Evidencia gráfica del indicador tipo 5: Carpetas serigrafiadas con el logo del FSE para distribuir documentación entre los participantes del proyecto BENEMPLA2.0 del ayuntamiento de Benalmadena.



Evidencia del indicador tipo 6: Instrucciones para la declaración de indicadores de Información y Publicidad de la Anualidad 2013. Distribuida por la DGCC en calidad de Organismo Intermedio a todos los beneficiarios para la correcta declaración de indicadores de comunicación en la aplicación FSE2007 de la DGCC.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL.

En el periodo considerado 1-1-2013 / 31-12-2013 se han realizado las siguientes actuaciones clasificadas por medidas según tabla del plan:

Medida 2: Celebración de reuniones informativas y atención individualizada.

Jornada / acto público (clave 01 de indicadores) para divulgación, conocimiento de actuaciones y visibilidad del Programa Operativo y la participación en el mismo del Organismo Intermedio, celebrando este acto para dar a conocer información importante de cara a los beneficios, derechos y obligaciones que suponen la utilización de los fondos estructurales y concretamente el FSE.

La Jornada tuvo lugar el **5 de julio de 2013**, para una mejorar la gestión y el conocimiento de las ventajas derivadas de la aplicación de los fondos. Asistieron profesionales del medio rural, pertenecientes a organizaciones profesionales agrarias y otras entidades ligadas al medio rural que tienen un valor significativo en la interlocución de la sociedad rural ante el Departamento ministerial.

Medida 4. Difusión de las novedades del PO a través de las nuevas tecnologías.

Página Web del Departamento ministerial - MAGRAMA (clave 04 de indicadores) para transmitir información relacionada con la mejor utilización y aplicación de los fondos, además de publicitar convocatorias de las ayudas y publicación de subvenciones concedidas.

- Información colgada en la web de 09/03/2013 convocatoria de ayudas para el ejercicio 2013.
- Información colgada en la web de 2/08/2013 subvenciones concedidas en 2013.

Medida 5. Inclusión en la documentación administrativa de información relativa a las condiciones de financiación, procedimientos de examen de solicitudes y criterios de selección de operaciones.

Se incluye en el articulado de las bases reguladoras de las ayudas y en las convocatorias anuales.

Medida 6. Mención explícita, en la documentación administrativa relativa a las operaciones, de que la aceptación de la ayuda comunitaria implicará la aparición de los beneficiarios en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías.

Se realiza por escrito a través del traslado a los beneficiarios de la documentación administrativa del expediente de concesión de ayudas correspondiente a su solicitud.

Medida 8. Remisión de instrucciones y documentación de tipo metodológico sobre los procedimientos de gestión del PO.

Elaboración y envío de instrucciones para la gestión técnica, económica y financiera de las actividades cofinanciadas por el FSE dirigidas a:

- Servicios de la Administración General del Estado en los Territorios.
- Organizaciones
- Potenciales beneficiarios
- Beneficiarios
- Participantes
- Público en general

Estas instrucciones cumplen las siguientes funciones:

- Facilitar y garantizar la coherencia, transparencia y uniformidad de criterios en la gestión y aplicación de normas.
- Dar cumplimiento al artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006 que regula las verificaciones que relacionadas con aspectos administrativos, financieros y técnicos de las operaciones declaradas para obtener financiación del FSE.
- Contribuir a la implantación de una buena gestión, transmitiendo el papel de los fondos en la consecución de los objetivos marcados en los ejes prioritarios en el Programa Operativo.
- Dar visibilidad y publicidad al Fondo Social Europeo.

Medida 12. Difusión de las novedades del PO a través de las nuevas tecnologías.

El asesoramiento e información a beneficiarios y potenciales beneficiarios de las ayudas se efectúa, además de con jornadas y seminarios específicos, mediante correos electrónicos y contacto telefónico que dan lugar a un contacto directo y personalizado que contribuya al conocimiento y las posibilidades que el Fondo Social Europeo supone para la valorización de los recursos humanos y la mejora y calidad de la formación continua ligada al empleo.

Medida 15. Mención explícita a la cofinanciación del FSE en todos los documentos, materiales y eventos que se desarrollen en relación con las operaciones.

La Orden de bases reguladoras de las ayudas contempla, entre las obligaciones de los beneficiarios, la inserción en toda la documentación elaborada que las actuaciones están financiadas por el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-MAGRAMA), incluyendo el logotipo ***“El FSE invierte en tu futuro”***

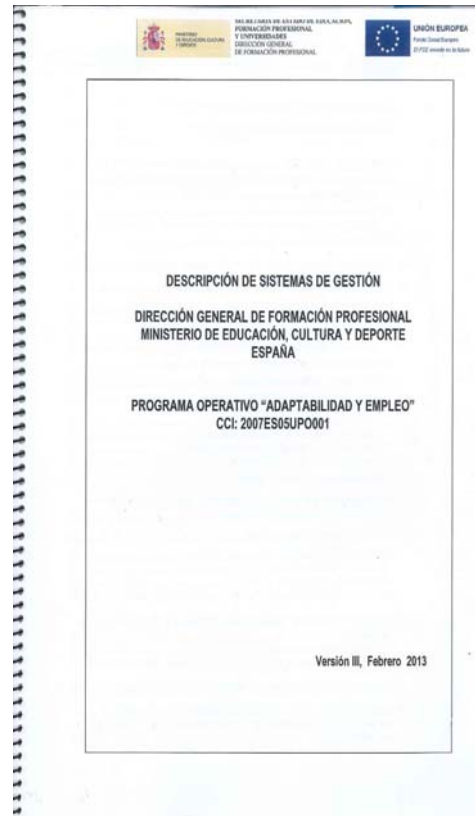
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

En cumplimiento del Plan de Comunicación, durante el período 2007-2013, se han llevado a cabo en este Ministerio medidas de información y publicidad de las actividades cofinanciadas por el FSE.

Avances y seguimiento en el Plan de Comunicación del PO:

Como materiales divulgativos específicos para dar a conocer las oportunidades financieras que ofrece el Programa Operativo “Adaptabilidad y Empleo 2007-2013” a los Organismos Beneficiarios de ayudas del Fondo Social Europeo, la Unidad de Gestión de FSE del Organismo Intermedio “Dirección General de Formación Profesional” ha elaborado en el ejercicio 2013, nuevas versiones de los siguientes documentos:

- **“Manual de Procedimientos, versión 6, febrero de 2013”**, edición revisada del documento anterior que incorporaba la reasignación financiera de fondos del FSE para los OO.II. del POAE, según la Decisión de la Comisión, de 23 de agosto de 2012 y que, asimismo, incorpora actualizaciones de la versión anterior.
- **“Descripción de los Sistemas de Gestión, versión 3, de febrero de 2013”**, presentado igualmente ante la UAFSE y la IGAE con el fin de incorporar medidas preventivas y correctoras necesarias en casos de errores sistémicos así como las verificaciones financieras y técnicas justificativas del gasto.



Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional relativas a la justificación económica y técnica de actuaciones financiadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

“INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE ACTUACIONES FINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Se trata de una declaración de las actividades realizadas por los participantes en el procedimiento que ha sido financiado a través del crédito/subvención concedido.

A fin de acreditar el cumplimiento de la normativa estatal, todas las actuaciones de comunicación, convocatoria, publicidad, resolución y notificación derivadas de la aportación del Estado cumplirán los requisitos de publicidad, según los cuales en todas las actuaciones que se deriven de los instrumentos contractuales o convencionales realizados con cualquier persona física o jurídica, pública o privada, se insertará la imagen institucional, que ha de incluir siempre el Escudo de España y la denominación del Ministerio, tal como se establece en el Real Decreto 1465/1999, de 17 de septiembre, en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de 2 de abril de 2007, y en el Manual de Imagen Institucional.

Las actuaciones subvencionadas se llevan a cabo en el marco de las líneas de actuación previstas en el Programa Operativo *Adaptabilidad y Empleo*, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, por lo que se debe acreditar **el cumplimiento de la normativa comunitaria** sobre las condiciones de información y publicidad, que señala el Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre. En todos los documentos, impresos o en formato electrónico, debe de aparecer la publicidad corporativa del Fondo Social Europeo (FSE):

- Presencia del emblema logo de la Unión Europea y mención de la cofinanciación por el Fondo Social Europeo.
- Inclusión de la leyenda: “El FSE invierte en tu futuro”, en todos los productos publicitarios, salvo en aquellos que su tamaño no lo permita.

Asimismo, se indica que en cumplimiento del Art. 6, del Reglamento (CE) 1828/2006, de 8 de diciembre, la aceptación de la financiación implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d).

A fin de acreditar el cumplimiento de la normativa comunitaria sobre la subvencionalidad de los gastos, que señala el Reglamento 1081/2006 de la Comisión, de 5 de julio, en su artículo 11.3.i), los costes indirectos declarados sobre una base a tanto alzado, no podrán superar el 20% de los costes directos de la actuación subvencionada.

A fin de dar cumplimiento a la normativa estatal las CCAA que gestionen ayudas deberán proceder a un adecuado control que asegure el destino de los fondos percibidos, de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

A fin de dar cumplimiento a la normativa sobre la obligatoriedad de la disponibilidad de los documentos justificativos relacionados con los gastos y con las auditorías correspondientes a proyectos cofinanciados, se indica que el organismo beneficiario debe mantener toda la documentación relacionada con las actuaciones durante un período de tres años a partir del cierre del Programa Operativo 2007-2013.

DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA PARA LA MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

1. Certificado de ingresos contables expedido por los servicios competentes del Departamento de Educación de que ha sido ingresado y contabilizado el importe correspondiente.
2. Ficha documento contable.
3. Certificado de cumplimiento del objetivo de la ayuda emitido por la autoridad competente.
4. Certificado de conformidad de la/s actividad/es realizadas objeto de la subvención, emitido por la autoridad competente.
5. Certificado de gastos elegibles con período de ejecución, emitido por la autoridad competente. No serán financiables los gastos que hayan sido realizados FUERA DE LOS PLAZOS de ejecución aprobados para el proyecto y que no sean conformes con la normativa nacional y comunitaria aplicables.
6. La fecha de las facturas que se relacionen como justificante de gasto debe encontrarse comprendida dentro del plazo de la ejecución.
7. Certificado de remanentes firmado por el responsable del centro directivo que proceda y con el visto bueno de la intervención.
8. Certificado de no concurrencia de subvenciones.
9. Modelo 069 justificativo del reintegro de la cantidad no justificada al Tesoro Público, en caso de certificado de remanentes con saldo positivo.

10. Memoria económica del coste total de las actuaciones, con desglose de todos y cada uno de los gastos realizados y asumidos para la consecución de los objetivos propuestos. Se debe presentar la siguiente documentación preceptiva:

- 10.1. Los expedientes de contratación de todas las empresas acreedoras.
- 10.2. Documento que acredite la elección del procedimiento de contratación.
- 10.3. Propuestas de tramitación, autorización y criterios de adjudicación.
- 10.4. Solicitud de al menos 3 presupuestos.
- 10.5. Aprobación del gasto.
- 10.6. Facturas originales o copia compulsada probatorias del gasto, con desglose de cada concepto.
- 10.7. En el caso de participación de expertos o personal implicado en el procedimiento, deberán adjuntar relación de perceptores, resolución u orden de servicio que autorice su actuación así como los correspondientes justificantes de desplazamientos (billetes de tren, avión), estancias (hotel), liquidaciones de gastos de viaje firmadas por el interesado, listados de los participantes, etc.
- 10.8. En caso de tratarse de personal funcionario u otros empleados públicos debe aportar:
 - 10.8.1. Las correspondientes nóminas pagadas, y documentos de cotización a la seguridad social e IRPF pagados.
 - 10.8.2. Una Resolución de la autoridad competente en la que conste la designación de las personas a las tareas, sus funciones y competencias y el tiempo de dedicación.
 - 10.8.3. Un informe del Interventor o Servicio de Habilitación en el que figure el importe bruto del salario y cargas sociales del empleado asociadas y que refleje la dedicación exclusiva al proyecto.
- 10.9. En caso de tratarse de gastos de personal no funcionario debe aportar: contrato de trabajo firmado entre las partes y la documentación acreditativa de los gastos de personal: nóminas, documentos de cotización a la Seguridad Social, retenciones...).
- 10.10. En el caso de reuniones: actas firmadas, convocatorias firmadas, desplazamientos, hojas de liquidación firmadas por los comisionados y el conforme de la autoridad correspondiente
- 10.11. Justificantes de pago de todos y cada uno de los gastos a fin de verificar el empleo de los fondos subvencionados. Para los pagos realizados por transferencia bancaria, se debe presentar la orden de transferencia y el

justificante de cargo en cuenta, original sellado por el banco emisor o copia compulsada del mismo.

11. Memoria técnica de ejecución de la actividad subvencionada, con desglose de:

- 11.1. Introducción justificativa del gasto: punto de partida (memoria inicial) y resultados obtenidos (memoria final).
- 11.2. Objeto de las actividades realizadas indicando o identificando al personal o entidades que han participado en la consecución del mismo así como descripción detallada de todo el procedimiento.
- 11.3. Periodo de tiempo de realización de las actividades: fecha de inicio y finalización de la ejecución.
- 11.4. Conclusiones finales.
- 11.5. Firmas de las autoridades competentes que acrediten la validez de lo expuesto en la memoria técnica.

Soporte documental de las actividades o pista de auditoría. Es necesario que presenten, de cara a justificar la actividad realizada, fotografías, ejemplares de materiales adquiridos, impresión de entornos informáticos, etc. Se trata de poder comprobar y verificar las actividades o actuaciones realizadas y la publicidad de las mismas con los logos institucionales correspondientes.

Los documentos solicitados deberán ser **originales o copias compulsadas**, en soporte papel y en soporte digital, clasificado en 11 carpetas separadas y enumeradas conforme a la documentación que conforma el expediente justificativo.

La documentación justificativa podrá remitirse a esta Dirección General a través de cualquiera de los medios contemplados en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Madrid, febrero 2013."

Todos los documentos referenciados se remitieron a los Servicios Económicos y a los Jefes de las Áreas y Servicios de todos los Organismo Beneficiarios, dependientes del MECD, que gestionan y ejecutan ayudas cofinanciadas por el FSE así como a las comunidades autónomas y a los comités técnicos de formación profesional.

El fin de estos documentos, que no generaron coste de redacción ni de impresión (se encargó de ello el Servicio de Reprografía del propio Ministerio) es proporcionar a dichos Organismo de unas guías que faciliten, en lo posible, la redacción de cuantos contratos, convenios, subvenciones, etc. suscribieran para que lo realicen conforme a la normativa nacional y comunitaria, y que asimismo sirva para explicarles mejor qué documentación deben aportar para justificar correctamente dichas actuaciones, de manera que puedan ser consideradas "elegibles" para su imputación ante el FSE.

Medida 2.5:

En el procedimiento de desbloqueo del POAE, se han mantenido reuniones informativas con los organismos beneficiarios, relativas a las condiciones de acceso a la financiación, los procedimientos de examen de las solicitudes y los criterios de selección de las operaciones.

En la gestión administrativa ordinaria de las acciones cofinanciadas por Fondo Social Europeo se informa de los procedimientos de gestión por escrito, verbalmente, y a través de los servicios web del Departamento, con el fin de garantizar la elegibilidad de los gastos imputados y la adecuación a los objetivos del Fondo Social Europeo. En ese sentido la Unidad de Gestión de FSE dispone de personal formado que da respuesta puntual, y en el plazo más breve posible, a cuantas solicitudes se le cursan por cualquiera de los medios establecidos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

REF: _____
NIF-CIF: _____

DENOMINACIÓN

ACUERDO POR EL QUE SE FORMALIZAN LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR LA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN RESULTANTE, DE LOS CRÉDITOS PARA EL AÑO 2012 PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DESTINADAS A LA MEJORA DE LA CALIDAD EN FORMACIÓN PROFESIONAL Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR LA EXPERIENCIA LABORAL

PROPUESTA

De conformidad con el artículo 86.2 de la Ley 4/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, quedan formalizados, en los términos que figuran en los Anexos, los compromisos financieros resultantes del acuerdo adoptado en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, en las reuniones celebradas el día 24 de mayo y 18 de julio de 2012, en relación con los criterios de distribución territorial, así como a las actuaciones resultantes, de los créditos destinados a los siguientes programas de cooperación territorial:

DENOMINACIÓN	IMPORTE (eur.)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
Actuaciones destinadas a la mejora de la calidad en formación profesional, y a la implementación del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral	17.000.000	18.06.322B.454.07
TOTAL	17.000.000	

EL CONSEJO DE MINISTROS
aprobó en su sesión
celebrada en su sesión
fecha - 7 DIC. 2012
EL MINISTRO SECRETARIO

Elvira el Consejo de Ministros
Rúbrica
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
Ignacio Wert Ortega

Profesional y las empresas del entorno, especialmente aquellas que colaboran en la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo.

- ✓ Remitir al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, antes del 31 de marzo de 2014, la justificación de que la referida cantidad ha sido destinada a la finalidad que se establece en el programa, así como la documentación justificativa del gasto correspondiente al desarrollo de todas las actuaciones objeto del programa durante los años 2012 y 2013, y cuenta información se recaba en relación con el desarrollo del programa.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se compromete a:

- ✓ Mantener la estructura y funciones de coordinación a que hace referencia el artículo 21 del Real Decreto 1224/2009 en relación con el desarrollo del procedimiento de evaluación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.
- ✓ Poner a disposición de las Comunidades Autónomas el portal TodoFP como medio de difusión de las convocatorias que se realicen.
- ✓ Mantener la coordinación y seguimiento de las competiciones de Formación Profesional a nivel Nacional, Europeo y Mundial, y proporcionar el apoyo técnico necesario a las Comunidades Autónomas para la celebración de sus competiciones regionales y la organización de la participación a nivel nacional.
- ✓ Mantener la coordinación y el apoyo técnico necesarios para la implementación de programas de calidad en Formación Profesional en las distintas Comunidades Autónomas.

INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Las actuaciones recogidas en este acuerdo se podrán llevar a cabo en el marco de las líneas de actuación previstas en el Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

En este supuesto, las publicaciones impresas o electrónicas y notificaciones hechas por cualquier medio contendrán el logo institucional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y el símbolo de FSE así como la mención expresa: "Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo". En consecuencia, y al objeto de garantizar la correcta justificación ante el FSE y de cumplir los compromisos que la recepción de fondos estructurales lleva aparejados, las Comunidades Autónomas deberán justificar todas las acciones derivadas del acuerdo en la forma y plazos previstos.

Las actuaciones de comunicación, convocatoria, publicidad, resolución y notificación derivadas de la aportación del Estado a este programa cumplirán los requisitos de publicidad, según los cuales en todas las actuaciones que se deriven de los instrumentos contractuales o convencionales realizados con cualquier persona física o jurídica, pública o privada, se insertará la imagen institucional, que ha de incluir siempre el Escudo de España y la denominación del Ministerio, tal como se establece en el Real Decreto 1465/1999, de 17 de septiembre, en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de 2 de abril de 2007, y en el Manual de Imagen Institucional.

Izquierda: Portada del Acuerdo de Consejo de Ministros, firmado por el Sr. Ministro D. Ignacio Wert Ortega, por el que se formalizan los "Criterios de Distribución de los Créditos para 2012 destinados a la Mejora de la Calidad en FP y el Programa de Acreditación de Competencias Profesionales".

Derecha: Anexo de Información y Publicidad del mismo Acuerdo, en el que se especifica la cofinanciación por el Fondo Social Europeo, en el marco del POAE, de estos Créditos para las Comunidades Autónoma. Asimismo, se indica que, para la correcta imputación ante el FSE de dichas actividades, las CCAA deberán enviar la documentación justificativa requerida “en la forma y plazos previstos” (subrayado en rojo).

Medida 3.6:

En las convocatorias públicas, se publican listas con beneficiarios de subvenciones que se incluirán en la declaración de gastos, documentos necesarios para que los beneficiarios tengan información de las listas de operaciones y cuantías de ayuda comunitaria.

Medida 4.7:

Se comunicó a los beneficiarios, tras la aprobación de sus proyectos, que aparecerán en la lista de beneficiarios, operaciones y cuantías.

Medida 5.8:

Se han remitido a los organismos beneficiarios, las nuevas versiones de los manuales antes descritos así como las Instrucciones de Justificación de las subvenciones a todas las comunidades autónomas, a los representantes del Comité Técnico de Formación Profesional, a los Directores Generales, etc. referenciando también, que aparecerán en la lista de beneficiarios, de acuerdo con el Art. 6, del Reglamento (CE) 1828/2006, de 8 de diciembre.

Medida 5.9:

Se han remitido a los organismos beneficiarios, Instrucciones de Justificación de las subvenciones a todas las comunidades autónomas, a los representantes del Comité Técnico de Formación Profesional, a los Directores Generales, etc. referenciando también, que aparecerán en la lista de beneficiarios, de acuerdo con el Art. 6, del Reglamento (CE) 1828/2006, de 8 de diciembre así como tablas check list y modelos de certificados a fin de una buena justificación de los fondos comunitarios.

Medida 7.14:

Se ha informado a todo el personal interno de la Dirección General de Formación Profesional así como al personal funcionario de RPT, mediante resolución personalizada, de la imputación de su salario a cofinanciación al FSE.

Medida 8.15 y 8.16:

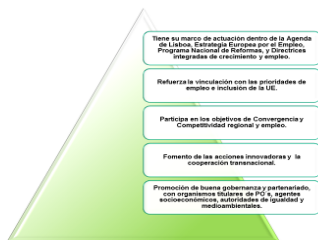
En las convocatorias efectuadas a lo largo de 2013 para ayudas y subvenciones se ha hecho referencia a la cofinanciación del Fondo Social Europeo, así como las obligaciones que dicha cofinanciación impone respecto de la publicidad, tales como la Convocatoria de subvenciones para Programas de Cualificación Profesional Inicial en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la convocatoria de Premios Nacionales de Formación Profesional de Grado Superior.

Medida 8.17:

En todos los eventos organizados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en los que las actividades desarrolladas están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, se cumple con las normas de publicidad en los carteles, señales y otros documentos identificativos, materiales divulgativos y promocionales, merchandising, etc., que se utilizan, tal como en la jornada de formación sobre el FSE y concretamente el programa operativo de adaptabilidad y empleo realizada para los alumnos de la universidad Carlos III de Madrid los días 17, 18 y 19 de Julio de 2013. de la cual se adjuntan tres diapositivas



ELEMENTOS CLAVE DEL FSE



ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL FSE (Art. 3)



Ejemplos de Merchandising



Medidas 9.18 y 9.21:

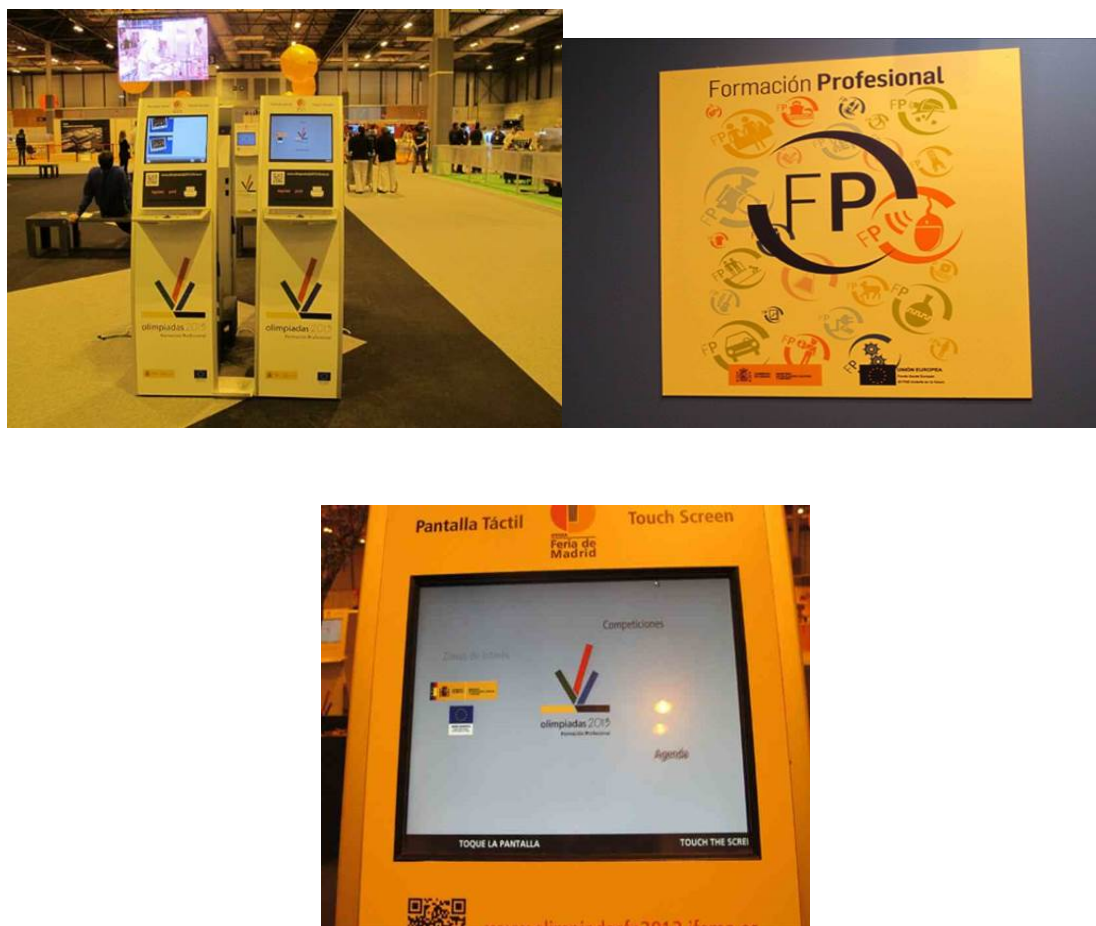
En la cartelería de diversos eventos educativos cofinanciados por el FSE queda constancia de la cofinanciación por Fondo Social Europeo mediante la presencia del logotipo de la U.E. y la mención expresa a dicha cofinanciación.

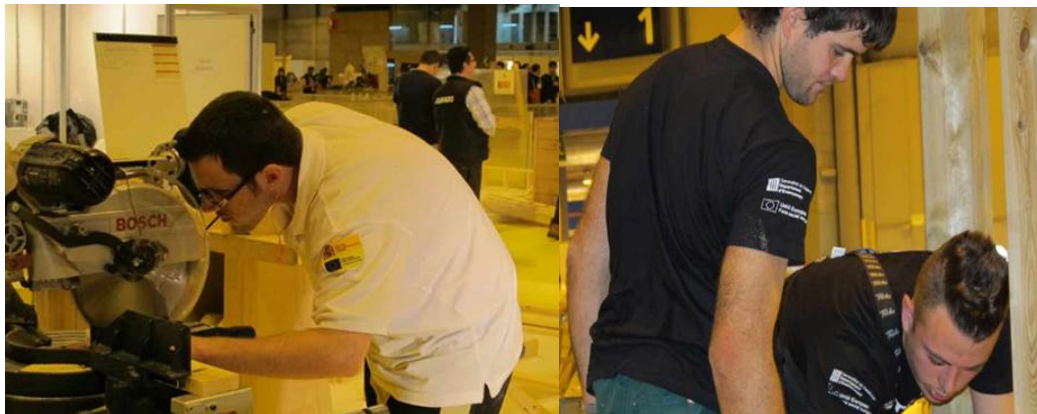
Medida 9.22:

En el año 2013, debido a la contención del gasto público no se realizaron campañas publicitarias específicas en medios de comunicación, si bien si se concurrió a ferias, muestras y otros eventos bien mediante la presencia de un stand propio como es la Semana de la Educación 2013, bien mediante la presentación de ponencias como es El Salón Internacional de la Logística del año 2013.

Medida 9.25:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha participado en varios actos y eventos, tales como: AULA' 2013, el Salón Internacional del Estudiante, y los Campeonatos de SpainSkills.







Se organizó un curso dedicado a la Orientación Vocacional en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo 2013 y se ha concurrido a cuantos eventos se ha solicitado de la presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tanto en comunidades autónomas como en actos organizados por centros educativos.

Ejemplos de buenas prácticas de información y publicidad.

El principal medio por el cual se da publicidad al programa operativo es el portal TodoFP que incluye referencias precisas al Fondo Social Europeo en todos y cada uno de sus apartados. Este portal, en el año 2013, tuvo un total de 3.904.944 accesos, con un número de páginas visitas de 14.387.025, lo que sitúa a este portal como un medio imprescindible para la imagen y difusión del programa operativo. Téngase en cuenta que el número de páginas visitadas supera, por su volumen, el impacto de muchos medios de comunicación, según los datos que arroja el Estudio General de Medios.



Día de Europa

Con fecha 9 de mayo se procedió al izamiento de la bandera de la UE, junto a la bandera Nacional, en la entrada de los locales de la Unidad de Gestión del Fondo Social Europeo, con asistencia de funcionarios y autoridades. En el acto se puso de relevancia la importancia del día de Europa, así como la contribución que la UE hace, a través de los fondos gestionados, para la convergencia y competitividad de las distintas regiones que la conforman, y singularmente de las regiones del Estado Español.



Comunicación del Programa Operativo

Los beneficiarios del programa operativo han tenido conocimiento de las acciones elegibles a través, tanto del manual de procedimientos, como de las diferentes y constantes comunicaciones en formato electrónico que se hacen. Por otra parte, en aquellas transferencias de fondos que han requerido del acuerdo de Consejo de Ministros, se ha incluido en dicho acuerdo información detallada sobre las acciones elegibles.

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y PYME (GERENCIA DEL SECTOR NAVAL).

La Gerencia del Sector de Construcción Naval (GSCN) tenía confeccionado un manual de Información y Publicidad para el beneficiario que se recogía en las Normas de Aplicación del Fondo Social Europeo 2007-2013, en el que se destacaban, entre otras cosas, como obligaciones del beneficiario los siguientes puntos:

– LOGOTIPOS, MENCIONES Y REFERENCIAS A INCLUIR

Sólo podrán incluirse los logotipos de las siguientes entidades:

- a) Logotipo de la Unión Europea con la mención a la izquierda, derecha, o debajo, de la frase UNION EUROPEA - FONDO SOCIAL EUROPEO.
- b) Logotipo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la GSCN.
- c) Logotipo del Beneficiario en su caso.
- d) Logotipo de otros organismos cofinanciadores (CCAA en su caso)

Como norma general, sólo podrán incluirse menciones y/o referencias relativas a las entidades indicadas en el párrafo anterior, no pudiendo hacer otras menciones que lleven a equívoco.

– **PUBLICIDAD EN LAS INSTALACIONES**

Se pondrán carteles visibles en el lugar de desarrollo de todas las acciones (aulas, seminario, eventos, etc...) indicando que la actuación o proyecto es cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Plurirregional Adaptabilidad y Empleo de la GSN para el periodo 2007-2013”.

– **PUBLICIDAD EN LAS ACCIONES CON PRESENCIA DE PARTICIPANTES**

En los cursos, eventos, etc., el beneficiario debe incluir además de en la documentación entregada a los asistentes, y en la documentación técnica general, en cualquier otro material utilizado (carteles de ponentes, transparencias, carteles publicitarios, etcétera) una mención en la que se indique que la actuación o proyecto está cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Plurirregional Adaptabilidad y Empleo de la GSCN para el periodo 2007-2013”.

– **DOCUMENTACIÓN EN PAPEL**

Cualquier material entregado a los participantes en papel deberá indicar que la actuación o proyecto es cofinanciado por el “Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Plurirregional Adaptabilidad y Empleo de la GSN para el periodo 2007-2013” en las portadas.

– **DOCUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES**

Los documentos utilizados para el desarrollo de las actuaciones (listados, fichas de inscripción, modelos de evaluación y encuesta, etcétera) que utilicen las entidades deberán incluir una mención que indique que la actuación o proyecto está cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Plurirregional Adaptabilidad y Empleo de la GSCN para el periodo 2007-2013, para lo cual se pondrá, si se estima oportuno, una portada a tal efecto. En el resto de hojas, en caso de que no quepa tal información, deberá ponerse al menos el logotipo del FSE, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y de la GSCN.

– **OTROS MATERIALES**

Cualquier otro material producido y entregado a los participantes (carpetas, bolígrafos, pegatinas, fotografías, etc...) deberá indicar que la actuación o proyecto está cofinanciado por el “Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Plurirregional Adaptabilidad y Empleo de la GSCN para el periodo 2007-2013”, o como mínimo deberá incluir siempre el logotipo del FSE, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y de la GSCN cuando no quepa más información.

– **DOCUMENTOS PARA LOS PARTICIPANTES**

Todos los trabajadores que inicien una acción formativa, deberán recibir algún tipo de comunicación o de información de la empresa, a tal efecto, donde se haga constar que la correspondiente actuación formativa está financiada por el Fondo Social Europeo (el documento deberá reflejar el emblema e inscripciones correspondientes).

Todos los trabajadores que finalizan una acción formativa, deberán recibir un Diploma de la empresa, según un modelo establecido, donde se acredite que el trabajador en cuestión ha recibido una acción formativa financiada por el FONDO SOCIAL EUROPEO, (1 copia permanecerá en el archivo de la empresa).

Además y como obligaciones de la GSCN, en el manual de procedimiento del sistema de calidad se recogían los siguientes puntos:

La GSCN desarrollará, al menos, las siguientes actuaciones:

- Bases y Convocatoria
 - o Publicidad en la página Web.
 - o Publicidad en el BOE
 - o En las bases y convocatorias se hará mención a la cofinanciación del FSE.
- Resolución de concesión.
 - o Publicidad en la página Web.
 - o Publicidad en el BOE, en su caso
 - o En la resolución se hará mención a la cofinanciación del FSE.
- Difusión general de las acciones o proyectos:
 - o Publicidad en la página web.
 - o Publicidad en periódicos y revistas especializadas.
 - o Seminarios.
 - o Material, fungible, tríptico, carteles, elementos promocionales, etc.

Para todas las actuaciones anteriormente descritas, los responsables de elaborar estas actuaciones de información y publicidad por parte de la GSCN se ceñirán a las pautas de diseño gráfico que se presentan en el Anexo I y que son de aplicación a los beneficiarios y a la propia GSCN.

Concretamente y aplicando los requerimientos en materia de información y publicidad de la GSCN al Plan de Comunicación del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo del FSE 2007-2013, la GSCN se vio reflejada en ocho de las diez líneas de acción establecidas en el mismo, que se detallan a continuación.

1.- Dar a conocer las oportunidades financieras que ofrece el PO

La GSCN ha desarrollado durante todo el programa esta línea de acción mediante la medida: “Celebración de reuniones informativas y atención individualizada.” Sin embargo, durante el año 2013, debido a lo avanzado del PO y anuncio en el Cora de la supresión de la GSCN no se ha realizado ninguna acción en este sentido.

2.- Difundir los requisitos y condiciones de acceso a la ayuda europea.

La GSCN mediante la publicación de las bases reguladoras y las correspondientes convocatorias de ayudas en el BOE, y en la página web de la Gerencia, ha dado cumplimiento a la medida de “Inclusión en la documentación administrativa, las condiciones de acceso a la financiación, los procedimientos de examen de las solicitudes, ...”

Desde el año 2007 se han venido publicando las convocatorias de concesión de ayudas en los Boletines Oficiales del Estado y en la página web de la GSCN.

Merece la pena destacar que la GSCN, en sus procedimientos de control incluía la realización de informes de visita de las acciones formativas cofinanciadas derivadas de visitas in situ a dichas acciones. En dichas visitas los colaboradores, o del personal de la GSCN, se informaba a los alumnos del origen de la subvención, haciendo mención explícita de la cofinanciación por parte del FSE de las acciones formativas.

Además, se realizaba una auditoría documental del plan formativo, en el que se hacía especial hincapié del cumplimiento de las exigencias en materia de información y publicidad.

3 y 4.- Informar de la publicación de la lista de beneficiarios, operaciones y cuantías.

La Gerencia del Sector Naval ha dado cumplimiento a esta línea de acción mediante la medida de "Hacer mención explícita, mediante un comunicado a las entidades promotoras y posibles empresas beneficiarias de la aparición de los beneficiarios en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías.", tal y como se decía en anteriores informes anuales, mediante la inclusión de dicho extremo en las convocatorias de ayudas.

5. Las listas de las propuestas de resolución provisionales y las resoluciones estimatorias o desestimatorias de concesión de las ayudas serán publicadas en la página web de la GSCN (www.gernaval.org), surtiendo todos los efectos de notificación practicada según lo dispuesto en el párrafo b) del número 6 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con los procedimientos de concurrencia competitiva.

6. La aceptación de la ayuda comunitaria implicará la aparición de los beneficiarios en la lista pública de beneficiarios, operaciones y cuantías conforme al artículo 7.2.d) del Reglamento (CE) 1828/2006.

La resolución de concesión se publicó en la sección pública de la página web de la GSCN, con indicación de los beneficiarios, acciones de formación cofinanciadas y cuantías de las mismas, y de la misma se dio traslado al BOE.

Las resoluciones provisionales, definitivas y de concesión se publicaban en la página web www.gernaval.org en los plazos establecidos.

Durante el período de programación, se han publicado las correspondientes comunicaciones de liquidación de ayudas a distintos promotores. En dichas comunicaciones se hace mención expresa del porcentaje de cofinanciación del FSE.

5.- Difundir información para la gestión.

La GSCN, como en anteriores periodos, ha desarrollado las Normas de Aplicación del Fondo Social Europeo 2007-2013, en el que se recogen los siguientes manuales de procedimiento para el beneficiario:

C1.- Procedimiento de legislación y normativa aplicable

C3.- Procedimiento de información y publicidad

C4.- Procedimiento de solicitud de ayudas

C5.- Procedimiento de ejecución de las acciones

C6.- Procedimiento de justificación técnica de las acciones formativas

C7.- Procedimiento de justificación económica de las acciones formativas

Estas normas, así como los manuales, se encontraban en la sección pública de la web de la GSCN.

En las líneas de acción 6 y 7 la GSCN no tenía prevista ninguna actuación en el plan de Comunicación, sin embargo sí se realizaron actividades para dar a conocer las actuaciones del PO, con la publicación de trípticos tanto explicativos de los logros del periodo 2000-2006, como de la previsión del PO "Adaptabilidad y Empleo".

8.- Divulgar la cofinanciación comunitarias del PO, a través del FSE.

Tal y como se desprende del manual de la GSCN en materia de Publicidad, se hace mención explícita a la cofinanciación del F.S.E en todos los documentos, materiales, etc que se desarrollaran en relación con las operaciones.

Así mismo, en dichos documentos aparece el emblema de la Unión Europea, el Fondo cofinanciador, y en algunos de ellos, cartelería, anuncios, etc, el lema "El FSE invierte en tu futuro"

9.- Difundir la ejecución y los resultados de las operaciones

La GSCN, en la medida "Elaboración de material publicitario" ha elaborado carteles para su reparto en empresas, centros de formación, además de la confección de elementos promocionales, bolígrafos, lápices, gorras, metros, camisetas y polos, etc, para su reparto entre el alumnado de las acciones formativas.

Durante 2013, se ha seguido repartiendo este material publicitario a distintos organismos promotores ya que no se ha realizado ninguna actuación de publicidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA.

Desde el MINECO se ha creado el Observatorio Español de la Innovación y del conocimiento (ICONO), dependiente de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), como una **plataforma de análisis y seguimiento permanente** de las actuaciones en ciencia y tecnología, desde donde se elaboran estudios, generales y sectoriales, para detectar necesidades del Sistema Español de Ciencia y Tecnología y desarrollar ejercicios de **prospectiva** para adelantarse a los retos del sistema. Asimismo, actúa como barómetro de las políticas del Gobierno en materia de Ciencia e Innovación.

Por otra parte, presta asesoramiento a la Administración, elabora recomendaciones para el mejor desempeño de las actuaciones de investigación científica y desarrollo tecnológico e innovación y ofrece servicios de valor añadido a los diferentes agentes del Sistema español de Ciencia y Tecnología.

El Observatorio ICONO representa a España en el National Correspondents Network on Foresight, grupo de trabajo constituido en la Dirección General de Investigación (D.G. Research) de la Comisión Europea. Los principales objetivos de este grupo son:

- Compartir los ejercicios de prospectiva llevados a cabo por los países miembros de la UE y las experiencias derivadas de ellos.
- Ayudar a confeccionar el programa de trabajo de la Comisión Europea en el ámbito de la prospectiva.
- Contribuir a crear una visión común de las actividades de prospectiva en toda la Unión Europea.

Por otro lado, se ha creado el [Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación \(SISE\)](#), que se integra en el Plan Nacional de I+D+I 2008-2011 como mecanismo de seguimiento y evaluación de las políticas de investigación e innovación, es el instrumento diseñado por el gobierno para el control de la gestión de los programas públicos de ayudas a las actividades de I+D+I y para la mejora de la transparencia y publicidad de las actuaciones.

Su objetivo es proporcionar información que posibilite la planificación, revisión y adecuación de los objetivos de las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología al convertirse en la plataforma de análisis y seguimiento permanente de las actuaciones financiadas y ejecutadas en el Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa (SECTE).

Dentro de las medidas de publicidad adoptadas por la DGICT respecto al FSE, y en concreto para dar a conocer las medidas referentes al Subprograma Torres Quevedo, y su

cofinanciación por el FSE, se han emprendido diferentes acciones de comunicación y publicidad en medios.

Se presta especial importancia a la publicidad y divulgación de las actuaciones y en especial al hecho de estar cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, hecho que se da a conocer a todas las personas participantes a través de la propia documentación administrativa, en los contratos laborales firmados con los investigadores, comunicaciones (electrónicas y postales), contenidos en la página Web de los beneficiarios y todo tipo de información a través de la prensa.

Se presta especial importancia a la **publicidad y divulgación** de las actuaciones y en especial, al hecho de estar cofinanciadas por el **Fondo Social Europeo**, hecho que se da a conocer a todas las personas participantes en las **Ayudas de Torres Quevedo** también por las empresas beneficiarias a través de la propia **documentación administrativa**, en los **contratos laborales** firmados con los investigadores contratados gracias a las ayudas Torres Quevedo, así como en **comunicaciones (electrónicas y postales)**, contenidos en su **página Web** y todo tipo de información a través de la **prensa científica y corporativa**.

En 2013 se han realizado inserciones en medios de comunicación publicitando las convocatorias del Programa Torres Quevedo para su difusión y publicidad:

1. **Publicación en el BOE:** Martes, 31 de diciembre de 2013, nº313 sección 3ª página 107239. *Resolución de 27 de diciembre de 2013 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación por la que se aprueba la convocatoria, correspondiente al año 2013, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.*

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-13832



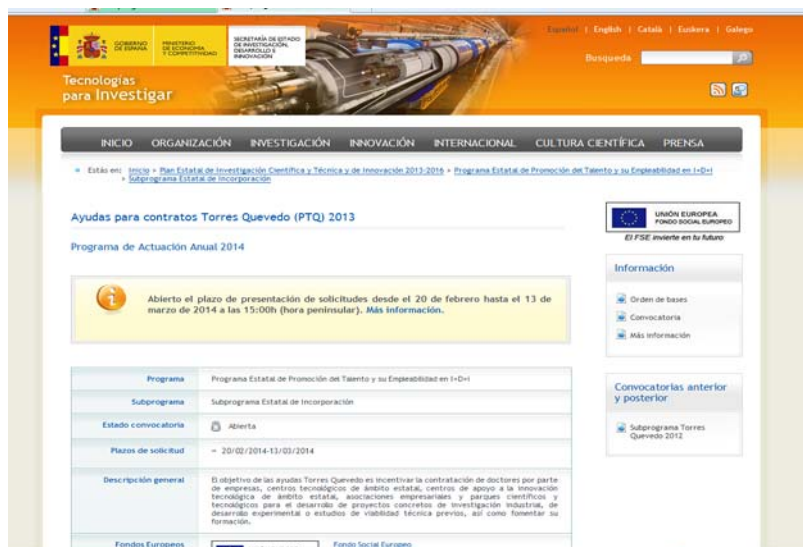
<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=a1eacccd48a03410VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=67a04939e6b42410VgnVCM1000001d04140aRCRD>

2. **En Internet:** Como parte de las acciones de divulgación y publicidad, la DGICT ha incluido desde el 2007 en la página Web del Ministerio de Economía y Competitividad, www.mineco.es, referencias al Subprograma Torres Quevedo:

Enlace a Subprograma Torres Quevedo, al que se puede acceder accediendo al portal de la Sede de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) por la ruta Inicio>Ayudas y Convocatorias>Inicio Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i Subprograma Estatal de Incorporación.

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.d20caeda35a0c5dc7c68b11001432ea0/?vgnextoid=baf505e42afee310VgnVCM1000001d04140aRCRD>

En esta página se indican las características del Subprograma, en la columna derecha se muestran los vínculos para ver toda la información asociada al Subprograma Torres Quevedo, como por ejemplo, las convocatorias anteriores, orden de bases, etc.



Artículos:

http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-el-instituto/fd-comunicacion/fd-noticias/131105_NP_Convo-RRHH.shtml

Respecto a la actividad informativa anual importante llevada a cabo se destaca: el izamiento de la bandera de la UE en la semana del 9 de mayo; y la publicación electrónica de la lista de beneficiarios FSE en cada resolución de convocatoria.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Siguiendo su tendencia, la Fundación Biodiversidad (FB) como Organismo Intermedio del Programa Operativo Pluriregional de Adaptabilidad y Empleo 2007- 2013 cofinanciado por el Fondo Social Europeo, presta un gran interés en la difusión de las actividades cofinanciadas y, fundamentalmente, en poner en conocimiento de los destinatarios potenciales y del público en general la naturaleza europea de las ayudas.

Como ejemplo de las actuaciones más destacadas durante 2013 en materia de información y publicidad llevadas a cabo por el Organismo Intermedio, destacan las siguientes:

- o **Potenciación de la difusión del Programa empleaverde a través de la página web de la Fundación Biodiversidad.**

La página web dedicada a proporcionar información acerca del **Programa** respeta lo dispuesto en el art. 9 del R (CE) 1828/ 2006 en lo relativo a la inclusión del emblema de la

Unión Europea y el lema preceptivo “*El FSE invierte en tu futuro*”. En este sentido, la Fundación Biodiversidad refuerza la medida de difusión de la cofinanciación europea mediante la inserción de un hipervínculo, de forma que un usuario acceda directamente a la página de la Unión Europea al pinchar sobre el emblema.

A través de un enlace disponible en la web de la FB se puede acceder al **espacio dedicado al [Programa empleaverde](#)**

Este espacio, no sólo ofrece información acerca del **Programa empleaverde** sino que también da difusión a las actuaciones en ejecución por parte de las entidades beneficiarias, así como la publicación de documentación y otra información de interés.

o **Publicación edición 2014 del Programa empleaverde y resolución de la edición 2013**

Por otra parte, este año se ha publicado, además de en el propio [B.O.E.](#), la nueva [edición 2014 del Programa empleaverde](#), indicando el plazo máximo de presentación y colgando los documentos que las entidades han de cumplimentar.

Así mismo, se ha publicado la [resolución de los proyectos beneficiarios de la anterior edición 2013 del Programa empleaverde](#).

o **Agenda empleaverde**

Respecto a los proyectos que se encuentran actualmente en ejecución, se ha trabajado haciendo hincapié en darles visibilidad, tanto a los proyectos como a las propias acciones desarrolladas en el marco de los mismos. Así, de forma habitual **cada semana se ha venido destacando 4 proyectos en la web** de la FB, de forma que se intenta publicitar todos los proyectos desarrollados. Además, se ha mantenido el espacio denominado “[Agenda empleaverde](#)” a través del cual se da difusión a cursos, jornadas y demás acciones desarrolladas en el marco del programa (esta información se actualiza por lo general semanalmente).

o **Biblioteca empleaverde**

En esta línea, destacar también el espacio “[Biblioteca empleaverde](#)”: en el marco de los proyectos empleaverde se generan numerosas publicaciones de carácter informativo y/o divulgativo por parte de las entidades beneficiarias. Por tanto, y con el objetivo de difundir y visibilizar los materiales realizados y ponerlos a disposición del público interesado, la FB ha

creado este espacio específico dentro de su web”) en la que se puede acceder a estudios, guías, metodologías y demás publicaciones realizadas por las entidades beneficiarias en el marco de los proyectos empleaverde.

o Publicaciones sobre empleos verdes

La Fundación Biodiversidad apuesta por aprovechar las oportunidades que ofrece el empleo verde para favorecer la transición hacia una economía basada en una forma de vida más sostenible, capaz de generar actividades que promuevan la creación de empleo, utilizando los cambios en el modelo productivo para el establecimiento de nuevos yacimientos de empleo. Por ello, considera muy importante disponer de herramientas de comunicación, activas, dinámicas y actualizadas que faciliten la difusión de las novedades en el ámbito de la economía verde, ya sea en relación a nuevos yacimientos de empleo, formación, así como publicaciones relacionadas con los empleos verdes.

Por ello, se ha creado un espacio que recoge las [publicaciones relacionadas con la ámbito de la economía verde](#) a nivel internacional, europeo y nacional, elaboradas por organismos internacionales (como el PNUMA, Organización Internacional del Trabajo, o Sustainlabour), europeos (Comisión Europea) y nacionales (Confederaciones sindicales y otras entidades).

o Memorias de publicidad de los Proyectos empleaverde

En su esfuerzo por visibilizar los proyectos y actuaciones llevadas a cabo en el marco del Programa empleaverde, la Fundación Biodiversidad ha trabajado en la elaboración y edición de memorias de publicidad de los proyectos empleaverde.

El objetivo de esta iniciativa es dar la máxima información a los proyectos y sus acciones en sintonía con la normativa comunitaria, potenciando la máxima difusión del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo contribuyendo así a la difusión de la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Las memorias se realizan en colaboración con las entidades beneficiarias de los proyectos empleaverde y tratan de explicar de forma clara y concisa los proyectos desarrollados. También pretenden servir de fuente de inspiración para futuras iniciativas. Así, cada memoria recoge, además de los datos del proyecto y sus acciones, los resultados y logros alcanzados, las claves del proyecto y sus perspectivas de continuidad.

En 2013 se han estado editando (redacción de contenidos, ampliación de información y aclaraciones con la entidad) las 24 memorias seleccionadas de los 58 proyectos empleaverde 2011 y se han maquetado y publicado en la web de la Fundación Biodiversidad las 27 memorias seleccionadas de los 49 proyectos aprobados en el Programa empleaverde en su edición 2009.

Todas las [memorias maquetadas y publicadas](http://www.fundacion-biodiversidad.es/inicio/emplea-verde/memorias) hasta la fecha (59 en total, incluyendo las memorias maquetadas de la edición 2008) están disponibles en versión digital a través de la web de la Fundación Biodiversidad, en el siguiente enlace: <http://www.fundacion-biodiversidad.es/inicio/emplea-verde/memorias>

También se han publicado memorias de publicidad de los proyectos en formato papel, se encuentran expuestas en la sede de la Fundación Biodiversidad. Y se difunden también en eventos y encuentros relacionados con el Programa empleaverde.

o **Número de visitas a los apartados relacionados con el Programa empleaverde**

En 2013, el número de visitas a los distintos apartados de la página web de la FB www.fundacion-biodiversidad.es relacionados con el Programa empleaverde ha ascendido a 35.510, siendo su desglose el siguiente:

- Número de visitas subhome Programa empleaverde: 14.626
- Número de visitas a Agenda empleaverde: 7.752
- Número de visitas a Biblioteca empleaverde: 1.908
- Número de visitas a Memorias: 7.786
- Número de visitas a Publicaciones sobre empleos verdes: 3.438

o **Fomento del alcance de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa empleaverde**

Durante 2013 la Fundación Biodiversidad ha fomentado la visibilidad, tanto a través de actos públicos como de notas de prensa y reseñas, del Programa empleaverde y de las iniciativas relacionadas con el mismo.

o **A través de actos públicos:**

La Fundación Biodiversidad ha organizado actos públicos que han contribuido a la difusión de las actuaciones realizadas en el marco del Programa empleaverde, como los dos actos de firma de los acuerdos de las entidades beneficiarias del Programa empleaverde en su edición 2013 en las Línea I y II, celebrados en julio y septiembre de 2013 en Madrid, a la que asistieron representantes de la administración y entidades interesadas.

Así mismo, la FB con el objeto de contribuir a divulgar y dar a conocer los objetivos del Programa empleaverde y los proyectos que se están ejecutando en el marco del mismo, ha asistido durante este año a numerosos actos como ponente (ejemplo: Jornada sobre Fondos

Europeos y Biodiversidad o Congreso Juventud, empleo y crecimiento en la UE celebrado en Madrid en noviembre de 2013).

o **A través de reseñas en prensa escrita y digital:**

A través de sinergias y colaboraciones, se han obtenido diversas reseñas en prensa escrita y digital en medios como ABC, 20 minutos, El País, El Mundo, La Razón, ecoticias, ambientum, El Economista, La voz libre, Compromiso RSE o La vanguardia. También se ha dado difusión a través de rtve, en la canal 24h.

A través de estos medios se han difundido temas relacionados con el Programa empleaverde y la Red emprenderverde, bien sean de interés para el Organismo Intermedio, bien relacionadas con las actuaciones en ejecución de las entidades beneficiarias.

Proyecto propio de la FB: “Red emprenderverde”, para la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente

Durante 2013, se han desarrollado numerosas iniciativas de publicidad y comunicación en el marco de la Red emprenderverde, proyecto propio de la Fundación Biodiversidad lanzado en abril de 2011.

La Red emprenderverde es una iniciativa para apoyar la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente. En el marco de esta iniciativa, se ha realizado una intensa e importante labor de comunicación y difusión. A continuación, se destacan algunas de las actuaciones realizadas en este sentido:

o **Fomento del alcance de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el marco de la Red emprenderverde.**

Durante 2013 la Fundación Biodiversidad ha fomentado la visibilidad, tanto a través de actos públicos como de notas de prensa y reseñas, de la Red emprenderverde.

o **A través de la organización de actos públicos:**

Celebración de dos foros de inversión verde.

Uno de los objetivos de la Red es servir de puente entre los emprendedores y los potenciales inversores y financiadores. Para ello, con el objeto de fomentar la inversión en

proyectos ambientales de los emprendedores verdes pertenecientes a la Red emprenderverde, se celebraron en febrero y junio de 2013 dos foros de inversión verde, organizado con entidades de referencia en este ámbito: IESE Business School y Keiretsu Forum. *La celebración de los foros de inversión verde ha sido presentados como Buena Práctica (más información y detalles disponibles en el informe correspondiente).*

Encuentros emprenderverde

La FB con el objeto de contribuir a la formación de los emprendedores de la Red emprenderverde, de promover un punto de encuentro donde realizar networking y donde puedan visualizar iniciativas y experiencias de interés, ha celebrado en 2013: 5 encuentros emprenderverde, micro-eventos de formación y networking.

Estos encuentros han versado sobre: el mejor aprovechamiento de las redes sociales por los emprendedores verdes, ecoinnovación como inversión de futuro, emprendimiento en movilidad sostenible, jóvenes emprendedores y sobre proyecciones financieras para obtener financiación para empresas verdes.

Encuentro de jóvenes emprendedores verdes con el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Integración, László Andor, en la Fundación Biodiversidad

El Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, László Andor, el 14 de mayo de 2013, visitó la sede de la Fundación Biodiversidad, y conoció de primera mano los proyectos de empleo y emprendimiento verde, enmarcados en la Red emprenderverde. En su visita se reunió con jóvenes emprendedores que han recibido el apoyo de la Fundación Biodiversidad en el desarrollo de sus iniciativas empresariales. László Andor mostró su apoyo a la creación de empleo verde, que ve como una oportunidad para la generación de puestos de trabajo en el marco de la Unión Europea (UE).

Participación en otros actos públicos

La FB con el objeto de contribuir a divulgar y dar a conocer los objetivos de la Red emprenderverde, para apoyar la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente y fomentar el emprendimiento, ha asistido durante este año a numerosos actos como ponente (ejemplo: Jornada sobre emprendedores sostenibles en el medio rural y Jornada sobre nichos verdes para ecoemprendedores).

o A través de Publicaciones

Publicación de fichas de empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial

El objetivo de esta publicación es recoger iniciativas empresariales de éxito que han visto la luz dentro y fuera de nuestras fronteras, y que se han distinguido a nivel mundial por su carácter innovador y su contribución a la economía verde, con la intención de que sirvan de ejemplo, inspiración y ánimo a los futuros emprendedores que traten de poner en marcha sus ideas y proyectos en el sector verde.

En el año 2013 se han elaborado 19 fichas de empresas seleccionadas a nivel internacional que se distinguen por su contribución económica, social y ambiental.

Las fichas están colgadas en la web de la Red emprenderverde: <http://www.redemprenderverde.es/>

La Publicación de fichas de empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial de los foros de inversión verde ha sido presentados como Buena Práctica (más información y detalles disponibles en el informe correspondiente

o A través de material informativo y divulgativo

Boletín red emprenderverde

Con el objetivo de ofrecer información actualizada sobre las novedades de la Red emprenderverde, la FB creó en 2011 un boletín electrónico específico para esta iniciativa. Así, en junio de 2011 se lanzó el primer número del boletín, diseñado con periodicidad mensual. **Durante 2013, se han publicado 12 boletines mensuales online.**

Actualmente el boletín se envía de forma directa a sus más de 2.385 subscriptores.

Igualmente, el boletín está disponible a través de la web de la Fundación Biodiversidad y de la propia web de la Red emprenderverde (plataforma con más de 3.700 miembros en la actualidad).

Campaña de comunicación en marquesinas de autobús

Durante 2013 la FB continuó con la campaña de difusión de información en el marco de la Red emprenderverde, en los espacios publicitarios cedidos en marquesinas de paradas de

autobuses urbanos y otros espacios de publicidad en todo el territorio nacional. La empresa CEMUSA cedió de forma gratuita dichos espacios, con la finalidad de difundir los objetivos perseguidos por la Red emprenderverde.

Durante 5 semanas a partir del 04/06/2013. La duración de la campaña fue de cinco semanas desde el 4 de junio de 2013, Concretamente, se colocaron 2.688 fijaciones de carteles de la Red emprenderverde en marquesinas de autobuses de 14 ciudades de España con un impacto aproximado de 140.904.470.

Folleto informativo de la Red emprenderverde.

Este material se ha entregado a diversas entidades interesadas, se ha distribuido en actos y eventos a los que ha asistido la FB, y se ha puesto a disposición de las entidades beneficiarias de los proyectos empleaverde para distribuir a su vez entre potenciales interesados en el proyecto. Igualmente, el folleto se ha editado en formato electrónico y está disponible a través de la página web.

Plataforma 2.0. [Red emprenderverde](http://www.redempenderverde.es)

La propia web del proyecto Red emprenderverde: www.redempenderverde.es es en sí misma un material informativo y divulgativo ya que es un punto de encuentro y plataforma de networking de emprendedores, inversores y otros interesados en el emprendimiento verde. **En la actualidad cuenta con más de 5.000 miembros.**

Redes sociales

Para difundir lo relativo a la red emprenderverde, en 2013 se ha trabajado intensamente en mantener activos los perfiles específicos del proyecto en diversas redes sociales, como: Facebook, twitter, linkedin y youtube. Esta iniciativa ha tenido gran aceptación entre la comunidad online, como muestran los resultados obtenidos hasta ahora:

Más de 31.000 seguidores en redes sociales:

- o **Seguidores Twitter (14.273), tweets (1.883), amigos de facebook (4.970), contactos de Linkedink(1.959), nº reproducciones en Youtube (8.234).**

Reconocimiento a la cuenta de twitter de la Red emprenderverde

Nominación de la Red emprenderverde en la categoría #TweetGreen de los Tweets Awards.

Con relación a la difusión, publicidad, y aceptación de la Red emprenderverde, cabe destacar el reconocimiento dado por la Academia de los Tweets Awards, en su tercera edición. La Red emprenderverde fue nominada en la **categoría #TweetGreen**

La cuenta de Twitter de la Red emprenderverde, @emprenderverde, fue nominada por ser “pionera en el ‘negocio verde’, por ofrecer información muy útil y recursos sobre emprendedores.

o A través de medios de comunicación

A través de los siguientes medios se han difundido temas relacionados con la Red emprenderverde, bien sean de interés para el Organismo Intermedio, bien relacionadas con las actuaciones realizadas por los emprendedores de la Red emprenderverde.

A continuación se citan algunos de estos medios: ABC, El País, EL Mundo, 20 minutos, Quercus, ambientum, compromiso rse, ecoticias.

ANEXO FOTOGRÁFICO

Web de la Fundación Biodiversidad y espacio online dedicado al Programa empleaverde:

http://www.fundacion-biodiversidad.es/es/inicio/empleaverde?option=com_geocontent&view=geocontent

Agenda empleaverde



Empleaverde

- Buscador
- Mapa de actuaciones
- Formularios
- Proyectos aprobados
- Empleos verdes
- Memorias de proyectos

Inicio ▶ Empleaverde

Empleaverde

PROGRAMA

Programa empleaverde Edición 2014

La Fundación Biodiversidad a través de esta nueva edición del Programa empleaverde busca impulsar el potencial de los temas ambientales y de sostenibilidad, con el fin de generar puestos de trabajo y crear y consolidar empresas verdes. En esta edición se presta especial atención a los jóvenes menores de 30 años en el marco de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, a la que se ha adherido la Fundación Biodiversidad.

Para consultar la documentación de esta edición pulse [aquí](#).

Proyectos

Ganadería ecológica, biodiversidad y prevención de incendios (GANAECO)
GANAECO tiene como objetivo principal contribuir a mejorar la calidad de vida, a nivel ambiental y social, y al empoderamiento de la población rural, a través de un mayor conocimiento y aprovechamiento de los recursos propios. > Más información

Turismo estelar en España. Astroturismo
La iniciativa pretende fortalecer las capacidades de los trabajadores del sector del turismo rural e indirectamente impulsar emprendimientos verdes en el medio rural excluido y despoblado de las provincias de Guadalajara, Cáceres, Teruel y Tenerife. > Más información

Naturaleza y Empleo
El objetivo principal de esta iniciativa es la promoción y creación de empleo en las zonas de la Red Natura 2000 y Reservas de la Biosfera de Extremadura, Andalucía y Asturias así como el aumento de la cualificación de los trabajadores en temas ambientales y de sostenibilidad. > Más información

Agenda

← Febrero 2014 →

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

■ Fundación
■ Días Mundiales

Buscador

Proyecto

Línea estratégica
-- Seleccione --

Programa de actuación
-- Seleccione --

Desde -- Año -- Hasta -- Año --

Área geográfica
-- Seleccione --

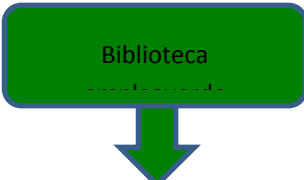
Informe "Empleo verde en una economía sostenible"

Proyectos
empleaverde

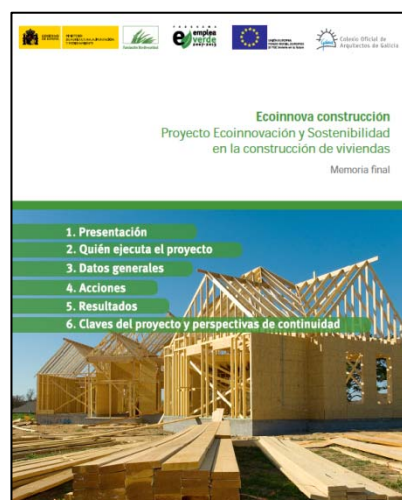
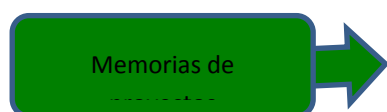


Subapartado que recoge la biblioteca empleaverde, las publicaciones sobre empleos verdes y las memorias de los proyectos empleaverde (en 2013 se incorporaron 27 memorias nuevas)

En el enlace: <http://www.fundacion-biodiversidad.es/inicio/emplea-verde/empleos-verdes/biblioteca-empleaverde>



Empleos verdes → Publicaciones → Internacionales → Europeas → Nacionales → Biblioteca empleaverde → Estudios y publicaciones	Biblioteca empleaverde Aquí encontrarás estudios y publicaciones relativos a los proyectos empleaverde. Estudios y publicaciones Estudio de prospección y análisis del medio rural extremeño y castellano manchego. Nuevas perspectivas y oportunidades de negocio en las energías renovables Tema: Energías renovables. 2012. Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA). La generación de empleo en la rehabilitación y modernización energética de edificios y viviendas Tema: Rehabilitación y gestión sostenible. 2010. Fundación Conde Valle de Salazar (FUCOVASA). Informe técnico divulgativo: Cambio Climático y Gestión de Residuos. Tema: Tratamiento y gestión de residuos. 2010. Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS). ver más ▶ Memorias de proyectos Fundación General de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha. Memoria del proyecto "Empleo rural sostenible en Castilla-La Mancha" Esta iniciativa se llevó a cabo con el objetivo de mejorar la formación y profesionalización de los trabajadores del medio rural, así como para promover la creación de empresas y la diversificación del mercado de trabajo en Castilla-La Mancha. Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (Asociación CAAE). Memoria del proyecto "ECOINSPIRA" Con la ejecución del proyecto se impulsó la creación de iniciativas empresariales en el sector de la agricultura ecológica, el fomento en la modernización de empresas y en la sostenibilidad en las actividades económicas y el aumento de las competencias de los trabajadores en la producción ecológica y en la comercialización de los productos ecológicos. Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR CÁDIZ). Memoria del proyecto "Ecoigualdad de género en el medio rural" El proyecto "Ecoigualdad" se llevó a cabo con cuatro objetivos fundamentales: romper los desequilibrios en cuanto a igualdad de género -más acentuados en el medio rural-, impulsar el empleo femenino en los sectores agrícola y ganadero, fijar la población del medio rural y conciliar la vida laboral con la familiar.



Ejemplo de las portadas de las nuevas memorias maquetadas de los proyectos empleaverde

Red empleaverde

Plataforma 2.0. red social www.redempleaverde.es



1er y 2º Foro de inversión verde



Encuentros emprenderverde

Programa del encuentro emprenderverde: Proyecciones financieras para obtener financiación para empresas verdes. Celebrado el 25 de abril de 2013 en la sede de la FB.

Encuentros emprenderverde
www.redemprenderverde.es

EXPERTO INVITADO:

Agenda Encuentro

Taller:
PROYECCIONES FINANCIERAS PARA OBTENER FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS VERDES

POR QUÉ NECESITO PROYECCIONES: Si no sé qué voy a hacer pasado mañana, ¿de qué sirve predecir qué pasará dentro de cinco años?

ESTRUCTURA Y CLAVES: Se expondrá la estructura de unas proyecciones financieras sólidas, y profesionales, centradas en las claves para conseguir financiación.

MODELO EXCEL: Se expondrá el modelo Excel de proyecciones financieras utilizado por Finanzapyme para la búsqueda de financiación y un recorrido sobre su estructura sencilla pero completa.

CASO PRÁCTICO: A partir de un caso práctico aplicado a una empresa verde, iremos contruyendo juntos unas proyecciones financieras para un proyecto emprendedor. Ventas, Gastos de explotación, RRHH, Prestamos, Inversión y como queda todo reflejado en las cuentas financieras.

CONSULTAS PERSONALIZADAS: Los asistentes tendrán la posibilidad de preguntar dudas concretas de cómo aplicar el modelo a su propia empresa verde o proyecto emprendedor vinculado al medio ambiente.

Networking emprenderverde:
Tras la finalización del taller los emprendedores interesados podrán seguir compartiendo experiencias e intercambiar "tarjetas" en la sede de la Fundación Biodiversidad, c/ Fortuny, 7, 28010 Madrid.

Fecha: 25 de abril
Lugar: Fundación Biodiversidad, calle Fortuny, 7, 28010 Madrid
Horas: De 10h a 12h

Organizado por: Fundación Biodiversidad
Colaborador: Finanzapyme
Asistencia gratuita, aforo limitado

Habla de emprendimiento verde



Publicación en la Red emprenderverde 19 fichas de empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial

EcoDecisión
Servicios de análisis de financiación para la conservación de la naturaleza

Datos básicos

País: Ecuador
Sector: Economía de la biodiversidad
Tamaño: Micropequeña
Web: www.ecodecision.com.ec

Economía
EcoDecisión es una pequeña empresa social, con sede en Quito, que trabaja en América Latina desarrollando mecanismos creativos para demostrar el valor tangible de la naturaleza a los diferentes actores interesados y movilizar inversiones en la conservación de ecosistemas tropicales.
Para que la valoración de los servicios ecosistémicos sea efectiva, la empresa proporciona análisis de la información científica, técnica y ambiental de tierras y bosques amenazados. La sistematización de los resultados permite vincular a los propietarios de los territorios con posibles financiadores en tres líneas de acción: Incentivos para la protección hidrológica, mercados de carbono y protección de la biodiversidad.

Empleo
Comentar alianzas y consensos en beneficio de las personas y la naturaleza es el enfoque que guía la actividad de EcoDecisión, que trabaja con un amplio espectro de clientes y socios, incluyendo organizaciones no gubernamentales, empresas y gobiernos. La empresa colabora con entidades que apoyan el emprendimiento social (Ashoka y Fundación Mulago), fortaleciendo así la dimensión social de la sostenibilidad y su capacidad para proporcionar servicios de gestión sostenible del medio natural, asegurar el impacto y aumentar sus esfuerzos.
Ha sido pionera en establecer mecanismos para conectar a los interesados aguas arriba y aguas abajo a unirse para invertir en restaurar y conservar cuencas funcionales, y es miembro fundador y coordinador actual de Redisa, una red cuyo fin es posicionarse y consolidar los mecanismos financieros para la protección de los servicios ambientales en América Latina.

Entorno
La preservación de la naturaleza es la meta final de EcoDecisión. Lleva 20 años involucrada en proyectos de conservación de bosques en América Latina, institucionalizando mecanismos financieros innovadores, herramientas legales y de pago por servicios ecosistémicos. Ha contribuido a negociar la primera servidumbre ecológica en Sudamérica y la creación de fondos patrimoniales para tierras de comunidades indígenas. Además, incubó Heliconius Butterfly Works, una empresa que cultiva y exporta mariposas vivas a zoólogos, museos y jardines botánicos con fines educativos.
EcoDecisión es miembro del grupo Asesor del Programa de Empresas y Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad, una iniciativa internacional que incluye a más de 75 empresas líderes, instituciones financieras, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, y que desarrolla buenas prácticas para evitar la pérdida neta de biodiversidad en la actividad empresarial.

"Los países en desarrollo son mucho más dependientes de los servicios de los ecosistemas (927 millones de dólares, o el 35% del empleo) comparado con la Unión Europea (14,6 millones o el 7,5% del empleo). Cuando hablamos de los empleos vinculados con los servicios de los ecosistemas estas cifras son incluso mayores, llegando al 55% de los empleos en la Unión Europea y al 45% de los empleos en los países en desarrollo".
The 2012 Assessment of Biodiversity Policy, Fundación ENEC, Madrid (FEEN), 2011.

"Todos los sectores de la economía se benefician directa o indirectamente de la naturaleza y su participación es necesaria para la transición hacia la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza".
Natural and Role in the Transition to a Green Economy, TEEB, 2012.

Autore del contenido: EcoDecisión, www.ecodecision.com.ec

www.redemprenderverde.es Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial

Campaña de difusión en sobre la Red emprenderverde en los espacios publicitarios cedidos en marquesinas de paradas de autobuses urbanos y otros espacios de publicidad en todo el territorio nacional



Difusión en medios de comunicación:



FUNDACION ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (EOI)

Durante el periodo que recoge este informe de comunicación, la actividad de EOI Escuela de Organización Industrial ha mantenido entre sus objetivos en este ámbito el seguimiento estricto de las directrices marcadas para el correcto cumplimiento en materia de publicidad y comunicación. En concreto:

- **Se ha garantizado que todas las actividades realizadas por los beneficiarios cumplan la normativa de publicidad**, revisando cada una de las acciones de comunicación, promoción y publicidad.
- **Se ha incorporado en el asesoramiento del Organismo Intermedio** una significativa labor de asesoramiento en medios, soportes y formatos para garantizar un impacto social notable. Esta tarea se ha complementado asumiendo EOI la ejecución de un porcentaje superior al 90% de las acciones de información y publicidad, redundando en una mayor eficiencia de gasto y garantizando un cumplimiento estricto de la normativa.
- **Se han realizado acciones de visibilidad de los fondos europeos** en los tres principales colectivos objetivo de nuestro plan de comunicación (Beneficiarios, Potenciales Beneficiarios, Población en general y actores implicados en la gestión de los Fondos Europeos). Durante el año 2013 se ha reforzado la participación en ferias y foros de empleo y emprendimiento. En estas acciones se ha comunicado de forma directa el mensaje del Programa Operativo, haciendo especial énfasis en la difusión de la ejecución y los resultados de las operaciones, así como de aquellas operaciones abiertas.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2013 en materia de Información y Publicidad destacamos las siguientes:

1. Difusión de las novedades del PO a través de la página web de EOI y sus canales de marketing.

- Medida 12. Difusión de las novedades del PO a través de las nuevas tecnologías.

La página web de EOI ha dado difusión durante 2013 a todas las novedades del PO y de sus operaciones. Para ello ha utilizado diversos canales de promoción de la Escuela, como son banners y mailings.

Ej. de banner en la home de la Web de EOI <http://www.eoi.es>

Formación para tu momento



2. Presencia en Ferias y Foros de Empleo y Emprendimiento.

- Medida 18. Elaboración de materiales publicitarios

En 2013 el Fondo Social Europeo ha tenido presencia en 18 Ferias a lo largo del territorio español a través de un stand de visibilización de las actividades FSE con logos, folletos y merchandising repartido entre el público asistente.



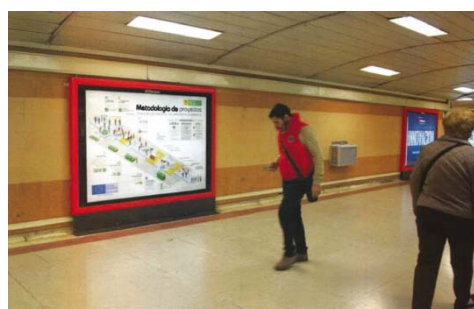
3. Difusión de las actividades cofinanciadas por Fondo Social Europeo a través de la web de EOI y de sus canales de redes sociales.

- Medida 19. Información y publicidad del PO a través de las nuevas tecnologías.



4. Realización de materiales publicitarios para difusión para la visibilización del Fondo Social Europeo, destacando una campaña en el Metro de Madrid durante los meses de octubre y noviembre de 2013.

- Medida 18. Elaboración de materiales publicitarios.



INFOGRAFÍA SOBRE LOS CURSOS REALIZADOS DE 2007 A 2013



5. Realización de campañas publicitarias en medios de comunicación offline y online de alcance nacional y regional para la visibilización del Fondo Social Europeo.

- Medida 21. Realización de campañas publicitarias en medios.

Aprendiendo a emprender

by ADVERTORIAL December 26, 2013



Tags: [Emprendedores](#) [Escuela de Organización Industrial](#) [Fondo Social Europeo](#)

Si hacemos un top de las palabras de moda en España a lo largo de 2013, "emprender" va a estar muy arriba. Ante un panorama laboral desolador, cada vez son más los jóvenes que optan por el camino del autoempleo y la propia Administración Pública está fomentando activamente esta vía. Es el caso de **Iniciativa Emprendedora**, un curso de emprendimiento cofinanciado por el Fondo Social Europeo e impartido por la **Escuela de Organización Industrial**, perteneciente al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. A lo largo de cuatro posts vamos a ir presentándoos a algunos alumnos de este curso, en general jóvenes estudiantes que, o bien tenían ya claro que emprender era lo suyo, o se han animado a ello tras la realización del mismo.

La primera de estas alumnas es María José Laredo, quien, junto a otras tres compañeras, están dando forma a un proyecto de cursos monográficos con lo aprendido en las clases de Iniciativa Emprendedora, recibidas, en su caso, en el Campus de Toledo.

6. Publicaciones de noticias en medios de comunicación offline y online de ámbito nacional y regional con especial foco en emprendimiento y creación de empleo. A lo

largo de 2013 EOI ha elaborado una veintena de notas de prensa que han generado más de 500 impactos en medios de comunicación.

- Medida 19. Información y publicidad del PO a través de las nuevas tecnologías.
- Medida 20. Difusión de información a los medios de comunicación.

Expansión

Un plan para emprendedores universitarios

LA CLAVE
Más de 2.000 estudiantes de 47 universidades podrán participar de forma gratuita en cursos extracurriculares de emprendimiento impartidos por la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Los ministros de Industria, Energía y Turismo y de Educación, Cultura y Deporte han firmado el Programa Emprendedor Universitario, financiado con 2,5 millones de euros que aportan la Dirección General de Industria y la Pyme, la EOI y el Fondo Social Europeo.

Los 83 módulos de emprendimiento asignados a los centros interesados tendrán entre 20 y 30 alumnos tanto de másteres oficiales como propios de las universidades, con 30 horas de formación lectiva presencial y 8 de proyecto empresarial tutorizado, distribuidos en periodos de dos a seis semanas.

El Confidencial

Teknautas

INTERNET APPLE CIENCIA REDES SOCIALES MÓVILES EMPRENDEDORES GADGETS

EMPRENDEDORES | SE DESARROLLARÁN A PARTIR DE MARZO

La EOI lanza programas de emprendimiento en las 47 universidades españolas



El programa se ofrecerá de forma extracurricular y gratuita a los alumnos de máster de las 47 universidades españolas que lo han solicitado, con el objetivo de hacer llegar a este segmento de estudiantes las nociones necesarias sobre la salida profesional de la creación de empresas.

El programa, además, contará con la financiación del Fondo Social Europeo.

Diariocrítico.com

to años

Nacional Internacional Economía Deportes Ocio TV Comunicados Emprendedores 2020

La veintena de la EOI

Más de 2.000 alumnos de máster se formarán como emprendedores desde marzo

Más de 2.000 alumnos de máster de cerca de 50 universidades públicas y privadas podrán participar entre marzo y noviembre en cursos extracurriculares gratuitos de emprendimiento impartidos por la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Emprendedores 2020 12/03/2013

Los ministros de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, y de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, han firmado el Programa Emprendedor Universitario, financiado con 2,5 millones de euros que aportan la Dirección General de Industria y la Pyme, la EOI y el Fondo Social Europeo.

Los 83 módulos de emprendimiento asignados a los centros interesados tendrán entre 20 y 30 alumnos tanto de másteres oficiales como propios de las universidades, con 30 horas de formación lectiva presencial y 8 de proyecto empresarial tutorizado, distribuidos en periodos de dos a seis semanas.

Quizás le interese ...

PSOE-PRC presentará que la Ley de Haciendas Locales del PP no afecte a las ayudas a emprendedores

Algunos impactos de noticias en medios online de actividades cofinanciadas por FSE en 2013:

http://huelva24.com/not/47751/el_turismo_objeto_del_quinto_curso_de_creacion_de_empresas_en_san_juan/es/

<http://andaluciainformacion.es/san-fernando/350862/empresarios-turisticos-amplian-su-formacion-en-un-curso-de-excelencia/>

<http://cronicalaroda.es/2013/10/10/comienza-un-curso-para-emprendedores/>

<http://www.latribunadealbacete.es/noticia/Z319D3E77-D981-FFB9-1DB70B33D4F5E220/20131010/curso/aprender/crear/empresa/empieza/roda/overbooking>

<http://www.interempresas.net/MetalMecanica/Articulos/114002-Cluster-helice-Eoi-ponen-marcha-iniciativa-formativa-mejorar-cualificacion-directivos.html>

<http://www.diariocritico.com/tribunales/operacion-heracles/430600>

<http://www.miciudadreal.es/2013/09/17/daimiel-acogera-un-curso-sobre-creacion-de-empresas/>

<http://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/ZFD7D08F1-9954-6FEB-3F4D7473E0F17F1F/20130924/comienza/octubre/plan/formacion/clm/region/emprendedora>

<http://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/teresa-qim%C3%A9nez-%E2%80%99Clos-fondos-estructurales-europeos-son-fundamentales-para-la-convergencia-de-castilla>

http://noticias.lainformacion.com/educacion/profesores/un-centenar-de-profesionales-reciben-este-lunes-los-diplomas-tras-su-participacion-en-un-plan-formativo-de-la-fer_WoT6smCkYsLeEz0DgF6cQ4/

<http://www.cantabriacampusinternacional.com/comunicacion/Paginas/Noticias/Clausura-del-Curso-de-Formaci%C3%B3n-en-Habilidades-y-Fomento-de-la-Cultura-Emprendedora-del-Programa-e2-.aspx>

<http://www.universocanario.com/economia/laboral/ulpg/escuela-de-organizacion-industrial-curso-iniciativa-emprendedora-proceso-de-creacion-/308821>

<http://www.elconfidencial.com/tecnologia/2013/02/19/la-eoi-lanza-programas-de-emprendimiento-en-las-47-universidades-espanolas-4271/>

<http://www.malagahoy.es/article/provincia/1439154/impulsan/los/cursos/la/escuela/organizacion/industrial.html>

FUNDACIÓN INSTITUTO CAMERAL PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA EMPRESA (INCYDE)

INCYDE ejecuta sus programas formativos y de asesoramiento en colaboración con numerosas instituciones y organismos de distinta naturaleza (cámaras de comercio,

ayuntamientos, diputaciones, consejerías, etc), distribuidos por toda España. Y en las actuaciones se han incorporado los siguientes elementos de información y publicidad:

- o Actos de presentación y difusión de los programas en las Cámaras de Comercio. Las Cámaras son instituciones referentes en la creación y desarrollo de empresas en sus localidades, lo cual actúa como un efecto multiplicador en la difusión de estas acciones. Con ello se consigue sensibilizar a los colectivos a los que van dirigidos los programas, pero además se contribuye a comunicar a la opinión pública el esfuerzo que realiza para todos el Fondo Social Europeo en la generación de nueva actividad a través de la creación y consolidación de empresas y por lo tanto en la creación de empleo.
- o Difusión combinada de las actuaciones a través de mailing, carteles, tabloneros de anuncio y noticias de diferentes instituciones y de todas las Cámaras de España. Hay que tener en cuenta que las Cámaras editan medio centenar de revistas de las que se editan miles de ejemplares.
- o Elaboración de folletos, documentación y notas de prensa con enfoque divulgativo de las actuaciones y de la participación del FSE.
- o Publicidad (anuncios) en medios de comunicación escrita, tanto nacionales como locales, así como cuñas de radio, nacionales y locales.
- o Realización de actos de clausura de los programas, con presentación de los resultados y de las empresas creadas y empleo generado, donde se invita a los participantes, familiares y amigos, así como instituciones, para que sirva de efecto multiplicador y de difusión de las acciones que cofinancia el Fondo Social Europeo.
- o Participación en Ferias o Congresos donde se fomente el espíritu emprendedor o la Creación de empresas, siendo un lugar idóneo para difundir y promocionar estos programas.

En todos los casos, y especialmente en todos los materiales impresos, se han tenido en cuenta las normas de publicidad establecidas por la Comisión Europea, especialmente en lo referente a la inclusión del logotipo de la Unión y la indicación de la cofinanciación del FSE y lenguaje no sexista.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Las actuaciones que el ISM ha llevado a cabo durante el ejercicio 2013 relativas a Información y Publicidad del Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo Plurirregional “*Adaptabilidad y Empleo*” (período 2007-2013) en el que participa como Organismo Intermedio y beneficiario, son las que se detallan a continuación.

En todo caso se señala que se ha de tener en cuenta que es el propio Instituto el que aprueba las acciones objeto de cofinanciación (operaciones cofinanciables), siendo éstas sus Planes Anuales de Formación Profesional Marítima y Sanitaria, con sus correspondientes ampliaciones y modificaciones que tienen su fundamento en las necesidades formativas, derivadas tanto del propio sector marítimo-pesquero como de la normativa aplicable, que se van produciendo a lo largo de cada ejercicio, y que también son aprobadas por la Subdirección General de Acción Social Marítima.

De esta manera, no se realizan actuaciones explícitas de difusión de los requisitos y condiciones de acceso a la ayuda europea e información de la publicación de la lista de beneficiarios, operaciones y cuantías (medidas de comunicación recogidas en la tabla 3 del Plan de Comunicación del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013).

Ahora bien, dado que algunas de las operaciones cofinanciables por el FSE requieren de la contratación de empresas externas en la que es de aplicación la normativa vigente en materia de contratos del sector público, o de la formalización de encomiendas de gestión, sí se indica en estos casos, tanto en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares, en los documentos de condiciones generales y de prescripciones técnicas, como en la documentación contable pertinente, que la acción (objeto del contrato) está cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2013:

1. En la documentación acreditativa de la realización de cada uno de los cursos figura el logo y lema del FSE (Medida 10).
2. Esta documentación forma parte del Sistema de Gestión de la Calidad implantado en la formación que imparte el Instituto Social de la Marina.
2. Antes de iniciar cada uno de los cursos se hace una presentación del FSE y del Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo", que se entrega a los alumnos, indicándose expresamente que el curso está cofinanciado por dicho FSE (Medida 12).
3. En las aulas de los distintos lugares de impartición de los cursos se dispone de carteles con el logo del FSE identificando que la acción formativa está cofinanciada por él (Medida 10).
4. Presencia del logo y lema del FSE en carteles divulgativos de las actuaciones cofinanciables llevadas a cabo por el Instituto (Medida 10).
5. Se insertan artículos y publicidad en la Revista MAR en relación con los Planes Anuales de Formación Profesional Marítima y Sanitaria, haciendo mención expresa de la cofinanciación de los mismos por el FSE (Medida 12 y 19).
6. Se incluye el logo del Fondo Social Europeo y el lema "El FSE invierte en tu futuro" en el material didáctico que se entrega a los alumnos que asisten a las acciones formativas (libretas, bolígrafos, USB, camisetas, gorras...) (Medida 10).

7. Se informa en la página web corporativa de la Seguridad Social de la cofinanciación por el Fondo Social Europeo de los Programas Anuales de Formación del ISM (Medidas 12 y 19).

http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/Trabajadoresdelmar/Formacion/PlandeFormacion2008/index.htm

8. Se informa a través de la intranet del Instituto de la cofinanciación por el Fondo Social Europeo de los Programas Anuales de Formación del ISM (Medidas 12 y 19).

9. En la normativa interna de gestión de la cofinanciación del Fondo Social Europeo está recogida y regulada la importancia de la publicidad e información del Fondo Social Europeo (Medida 14).

En concreto, la materia aparece señalada en la Instrucción Octava de la Circular 4/2008, de 3 de marzo, sobre *“Procedimiento de gestión, control, verificación, y justificación de la actividad formativa del Instituto Social de la Marina, cofinanciable por el Fondo Social Europeo en el período 2007-2013”* que se transcribe a continuación:

“OCTAVA: publicidad de la cofinanciación por Fondo Social Europeo.

- *Desde la Subdirección General de Acción Social Marítima se adoptarán medidas para que todos los Centros de Formación en los que se desarrollen acciones formativas cofinanciables por el Fondo Social Europeo dispongan de medios que hagan pública y patente tal cofinanciación, y para que lo establecido en esta Circular, a estos efectos de publicidad de la cofinanciación por el FSE, se cumpla por todas las unidades afectadas.*
- *Todos los Centros de Formación, antes del inicio de cada curso, informarán a los asistentes al mismo de que la acción formativa en la que participan está cofinanciada por el Fondo Social Europeo, debiendo estar identificado todo el material que se les entregue con el logo de dicho FSE.”*

A tal efecto desde el año 2010, las Direcciones Provinciales y Centros Nacionales de Formación Marítima de este Instituto remiten trimestralmente anexos cumplimentados con información precisa sobre las actuaciones desarrolladas relativas a la publicidad del Fondo Social Europeo.

Asimismo, se dieron instrucciones para dar la mayor difusión posible a los carteles de publicidad con los Planes Anuales de Formación cofinanciados por el Fondo Social Europeo editados en todas las lenguas cooficiales. Y también se dieron instrucciones sobre la presentación “Fondo Social Europeo 2007-2013”, que se debe explicar al inicio de cada uno de los cursos y que se publica en la intranet del Instituto Social de la Marina para una mayor accesibilidad.

9. Desde abril de 2008, se difunde el vídeo remitido por la Unidad del Fondo Social Europeo, realizado con motivo de la conmemoración de los 50 años del Tratado de Roma y del nacimiento del Fondo Social Europeo: “El Fondo Social Europeo en España” (Medida 12).

10. Desde los Servicios Centrales de la Entidad se ha editado el folleto con el Plan Anual de Formación Profesional Marítima y Sanitaria de 2013 que se ha distribuido a todas las Direcciones Provinciales y Centros Nacionales de Formación Marítima, así como a los agentes sociales del sector marítimo pesquero y en el que figuran el logo y el lema del Fondo Social Europeo (Medida 10).

11. Desde la Direcciones Provinciales y Centros Nacionales de Formación Marítima se han editado impresos divulgativos con la programación y calendarios de los cursos de formación, incluyéndose el logo del FSE (Medida 10).

12. En el año 2011, desde los Servicios Centrales de la Entidad se editaron carteles publicitarios del Programa Operativo Plurirregional “Adaptabilidad y Empleo” en cinco lenguas (castellano, catalán, gallego, valenciano y vasco), que se distribuyeron también a todas las Direcciones Provinciales y Centros Nacionales de Formación Marítima, así como a la Revista Mar, a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo y a la Intervención General de la Seguridad Social. Estos carteles siguen expuestos en todos los centros que se relacionan (Medida 10).

En dichos carteles consta la comunicación y publicidad del FSE con el logo de la Unión Europea y lema “El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro”.

13. Se han organizado dos jornadas para el personal del ISM que gestiona la formación, incluyendo la difusión, información, publicidad y cofinanciación del FSE dentro de los Planes de Formación Anuales de esta entidad (Medida 14).

14. Se hace mención expresa de la cofinanciación del Fondo Social Europeo en los documentos de contratación pública, estampando incluso un sello con el logo del FSE y el lema “El FSE invierte en tu futuro” (Medida 15 y 16).

15. Se ha editado una nueva Carta de Servicios del Instituto en la que se incluye tanto el logo del Fondo Social Europeo como el lema “El FSE invierte en tu futuro” (Medida 15 y 16).

16. Se han editado Guías y Trípticos de Información de los Centros Nacionales de Formación Marítima de Bamio e Isla Cristina (2013-2016)”, incluyendo en todos ellos el logo del Fondo Social Europeo y el lema “El FSE invierte en tu futuro” (Medida 15 y 16).

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Descripción de las medidas específicas del Plan llevadas a cabo en 2013:

- Información a través de páginas web:

o Página del programa Avanza Formación:

http://www.minetur.gob.es/PLAN_IDI/AvanzaFormacion/Paginas/Index.aspx

o Instrucciones emitidas hacia los participantes. Se publican las instrucciones para justificar cada convocatoria del programa, con información detallada de cada anualidad:

http://www.minetur.gob.es/Plan_IDI/AvanzaFormacion/justificacion/Paginas/index.aspx

- Instrucciones emitidas hacia los participantes

o Instrucciones de Justificación de Ayudas 2011.

o FAQ del programa Avanza Formación 2011.

Medidas adoptadas respecto a: la actividad informativa anual importante llevada a cabo; el izamiento de la bandera de la UE en la semana del 9 de mayo; y la publicación electrónica de la lista de beneficiarios FSE

Además de la inclusión de los beneficiarios del programa en lista de beneficiarios FSE, señalar que en la Resolución de 5 de diciembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, también se han publicado las ayudas concedidas con cargo al Subprograma Avanza Formación, perteneciente a la convocatoria 1/2011 de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, en la que aparece la lista de beneficiarios que han realizado acciones en el año 2013.

En lo que respecta a las medidas de información y publicidad realizadas por los beneficiarios, señalar que en las labores de verificación de sus proyectos se comprueba y se deja constancia en los expedientes de verificación que cumplan con las obligaciones de información y publicidad establecida en la normativa vigente.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

A lo largo del año 2013, el Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas que han asumido las competencias de gestión de subvenciones en el ámbito laboral, han venido desarrollando la mayor parte de las actividades incluidas en el Plan de Información y Comunicación que el SEPE elaboró para el cumplimiento de lo dispuesto en la Sección 1 del Capítulo II del Reglamento CE 1828/2006 de 8 de diciembre de 2006.

A modo de resumen, se incluye una referencia de alguna de las actividades llevadas a cabo durante el año 2013.

Descripción de las medidas específicas del Plan llevadas a cabo en 2013.

- **Grupo Territorial FSE:** El objetivo fundamental de este Grupo es garantizar la armonización y coordinación entre los diferentes SPE de las CCAA y el SEPE con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos comunitarios definidos para el periodo 2007-2013.

Asimismo, en aras de la transparencia y participación, se pretende que dicho grupo se convierta en un foro de debate y discusión e intercambio de experiencias que potencie la adecuada gestión de las operaciones y la eficacia de los resultados y logros obtenidos.

El SEPE tiene atribuida la Presidencia del Grupo, recayendo las funciones y responsabilidades de su Secretaría en la **Subdirección General de Gestión Financiera del SEPE**.

Durante el año 2013, el grupo se reunió el 16-5-2013, asistiendo representantes de los SPE de las CCAA Andalucía, Extremadura y los Miembros del Grupo del FSE del SEPE.

Se adjunta, como ejemplo, la Convocatoria al Servicio Andaluz de Empleo del día de la reunión celebrada 16 de mayo de 2013.



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



El F.S.E. invierte en tu futuro

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
Jaime Noguerales Wandelmer
SUBDIRECTOR GENERAL

SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
C/ Seda, 5 3ª planta – Polígono Industrial Hytasa
41071 – SEVILLA

Madrid, 3 de mayo de 2013

Estimado Pedro Eugenio.

Como ya sabrás, los niveles de justificación de acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo alcanzados en el Programa Operativo Plurirregional de Adaptabilidad y Empleo en las Regiones de Convergencia entre las que se encuentra Andalucía, son excesivamente bajos, teniendo en cuenta que ya hemos superado la mitad del período de programación 2007-2013.

Por ello, en el Servicio Público de Empleo Estatal consideramos totalmente necesario mantener una reunión de carácter técnico con los responsables del Servicio Andaluz de Empleo de los programas cofinanciados incluidos en dicho Programa Operativo (Escuelas Taller y Casas de Oficios, Talleres de Empleo, Acuerdos de colaboración con Instituciones sin ánimo de lucro y Formación Profesional de Desempleados), con el fin de analizar, a la vista de la ejecución obtenida, las circunstancias, problemas o condicionantes que han originado dicha situación, así como estudiar las posibles acciones o soluciones a adoptar en adelante, para conseguir la justificación de la totalidad del plan financiero previsto.

Por ello, te ruego transmitas a tus colaboradores la máxima importancia de su asistencia a la reunión que se celebrará **a las 10 horas del próximo día 16 de mayo en la Sala del Consejo (Tercera Planta) de los Servicios Centrales de este Servicio Público de Empleo Estatal (calle Condesa de Venadito, 9)**, así como su máxima implicación en la solución del problema, dadas las muy negativas consecuencias financieras que puede acarrear en un futuro próximo para el Estado español.

Por favor, confirmad lo antes posible los asistentes a la citada reunión en las direcciones de e-mail:

sggf@sepe.es y seccion.fse@sepe.es.

Recibe un cordial saludo.

www.sepe.es
Trabajamos para ti

C/ Condesa de Venadito, 9
28027, Madrid
TEL: 91 585 96 90
FAX: 91 585 98 86



"El FSE invierte en tu futuro"

REUNIÓN GRUPO F.S.E 16-5-2013



-
- El SEPE, a través de Internet, se encuentra en comunicación permanente con los diversos gestores del Programa Operativo mediante el denominado **"Espacio de Trabajo de los Servicios Públicos de Empleo"**, utilizando de este modo las posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías para mejorar la coordinación de los distintos organismos gestores, colaboradores del SEPE como Organismo Intermedio del POAE.

En él, los gestores autorizados consultan tanto la información general como las novedades relativas a la gestión, el seguimiento, la justificación y el control de las acciones cofinanciadas en el P.O.; igualmente pueden remitir sus dudas, consultas y sugerencias y, a lo largo del ejercicio, introducir en el apartado correspondiente los indicadores de seguimiento del *Plan de Información y Comunicación* del Programa Operativo.

Se incluye como ejemplo una pantalla de dicho Espacio de Trabajo.




Espacio de trabajo de los Servicios de Empleo
Incidencias
DESCONECTAR

NOTICIAS
ESPACIO DE TRABAJO
GESTIÓN ACTIVA
REUNIONES C.T.

Grupo territorial FSE

Inicio

VOLVER
INDICADORES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupo territorial FSE.

Documentos

- 13-09-2013. Directrices de cierre - Periodo 2007-2013. (pdf - 344 Kb)
- 13-09-2013. Gastos Subvencionales FSE. (pdf - 312 Kb)
- 13-09-2013. Responsabilidad financiera. (pdf - 232 Kb)

- 30-07-2013. Addenda al Acuerdo de colaboración UAFSE - SEPE. (pdf - 312 Kb)

- 07-06-2013. Revisión de los indicadores físicos. (pdf - 155 Kb)
- 07-06-2013. Criterios de selección del POAE. (pdf - 623 Kb)

- 27-02-2013. Informe Anual de Control 2012 del POAE. (pdf - 3,56 Mb)
- 27-02-2013. Nota del SEPE sobre cumplimiento de la publicidad comunitaria. (pdf - 327 Kb)

Consultas

- Consulta: Cofinanciación de las Políticas Activas en los Programas Operativos Regionales de las CC.AA. (pdf - 300 Kb)
- Respuesta: Cofinanciación de las Políticas Activas en los Programas Operativos Regionales de las CC.AA. (pdf - 60 Kb)
- Consulta: Verificaciones sobre modelos 110 y 190 del irpf. (pdf - 46 Kb)
- Respuesta: Verificaciones sobre modelos 110 y 190 del irpf. (pdf - 47 Kb)
- Consulta: Gastos elegibles en escuelas taller y talleres de empleo. (pdf - 46 Kb)
- Respuesta: Gastos elegibles en escuelas taller y talleres de empleo. (pdf - 47 Kb)
- Consulta: Cofinanciación de gastos de centros integrados de formación. (pdf - 46 Kb)

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (UAFSE).

La UAFSE, en tanto que Autoridad de Gestión del POAE tiene definidas unas obligaciones generales específicas en el Plan de Comunicación de dicho programa. Por ello, al igual que todos los Organismos Intermedios y/o gestores, además de haber continuado informando a los beneficiarios que la aceptación de la financiación implica la inclusión en la lista de beneficiarios de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006, asume la obligatoriedad de la publicación del listado de estos beneficiarios.

Dicha **lista de beneficiarios** se está publicando de un modo centralizado en la página Web de la Autoridad de Gestión, la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (<http://www.empleo.gob.es/uafse>) a medida que la información está disponible en la aplicación FSE 2007. En ella se encuentran recogidos todos los beneficiarios de ayudas del FSE de 2013. En estos momentos está actualizada a 3 de abril de 2013.



Asimismo, el 9 de mayo de 2013, en conmemoración del **día de Europa**, se llevó a cabo el acto de izado de la bandera europea ante la sede de la Autoridad de Gestión FSE, permaneciendo así durante una semana, tal y como exige el artículo 7 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión.



Celebración del Día de Europa en la UAFSE

Con ese motivo, además de mantener la bandera izada durante toda la semana, se llevó a cabo la difusión de ediciones conmemorativas del Fondo Social Europeo, a disposición para su consulta en las zonas comunes de la sede de la Unidad Administradora.

Por otra parte, con la colocación de paneles dedicados específicamente a recordar este día, en distintas áreas del edificio, se ha celebrado la jornada que en la Cumbre de Milán de 1985, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron definir como conmemorativa de la Unión Europea.



Se procedió también, en la entrada del recinto, al reparto de productos publicitarios del FSE, para quienes visitaron la UAFSE durante esos días.



A través de un correo electrónico masivo se recordó la celebración de esta jornada a todos los que participan en la gestión, desarrollo y aplicación del FSE en España.

También se realizaron otras actuaciones de difusión como calendarios, etc. Muchos ejemplares del calendario conmemorativo del Día de Europa se distribuyeron también ese día.



Calendario 2013 distribuido en conmemoración del Día de Europa.

Por otra parte, el **evento de difusión anual** que la UAFSE organiza, en el que participan los organismos de todos los POs españoles, se centró en una **Jornada sobre el FSE en el nuevo período de programación 2014-2020** el día 7 de mayo de 2013 en Madrid. El encuentro tuvo como objetivo el de mostrar los avances en materia de Política de Cohesión para el futuro periodo y la situación de los documentos que han de regir los Programas que se desarrollen en el periodo 2014-2020.

Con la presencia de la Secretaria de Estado de Empleo fue la primera reunión formal de preparación de la Programación FSE 2014-2020. A lo largo de la jornada se fueron presentando y debatiendo las cuestiones relacionadas con el Acuerdo de Asociación y la concentración temática; Condiciones ex-ante; Plantillas para presentar los Programas Operativos así como cuestiones de Seguimiento, Indicadores y Evaluación.

Por último, es importante recordar que, además de las actuaciones generales asumidas específicamente por la Autoridad de Gestión del FSE para cada PO, la UAFSE ha completado las acciones de los Planes de Comunicación de todos los Programas Operativos nacionales, a través de su propio Plan de Información y Publicidad del PO de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional, cuyo objeto es precisamente el de la complementariedad de los demás Planes de Comunicación.

EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN COMUNICACIÓN

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Difusión de la Red empredeverde y sus objetivos, a través de la publicación “Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial”

Breve descripción del proyecto

Difusión de la Red empredeverde y sus objetivos a través de la publicación “[Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial](#)”.

La publicación mencionada puede considerarse en sí misma una buena práctica de comunicación por diversos motivos. Por una parte, el objetivo de la publicación está **en línea con los objetivos del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo** ya que nace con el objeto de difundir y comunicar iniciativas empresariales de éxito que han visto la luz dentro y fuera de nuestras fronteras, y que se han distinguido a nivel mundial por su carácter innovador y su contribución a la economía verde, con la intención de que sirvan de ejemplo y orientación para aquellos emprendedores que tratan de poner en marcha sus ideas y proyectos y de animar, en general, el emprendimiento en cualquier ámbito de actividad relacionado con el crecimiento sostenible de nuestra economía.

Además, la publicación tiene un **planteamiento, formato y diseño innovador**. Se trata de una publicación abierta, en constante actualización y por tanto “viva”, elaborada en base a las nuevas tecnologías de información. Además, es una publicación electrónica, disponible y difundida no sólo a través web sino también vía redes sociales.

La publicación presentada constituye un ejemplo de **utilización eficiente de los recursos**, pues ha sido elaborada con mínimos recursos, y fundamentalmente con el equipo humano del Programa empleaverde. Igualmente, destacar las **sinergias** establecidas entre la presente publicación y otras iniciativas innovadoras como los premios Tweets Awards. La cuenta de Twitter de la Red empredeverde, @empredeverde, fue nominada nominada por ser “pionera en el ‘negocio verde’, por ofrecer información muy útil y recursos sobre emprendedores.

Igualmente, la publicación ha contribuido a la visibilidad y **difusión del Fondo Social Europeo**.

1. Antecedentes

La Fundación Biodiversidad (FB), como Organismo Intermedio del Fondo Social Europeo en el periodo 2007-2013, está participando en el Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo a través del **Programa empleaverde**.

Al amparo del mismo se desarrollan proyectos para la mejora del empleo y el medio ambiente con el objeto de hacer realidad los objetivos del Fondo Social Europeo, del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo y de la Fundación Biodiversidad.

El **Programa empleaverde** se ha marcado como meta apoyar a más de 50.000 personas y fomentar la creación de unas 1.000 empresas vinculadas al medio ambiente. Para la consecución de dichos objetivos, la Fundación Biodiversidad entre otras actuaciones, se ha propuesto la realización de estudios, publicaciones y la edición de material informativo y divulgativo sobre la situación actual, necesidades existentes y soluciones para cubrir las necesidades de los trabajadores y de las empresas en materia de medio ambiente y sostenibilidad.

La Fundación Biodiversidad ha puesto en marcha en el año 2011 la Red emprenderverde, primera plataforma de apoyo a emprendedores especializada en el negocio verde.

La Red emprenderverde es una iniciativa que fomenta la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente. Entre sus objetivos se encuentra:

- Servir de punto de encuentro para el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Funcionar como red social que permita hacer contactos y encontrar sinergias con otros emprendedores e inversores y dar difusión a las iniciativas empresariales y a las oportunidades de inversión.

En este contexto, se consideró oportuno realizar la publicación “Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial”, una publicación web de contenido inspirador para los emprendedores verdes, concebida con un formato y enfoque innovador.

2. Objetivos de la publicación “[Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial](#)”

La publicación web “Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial” nace con el objeto de recoger iniciativas empresariales de éxito que han visto la luz dentro y fuera de nuestras fronteras, y que se han distinguido a nivel mundial por su carácter innovador y su contribución a la economía verde, con la intención de que sirvan de ejemplo, inspiración y ánimo a los futuros emprendedores que traten de poner en marcha sus ideas y proyectos en el sector verde.

La publicación también ha pretendido sensibilizar e informar al público en general sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Fondo Social Europeo a través de la Red emprenderverde.

Para ello se ha querido acercar tanto al público general, como a futuros emprendedores, información sobre las posibilidades que ofrece la creación de nuevas empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente, siendo sus objetivos específicos los que a continuación se describen:

- Lograr la mayor difusión de la Red emprenderverde y de sus objetivos al menor coste posible.
- Fomentar la difusión, comunicación y visibilidad de la Fundación Biodiversidad, la Red emprenderverde, el Fondo Social Europeo (FSE) y la Unión Europea
- Identificar iniciativas emprendedoras sostenibles, económica y ambientalmente, de tal forma que se consiga poner en contacto a inversores que financien y emprendedores que busquen financiación para fomentar al máximo posible la creación de nuevas empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente.
- Inspirar y animar a los futuros emprendedores que traten de poner en marcha sus ideas y proyectos en el sector verde.

3. Características

La publicación web "[Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial](#)" se caracteriza por un formato novedoso e innovador. Se trata de una publicación abierta, "viva", formada por fichas de diferentes empresas, y a la que periódicamente se van sumando nuevas iniciativas, creándose así nuevas fichas de empresas que se caractericen por integrar criterios de sostenibilidad en sus modelos de negocio. Por tanto, la publicación está en constante desarrollo y resulta de actualidad.

Las empresas que aparecen en esta publicación destacan por su gran variedad y diversidad, abarcando distintos sectores productivos en los continentes del planeta, desde grandes empresas establecidas y consolidadas en el ámbito de la agricultura ecológica, el comercio internacional, el turismo sostenible, las energías renovables o la gestión y tratamiento de residuos, a pequeñas empresas, iniciativas empresariales a pequeña escala en sectores emergentes o *start-ups* innovadoras. Unas, proporcionando servicios ambientales a empresas y otras, desarrollando su actividad en el ámbito del desarrollo sostenible y de la economía de la biodiversidad, utilizando plataformas tecnológicas o proyectos específicos para apoyar su modelo de negocio.

Esperamos que mostrando estas iniciativas, consigamos inspirar a los futuros empresarios para la puesta en práctica de nuevos negocios en el sector verde, y que en el desarrollo y crecimiento de su actividad siempre tengan una meta: contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y responsable con el consumo de los recursos naturales.

Durante el primer semestre de 2013 se identificaron empresas de interés para la publicación, se contactó con ellas y se realizaron más de 15 fichas. En julio de 2013 se procedió a difundir la publicación, y desde entonces la publicación sigue "viva",

recogiéndose nuevos ejemplos de empresas y elaborándose fichas de compañías inspiradoras.

Por otra parte dicha publicación ha tenido un coste mínimo, pues la elaboración de la publicación y redacción de las fichas ha sido realizada principalmente por el propio equipo humano del Programa empleaverde.

4. Metodología

La búsqueda de las empresas contempladas en la publicación [Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial](#) se ha centrado, fundamentalmente, en aquellas iniciativas premiadas o nominadas internacionalmente por su contribución a la economía verde y a los componentes económico, social y ambiental de la sostenibilidad. Entre esos galardones destacan los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa, los Premios Verdes Internacionales (*International Green Awards*), los Premios SEED para Iniciativas Empresariales de Desarrollo Sostenible, los premios a iniciativas turísticas sostenibles del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (*The World Travel & Tourism Council*) o las nominaciones a los premios Sustainia, realizadas durante la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Río+20, celebrada en junio de 2012.

Asimismo, se han consultado ranking e índices internacionales de empresas sostenibles (entre otros, el índice Dow Jones de Sostenibilidad y el *Newsweek Green Ranking*), casos y ejemplos de empresas sostenibles y buenas prácticas reseñadas por entidades públicas y privadas, como el caso de la Campaña Europea Empresas y Biodiversidad, la Red Global de Bosques y Comercio del Fondo Mundial para la Naturaleza (*WWF Global Forest and Trade Network*), el Centro de Actividad Regional de Actividad Limpia en el Mediterráneo (CAR/PL) o las empresas participantes en el Congreso Mundial de Economía Azul.

La muestra seleccionada no pretende ser exhaustiva, pero sí representativa del tipo de actividad vinculada al medio ambiente que sale adelante con éxito en otros países y en España, con el fin de ofrecer una orientación sobre los nuevos nichos de mercado que actualmente emergen en el sector verde, si bien se trata de una muestra abierta a la que se podrían sumar muchos más.

Como resultado de esta selección, se han elaborado fichas descriptivas de las empresas escogidas. El contenido de cada ficha incluye el nombre de la empresa, una frase clave como orientación para la descripción del negocio, datos básicos sobre el país, sector y tamaño de la empresa, junto con la dirección de su página web. Estos datos básicos van seguidos de tres párrafos descriptivos sobre asuntos relativos a los tres componentes de la sostenibilidad (economía, empleo y entorno), en los que se ofrece una información resumida sobre la actividad empresarial y la actuación social y ambiental de cada empresa, y de una selección de mensajes clave referidos al sector verde en cuestión, recogidos de diferentes informes y publicaciones.

5. Difusión de la cofinanciación del Fondo Social Europeo

La práctica de información y comunicación desarrollada se adecua a los aspectos a consignar en toda información y publicidad del Fondo Social Europeo, dado que en todas las fases de la gestión tanto del proyecto Red emprenderverde como de la propia publicación objeto del presente informe, incorporan el emblema de la Unión Europea, la referencia al “Fondo Social europeo”, y el lema “El FSE invierte en tu futuro”.

Igualmente, al tratarse de una publicación online, difundida no sólo a través de la web vía www.fundacion-biodiversidad.es y www.redemprenderverde.es sino también a través del boletín electrónico de la Red emprenderverde y de redes sociales, se consigue un efecto multiplicador y mayor impacto en la difusión de la cofinanciación de Fondo Social Europeo.

6. Características de la campaña que ponen de manifiesto su consideración como buena práctica en materia de información y publicidad.

a. Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo

La publicación [Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial](#) se ha diseñado con un formato novedoso (publicación “viva”, abierta a la incorporación de nuevas fichas de empresas verdes inspiradoras) y un marcado enfoque a las nuevas tecnologías (se trata de una publicación online difundida vía web, boletín electrónico y redes sociales).

Destacar también las sinergias establecidas entre la presente publicación y otras iniciativas innovadoras como los Tweets Awards. La cuenta de Twitter de la Red emprenderverde, @emprenderverde, fue nominada nominada por ser “pionera en el ‘negocio verde’, por ofrecer información muy útil y recursos sobre emprendedores. Y en el marco de los Tweets Awards se aprovechó para difundir la publicación objeto de este informe, ya que se creó una noticia específica para seguir por twitter a empresas verdes de la publicación (ver Anexo fotográfico).

b. Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos

Como cabe imaginar con los datos ofrecidos a lo largo del presente documento, los contenidos se adecúan a los objetivos principales descritos en el punto 2.

Gracias al enfoque de la publicación, que no sólo se dirige a un público nacional, sino que muestra iniciativas empresariales más allá de nuestras fronteras, la difusión ha tenido un alcance internacional, y se ha logrado un alto grado de difusión del proyecto, así como de sus objetivos a un coste prácticamente cero.

Asimismo, se ha logrado difundir y visualizar a la FB como impulsora del proyecto. Por otra parte se ha conseguido difundir de forma masiva el apoyo que otorga la UE a través del FSE a la iniciativa de este Organismo Intermedio.

Finalmente, el proyecto Red emprenderverde se ha visto empoderado en todos sus aspectos, lo que le ha permitido posicionarse como la iniciativa sobre fomento del

emprendimiento verde más importante a nivel nacional como así lo reconocen diversas instituciones públicas y privadas de reconocido prestigio.

De hecho, en el año 2013 la [Red emprenderverde](#) ha sido seleccionada por la [Comisión Europea en la categoría de "Mejores prácticas"](#), en el marco del Programa de asistencia para el cumplimiento de la normativa medioambiental para PYMES por tener como objetivo el fomento de la creación y la consolidación de empresas verdes así como de nuevas líneas de negocio vinculadas a actividades medioambientales sostenibles.

Igualmente, en 2013 la cuenta de Twitter de la Red emprenderverde, @emprenderverde, ha sido nominada a los Tweets Awards en la categoría #TweetGreen. En esta categoría se busca, según el jurado que ha seleccionado a los candidatos, premiar la cuenta de Twitter que fomente cuidar de nuestro planeta, transmitir que se puede producir un cambio con el pequeño aporte que cada uno realicemos para mantener verde el entorno que nos cobija y difundir este mensaje a través de las redes sociales. Así, @emprenderverde ha sido seleccionada por ser "pionera en el 'negocio verde', por ofrecer información muy útil y recursos sobre emprendimiento en este sector, facilitando además puntos de encuentro entre inversores y emprendedores".

c. Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos

Uno de los objetivos perseguidos con la publicación es fomentar la difusión, comunicación y visibilidad de la Fundación Biodiversidad, Red emprenderverde, el Fondo Social Europeo (FSE) y la Unión Europea, objetivo ampliamente cumplido gracias al propio enfoque, alcance y características de la publicación, y al alto grado de difusión que ha tenido la misma.

Las menciones y reconocimientos obtenidos por la Red emprenderverde (ver apartado anterior) y las distintas iniciativas que la componen, entre las que se encuentra la publicación descrita, ha contribuido también al objetivo general de difusión de los fondos.

d. Incorporación de criterios de Igualdad de oportunidades

En la publicación "Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial" se muestran empresas lideradas por emprendedoras, reforzando así la visibilidad y liderazgo de mujeres empresarias, y tratando por tanto de promover la igualdad de oportunidades.

e. Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación

La cobertura sobre la población objetivo ha sido muy alta. Sólo a través de los recursos propios de la Red emprenderverde se ha logrado un gran impacto:

Plataforma 2.0. [Red emprenderverde](#): en la actualidad cuenta con **más de 5.000 miembros**.

Boletín electrónico Red emprenderverde: más de 2.385 subscriptores.

Más de 31.000 seguidores en redes sociales:

Seguidores Twitter (14.273), tweets (1.883), amigos de facebook (4.970), contactos de LinkedIn (1.959), nº reproducciones en Youtube (8.234).

Además, el enfoque “goteo” de esta publicación, difundiendo numerosas fichas de forma periódica, ha permitido multiplicar el impacto de la iniciativa. Igualmente, se ha conseguido ampliar la población objetivo y conseguir un efecto multiplicador, a través del enfoque internacional de la publicación, y su difusión vía redes sociales.

f. Evidencia de un alto grado de calidad

Con la información expuesta hasta el momento resulta evidente el alto grado de calidad que ha tenido la práctica por varios motivos:

- Uso de recursos innovadores como es un formato novedoso de publicación “viva” y el uso de redes sociales.
- Uso eficiente de los recursos económicos utilizados en tanto que el coste ha sido mínimo.
- Consecución de los objetivos iniciales planteados.

Por todo ello puede considerarse que la publicación, desde su planteamiento, diseño, ejecución y obtención de resultados ha mostrado un alto grado de calidad en todos sus aspectos.

g. Uso de nuevas tecnologías de la información

La publicación expuesta ha sido diseñada en torno a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, aprovechando al máximo el potencial ofrecido por las mismas.

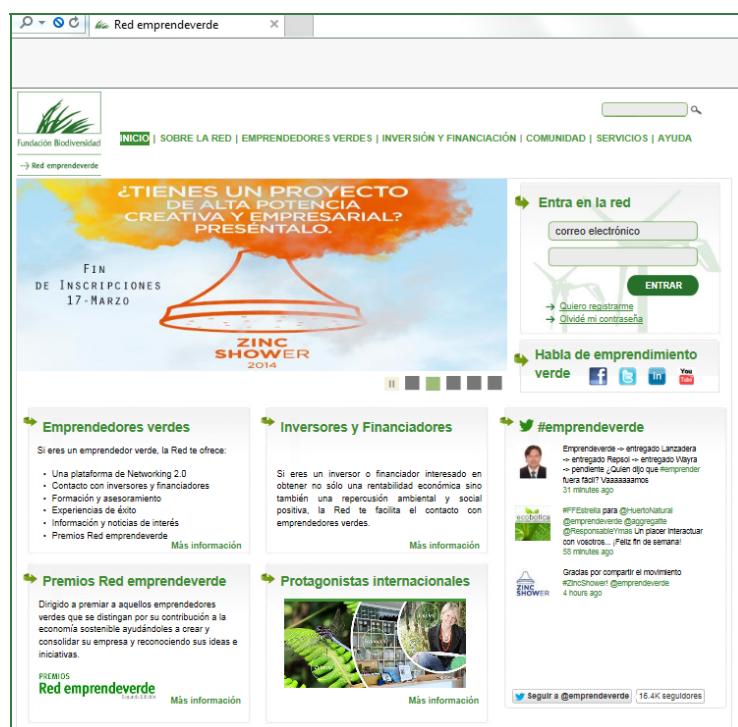
De hecho, se trata de una publicación electrónica, disponible en las páginas web de la Fundación Biodiversidad y de la Red emprenderverde, difundida a través de medios online como el boletín electrónico Red emprenderverde, y especialmente diseñada para ser compartida y difundida vía redes sociales como Twitter, Facebook, LinkedIn y la propia plataforma 2.0. de la propia Red emprenderverde.

Anexo Fotográfico

1. Publicación “Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial”



Difusión de la publicación en la home de web www.redemprendeverde.es



2. Fichas de la publicación (ejemplos)



TerraCycle Inc.

Empresa cuyo objetivo es "Eliminar la idea de basura" convirtiendo los desechos no reciclables a nivel nacional

Datos básicos

País: Estados Unidos

Sector: Gestión y tratamiento de residuos

Tamaño: PyME

Web: www.terraCycle.es



Economía

TerraCycle, fundada en 2001 por Tom Szilv, empezó procesando territorio orgánico mediante el uso de tecnología de "reciclamiento de lombriz" en los Estados Unidos. Actualmente produce productos y envíos enteramente de bioplástico.

Con los años, la compañía se dio cuenta de que la idea no era el fertilizante, sino el uso de materiales que ya no tenían valor. Diez años después, es una exitosa empresa pionera en el negocio sostenible que crea productos usables a partir de desechos.

Actualmente, los socios de TerraCycle son B&B, Nestlé, L'Oréal, etc. Estas empresas y los consumidores recogen y reciclan los envases que producen y consumen mediante el programa de recogida de TerraCycle. TerraCycle provee a las empresas de logística de TerraCycle. TerraCycle provee a las empresas de logística de TerraCycle. TerraCycle provee a las empresas de logística de TerraCycle.

En 2012 la empresa facturó 17 millones de dólares y consiguió recaudar 15 millones de dólares en donaciones desde que el programa de logística comenzó.

Empleo

La empresa es una multinacional que actualmente emplea en 21 países y cuenta con una plantilla de 110 empleados. TerraCycle ofrece a sus trabajadores la posibilidad de trabajar remotamente desde la oficina de otro país para así conocer mejor la cultura de aquellos lugares donde la compañía está presente. Esta innovación entre trabajadores y la multiculturalidad de los mismos, hace de esta empresa un lugar ideal para el trabajo sin fronteras.

Es importante destacar la contribución de TerraCycle al empleo juvenil que la media de edad en la empresa es de 30 años. La compañía cree firmemente en ofrecer una oportunidad a las personas preparadas y con entusiasmo, muchas de ellas personas recién licenciadas que son a día de hoy las grandes "voceras" de la empresa.

Además, la empresa dispone de un programa de prácticas con el que los estudiantes pueden participar en la empresa y comenzar su andadura laboral en un entorno juvenil y profesional.

Entorno

TerraCycle evita que millones de residuos lleguen a vertederos e incineradoras, convirtiéndolos en nuevos productos económicos y respetuosos con el medio ambiente, lo que reduce el empleo de materias primas y el impacto ambiental.

La empresa cuenta con la participación de más de 10 millones de personas alrededor del mundo que han conseguido que más de 2.6 millones de residuos hayan sido reciclados. Las recaudaciones de TerraCycle benefician al medio ambiente y a la sociedad. Por cada resaca reciclada, se otorgan a los equipos participantes puntos canjeables por donaciones a asociaciones sin ánimo de lucro.

En 2012, la compañía ganó el premio *Leader of Social Change* al premio CSR por los programas de Reciclaje y fue finalista en los premios de la revista británica *Social Magazine*.

Tom Szilv, fue nombrado en la lista "Impacto 100" de la revista *Forbes* donde se reconocen a los empresarios que luchan contra los problemas más urgentes del planeta.

"Los residuos pueden convertirse en productos comercializables, como demuestra el caso de la conversión de residuos en energía que, en 2008, generó ingresos de 20.000 millones de dólares y cuyo coste medio se calcula en torno al 30% ya en 2014".

"La industria del reciclaje genera para España y supone a más de 1.5 millones de trabajadores, con una facturación anual de 200 mil millones de dólares".

"La industria del reciclaje genera para España y supone a más de 1.5 millones de trabajadores, con una facturación anual de 200 mil millones de dólares".

"La industria del reciclaje genera para España y supone a más de 1.5 millones de trabajadores, con una facturación anual de 200 mil millones de dólares".



www.reemprende.es **Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial**

Difusión de la publicación vía redes sociales

Abrir
Responder Retweet Favorito Más

Retwitteado por Pipartner Group

EmprendoVerde @EmprendoVerde · 3 de oct.

ORGULLO!!!! Nuestra empresa Pipartner Group es una de las **protagonistas de la economía verde** a nivel mundial!!!! La... fb.me/MfF5dDVQ

Abrir
Responder Retweet Favorito Más

Seguido por ECOTicias.com y 1 más

EFA El Soto @efaelosoto · 23 de sept.

Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial: Ejemplo, inspiración y ánimo. #emprendeverde #soyEFA redemprendeverde.es/mod/casosinter...

Abrir
Responder Retweet Favorito Más

Seguido por Medioambiente.com y 1 más

Univ. Medio Ambiente @umamexico · 20 de sept.

Estas **empresas protagonistas de la economía verde**, pueden servirte de inspiración si eres un emprendedor con interés en esta área...

Abrir
Responder Retweet Favorito Más

Retwitteado por Limonium

redemprendeverde @emprendeverde · 18 de sept.

Nueva ficha de **Empresas protagonistas de economía verde** a nivel mundial. Una firma de moda respetuosa con m.ambiente. bit.ly/1f4Zi2l

Abrir
Responder Eliminar Favorito Más

Educación Amb.Sogama @EASogama · 30 de jul.

"**Empresas protagonistas da economía verde** a nivel mundial", publicación online da @FBiodiversidad fundacion-biodiversidad.es/component/jnews...

Abrir
Responder Retweet Favorito Más

Seguido por ecoacsa y otros 29

Francisco Soler @fransolerg · 24 de jul.

Gracias a @FBiodiversidad que publica "**Empresas protagonistas de la economía verde** a nivel mundial" bit.ly/12V2hvo

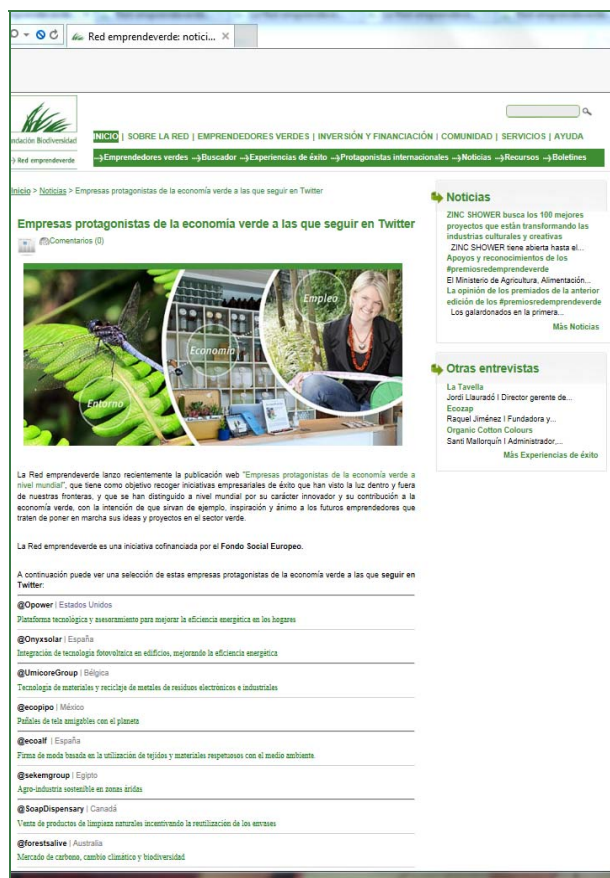
Abrir
Responder Retweet Favorito Más

EOI @eoi · 15 de jul.

Empresas protagonistas de la economía verde a nivel mundial. Cuáles son? a.eoi.es/3r5l vía @ambientumcom #ecoverde

Abrir
Responder Retweet Favorito Más

3. Sinergias entre la publicación y los premios Tweets Awards



Difusión de la publicación en el Boletín electrónico Red emprenderverde



4. Nominación de la Red emprenderverde a los Tweets Awards



UAFSE

Se presenta como **buena práctica**, por parte de la Unidad Administradora del FSE, su participación en la FERIA AULA 2013, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, que se celebró en el IFEMA de Madrid del 13 al 17 de febrero de 2013. En ella, la Unidad Administradora del FSE participó junto con otros organismos en el stand de la Iniciativa de la UE “Juventud en movimiento”, que pretendía revitalizar los sistemas educativos, promover la movilidad de los estudiantes y hacer frente al desempleo juvenil. Esta Iniciativa es uno de los siete proyectos emblemáticos de Europa 2020.

En esta feria se exhibió toda la amplia gama de programas de la Comisión Europea para estudiar, aprender y trabajar en el extranjero. El stand contó con un punto informativo donde las personas interesadas podían obtener información detallada sobre los diferentes proyectos y programas de la UE que se ofrecen.



Se considera que es una “buena práctica” por:

El uso de recursos innovadores en su aplicación.

Desde el punto de vista de la innovación social, la Feria tuvo en cuenta las necesidades de las personas participantes atendiendo a su diversidad. Aunque las personas que pasaron por el stand eran, mayoritariamente, jóvenes, también se atendió la demanda de información de todas las personas que se interesaron por los programas formativos de la UE y más concretamente de los programas cofinanciados por el FSE. Para facilitar información se utilizaron métodos como proyecciones y enlaces a la Web de la UAFSE.



Por la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos, ya que la información ofrecida sobre la contribución del FSE a la formación y empleo de la juventud generó interés y más demanda de información por otros programas de la UE como el Programa de Juventud en Acción o la Red EURES y se consiguió el objetivo de dar a conocer los Programas cofinanciados con FSE.

Además, es importante destacar que en el pabellón conjunto se celebraban los campeonatos de Formación Profesional organizados por la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, también cofinanciados con el FSE y en el que participaron jóvenes de todas las regiones españolas.

Por haber incorporado criterios de Igualdad de oportunidades, tanto en la selección de los contenidos sobre los que se ofreció información desde el stand, como en las personas destinatarias, ya que la representante de la UAFSE que ofreció información en el stand, es miembro del Grupo Estratégico de Igualdad en dicha Unidad e informó de la importancia que se le da a este principio en todos los programas cofinanciados con FSE. Asimismo, la información se dirigió por igual a mujeres y a hombres, buscando una participación igualitaria en ocasiones, en las charlas y coloquios sobre el FSE; y sesgada, en otras, para conocer si chicas y chicos tienen en mismo grado de conocimiento del FSE y, si hay diferencias, conocer a qué se deben.



Por la adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos, puesto que el objetivo básico de la participación en la Feria ha sido mostrar los programas cofinanciados con FSE y el beneficio que puede suponer para las personas, en lo que respecta a la formación y el empleo, especialmente de la población más joven.

La iniciativa «Juventud en movimiento» se lanzó por la Comisión Europea a finales de 2010, habiendo entretanto viajado con éxito por más de 20 Estados miembros de la UE. Por primera vez «Juventud en movimiento» estuvo presente en la feria AULA en Madrid y sirvió como medio para difundir la contribución de los Fondos Europeos.

Por el alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación. La UAFSE participó en el stand de la Comisión Europea de la Feria AULA, durante el tiempo que duró la misma y atendió a numerosas personas, la mayoría jóvenes que venían de Institutos de Formación Secundaria, Bachillerato y Universidades. El stand estuvo abierto permanentemente y los roller y materiales divulgativos sobre el FSE, expuestos continuamente. Los representantes institucionales de la Comisión Europea mostraron su satisfacción con los resultados de la FERIA. También las personas responsables de la UAFSE valoraron positivamente la experiencia.

El alto grado de cobertura se garantizó ya que por esta feria pasan cada año más de 100.000 personas: jóvenes en busca de orientación sobre su futuro profesional y profesionales que quieren conocer la oferta más actual del mercado para contribuir a la orientación. La feria se reafirmó, una vez más al cabo de 21 ediciones, como cita imprescindible en la agenda de estudiantes, profesores y orientadores.



La evidencia de un alto grado de calidad en el diseño.

A la hora de diseñar los contenidos del stand, se intentó rentabilizar al máximo los recursos disponibles de material divulgativo y los conocimientos sobre el FSE para llegar al mayor número de personas. Se intentó que la mayoría del público asistente tuviera la oportunidad de informarse. Se utilizó como reclamo el material divulgativo como los folletos, tazas y la propia página web de la UAFSE donde se recoge toda la información de los programas vigentes y las acciones cofinanciadas.



Por el uso de nuevas tecnologías de la información, al haberse utilizado medios de difusión tecnológicos como la página web de la Unidad Administradora del FSE.